

Revista de la Academia

Revista de la Academia es la revista del Instituto de Humanidades de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recoge resultados originales de investigación y de crítica en el ámbito de las distintas disciplinas y orientaciones de la filosofía, las ciencias sociales y las humanidades. Está abierta a todas las corrientes de pensamiento y dirigida a académicos y estudiantes de esas disciplinas.

La revista de la Academia desde el número 19 aparece en línea dos veces al año, otoño (junio) y primavera (diciembre). Actualmente se encuentra indizada en Dialnet, DOAJ, Latindex Catálogo 2.0 y ERIH PLUS.

El envío de un trabajo a *Revista de la Academia* implica el compromiso por parte del autor o autores de que éste no ha sido publicado ni está en vía de ser publicado. Se informará de la decisión acerca de las colaboraciones en un plazo no superior a cuatro meses.

Los números impresos pueden consultarse en el Repositorio Académico de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano:

<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/301>

Revista de la Academia/ ISSN 0719-6318/Número 38/ Primavera 2024
Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Condell 343, Providencia, Santiago de Chile
Dirigir toda la correspondencia a revista-academia@academia.cl

Director

Dr. Pedro Huerta Maldonado
Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile

Consejo Editorial

Dra. Graciela Batallán, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Lic. José Bengoa, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile
Dr. Marcial Godoy-Anatívia, New York University, Estados Unidos
Dr. Jorge Larraín, Universidad Alberto Hurtado, Chile
Dra. Berengère Marques-Pereira, Universidad Libre de Bruselas, Bélgica
Dr. José Luis Martínez, Universidad de Chile, Chile
Dr. Danilo Martuccelli, Université Paris Descartes, IUF, CERLIS-CNRS., Francia
Dra. Teresita Mauro Castellarin, Universidad Complutense de Madrid, España.
Dra. Chantal Mouffe, Universidad de Westminster, Reino Unido
Dra. Nancy Nicholls, Universidad Católica de Chile, Chile
Dr. Cristián Parker, Universidad de Santiago, Chile
Dr. Tom Saldam, Universidad Libre de Amsterdam, Países Bajos
Dr. José Eduardo Serrato, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
Dr. Carlos Ruiz Schneider, Universidad de Chile, Chile
Dr. Patrice Vermeren, Universidad de París 8, Francia

Comité de Redacción

Dr. Marcos Aguirre, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Dra. Kathya Araujo, Universidad de Santiago, Chile
Dr. Nelson Arellano, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Dr. Pablo Cottet, Universidad de Chile
Dr. Raúl González, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Dr. Gastón Molina, Universidad Central, Chile
Dr. Juan Ormeño, Universidad Diego Portales, Chile
Dra. Claudia Bugueño, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Dr. Adán Salinas, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Dra. María Cecilia Sánchez, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Dra. Daniela Escalona Thomas, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Dr. Andrés Durán, Universidad Academia de Humanismo Cristiano

NÚMERO 38/DICIEMBRE 2024

DESARROLLO, POSTDESARROLLO Y MODERNIDADES

DESARROLLO, POSTDESARROLLO Y MODERNIDADES

Raúl González¹

Gabriel Loza²

Los temas que se presentan a continuación tienen un denominador común: la preocupación por el desarrollo como proceso histórico y por el lugar de trascendencia referencial que ha tenido en casi un siglo. Expresan en general el trayecto reflexivo e investigativo más reciente de una crítica profunda que tiene que ver con orígenes, contenidos y consecuencias.

Aun sin poner en cuestión la denominación de desarrollo ya desde los años 70 del siglo XX en nombre de aquel se comenzó a cuestionar el propio desarrollo real existente (“mal desarrollo”) y el que se proponía para el mundo, en especial para los países llamados subdesarrollados o pobres. Ello desde vertientes sociales, culturales, ecológicas, democráticas y feministas, dando lugar a denominaciones más complejas que integraban apellidos al concepto. En estas normalmente había visiones más cuestionadoras y radicales o más adaptativas y moderadas pero que hacían ver, sobre todo las primeras, que el desarrollo era una noción en disputa en cuanto a su significado y respecto de un único desarrollo que apelaba a una sola historia desde donde se caracterizaba a países avanzados y atrasados.

Los artículos que están en esta publicación se ubican en esta corriente crítica, asumiendo nuevas revisiones conceptuales y experiencias que han adquirido validez en nuestro tiempo reciente. Se recoge en los trabajos que compone este número, prácticas históricas recientes y ancestrales, que muestra otras formas de convivir y que revelan racionalidades y lógicas diferentes a la dominantes en el “sistema-mundo” capitalista.

En varios de los artículos se cuestionan las aproximaciones y los procesos históricos que ha vivido la humanidad en los últimos siglos, en parte bajo la bandera del progreso y del desarrollo, que somete la naturaleza y las relaciones de la sociedad a la lógica del capital; que

¹ Chileno, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Correo: raul.gonzalez@uacademia.cl

² Boliviano, Centro de Desarrollo Alternativo CENDA. Correo: engabolo14@gmail.com

crea un carácter individualista y consumista; que coloniza la sociedad y la naturaleza desde su mercantilización; que ha igualado desarrollo con la expansión permanente del producto y del consumo; que ha desplazado lo humano por lo tecnológico; o que le ha dado primacía a lo económico como ordenador de la vida social y hacerla funcional a sus indicadores de éxito. En ello se revela una crítica profunda al capitalismo, especialmente a su expresión neoliberal y a elementos constituyentes de la modernidad.

En contraste, los artículos introducen en nociones referenciales alternativas que debe hacer frente a crisis profundas y levantar senderos y posibilidades de tipo epocal que se entienden como transicionales. Estas incorporan ideas como las de *pluriversos*, reproducción de la vida, “domar” a la economía y someterla a un conjunto de valores y principios sociales, repensar las soluciones basadas en la naturaleza, soberanías alimentarias y formas no agroquímicas; renovados procesos de civismo; protagonismo de poderes comunitarios; construcción social de comunes; integrar dimensiones espirituales tradicionalmente separadas de “lo material”. Algunas perspectivas y conceptos -pero que en parte se presentan como realidades ya existentes y no vistas por las narrativas dominantes- buscan “anudar” muchos de estos aspectos como las del Buen Vivir, de la economía solidaria, del postdesarrollo, del decrecimiento o del desarrollo a escala humana.

Así, los artículos se ubican en un intersticio de una deconstrucción de narrativas existentes sobre desarrollo, buscan ya sea dotarlo de nuevos significados o ya sea de trascenderlo. Podríamos decir que en ellos como conjunto está la búsqueda de enfrentar los problemas vitales de la vida en común que incluye crecientemente a las expresiones no humanas y expresan a la vez, la necesidad de alternativas no cerradas y únicas a una realidad que se juzga con graves males y no sustentable. Ello supone el paso a sociedades no estructuradas por la lógica de acumulación del capital y supone penetrar más en cómo puede darse esa sustitución que pudiese constituir una sociedad postcapitalista y solidaria.

La lectura de los artículos que presenta en esta ocasión la Revista de la Academia podrá dentro de esos aspectos centrales ya señalados, llevar a encontrarse con una diversidad de temas, enfoques, preocupaciones y puntos de vista sobre la problemática del (post)desarrollo. Con diferentes ángulos y aspectos. desde los cuales se critican los procesos históricos en curso y las narrativas desarrollistas dominantes y, a la vez, se presentan alternativas que

abarcan dimensiones de relaciones sociales, relaciones con lo no humano, entre lo colectivo y lo personal y que ponen en contacto las diversas escalas de la vida social -desde lo local a lo global- en que nuestras vidas existen.

En “**Por un desarrollo cívico, ético y pacífico**” **Guy Bajoit** propone una “teoría relacional del desarrollo”, la cual es entendida como la capacidad de una sociedad nacional para enfrentar adecuadamente, lo que son definidos como los siete problemas vitales de la vida en común: bienestar material; autonomía internacional, seguridad ecológica, orden político interno, coexistencia pacífica interna, integración social, proyecto cultural de vida buena.

La “metodología” que utiliza es suponer que es un primer ministro y crea siete ministerios para enfrentar los siete problemas. Analiza las complejidades y las barreras que dificultan un adecuado enfrentamiento de esos desafíos, así como las contradicciones sociales dentro de las cuales esos problemas vitales tienen existencia. Justamente, en su parte final señala las consideraciones a tener en cuenta, desde lo que enseñarían las evidencias históricas, para que los sectores dominados de la sociedad tengan peso real en la manera de resolver estos problemas vitales.

Por último, afirma la existencia desde hace unas décadas de un cambio de carácter en el capitalismo, que vuelven al individuo hacia sí mismo y le dan centralidad al consumo, cuestiones claves para entender cómo resolver esos problemas, que se muestran en crisis, y que actualmente están bajo la hegemonía de un capitalismo neoliberal. Al final, termina confesando el país del cual es primer ministro: Utopía.

En “**En búsqueda del Otro Desarrollo**” **Gabriel Loza** presenta reflexiones derivadas de examinar la narrativa convencional del desarrollo focalizada en el crecimiento del PIB y en los modelos económicos convencionales, para contrastarla con la nueva narrativa del otro desarrollo, centrada en el Vivir Bien. Estas reflexiones son el producto de una revisión sistemática de la teoría del crecimiento en el pensamiento económico en que se recorre a Adam Smith, los pioneros del desarrollo, el famoso residuo de Solow (1956) y la generación que comprende la tecnología como variable endógena, todos los cuales sustentan el crecimiento infinito, sin límites de la naturaleza. Realiza un balance de la problemática del producto interno bruto (PIB) como indicador de bienestar y de la búsqueda de otras mediciones del bienestar que van “más allá del PIB”. Así, analiza el surgimiento del “otro

desarrollo” en el Norte, con el decrecimiento, la economía ecologista, y en el Sur con el surgimiento del Buen Vivir en Ecuador y la experiencia concreta de Bolivia con el Convivir o Vivir Bien.

Aclara el autor que no hay necesidad de una definición precisa del Vivir Bien, puesto que es un concepto amplio pluridimensional, que refleja una síntesis del concepto de desarrollo humano de Amartya Sen (2000) con el énfasis en la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales-espirituales (felicidad, emociones, satisfacción con la vida), por eso va más allá del crecimiento económico y el consumismo medido por el PIB. Además, el crecimiento no debe ser ilimitado, sino que debe ir en armonía con la naturaleza, en el marco del concepto economía ecológica y la cosmogonía andina y, lo más importante, es que debe el crecimiento ir en armonía con la comunidad de la que somos parte, de la gente y más allá del individuo.

En **“La crisis del desarrollo como crisis existencial. Reflexiones sobre las conexiones entre desarrollo, espiritualidad y civilización”**, Daniel Duhart señala que en el marco de la emergencia de discursos alternativos que pretenden rechazar el concepto de desarrollo o generar la idea de ‘otros desarrollos’ se han destacado dimensiones de saber ancestral o espiritual y la presencia de valores y cosmovisiones en las relaciones sociales y económicas. Esto han abierto la consideración de las percepciones de la religión y la espiritualidad en estos procesos de búsqueda y transición bajo nuevos lentes.

Plantea el autor que el rol de la religión en la sociedad ha sido una discusión central desde los inicios de la sociología moderna y de las discusiones sobre los procesos de modernización y secularización que se han expandido desde ‘occidente’, pero que esto ha tomado un nuevo énfasis y forma en los discursos globales críticos. En estos predominaría más bien concepciones híbridas del desarrollo, rompiendo con la oposición rígida entre lo secular y lo religioso o espiritual como ámbitos sin conexión. Bajo esta mirada, la noción de desarrollo podría ser conceptualizada bajo el marco más amplio del ‘desarrollo de la civilización’, comprendiendo las relaciones del ser humano con el mundo en lo subjetivo, intersubjetivo y objetivo.

Con especial referencia a América Latina el autor señala que los discursos de cambio que reflejarían mayores grados de resonancia contendrían también más elementos de dialogo entre los ámbitos de lo material y lo espiritual, demandando una relación sofisticada entre estas dimensiones de la existencia humana para enfrentar y superar la crisis actual. De este modo, la crisis del desarrollo puede, y debe, ser entendida como la expresión de una más profunda, existencial y de la identidad humana y que reconecta a las personas, consigo mismas, con la comunidad, y con la naturaleza, en términos de una dimensión existencial, lo que puede ser asimilado a un concepto amplio de religión que contribuiría a la generación de nuevos modelos de desarrollo, al ofrecer una visión holística y en coevolución del individuo y la sociedad.

En **“Bienes comunes, lo común y comunalización: Algunas reflexiones a partir de estudios de caso en el centro-sur de Chile”**, Noelia Carrasco, Beatriz Cid y Ariel Escobar señalan que desde hace un tiempo han sido reconocidas experiencias económicas que no se organizan en torno a la valoración del capital, sino a la del trabajo, el medio ambiente y la comunidad. Esto comprende la existencia de *comunes* que no deben ser entendidos como un mero recurso compartido sino como una práctica relacional colectiva que desde una aproximación definida como constructivista nos habla de procesos de comunalización, como una forma de pensar, sentir y actuar desde lo común. Estos comunes están en sistemas culturales no reducibles a teorías de acción racional, arraigados en, y configuradoras de, comunidades.

Estos bienes comunes representan no solo otro modo de propiedad, sino más ampliamente, otro modo de relación con la naturaleza y otro paradigma de comprensión del mundo. Ello es lo que l@s autor@s derivan del estudio colaborativo que exponen en el artículo y de los cuales presentan un análisis transversal. Así pueden afirmar que los elementos de la naturaleza no son bienes comunes por sí mismos, sino que son producidos como tales por comunidades organizadas que los seleccionan, reclaman, utilizan, cuidan, defienden y amplían; en que bienes materiales y aspectos inmateriales configuran un tejido continuo, donde no es posible diferenciar elementos particulares; en que estos comunes pueden incluir bienes que pertenecen al ámbito de la propiedad privada pero donde hay patrimonio y construcción socio ecológica de bien común.

Finalmente, l@s autor@s definen y discuten la aproximación a lo común desde la lógica de la gobernanza y desde la lógica del cuidado. Esta última parece expresar mucho mejor los sentidos y significados de las prácticas reales analizadas, pero a la vez señalan la importancia de la dimensión de la gobernanza al pensar en escalas más ampliadas de la gestión de lo común.

En “**Transiciones ecosociales y alternativas al desarrollo. Pluriverso y *Buen Vivir* en la región andina**”, César Carranza y Nicolás Villavicencio se preguntan por el modo en que es posible caracterizar al *Buen Vivir* andino como una propuesta de transición sistémica radical y asimismo cómo sus discursividades y prácticas pueden ser instrumentalizadas, lo que habría ocurrido en versiones constitucionales recientes en América Latina, en que fue inscrito dentro de la misma racionalidad civilizatoria hegemónica ligado a las actividades extractivistas.

Partiendo de que el ser humano se ha convertido en una fuerza geológica y que estamos implicados con la naturaleza en una situación de inter y ecodependencia, se impone una transición ecosocial sistémica en aras de sostener la vida. Lo que se disputa es tanto el horizonte de transición al que se apunta, como a las formas en que debe ocurrir el cambio. En esto se expresarían dos posturas: una *desde adentro* que son solo ajustes de las dinámicas económico-sociales actuales; y la postura *desde fuera* que tiene carácter contrahegemónico no orientado hacia una nueva hegemonía sino a la coexistencia de muchos mundos posibles.

Los autores consideran que un conjunto de bases onto-epistémicas sólidas para esta transición están contenidas en los discursos del *Buen Vivir*, nacidos de las luchas de los movimientos indígenas andinos y reconstruido como concepto político. Aquel no es un horizonte futurista, sino un camino nutrido de diferentes experiencias y donde el futuro es abierto y en que hay una inversión de la prioridad societal de la sostenibilidad del mercado hacia la vida humana y no humana expresada en conceptos como *sostenibilidad, reproducción ampliada o crianza, de la vida*. Destacan, sin embargo, que el *Buen Vivir*, constituyendo un discurso innovador en el ámbito narrativo, no consiguió aun institucionalizar sus principios en prácticas concretas, y fue inscrito en narrativas del desarrollo sustentable y en prácticas neoextractivistas, contrastantes con la visión de la naturaleza y la reciprocidad propias del *sumak kawsay*.

En “De la hacienda a una nueva ruralidad. Reforma agraria en Chile”, Carlos Calderón ubica el significado de la Reforma Agraria en la historia del país, de los grupos propietarios hacendales, de los campesinos y habitantes rurales y en los debates e ideas dominantes sobre desarrollo en el Chile del siglo XX y XXI

El autor enuncia una serie de procesos que por un lado impiden una reforma agraria en los años 30 y por otro generan las condiciones para su ejecución en los años 60. En ello actúan el peso de la clase hacendal, las barreras para la organización sindical rural, las dificultades del proceso industrializador y el peso del paradigma modernizador del desarrollo. Decisivo en los años 60 será el diagnóstico de la crisis agraria producto de la gran concentración de la propiedad de la tierra, la deslegitimación de ello y la preocupación de EEUU por la revolución cubana.

El autor caracteriza a la Reforma Agraria como un proceso que desarticula la estructura nacional de poder e influencia basada en esa gran propiedad latifundiaria. En adelante la vida en el campo y en el país nunca más serían lo mismo. La Dictadura marcó radicalmente la continuación del proceso a través de una vengativa represión y control; deshaciendo el quehacer de instituciones que acompañaban el proceso de reforma agraria y generando un nuevo proceso de redistribución de la tierra. Con esto, por una parte, se puso fin al monopolio de la tierra que tenía el latifundio y, por otra, se constituyó una de las nuevas bases para la modernización agroindustrializante del sector, la que, paradójicamente no habría sido posible sin la Reforma Agraria.

Finalmente, de manera extensa, el autor documenta procesos y discusiones de los últimos decenios como aquellas que pronosticaban la mantención de la pequeña economía campesina o su proletarización o entre quienes mantenían una asimilación entre lo rural y lo agrícola y quienes destacaban el carácter diverso en cuanto a sectores productivos y empleos en las zonas rurales superando una visión dicotómica rural-urbana, Asimismo, como se ha introducido una perspectiva que sostiene la importancia y necesidad de una agricultura biológica y de una soberanía y seguridad alimentaria con alta consideración de la agricultura familiar campesina

En **“Transcendiendo el discurso del desarrollo y convergiendo con otras búsquedas,** **Antonio Elizalde** presenta algunas ideas centrales de Manfred Max-Neef, de quién el autor fue su colaborador más cercano. Esto comprende reflexiones sobre la necesidad de transformar la escala de la economía y de la vida; la denuncia lo que no ven los economistas siendo primordial para la vida de la gente; el develamiento y la crítica a un sistema de lenguaje economicista; las distinciones entre necesidades (finitas), satisfactores y bienes y, por último, sobre su ruptura con la idea de desarrollo asociada a la expansión permanente del producto y del consumo señalando que el desarrollo está en las personas. Es de destacar la cita que hace de Max-Neef que “en la economía -por cierto, la más arrogante y peligrosa de todas las disciplinas de nuestro tiempo- el divorcio entre la economía humana y la economía de la tierra ha provocado resultados catastróficos”.

En una segunda parte, el autor presenta sus propias reflexiones que sirven para formular una cuestión central en torno al desarrollo: la de las necesidades humanas y como estas operan en nuestra conciencia, llegando a concluir que el discurso economicista del individualismo posesivo y consumista nos deshumaniza, pues empobrece la condición humana. En una tercera parte, las ideas anteriores las incorpora en lo que denomina la emergencia de nuevas visiones que, por un lado, redefinen al desarrollo y, por otro lado, lo ponen en cuestión como horizonte, y en donde están situadas perspectivas como el decrecimiento y el buen vivir los que apuntan hacia un nuevo paradigma que enfatiza la armonía entre el ser humano y la naturaleza, la solidaridad y la sostenibilidad y que tiene fuertes componentes ecológicos.

Concluye el autor con un mensaje desafiante y preocupante: “enfrentamos la mayor encrucijada de la historia, pues hemos descubierto que no podemos seguir un camino que pone en riesgo nuestra supervivencia como especie y la de todas las formas de vida del planeta, ya que la destrucción de la naturaleza conduce a la barbarie en las relaciones sociales y a la reactivación de formas de fascismo”.

En **“El debate sobre el lugar y posición de la economía en el desarrollo”** **Raúl González** muestra el lugar diverso y contradictorio con que ha sido vista la economía como campo de la realidad y de la acción social en la producción del desarrollo. Para ello parte de la idea central de Alain Peyrefitte en su libro “Los Milagros Económicos” de que el desarrollo, entendido como expansión de la capacidad productiva y los bienes proviene de liberar a la

economía de ataduras diversas provenientes de la política, la religión o la tradición y de constituir al emprendimiento económico y al deseo de ganancia como motivaciones y practicas sociales altamente reconocidas y valorizadas. Ello sería lo común en todos los países que han alcanzado la prosperidad y su falta explica la pobreza que ha sido la condición generalizada en la historia y aun mayoritaria en el mundo actual.

El autor muestra, sin embargo, como una serie de visiones establecen una alta prioridad a otras esferas de la realidad como la política pues plantearán que el mejoramiento de la situación socio económica suponen cambios estructurales, como superaciones de dependencias y subordinaciones. Pero, aún más radicalmente, muchas visiones críticas del desarrollo desde los años 70 del siglo XX plantearan una economía “liberada” en los términos de Peyrefitte y otros autores, genera un conjunto de males que obligan a la crítica de su lugar dominante en el debate sobre desarrollo

De este modo, si el progreso, en la idea de Peyrefitte, parecía ligado a desbocar la economía, liberarla de “amarres” sociales que impedían la inventiva y la innovación, las perspectivas críticas se ubican en “domar” a la economía y someterla a un conjunto de valores y principios sociales, en la búsqueda de un cambio frente a la lógica insaciable del capital, que no puede parar, sino reproducirse incesantemente a costa de la sociedad y la naturaleza. Eso ha sido entendido como “reinsertar” a la economía en la sociedad y “someterla a consideraciones ecológicas, políticas, culturales y sociales.

En **“Repensando las “Soluciones basadas en la Naturaleza” desde el pensamiento post-desarrollista latinoamericano: aportes del Buen Vivir y de la Economía Solidaria”** Beatriz Caitana, Ela Callorda, Andreia Lemaître, María-José Ruiz y Anna Umantseva parten de que el concepto de “Soluciones basadas en la Naturaleza” (SbN), promovido en las agendas políticas de cambio climático y conservación de la biodiversidad, es un concepto muy controversial y sus críticos denuncian la exacerbación de la lógica de apropiación y mercantilización de la naturaleza que conlleva expresados en “¡No a los despojos basados en la naturaleza!” y que permiten, por ejemplo la expansión del control de las corporaciones multinacionales sobre los bosques y la generación de “créditos de carbono”.

Plantean repensar el concepto de SbN desde la perspectiva post-desarrollista latinoamericana la que invita a repensar el concepto mismo de “desarrollo”; a reconceptualizar la economía; a aprender de los grupos y sus conocimientos, marginados; así como de la diversidad de visiones del mundo. En particular analizan los aportes que a esa reconceptualización del concepto de SbN pueden aportar los paradigmas del Buen Vivir y de la Economía Solidaria.

Estos aportes pueden estar en el terreno de la visión de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza orientados hacia la convivencia y la reciprocidad cuestionando los objetivos utilitaristas de esa relación; en la consideración de sujetos, conocimientos, prácticas y visiones marginados; en superar la perspectiva de los servicios ecosistémicos que conlleva el peligro de mercantilizar la naturaleza al asignar un valor monetario a sus funciones; y en facilitar procesos en los que los ciudadanos puedan desempeñar un papel central en la identificación de preocupaciones y actuaciones comunes para el bienestar de sus comunidades y los retos sociales más amplios.

En **“Desigualdad y Resiliencia en Cerro Navia: Impacto del Neoliberalismo en el Sistema Alimentario y la Seguridad Social”** Caterina Rondoni y Claudia Deichler señalan en cierto modo la reversión de una historia alimentaria de Chile marcada por el hambre hacia una situación actual marcada por la sobre alimentación con comida “chatarra”, que conduce a la obesidad infantil y adulta. En la década de 1990, la obesidad comenzó a predominar, con una dieta alta en grasas derivadas de productos animales, azúcar refinada, sal, alimentos procesados y reducción del consumo de fibra

Junto con antecedentes históricos relativos a la historia de Chile con relación a las condiciones sociales y la alimentación el artículo examina el sistema alimentario de la comuna de Cerro Navia en la región Metropolitana. Su afirmación es que el problema de la alimentación en la comuna – así como también a nivel nacional – no responde solo al acontecer actual, sino que es consecuencia de un largo proceso necesario de conocer para avanzar en mejoras futuras.

El artículo recorre esa historia en que están presentes aspectos socioeconómicos estructurales del país, las segregaciones sociales urbanas, las instituciones estatales y locales y también las

organizaciones socio territoriales de la comuna y su activación en tiempos de la pandemia reciente.

Concluye que la experiencia de Cerro Navia muestra la estrecha relación entre neoliberalismo y sistema alimentario y evidencia como las políticas económicas pueden influir en la seguridad alimentaria y la justicia social. Asimismo, que un mejoramiento de la situación actual supone políticas que promuevan la soberanía alimentaria, el acceso equitativo a los recursos y el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario

Finalmente, este número contiene la entrevista a Jacques Chonchol: **“Jacques Chonchol memorias en tiempo presente. Reforma agraria: entre el hoy y el ayer”**.

Esta entrevista fue realizada en septiembre del año 2023 por Jorge Benítez y Raúl González muy poco antes de su muerte a la edad de 94 años. Jacques Chonchol es considerado el profesional y político más relevante con relación al proceso de reforma agraria en Chile, siendo parte de los gobiernos de Eduardo Frei y de Salvador Allende y su acción abarcó también otros países latinoamericanos. La entrevista abarca su prolongada vinculación y quehacer con los temas agrícolas y agrarios de Chile y del mundo, particularmente su experiencia y visión de los tiempos y del proyecto de la Unidad Popular. Sobre todo, ello continuó trabajando y realizando propuestas hasta poco antes de su muerte.

POR UN DESARROLLO CÍVICO, ÉTICO Y PACÍFICO

Guy Bajoit¹

Resumen

El artículo propone una “teoría relacional del desarrollo” que es definida como la capacidad de una sociedad nacional para enfrentar adecuadamente lo que son definidos como los siete problemas vitales de la vida en común: bienestar material, autonomía internacional, seguridad ecológica, orden político interno, coexistencia pacífica interna, integración social y proyecto cultural de vida buena. Se analizan las complejidades y las barreras que dificultan un adecuado enfrentamiento de esos desafíos y, en particular, las contradicciones sociales dentro de las cuales esos problemas vitales tienen existencia. Justamente, partiendo de esto, en su parte final se señalan las consideraciones para tener en cuenta, a manera de evidencias históricas, para que los sectores dominados de la sociedad tengan peso en la manera de resolver estos problemas vitales. Asimismo, se afirma la existencia de un cambio de época en el capitalismo que es clave para entender cómo resolver esos problemas que actualmente se muestran en crisis bajo la hegemonía de un capitalismo neoliberal.

Palabras clave: bienestar material, seguridad ecológica, desarrollo cívico, coexistencia pacífica, vida buena.

FOR A CIVIC, ETHICAL AND PEACEFUL DEVELOPMENT

Abstract

The article proposes a “relational theory of development” that is defined as the capacity of a national society to adequately confront what are defined as the seven vital problems of life in

¹ Belga, Universidad Católica de Lovaina. Correo Electrónico: guy.bajoit@uclouvain.be

common: material well-being; international autonomy; ecological security; internal political order; internal peaceful coexistence; social integration; cultural project of good life. The complexities and barriers that hinder an adequate confrontation of these challenges are analyzed, and particularly the social contradictions within which these vital problems exist. Precisely based on this, in its final part the considerations to be taken into account are pointed out, as historical evidence, so that the dominated sectors of society have weight in the way of solving these vital problems. Likewise, the existence of a change of era in capitalism is affirmed, which is key to understanding how to solve these problems that are currently in crisis under the hegemony of a neoliberal capitalism.

Keywords: *material well-being, ecological security, civic development, peaceful coexistence, good life.*

Introducción

Las desigualdades de desarrollo entre las sociedades humanas son un problema indignante que parece no tener solución. Llevo trabajando en este tema desde que tenía 30 años. Cuando me convertí en investigador de sociología en 1967, empecé haciendo una comparación que me impactó: comparé el PIB per cápita de los diez países más ricos del mundo con el de los diez países más pobres. Descubrí que la relación entre ambos era de 1 a 45; es decir, por término medio los países más ricos tenían 45 veces más ingresos que los más pobres. Por tanto, disponían de 45 veces más recursos financieros para mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones de estar dispuestos a dedicarlos a este fin. Fue la indignación que este hecho me provocó lo que me hizo querer hacer del desarrollo el principal problema del que me iba a ocupar como sociólogo.

Cincuenta y cinco años más tarde, en 2022, quise saber en qué situación se encontraba esta cuestión y volví a hacer el mismo cálculo: la misma comparación entre los diez países más ricos y los diez más pobres. Entre estas dos fechas había transcurrido más de medio siglo de “cooperación al desarrollo”. Me sentí decepcionado e indignado, aún más que en 1967: la riqueza había aumentado en todos los países del mundo, pero los que ya eran los más ricos en 1967 se habían vuelto mucho más ricos en 2022, mientras que los que ya eran los más pobres en 1967 seguían siendo pobres en 2022, aunque lo fueran algo menos. Pero la desigualdad entre los ricos

y los pobres seguía siendo más o menos la misma: los diez más ricos eran 43 veces más ricos que los diez más pobres. Obviamente, mi conclusión fue que las cuatro teorías del desarrollo que yo había enseñado a mis alumnos durante medio siglo no habían producido los resultados prometidos y esperados, y que era urgente preguntarse *por qué ocurrió esto*.

Estas teorías habían sido recomendadas a los dirigentes políticos y económicos de los países del Sur por los gobiernos de los países del Norte, deseosos de participar en la cooperación al desarrollo. Por supuesto, los cooperantes recomendaban lo que sabían, lo que creían. Pero al hacerlo, proponían a los países del Sur que aplicaran los modelos de desarrollo que habían demostrado su eficacia en los países del Norte y los habían guiado con éxito por el camino de la modernización industrial. Tenían cuatro caminos: *el modelo liberal británico, el modelo nacionalista alemán, el modelo comunista soviético y el modelo socialdemócrata escandinavo*².

Fue en ese momento que nació *una quinta teoría* del desarrollo. Esta estimaba que la razón por la cual las cuatro primeras no habían producido el desarrollo esperado era, precisamente, porque habían sido inventadas en el Norte, en culturas diferentes de las de los países del Sur que debían aplicarlas. Lógicamente, esta quinta teoría concluía que los países del Sur, en lugar de copiar los modelos que los países del Norte les aconsejaban adoptar, harían mejor en inventar sus propios modelos de desarrollo que se adaptaran a su cultura. Y, por supuesto, consideraron que lo que los países del Norte llamaban “cooperación al desarrollo” era una nueva forma de imperialismo que les permitía seguir explotando los recursos de los gobiernos del Sur, incluso después de la descolonización.

Una sexta teoría: la teoría relacional del desarrollo

Después de muchas lecturas y muchas dudas, tengo que reconocer que ya no creo en ninguna de las cinco explicaciones teóricas del subdesarrollo: *todas son reduccionistas*. Aunque cada una tenga algo de verdad, el fenómeno del desarrollo es mucho más complejo. El subdesarrollo no puede reducirse a *una causa cultural* (el rechazo de la modernidad por sociedades demasiado tradicionales), ni a *una causa geopolítica* (el imperialismo: el saqueo de las riquezas del Sur por

² He analizado estos cuatro modelos en un libro: *Le modèle culturel progressiste des nations industrielles européennes modernes*, cuya publicación está prevista para diciembre de 2024 en la editorial Couleur Livres, en Bélgica.

los países del Norte), ni a *una causa política* (la excesiva intervención del Estado en la economía), ni a *una causa social* (la insuficiencia de la democracia), ni a *otra causa cultural* (la incompatibilidad entre la cultura de un pueblo y el modelo de desarrollo que decide aplicar).

Cuando un país no logra desarrollarse es porque los actores que deben participar en su desarrollo son incapaces de ponerse de acuerdo entre ellos para imaginar soluciones a los problemas vitales que les plantea su vida común y colaborar entre ellos para poner concretamente en práctica estas soluciones en sus relaciones sociales.

Aquí introduzco, para proseguir este análisis, dos conceptos: el de *problema vital de la vida común* y el de *relación social* y paso a explicarlos.

Los problemas vitales de la vida común

El individuo necesita estar en relación permanente con sus semejantes: sin estas relaciones no podría sobrevivir mucho tiempo después de su nacimiento, ya que sería destruido por su entorno natural. Por tanto, podríamos pensar que es la conciencia de su dependencia lo que lo lleva a ser un *animal gregario*. Sin embargo, aunque la vida en común ayuda a los humanos a resolver el problema de su sobrevivencia individual, esto no significa que resuelva todos sus problemas. Al contrario, *la vida en común es, en sí misma, una fuente de problemas vitales* (que yo llamo aquí problemas vitales de la vida común: PVVC). Veamos cuáles son.

Cualquier comunidad humana (de hoy como de ayer, de aquí como de allá) se enfrentará a graves problemas de supervivencia si *sus miembros* y, sobre todo, si *sus dirigentes*:

1. Producen menos de lo que consumen, teniendo en cuenta el número de sus miembros, sus necesidades y los recursos técnicos de que disponen para producir bienes económicos. El PVVC es aquí *el bienestar material*.
2. No logran mantener la paz con las comunidades vecinas e intercambiar con ellas los recursos que les sobran a cambio de los que les faltan. El PVVC es aquí *la paz y la autonomía internacional*.

3. Despilfarran, agotan o destruyen los recursos que la naturaleza pone a su disposición para satisfacer sus necesidades básicas: alimentarse, sanearse, educar a sus niños, fabricar herramientas, preservar su seguridad. El PVVC es aquí *la seguridad ecológica*.

4. No consiguen mantener su orden político interno, es decir, el acuerdo de su población sobre lo que es permitido o prohibido (poder legislativo), sobre los juicios de sus tribunales (poder judicial), sobre las decisiones de sus gobernantes (poder ejecutivo) y sobre la represión razonable de los desórdenes (poder represivo). El PVVC es aquí *la democracia política*.

5. No logran mantener la coexistencia pacífica entre los múltiples grupos de interés que la componen sin recurrir a la violencia y no gracias a negociaciones y compromisos amigables entre ellas, garantizados por el arbitraje de su Estado. El PVVC es aquí *el contrato social*.

6. No socializan a todos sus nuevos miembros (llegados por fecundidad natural o por inmigración) ni les proporcionan los recursos que necesitan para cumplir las obligaciones asociadas a sus roles sociales. El PVVC aquí es *la socialización y la integración social*.

7. No ofrecen a todos sus miembros un relato creíble sobre el sentido de su existencia individual o colectiva que les convenza de la importancia de seguir viviendo juntos. El PVVC es aquí *el proyecto cultural y la definición de la “vida buena”*.

¿Por qué llamo “vitales” a estos problemas? Porque, si no son resueltos –incluso si solamente *uno* de ellos no está resuelto– la capacidad de los miembros de la colectividad de vivir en común corre el riesgo de debilitarse rápidamente y su sobrevivencia queda amenazada por alguna causa interna o por otras colectividades más eficaces y agresivas, como ha ocurrido miles de veces a lo largo de la historia de la humanidad.

Las relaciones sociales

Para imaginar y acordar soluciones a los problemas vitales de su vida en común, y ponerlas en práctica, los seres humanos *necesitan entrar en relaciones sociales de cooperación entre ellos*.

¿Qué es una relación social?		Las relaciones sociales generan expectativas e imponen limitaciones	
		Expectativas culturales	Limitaciones sociales
Las relaciones sociales son formas de cooperación desigual	Una forma de cooperación	1) Finalidades	2) Contribuciones
	Que tiende a la desigualdad	3) Retribuciones	4) Dominación

Toda cooperación implica *finalidades* comunes o particulares. Alcanzar esta finalidad común implica también que cada actor aporte una *contribución* (competencias y recursos) a las finalidades. En consecuencia, cada actor espera una *retribución* por su contribución, pero la recompensa no siempre está a la altura de sus esperanzas. Lo más frecuente es que el resultado sea la *desigualdad* entre los actores: algunos alcanzan mejor sus finalidades, o contribuyen menos, o son mejor recompensados. Los que quedan insatisfechos de su recompensa protestan y entran en tensión con los que han sido más beneficiados. En consecuencia, los más satisfechos defienden sus privilegios y tratan de imponer su *dominación* sobre los que están insatisfechos.

Cooperar es muy difícil. Lo que hace tan precaria la cooperación entre los seres humanos es el hecho de que tienden a generar formas de competencia y de conflicto que producen contradicciones (violencia y guerra). Por esta razón, es importante distinguir diversos *tipos de relaciones sociales*. Algunas son *inclusivas* (cuando los actores se necesitan mutuamente para alcanzar sus fines, comunes o particulares); otras son *exclusivas* (cuando cada uno alcanza mejor sus fines si logra impedir que el otro alcance los suyos). Algunas son *consensuales* (cuando los dos actores están de acuerdo sobre las condiciones y las normas de sus intercambios); otras son *antagónicas* (cuando los actores no están de acuerdo con estas condiciones y normas).

La *cooperación* es una relación inclusiva y consensual; la *competición* es una relación exclusiva (todo lo que gana uno lo pierde el otro) pero consensual (los jugadores acuerdan las reglas del juego y, en principio, hay un árbitro respetado que los juzga). El *conflicto* es una relación antagónica pero inclusiva (pretende restablecer la cooperación sobre una base más aceptable para ambas partes) y la *contradicción* es una relación a la vez exclusiva y antagónica (cada actor

intenta eliminar al otro o romper su relación con él, y no hay reglas del juego ni árbitro respetado: todos los golpes son permitidos).

<i>Tipología de las relaciones sociales</i>		Finalidades de los intercambios	
		Inclusivas	Exclusivas
Modalidades de los intercambios	Consensuales	1) Relación de cooperación	3) Relación de competición
	Antagónicas	2) Relación de conflicto	4) Relación de contradicción

Quisiera ser bien comprendido. Mi concepción de las relaciones sociales *no implica* que considere que el ser humano sea malo por naturaleza. No lo creo incapaz de relaciones igualitarias y pacíficas; tampoco lo creo incapaz de solidaridad y de actos altruistas y generosos. *Si puede hacer lo peor, también es capaz de hacer lo mejor.* Lo único que quiero decir es que, en lo que concierne a la vida social (y por lo tanto a las relaciones de resolución de los PVVC), las lógicas de las relaciones sociales (entre clases sociales, colectividades territoriales, ciudadanos y dirigentes políticos, grupos de interés y de presión, miembros de organizaciones sociales) llevan a los actores a practicar no solamente la cooperación, sino también la competencia, el conflicto y la contradicción, y que esta tendencia reduce o destruye su capacidad de resolver los PVVC.

¿Cómo promover concretamente el desarrollo de un país?

Invito ahora a mis lectores a hacer un esfuerzo de imaginación. Pongámonos en el lugar de un dirigente político de muy buena voluntad, elegido presidente de su país y firmemente decidido a promover el desarrollo de su pueblo. Esto existe: ¡no hay muchos, pero existen! Y supongamos que él me pida a mí –sociólogo y modesto autor del presente artículo– de ser su consejero y el primer ministro de su gobierno: *¿Qué le aconsejaría?* Primero, le propondría la creación de *siete ministerios*, dirigidos por *siete equipos ministeriales* de alta confianza y competencia, que serían encargados de concebir y de traducir en *siete programas concretos* de acción las soluciones de los siete problemas vitales de la vida común y de organizar las relaciones de colaboración entre los actores sociales. Además, le pediría también la creación de un *Consejo de la Presidencia*, que estaría compuesto de expertos en gestión de conflictos, competición y contradicción.

Veamos, ahora más concretamente, *qué le diría a mi presidente y cuál sería el programa de mi gobierno.*

Primer problema vital: el bienestar material

El problema. Tantas desigualdades de bienestar material entre los grupos constitutivos de la población de nuestro país son inadmisibles. Es insoportable: no es ni cívico ni ético y además no favorece la coexistencia pacífica, al contrario. Creo que todos los humanos tienen derecho a vivir *dignamente*. Esto implica que dispongan de los recursos para satisfacer sus necesidades, tal como las define la cultura en la cual viven hoy. Vivir dignamente es tener una “vida *culturalmente* reconocida como buena” aquí y ahora.

La solución. Para resolver este problema, lo que sé con certeza es que la riqueza económica producida tiene que seguir aumentando –la “torta” tiene que crecer – y que, para que crezca, los ciudadanos-trabajadores tienen que trabajar mucho. Pero también, con la misma certeza, sé que para tener un desarrollo cívico, ético y pacífico tiene que haber *una repartición equitativa* de la riqueza en favor no solamente de la clase gestora, sino también de la clase productora: la que produce esta riqueza con su trabajo (que genera plusvalía) y con su consumo (que genera beneficios comerciales e intereses financieros). La torta tiene que crecer, es cierto, pero *tiene también que ser repartida con justicia.*

La contradicción. Como bien se sabe, la clase productora está más dispuesta a trabajar y tiene más recursos para consumir cuando la clase gestora está más dispuesta a compartir sus ganancias con ella. Pero, como se puede observar en la historia del mundo, las clases gestoras siempre han tendido a ser dominantes³. No les gusta compartir la riqueza, ni en nuestro país, ni en otros; ni en el pasado, ni en el presente. *Los ricos solo aceptan compartir cuando se sienten obligados o cuando tienen interés en hacerlo.* Me da mucha rabia que los humanos sean así, pero ¡son así!⁴ Y el rol del presidente de la República, de su primer ministro y de su gobierno, tal como lo concibo,

³ Alain Touraine es el autor que hizo esta distinción: una clase gestora es considerada como “*dirigente*” cuando se preocupa del interés general de la colectividad a la cual pertenece. Al contrario, es considerada como “*dominante*” cuando se preocupa principalmente de sus intereses particulares como grupo social y de los de sus aliados.

⁴ Reenvió a los lectores a otro artículo que publiqué en la edición chilena de *Le Monde Diplomatique*: “La lógica perversa de la competencia” (Bajoit, 2021).

consiste precisamente en *obligar a la clase dominante a ser más dirigente, es decir, a compartir la riqueza* con los que tienen menos y aún más con los que no tienen nada.

Pero ¿cómo pueden hacer esto? Respuesta: pagando impuestos al Estado (sin fraude, ni evasión fiscal); pagando salarios dignos a sus trabajadores y contribuyendo al financiamiento de la seguridad social; respetando a los consumidores (sin engañarlos ni envenenarlos); respetando la naturaleza y los recursos no renovables; respetando los bienes comunes y los intereses nacionales; respetando los derechos humanos... El problema es que si la clase gestora hace esto va a aumentar sus gastos de producción y, por lo tanto, se van a reducir su competitividad y sus beneficios comerciales y financieros.

Por lo tanto, cuando un presidente de la República o su primer ministro tiene la audacia de recordar a los responsables de las empresas y de los bancos que contribuir al interés general (ser dirigentes) forma parte también de su responsabilidad cívica y ética, estos reaccionan muy mal. Se ponen a gritar que sus empresas van a perder sus mercados; que se verán obligados a reducir sus inversiones en nuestro país e invertir en países extranjeros más acogedores, y que la consecuencia será el auge de la desocupación y de la pobreza. Incluso, a veces, pueden armar unos líos tremendos: huelgas patronales, amenazas de secesión regional, milicias armadas... Y entonces la clase productora se siente víctima de explotación y de injusticia; los sindicatos protestan, salen a la calle, hacen huelgas, a veces también, participan en acciones extremistas violentas. Y los que gobiernan están obligados a reprimir, lo que solo tiene como efecto empeorar las cosas. En ciertos momentos estos conflictos crean una situación tan compleja y peligrosa que produce una guerra civil o un golpe de Estado.

Segundo problema vital: la paz y la autonomía internacional

El problema. Nosotros, los humanos, no podemos vivir en autarquía. Estamos obligados a participar en intercambios con otros países para *importar* los bienes y servicios de los que no disponemos y que no podemos producir por falta de recursos financieros y materiales o de competencia técnica. En consecuencia, para pagar lo que importamos tenemos que conseguir divisas y, para esto, hay que *exportar* mucho. Exportamos sobre todo aquello que sabemos producir en abundancia (el cobre, por ejemplo) y los recursos naturales que no sabemos aprovechar por ahora (el litio, por ejemplo).

La solución. Para no empobrecernos y no endeudarnos demasiado, el valor de nuestras exportaciones debe ser siempre superior al valor de nuestras importaciones. Para que así sea es fundamental que *transformemos* nuestras materias primas antes de exportarlas porque los productos terminados valen mucho más que los que no lo son. Además, tenemos que *diversificar* nuestras exportaciones para no depender de uno o dos productos de la minería y de la agricultura. Y para ayudarnos a financiar todas estas iniciativas, tenemos que invitar a unos inversionistas extranjeros a invertir en nuestro país y a promover nuestros proyectos de desarrollo.

La contradicción. En teoría, los precios de los bienes son fijados por la ley de la oferta y la demanda en los mercados internacionales. Pero los grandes conglomerados comerciales y financieros disponen de medios de *manipulación de la oferta y la demanda* y pueden influir sobre los precios. ¿Cómo hacer para intercambiar en los mercados internacionales sin perder el control de nuestros recursos propios, sin perder mucho dinero, sin ser explotados por el imperialismo, sin estar obligados a aceptar las condiciones que nos imponen los empresarios extranjeros para invertir en nuestro país, para comprar nuestras riquezas nacionales o para vendernos todo lo que nos falta? No podemos prescindir de estos intercambios, pero tampoco podemos dejarnos desangrar por nuestras “venas abiertas”.

Para mí, sería más cómodo seguir siendo “extractivista”, seguir vendiendo todo lo que se pueda al extranjero: así las cajas del Estado se llenan con dinero fácil, con el cual puedo realizar generosas políticas sociales de asistencia que me permitirían comprar la clientela electoral y ser reelegido con seguridad en las próximas elecciones. Así los ricos seguirían enriqueciéndose, los pobres quedarían contentos, y... ¡yo seguiría en mi cargo! Pero ¡no quiero ser un presidente populista! A mí me interesa *el desarrollo real y a largo plazo*. Por eso quiero que mi país deje de ser tan dependiente de la exportación de materias primas, que sea un país industrializado, que necesite importar menos, que tenga unas exportaciones diversificadas para que seamos más independientes de los otros países y que no agotemos nuestros recursos naturales no renovables. Pero, resulta que a los “mercados internacionales” esta política, por prudente e inteligente que sea, no les gusta. Lo que quieren ellos es más gas, más petróleo, más cobre, más café, más algodón, más... de todo, ¡y a precios baratos!

Con estos inversionistas extranjeros, pasa más o menos lo mismo que con nuestros propios empresarios. Si yo intento explicarles que tenemos un “código de inversiones” y que tienen que

respetar ciertas condiciones y contribuir a la prosperidad de nuestra economía nacional (pagar impuestos, *royalties* y buenos salarios, reinvertir sus ganancias en nuestro país, respetar a los consumidores y el medio ambiente...), ¡tampoco me hacen caso! Gritan igual que los nuestros: dicen que van a sacar su dinero del país; que las grandes organizaciones internacionales van a dejar de prestarnos dinero y de sostener nuestros proyectos de desarrollo, y que tenemos que respetar los ajustes estructurales. Y si yo insisto demasiado, también a veces me arman injerencias subversivas: nos clasifican como parte del “eje del mal”; nos hacen bloqueo económico, nos boicotean; financian opositores armados y hasta nos amenazan con golpes de Estado o con guerras civiles. Y mientras tanto seguimos desangrándonos y nuestro pueblo sigue pobre porque al Estado le falta dinero suficiente para financiar programas de políticas sociales, de seguridad social, de construcción de viviendas, de escuelas y de hospitales, para financiar las pensiones de los ancianos, en fin, para mejorar sus condiciones sociales.

Tercer problema vital: la seguridad ecológica

El problema. Necesitamos extraer de la naturaleza los recursos necesarios para mejorar nuestras condiciones de vida. Sé que, entre mis colegas, presidentes de otras repúblicas, muy pocos son los que se preocupan de la cuestión ecológica. Los entiendo, porque, al final, no son sus países – ni el mío– los que polucionan tanto la tierra, sino los del Norte. Sin embargo, sí me preocupo de esto porque veo que los recursos naturales de los cuales disponemos son limitados y que no todos son renovables. Veo que las actividades humanas ponen en peligro hasta la existencia misma de la humanidad y de nuestro planeta. Y quiero dejar a las generaciones futuras un país sano, habitable y con una buena reserva de riquezas en los suelos y los subsuelos, con aire puro, agua potable y energía sana. Todos estos recursos serán indispensables para el desarrollo futuro, como ya lo son ahora.

La solución. Lo que hay que hacer es muy claro: seguir rigurosamente las recomendaciones del Grupo Intergubernamental sobre la Evolución del Clima (GIEC). Su conclusión es muy clara: el objetivo es limitar, muy rápidamente, el calentamiento climático a 1,5 °C en relación con el mundo preindustrial. Todavía es posible, pero no hay tiempo que perder y las medidas conciernen a todas las actividades humanas en todos los sectores de la economía (habitación, producción, transporte, etc.). Respetar este objetivo implica que los dirigentes políticos de los Estados tomen

medidas rápidas, sin precedente en la historia de la humanidad, y que los dirigentes de la economía se comprometan a respetarlas. Cuidado: ¡el límite es 1,5 °C y no 2 °C! El GIEC nos ha advertido: en esta pequeña diferencia lo que se juega es la preservación de los ecosistemas y de la biodiversidad, la supervivencia de muchas comunidades humanas y su adaptación a los eventos climáticos extremos que van a ir aumentando con el calentamiento climático. ¡Nadie puede decir que no lo sabía: estamos claramente prevenidos!

Por lo tanto, mi responsabilidad en tanto que primer ministro de mi país es “tomar las medidas” recomendadas por el GIEC, es decir, hacer comprender a todos los ciudadanos, y en particular a los dirigentes de las empresas, que tienen que tomar estas medidas en serio y aplicarlas con rigor. Y que hay realmente urgencia.

La contradicción. Sin embargo, todas estas medidas cuestan dinero, por lo tanto, aumentan los costos de producción para las empresas y los Estados. Y más aún: el primer Estado que va a adoptarlas y que va a obligar a sus empresarios a aplicarlas *va a fragilizar su economía*, sobre todo si todos los otros Estados y empresarios no las aplican al mismo tiempo que él. Por lo tanto, todos se declaran conscientes de la pertinencia de las recomendaciones del GIEC, pero *cada uno espera que sean los otros los que comiencen a aplicarlas*. ¡La lógica de la competencia es suicida!

Además, si queremos industrializar nuestro país y diversificar nuestra economía, tendríamos que incorporar mucha tecnología y participar en las innovaciones para no depender totalmente del extranjero, como es el caso ahora. El problema está en que las tecnologías de punta –las que van a generar mucho dinero en el futuro– conciernen la energía (los agrocombustibles) y la alimentación (las agroindustrias) y que invertir en estos sectores puede dañar mucho la naturaleza (cortar bosques, contaminar y agotar suelos, aguas y aire...) y también, de manera importante, a la población rural (destruir la economía familiar, desplazar gentes...). Estoy convencido de que la cuestión ecológica es muy grave, que la supervivencia de la humanidad está en peligro y por esto quiero que mi país ayude a enfrentar esta amenaza. Pero sin causar daños a nadie.

Los tres problemas vitales de la vida común que hemos analizados hasta ahora están muy ligados entre ellos. Toda colectividad humana, para sobrevivir, tiene que disponer de riquezas suficientes para satisfacer las necesidades de todos sus miembros y, para conseguirlas, tiene que producirlas

ella misma o buscarlas en sus intercambios con otras colectividades. Y siempre tiene que extraerlas de la naturaleza. Dicho de otra manera, tiene que mantener un equilibrio entre las necesidades de su población y sus recursos naturales, tomando en cuenta su nivel tecnológico.

Sin embargo, el desarrollo, como lo sabemos muy bien, no es solamente un problema demográfico, económico y tecnológico: es también un problema político, social y cultural.

Cuarto problema vital: el orden político interno

El problema. Para sobrevivir en el tiempo, toda colectividad tiene que ser conducida por unos dirigentes políticos encargados de ejercer no “El” poder, sino “Los” poderes. El *poder legislativo* promulga leyes que dicen a los ciudadanos lo que está permitido y lo que está prohibido; el *poder judicial* evalúa la conformidad de sus conductas a estas leyes; el *poder ejecutivo* gobierna, es decir, busca soluciones legítimas a todos los problemas vitales de la vida colectiva, y el *poder represivo* aplica las sanciones definidas por el poder judicial y las decisiones del poder ejecutivo. Las instituciones concretas creadas por los que ejercen estos poderes son muy diversas, pero siempre estas cuatro funciones tienen que ser cumplidas por los dirigentes políticos y tienen que ser coordinadas entre ellos. Los poderes legislativo y judicial tienen que ser independientes del ejecutivo, mientras que el represivo debe estar al servicio de los tres anteriores. El estado de derecho tiene que ser suficientemente fuerte para mantener con firmeza el orden político interno indispensable a la realización de todas las tareas complejas del desarrollo.

La solución. En la historia, las colectividades humanas inventaron muchas maneras de resolver el problema del mantenimiento del orden político interno. Sobre este punto, mi posición, en tanto que primer ministro y consejero del presidente de la República, es muy clara y firme: *soy un demócrata*. Estoy totalmente convencido de que los ciudadanos deben tener el derecho a *elegir, controlar, criticar y cambiar* sus dirigentes políticos. Efectivamente, cuando estos últimos no están *muy estrechamente controlados por los ciudadanos* tienen tendencia a convertirse en una oligarquía, se corrompen y se ponen al servicio de los más ricos⁵. La democracia es el único

⁵ En su libro, *Los partidos políticos*, el sociólogo Robert Michels (2017) explicó claramente por qué es así: por una parte, los elegidos tienen interés en escapar al control de sus electores para que estos no se den cuenta que se ocupan de otra cosa en lugar de promover el interés general, y, por otra parte, los electores tienen interés *en no controlar* los elegidos porque hacerlo les costaría demasiado trabajo y energía. El autor ítalo-alemán llamaba este fenómeno de

sistema que permite limitar –y si posible erradicar– esta mala costumbre de los dirigentes económicos y políticos de corromperse y de olvidarse del interés general cuando *este debería ser su responsabilidad mayor*, más prioritaria que ocuparse de sus intereses particulares y de los de sus familias y “amigos”.

La contradicción. Tener que respetar la democracia es, a veces, muy difícil. Todo lo que hago para gobernar en vista del interés común no solamente es criticado por la oposición –lo que es su derecho–, sino sistemáticamente saboteado por el Parlamento, por la prensa y/o por la televisión. Ellos hacen, a mi parecer, un mal uso de la democracia, incluso un juego sucio. Parece ser que su objetivo principal no es preocuparse del interés general, sino que *consiste en impedir que el gobierno de turno sea capaz de gobernar*. Esperan así que el pueblo, decepcionado por el manejo del poder ejecutivo, elija un candidato de la oposición en las próximas elecciones.

Semejante concepción de la oposición no me parece constructiva y es, a mi modo de ver, antidemocrática. Además, me parece que la tendencia “natural” de los que ejercen el poder represivo es utilizar la fuerza para mantenerse en el poder y que los métodos que utilizan para mantener el orden público son, cada año, más violentos. No estoy de acuerdo con esto: la fuerza tiene que ser utilizada *con moderación* y, de una manera general, pienso que la represión no puede ser la primera respuesta ante las manifestaciones: primero *hay que negociar*, buscar soluciones pacíficas a los conflictos.

Quinto problema vital: la coexistencia pacífica

El problema. Toda colectividad humana está compuesta por múltiples grupos de interés diferentes y muchas veces divergentes. De la coexistencia pacífica entre estos grupos depende la paz social interna y la supervivencia del conjunto. Todos los grupos de interés –sin exclusión alguna– deberían tener el derecho a expresar sus intereses y a organizarse para defenderlos. Pero la contraparte es que ninguno de ellos debería utilizar la fuerza para hacer oír su voz y hacer valer sus preferencias: el uso de la fuerza *es monopolio del Estado*, pero también su responsabilidad es organizar y garantizar el respeto de un “contrato social” entre él y todos los ciudadanos.

complicidad involuntaria la “*ley de bronce de la oligarquía*”, de la cual tanto los electores como los elegidos son responsables.

La solución. En la resolución de este problema, el rol del Estado –y, por lo tanto, el mío– es triple. Primero: el gobierno debe no solamente autorizar que todos los grupos de interés se organicen y se expresen pacíficamente, sino también debe favorecer la expresión de los que, por falta de recursos o por otro motivo, se resignan a su suerte y no saben defenderse (por ejemplo, los pobres, los inmigrantes, las minorías étnicas, los que son demasiado jóvenes o viejos, los enfermos, etc.). Segundo: el Estado tiene que instituir dispositivos y procedimientos para favorecer la negociación de los grupos de presión, entre ellos y/o en el marco del arbitraje público. Tercero: el Estado debe garantizar el respeto de los compromisos concertados entre los actores que participaron en las negociaciones. Este es el mejor camino para garantizar un contrato social sólido, que permite evitar la violencia y vivir en seguridad y en paz.

La contradicción. Ciertos grupos de presión son, históricamente, mucho más influyentes que otros y, por lo tanto, ¡tienen tendencia a excluir a estos últimos de los beneficios del contrato social! Los hombres han excluido a las mujeres durante siglos; los blancos han excluido a los que no lo son; los adultos han excluidos a los niños y los jóvenes, pero también a los viejos; los ricos han excluido a los pobres; los cristianos han excluido a los que no lo son; los de la capital han excluido a los provincianos; los ciudadanos han excluido a los que no lo son; los que pertenecen a la cultura moderna han excluido a los que siguen viviendo en culturas más antiguas; etc. Resultado: muchos miembros de la colectividad son “olvidados”, “ignorados”, “negados”: nadie los escucha, nadie se ocupa de sus intereses. A veces, amargados por ser tan excluidos, estos se levantan en motines y revueltas, crean inseguridad y delincuencia en las ciudades, trafican drogas y armas. Todo esto perjudica la democracia y el contrato social. Así es el ser humano, lo sé, pero ¡lidiar con ellos es mi pan de cada día! *Y siempre tengo que buscar la negociación y el compromiso.*

Sexto problema vital: la integración social

El problema. Los nuevos miembros de una colectividad humana –los que llegaron por nacimiento o por inmigración– tienen que ser “socializados”, es decir, tienen que adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para vivir con los otros en nuestra sociedad: los valores, las normas, las tradiciones, los intereses, los afectos que están en vigor, allí y entonces. Sin eso,

muchos individuos serían marginalizados, constituirían un peso financiero para los demás y la colectividad perdería sus aportes a la vida común (su trabajo, su imaginación, su creatividad).

La solución. Ciertos bienes y servicios son absolutamente esenciales para permitir que cualquier persona se integre a una colectividad y lleve una vida normal. Sin pretender ser exhaustivo, se trata de la educación, la salud, el empleo, la información, la seguridad, el transporte, el acceso a una vivienda, al agua, a la energía eléctrica... No pretendo que el Estado tenga que financiar el abastecimiento de todos estos bienes y servicios, pero sí tiene que asegurar que sean accesibles a precios suficientemente bajos para que todos aquellos que los necesiten puedan disponer de ellos.

La contradicción. El peligro siempre es el mismo: las víctimas de las desigualdades ven y saben cómo viven los más ricos y, por lo tanto, tienden a desear vivir como ellos. Aun si son conscientes de que eso no será posible, les cuesta resignarse totalmente e interiorizar su condición social “inferior”. En ciertas circunstancias, su frustración se transforma en rabia, en particular cuando sus dirigentes políticos, por razones electorales u otras, les hacen promesas de mejoramiento que después no pueden cumplir. No hay mejor manera de producir un estallido social que *dejar crecer la esperanza en una vida mejor y decepcionarla después.*

Séptimo problema vital: el proyecto cultural y la definición de la “vida buena”

El problema. El ser humano, por estar dotado de consciencia, es un *ser de sentido* –en los dos sentidos de la palabra: significación y orientación–. Le cuesta mucho tener que comportarse de una manera que le parece absurda (sin significación) o arbitraria (con una orientación que no entiende). Si se ve obligado a someterse a una dominación de forma duradera, se angustia, se desespera, se enferma y hasta puede suicidarse. Por lo tanto, toda colectividad tiene que enseñar a sus miembros cuál es el sentido de los “mundos” en los que tienen que convivir (*mundo natural, mundo sobrenatural, mundo social y mundo individual*). Disponer de un “relato” (un mito, una ideología o un modelo cultural) que permite dar un sentido imaginario a estos cuatro mundos es indispensable para viabilizar la existencia tanto individual (calmar las angustias) como colectiva (calmar los conflictos).

La consecuencia de esto es que el ser humano es *un ser cultural*: necesita imaginar y creer en algunos grandes *principios éticos de sentido* a los cuales tiene que obedecer para vivir en paz con los dioses, con la naturaleza, con los otros humanos y consigo mismo, es decir, para tener una

“vida buena”. Un conjunto de estos principios éticos es lo que yo llamo un “modelo cultural” o, para decirlo más simplemente, una concepción de la “vida buena”. Por supuesto, estas concepciones son más o menos diferentes de una colectividad a otra y, sobre todo, cambian en el tiempo.

La solución. Para traducir estos *principios éticos* en orientaciones legítimas más concretas (valores y normas de conducta) los humanos producen *ideologías* y *utopías*. Estos dos discursos les dicen lo que tienen que considerar como bueno, justo, bonito y verdadero. La diferencia entre ambos términos es que la función de las ideologías consiste en justificar los intereses a corto plazo de los actores dominantes, mientras que las utopías sirven para proyectar una realidad futura e idealizada, conforme a los intereses de los actores dominados⁶.

La contradicción. Por supuesto, la contradicción se sitúa entre los actores dominantes, que quieren imponer su ideología a toda la colectividad, y los actores dominados, que quieren defender una concepción mucho más igualitaria del desarrollo y que, a veces, quieren salvaguardar sus tradiciones, como es el caso de los pueblos llamados “originarios”. Todos están sinceramente convencidos de que su concepción de la “vida buena” es la mejor, la más justa, la que mejor conviene al interés general de la colectividad. La única solución, para evitar la intolerancia de los fanáticos, es reconocer los aportes de cada uno de estos actores y construir una *sociedad multicultural*.

Síntesis de la sexta teoría

Estos siete problemas son los que tienen que ser resueltos para promover un desarrollo cívico, ético y pacífico de una colectividad humana. Por lo tanto, *desarrollar es conseguir que los actores colectivos colaboren entre ellos para poner concretamente en práctica las soluciones de*

⁶ Me parece especialmente importante distinguir el concepto de ideología del de utopía. Una ideología es el discurso preferido de los actores dominantes en un intento por mistificar a sus oyentes haciéndoles creer que sus intereses particulares *son el interés general*. Ejemplo: hacer creer que la suma de los intereses particulares acabará conformando el interés general gracias a la “mano invisible del mercado” es la ideología favorita de la clase dominante neoliberal. Por otra parte, la utopía también es un discurso, pero la mayoría de las veces es el de los actores dominados y tiene como objetivo movilizarlos en una lucha contra la dominación social. Por lo tanto, no se trata en absoluto de un discurso ilusorio o inútil: *las utopías son el motor de las luchas sociales que, a su vez, son el motor de la historia*.

los problemas vitales de la vida común y, por lo tanto, para que resuelvan, con ayuda del Estado, sus conflictos, sus competencias y sus contradicciones.

Valores rectores del desarrollo:	DESARROLLO, sí pero CÍVICO, ÉTICO Y PACÍFICO
1-Bienestar material	Hacer crecer y diversificar la producción de la riqueza...	... <i>pero</i> cuidando su redistribución equitativa.
2-Autonomía internacional	Participar en los intercambios internacionales...	... <i>pero</i> sin perder el control de los recursos nacionales.
3-Seguridad ecológica	Participar en el movimiento de innovación tecnológica...	... <i>pero</i> cuidando la naturaleza y los recursos no renovables.
4-Orden político interno	Disponer de un poder ejecutivo fuerte y coherente...	... <i>pero</i> respetando las exigencias de la democracia política.
5-Coexistencia pacífica interna	Institucionalizar los conflictos y las competencias...	... <i>pero</i> respetando las exigencias de la democracia social.
6-Integración social	Garantizar que todos los grupos sociales cumplan con sus roles...	... <i>pero</i> dándoles los recursos que necesitan para cumplir estos roles.
7-Proyecto cultural de “vida buena”	Movilizar al pueblo en un gran proyecto cultural de futuro...	... <i>pero</i> respetando e involucrando las culturas del pasado.

En tanto que primer ministro de mi República, lo que trato de hacer todos los días es resolver las contradicciones entre las dos columnas que figuran en el centro y en la derecha del cuadro presentado arriba. Y me doy cuenta de que: *¡todo el problema está en los “pero”!* Para resumir las ideas presentadas aquí les propongo un cuadro del cual pueden inspirarse para analizar casos concretos de los países que ustedes conocen... o para elaborar un programa de gobierno que les permitirá gobernar uno de ellos, si es que, acaso, les toca cumplir este cargo particularmente delicado.

Renovar las luchas de clases

Tres evidencias históricas

1. Mientras existan desigualdades sociales entre categorías de seres humanos será necesario que

los actores dominados organicen la solidaridad entre ellos y movimientos sociales para luchar contra las formas de dominación social de las que son víctimas.

2. Estos movimientos sociales tendrán que encontrar métodos de lucha específicos que sean eficaces, es decir, capaces de obligar a los actores que gestionan la economía a reducir o incluso a renunciar a la dominación que ejercen.

3. Estos movimientos sociales también tendrán que ser capaces de obligar a los actores políticos que dirigen el Estado a garantizar las victorias que han obtenido mediante la legislación.

Dos cambios fundamentales

Desde hace al menos treinta o cuarenta años, vengo llamando la atención de mis lectores sobre dos cambios esenciales que nos llevaron de un modo de vida a otro durante el último tercio del siglo XX. Estos cambios son:

1. El *modo de producción capitalista* ha cambiado: hemos pasado del reino del modo de producción industrial, nacional y regulado, a un modo de producción comercial y financiero, globalizado y desregulado. Se trata de una mutación radical que ha cambiado las clases sociales y las relaciones entre ellas. Ayer, y durante dos siglos, la “riqueza de las naciones” era apropiada por una burguesía capitalista, propietaria privada de los medios de producción, y producida mediante la explotación del trabajo del proletariado, fuente de plusvalía. Hoy, esa riqueza es apropiada por una “plutocracia neoliberal”, que gestiona las actividades comerciales y financieras, y es producida por una clase de “consumidores manipulados”, que trabajan para poder comprar todo lo que la publicidad les hace desear irresistiblemente y para pagar sus deudas.

2. El *modelo cultural progresista de la primera modernidad*, que definía la “buena vida” en función de la contribución de las personas al Progreso mediante su trabajo y su sentido del Deber también ha cambiado: hemos pasado de su reinado al de un modelo cultural subjetivista (que define la “buena vida” en función del derecho de las personas a ser ellas mismas y a elegir su vida, lo que ha creado, en nuestras sociedades, una poderosa y duradera ola de individualismo.

Considerando estas “tres evidencias” y estos dos “cambios fundamentales” tenemos que

preguntarnos cómo la clase dominada de nuestras sociedades actuales tiene que repensar las luchas de clases de hoy. En otras palabras, *¿qué tienen que hacer los “consumidores manipulados y endeudados” de hoy para que los gestores políticos de los Estados capitalistas impongan por ley a la “plutocracia comercial y financiera neoliberal” que renuncie a sus comportamientos incívicos y que actúe en función del interés general de los países en los que invierte?* ¡Esta es LA primera pregunta! La respuesta la están inventando los interesados. Sin embargo, tengo algunas proposiciones que me permito presentar aquí.

Mis proposiciones

Los que creen que el análisis de los cambios sociales y culturales que acabo de presentar aquí (muy sintéticamente) es correcto y que están convencidos de mi argumento según el cual la riqueza económica de hoy *depende más del consumo y de la especulación financiera* que de la producción, lógicamente les debe parecer evidente que el movimiento social que tiene que crear, en todos los países del mundo, la nueva clase dominada (los consumidores manipulados y endeudados) tiene que ser muy diferente de lo que fue el movimiento obrero. Aun si este último puede servirle de modelo, *su identidad, su adversario, sus reivindicaciones y sus métodos de lucha* deben ser diferentes.

Ya hemos visto cuál sería su identidad de clase dominada (*nosotros los consumidores manipulados y endeudados*); ya sabemos quién sería su adversario de clase dominante (*contra ustedes los plutócratas neoliberales*); ya sabemos cuáles serían sus reivindicaciones (*contra todos los comportamientos incívicos de este adversario, que son incompatibles con el interés general*). Pero *¿con que métodos de lucha?* Tenemos que recordar aquí algo muy importante: los proletarios supieron, muy inteligentemente, dirigir sus reivindicaciones exactamente contra las prácticas que enriquecían a la burguesía capitalista, es decir, las que aumentaban la explotación del trabajo obrero y que, por lo tanto, producían una *plusvalía absoluta*. En efecto, esta plusvalía dependía de dos factores: el nivel de los salarios y la duración de la jornada de trabajo. Además, para conseguir lo que exigían (y que consiguieron, paso a paso, aun si se demoraron muchos decenios), los proletarios organizaron el sindicalismo e hicieron huelgas de trabajo. Atacar la burguesía sobre estas dos prácticas (los salarios y el tiempo de trabajo) fue *estratégico*: es lo que

tenían que hacer para ser eficaces⁷.

¿Cuáles serían los métodos de lucha susceptibles de ser “estratégicos” en la lucha contra la plutocracia capitalista neoliberal? Esta es ¡LA segunda pregunta! La respuesta se concibe fácilmente. Hoy, lo que hay que atacar para amenazar realmente a la plutocracia neoliberal no es tanto la plusvalía sobre el trabajo sino los beneficios comerciales y los intereses bancarios. Estoy muy convencido de que los antiguos sindicatos obreros, con su enorme capacidad de movilización y de organización, podrían entender la necesidad de realizar una mutación del sindicalismo y de la lucha de clases, y podrían encargarse de organizar un movimiento cívico de las clases dominadas de hoy y defender los intereses de los consumidores manipulados y endeudados, que también son trabajadores. *Además (pero no en lugar) de organizar huelgas de trabajo, podrían organizar también huelgas de consumo, cuyo objetivo sería boicotear el consumo de los productos o de los servicios de las empresas que no cumplen con sus obligaciones cívicas:* las que pagan mal a sus trabajadores; las que engañan a sus consumidores; las que no respetan el medio ambiente; las que practican el fraude y la evasión fiscal; las que privatizan los bienes comunes que son responsabilidad del Estado; las que practican la colusión y la corrupción; las que son cómplices del imperialismo de los capitalistas extranjeros; las que no respetan los derechos humanos.

El objetivo de boicot *no es matar empresas*: esto sería completamente estúpido. Es solamente obligarlas a cumplir con sus responsabilidades cívicas y éticas. Tampoco se trata de competir con otras formas de resistencia al capitalismo neoliberal que son muy útiles. Es el caso, por ejemplo, de ciertas *formas alternativas* de producción, distribución y consumo de los bienes y servicios, como el proyecto de la *economía social solidaria* que tiene hoy mucho éxito en varios continentes y en distintos ámbitos (comercio justo, servicios solidarios, monedas sociales, redes de intercambios locales, circuitos cortos, consumo crítico, etc.). Existen hoy en todos los países del mundo decenas de miles de grupos diversos que se niegan a entrar en el “juego” del modelo económico neoliberal dominante. Promueven intercambios de valores de uso, de monedas locales alternativas; de autogestión de los trabajadores en empresas recuperadas; practican un modo de

⁷ Por supuesto, la burguesía capitalista supo responder a las exigencias de la clase obrera: logró reconstituir la plusvalía absoluta perdida a través de un aumento de la plusvalía relativa gracias a las innovaciones tecnológicas que le permitieron aumentar la productividad y la intensidad del trabajo.

vida basado en la “simplicidad voluntaria”, en el “convivialismo”.

Buscan, en resumen, *un modo de producción alternativo* al capitalismo neoliberal y, a mi modo de ver, esto es la tarea principal de la izquierda para el futuro.

A propósito

Acabo de darme cuenta de que olvidé decir a mis lectores *cómo se llama* el país del cual soy el primer ministro. Les pido disculpas. Se trata de una isla del Sur del planeta, donde, al comienzo del siglo XVI (en 1516) fue fundada una república de la cual el primer ministro fue mi ilustre predecesor, Tomás Moro. Cada uno recuerda que esta República se llamaba... *Utopía*⁸.

Referencias bibliográficas

Bajoit, G. (2021). La lógica perversa de la competencia. *Le Monde Diplomatique*, 17 de noviembre. <https://www.lemondediplomatique.cl/la-logica-perversa-de-la-competencia-por-guy-bajoit-1.html>

Michels, R. (2017). *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu.

Moro, T. (2016 [1516]). *Utopía*. Ariel.

⁸ Relean la nota 6.

EN BÚSQUEDA DEL OTRO DESARROLLO

Gabriel Loza¹

Resumen

El objetivo del artículo es examinar la narrativa convencional del desarrollo basada en el crecimiento del PIB y luego contrastarla con la nueva narrativa del otro desarrollo, centrada en el Vivir Bien. Para tal efecto, reviso la teoría del crecimiento en el pensamiento económico, los pioneros del desarrollo, el residuo de Solow y la segunda generación con la tecnología como variable endógena. Luego, el retorno del estancamiento y los límites de la tecnología. Seguidamente, se examinan los indicadores del bienestar que van más allá del PIB, las características del otro desarrollo en el Norte y en el Sur y la experiencia concreta del Convivir Bien en Bolivia.

Palabras clave: desarrollo económico, Vivir Bien, pobreza, crecimiento económico, productividad, desarrollo sustentable.

IN SEARCH OF THE OTHER DEVELOPMENT

Abstract

The aim of this article is to examine the conventional narrative of development based on GDP growth and then contrast it with the new narrative of the other development, focused on Living Well. To this end, I review the theory of growth in economic thought, the pioneers of development, the Solow residue and the second generation with technology as an endogenous variable. Then, the return of stagnation and the limits of technology. Next, I examine the indicators of well-being that go beyond GDP, the characteristics of

¹Boliviano, Centro de Desarrollo Alternativo CENDA. Correo: engabolo14@gmail.com

the other development in the North and in the South, the concrete experience of Bolivia with Living Well.

Keywords: *economic development, Living Well, poverty, economic growth, productivity, sustainable development.*

Introducción

La narrativa convencional muestra una obsesión por el crecimiento y los modelos económicos y se centra en el PIB como el barómetro del bienestar, sin preocuparse del para qué y del para quién del crecimiento. Si bien la economía nació como ciencia de los determinantes del progreso de las naciones, como la productividad del trabajo y la acumulación de capital físico y del conocimiento, y que partió de la constatación de que la tierra era un recurso finito y de que “la subsistencia y la felicidad humana” eran uno de sus objetivos, en el largo plazo se percata de que con el estado estacionario debe cesar la acumulación.

En la década de 1930, con el surgimiento de las cuentas nacionales, el PIB se convirtió en el indicador del éxito económico y del bienestar y las teorías del crecimiento se centraron en la maximización del producto con base en modelos keynesianos (Harrod-Domar) y neoclásicos con la tecnología como variable exógena (Solow-Swan) y la tecnología como variable endógena (Romer, 1994) como la única fuente del crecimiento de largo plazo.

Se entronizó la tecnología como varita mágica del crecimiento ilimitado sin la sombra del estado estacionario al incorporar los modelos endógenos con rendimientos crecientes, pero olvidando el “factor tierra” como espacio finito y agotable, subestimando sistemáticamente el riesgo climático y valorando el trabajo solo de forma sesgada por las habilidades de los más educados, sin preocuparse de la precarización del empleo.

La nueva narrativa del “otro desarrollo” nació en el Norte con el enfoque del decrecimiento, la economía ecológica, el bien común, la gente y sus cuidados, y se irradió en el Sur, pero en el contexto de la cultura de los pueblos indígenas y afroamericanos, donde no existe la palabra progreso sino el Buen Vivir o el Vivir Bien para la satisfacción

de las necesidades materiales e inmateriales en armonía con la Madre Naturaleza y la Comunidad-Territorio.

La narrativa del otro desarrollo cuestiona la maximización del PIB a costa de la naturaleza y el trabajo con el fin de alcanzar una sociedad consumista y tecnológica. Sin embargo, la experiencia concreta de Bolivia muestra que es difícil implementar el Vivir Bien e ir más allá del PIB en un contexto en que prevalece la acumulación capitalista y la maximización del beneficio, junto con la exigencia de un elevado crecimiento económico para satisfacer las necesidades básicas, reducir la pobreza y la desigualdad con efectos negativos en el medio ambiente.

El objetivo del artículo es examinar la narrativa convencional focalizada en el crecimiento del PIB y en los modelos económicos dominantes para contrastarla con la nueva narrativa del otro desarrollo, centrada en el Vivir Bien. Para tal efecto, se revisa la teoría del crecimiento en el pensamiento económico, los pioneros del desarrollo, el residuo de Solow Robert (1956) y la segunda generación con la tecnología como variable endógena. Luego se focaliza en el retorno del estancamiento y los límites de la tecnología. Seguidamente, se examinan los indicadores del bienestar que van más allá del PIB, las características del otro desarrollo en el Norte y en el Sur, y la experiencia concreta del Convivir Bien en Bolivia.

Determinantes del crecimiento y el estado estacionario

La idea de “crecimiento económico” se remonta al pensamiento clásico y, como dijo Kuznets, es tan antigua que la obra de Adam Smith (1983) podría haberse titulado “El crecimiento económico de las naciones”². Este autor, además, fue el primero que utilizó el concepto del producto per cápita a diferencia de la producción agregada. Los economistas pioneros investigaron diversos determinantes de las “causas del adelantamiento” en plena Primera Revolución Industrial, muchos de los cuales siguen presentes en los actuales enfoques del desarrollo y en los modelos de crecimiento, tales como la división del trabajo o la especialización, la productividad del trabajo, la acumulación del capital (que precede y acompaña la división del trabajo) y otras variables explicativas, como la población y los recursos naturales y su dotación finita, los

² Citado por de Pablo (2017, p. 146).

conocimientos, el fomento a la industria y a las artes, la ampliación de los mercados y la legislación. Stuart Mill (1885) será el primero en formalizar la función de producción estándar en economía con el establecimiento de los tres “requisitos de producción”: el trabajo, el capital y la naturaleza.

No obstante haber identificado el dinamismo del capitalismo en su pleno surgimiento, los economistas clásicos se plantearon también su inevitable arribo en el largo plazo al estado estacionario como producto de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia que llevaría a la acumulación del capital solo para reposición. Para Smith, el estado estacionario, contrariamente a lo que se dice comúnmente, era un estado de “plenitud de la riqueza compatible con la naturaleza”, mientras que para Ricardo, por el contrario, era una tendencia “felizmente detenida” por las mejoras de la tecnología. Stuart Mill identificó, adelantándose un siglo a los economistas contemporáneos, las “circunstancias contra restantes” a la baja de la tasa de ganancia, como la tecnología, la ampliación de mercados y la exportación de capital. Además, tenía una visión optimista del estado estacionario como objetivo final, puesto que “no implica una situación estacionaria del adelanto humano y habría más posibilidades para perfeccionar el arte de vivir”. Su enfoque será rescatado muchos años después por la economía ecológica.

Marx (1865), paradójicamente, fue el primero en identificar la dinámica del capitalismo con base en el desarrollo de las fuerzas productivas, la tecnología y el proceso de acumulación-concentración del capital, con crisis periódicas que no terminan en un estado estacionario, sino en su superación con el modo socialista, en una sociedad post-capitalista, donde el desarrollo de la tecnología no entraría en contradicción con las relaciones sociales de producción. Los determinantes de la riqueza en Marx, como fuente original, eran el trabajo y la tierra y, como motor del dinamismo, la tecnología y la acumulación del capital.

El punto de inflexión de la teoría del crecimiento se dio en los economistas neoclásicos, con la *natura non salta* de Marshall (1890). Estos postularon que el progreso se realiza con cambios graduales y se centraron únicamente en el capital y el trabajo como factores de la función de producción clásica. De esta manera, los recursos naturales pasaron a un segundo plano, aunque manteniendo el supuesto de los rendimientos decrecientes. Para Marshall, el estado estacionario era “una ficción de largo plazo”.

Schumpeter (1946 [1935]) fue el pionero del cambio tecnológico al resaltar el rol de la “creación” junto al del emprendedor como factores dinámicos del crecimiento, en un contexto de revoluciones industriales u oleadas de innovación que nunca derivan en un estado estacionario. Indicó que el desarrollo está asociado al cambio discontinuo y que ocurre a saltos, a diferencia de los cambios marginales de los economistas neoclásicos.

En cambio, Keynes (1965), en su *Teoría general*, se centró en el corto plazo y en el papel de la inversión como determinante del nivel de empleo y crecimiento del producto. Sin embargo, cuando se trata de liberarse “de un pensamiento de cortas miras y abrir la mente hacia el futuro” (Keynes, 2016 [1930]) encuentra, además de la acumulación del capital, el control de la población, la productividad del trabajo, la ciencia y la innovación técnica como determinantes del crecimiento en el largo plazo para alcanzar la felicidad económica. La proyección del análisis keynesiano se dio a través de modelos económicos dinámicos, como el de Harrod-Domar, con énfasis en el ahorro y en la acumulación del *stock* de capital como determinantes del producto y de su trayectoria de crecimiento en el largo plazo (Jiménez, 2011). Estos modelos no se plantearon el problema del estado estacionario, pero sí el de la tendencia a la inestabilidad en el largo plazo al “filo de la navaja”, en que la economía corría el riesgo de presentar o crecimiento perpetuo del desempleo o crecimiento perpetuo de capital ocioso.

La primera generación de economistas del desarrollo se centró en los obstáculos al crecimiento, se olvidó del estado estacionario y buscó impulsar (*big push*) o despegar (*take off*) el crecimiento vía inversiones, ya que el mercado por sí solo no lo hacía. Así, la teoría del crecimiento era en realidad una teoría de la inversión. La CEPAL (1969) y la teoría de la dependencia (dos Santos, 2002) se concentraron en identificar los obstáculos estructurales y relacionaron el problema del crecimiento con la apropiación del progreso técnico y la extracción de excedentes del sistema centro-periferia, denominado capitalismo periférico.

El modelo de Solow (1956) en la década de 1950 cambió “radicalmente la investigación sobre la forma en que crecen las economías” (p. XXX) Para eludir el estado estacionario apareció, en el llamado residuo de Solow, la tecnología como variable exógena y como factor determinante del crecimiento, que no puede explicarse por la acumulación de capital o el crecimiento de la fuerza laboral.

La segunda generación de economistas del desarrollo surgió ante la crisis de los modelos de primera generación y la falta de modelación matemática, como dijo Krugman (1993). Ellos reconvirtieron la tecnología en variable endógena con Romer (1994) y los avances posteriores incorporaron el capital humano, el conocimiento, la investigación y el desarrollo (R&D). Ello significó una ruptura con los supuestos del modelo neoclásico basado en los rendimientos decrecientes y la competencia perfecta, ya que implicó incorporar el supuesto de rendimientos constantes del capital y crecientes de escala en un marco de competencia imperfecta. Por tanto, el crecimiento del producto podía ser indefinido, ya que los retornos marginales de la inversión de capital humano no necesariamente se reducen a medida que la economía se desarrolla.

Estos economistas justificaron, de manera temporal, el monopolio bajo el criterio de la protección de la propiedad intelectual para gozar en forma exclusiva de los derechos de la invención y las patentes. Con la tecnología como variable mágica, desapareció la sombra del estado estacionario. En los últimos años, la tendencia ha sido la de los “modelos abiertos”, a los que se pueden incorporar las variables que se quiera o se desee *a priori* que sean las determinantes del crecimiento, como las instituciones, la liberalización comercial y financiera, la inversión extranjera y la corrupción.

Convergencia o divergencia entre naciones

Una segunda idea que quiero desarrollar sobre el “crecimiento económico” es el problema de la convergencia de los países atrasados hacia los países avanzados, dado que si los países pobres tendieran a crecer a tasas más altas del PIB que los países ricos acabarían convergiendo en sus niveles de ingreso. Desde los clásicos se han investigado las diferencias entre las naciones “salvajes” y las “laboriosas”, como las diferenció Adam Smith (1983) en función de la especialización en la agricultura *versus* la industria. Estos economistas analizaron los diferentes progresos de la opulencia en distintas naciones y la prosperidad de las nuevas colonias e identificaron la división del trabajo como causa del “adelantamiento”.

Con las teorías del desarrollo en los años treinta se puso énfasis en impulsar el crecimiento de los países atrasados para que siguieran la trayectoria de los países adelantados y logaran establecer una sociedad de consumo. Empero, con el modelo de Solow (1956) se derriba el corolario de la convergencia absoluta, que, empíricamente, es descartada, lo

que sugiere que las brechas de ingreso per cápita de los países considerados respecto a los Estados Unidos son consistentes con procesos de no-convergencia. Finalmente, con los modelos endógenos se arribó a la convergencia condicional al interior de un país o región.

El problema actual no solo es que los países parten con niveles de *stock* de capital diferentes, sino también de capital humano y lo más grave es que la brecha digital se está ampliando, por lo que el problema no es tanto de la diferencia entre tasas de crecimiento del PIB, sino entre niveles del PIB per cápita (brecha de ingreso) y en el ritmo del cambio tecnológico (brecha digital).

En los estudios de crecimiento, sin embargo, es tradicional cuantificar cuántos años tardaría un país atrasado en alcanzar el nivel del ingreso per cápita de los Estados Unidos. Así, en cien años, el ingreso de los brasileños pasó de representar poco más de 10 % del estadounidense a 28 %, pero a ese ritmo la convergencia con el líder tardará unos trescientos años (Brando, 2021). En el caso de Chile, la relación con el PIB per cápita nominal de los Estados Unidos no ha variado en torno a 21 % y en de Bolivia incluso bajó de 5,5 % a 4,5 % entre 1980 a 2022, según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Han surgido explicaciones como la “trampa de los países de ingresos medios” – como algunos de América Latina– que han alcanzado un nivel cómodo de ingresos pero que no parecen ser capaces de dar el siguiente gran salto a los ingresos altos. Esta preocupación es parte de la narrativa convencional del crecimiento, mientras que en la otra narrativa no se trata de imitar el “desarrollo” del Norte ni de alcanzarlo, sino de buscar nuevos equilibrios con la naturaleza y el bienestar.

El rol de la naturaleza y el cambio climático catastrófico

Otro ámbito que quiero abordar es el papel de la naturaleza, denominada inicialmente factor Tierra (T) por Adam Smith (1776) y David Ricardo (1817) y asociada a la renta de la tierra y a los rendimientos decrecientes. Sin embargo, para John Stuart Mill (1848), considerado como el padre de la economía ecologista, la “economía de la sociedad” dependía de la cantidad limitada de agentes naturales y en especial de la tierra. De esta manera, creía que, si la tierra ha de perder toda esa parte que tiene de agradable gracias al crecimiento ilimitado, para el bien de la posteridad la humanidad debía contentarse con el estado estacionario. En Carlos Marx (1867), el trabajo y la tierra son la fuente original

de riqueza y el capitalismo, en su dinámica, no solo expolia el trabajo, sino también la tierra.

Para los economistas neoclásicos, la tierra es uno más de los factores de producción, a los que Alfred Marshall (1963) añade la organización. En contraste con el modelo económico neoclásico, el sistema económico real depende de los insumos físicos materiales y energéticos derivados de la naturaleza, así como del trabajo y el capital (Ayres y Warr, 2009, p. xviii). Después la tierra fue olvidada en la función de producción de Solow, así como en los modelos endógenos, donde el crecimiento ilimitado era posible en un mundo que es, en realidad, una especie de nave o espacio limitado con recursos finitos ante los aumentos de la población en las regiones subdesarrolladas y con un aumento de la “permanencia” de la población en los países adelantados como producto del alargamiento de la esperanza de vida y del envejecimiento.

La profecía de Malthus (1962) sobre el problema entre crecimiento de la población y de la necesidad de alimentos fue olvidada por los neoclásicos y keynesianos hasta que fueron sacudidos en 1970 por el Informe del Club de Roma y los límites del crecimiento (Meadows *et al.*, 1972), que daba una esperanza de vida al planeta, nuestra nave, hasta 2070 si se seguía el ritmo de deterioro del medio ambiente y del agotamiento de los recursos naturales, profecía que parece próxima a cumplirse con el avance del calentamiento global.

La respuesta fue posicionar, más como eslogan que como verdadero paradigma, el desarrollo sustentable como un problema de equidad intergeneracional. El Banco Mundial (2021), en “La riqueza cambiante de las naciones”, acuñó el concepto del capital natural para identificar la contribución a la riqueza de los recursos naturales renovables y no renovables e incluso el Foro Económico Mundial posicionó el concepto de déficit ecológico, que significa tomar en cuenta los costos en el medio ambiente y la ecología que genera el crecimiento del PIB.

A los indicadores de desarrollo humano se les incorporó el efecto en el deterioro del medio ambiente con el índice de desarrollo sostenible (IDS), que mide la eficiencia ecológica del desarrollo humano, reconociendo, con ello, que el desarrollo debe lograrse dentro de los límites planetarios (PNUD, 2020).

En contraste, la nueva narrativa del otro desarrollo iniciado por Boulding (1966) planteó que la sociedad debería comenzar a considerar el PIB como un costo que debe minimizarse en lugar de un beneficio que debe maximizarse, lo que cambia la lógica de la teoría del crecimiento dominante. Postula que el crecimiento continuo no es posible en un planeta con recursos finitos, donde solo una mayor durabilidad de *stock* de capital y de la población se traduciría en una mejor ecología en el sistema como un todo. Para la economía ecológica, el estado estacionario sería el ideal con una “economía del equilibrio biofísico y el crecimiento moral”. Ello no significa que el crecimiento cero deba ser un objetivo de la política, sino que la dependencia y la defensa del crecimiento económico no deben ser un obstáculo ni una excusa para la mejora del bienestar, del pleno empleo, la eliminación de la pobreza y la protección del medio ambiente.

La economía ecológica nació en el Norte a partir del planteamiento de que el crecimiento debe terminar, pero no el desarrollo, entendido como la capacidad de la humanidad para vivir dentro de los límites ambientales de manera de usar los recursos renovables en un ritmo que no debe exceder su tasa de renovación y los recursos agotables en un ritmo no superior al de su sustitución por recursos renovables, y de generar solo residuos en la cantidad que el ecosistema sea capaz de asimilar o reciclar.

Sin embargo, pese a los Acuerdos de París de limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C para finales de este siglo y los deseos de reducción del calentamiento global, *existe una amplia evidencia de que el cambio climático podría convertirse en una catástrofe.*

El crecimiento y las revoluciones industriales

Es muy difícil precisar qué fue primero, si la teoría del crecimiento o la Revolución Industrial. Lo que se observa es que el surgimiento de la economía y de la teoría del progreso de las naciones de Smith y Ricardo se dieron en el contexto de la Primera Revolución Industrial mientras que la obra de Mill y Marx aparece en el contexto de la Segunda Revolución Industrial. Los clásicos no ignoraron la tecnología; si bien no la consideraron un factor de producción específico estaba presente en Adam Smith (1983) en la división del trabajo, en la productividad del trabajo, la innovación en el capital físico y en los “buenos conocimientos”. Para Ricardo (1985), la riqueza, además del trabajo, dependía de “las nuevas facilidades de producción”, que aumentan la productividad laboral.

Adicionalmente, para Mill (1985) estaba presente en el progreso de los conocimientos agrícolas, la mejora en los medios de transporte y comunicación, los adelantos mecánicos, en las “artes de producción”, en la educación y el progreso súbito en las artes de la vida. La idea de progreso de Marx, por su parte, está relacionada con el desarrollo de las fuerzas productivas, donde la tecnología cumplía un doble papel: una fuente potencial de emancipación de la sociedad, pero también un medio para aumentar la explotación del trabajador. Marx es el economista clásico que más estudió el proceso de revolución industrial de los siglos XVIII y XIX. Identificó a la maquinaria-herramienta con que arranca la revolución industrial y el rol de la tecnología, junto con la acumulación del capital y la fuerza de trabajo, como parte del crecimiento económico y dinamismo del capitalismo.

En cambio, paradójicamente, la revolución neoclásica de la economía se dio en plena Segunda Revolución Industrial a partir del lema del libro de Marshall, *natura non salta*. Esta visión introduce el cambio gradual y las variaciones marginales y no incorpora la tecnología como factor de producción, aunque Marshall lo hizo con la variable “organización”. La revolución keynesiana, que se dio en medio de dos guerras mundiales y de una gran recesión mundial, se centró en la acumulación de capital y la inversión pública en el corto plazo. Keynes, por su parte, incorporó la población y la tecnología en su perspectiva del largo plazo.

En cambio, la Tercera Revolución Industrial, iniciada a mediados de la década de 1950, estuvo acompañada de la introducción de la tecnología como factor determinante del crecimiento de largo plazo en su versión exógena (residuo de Solow) y, en los años ochenta y noventa, de los modelos endógenos de crecimiento. El progreso técnico y, por ende, el crecimiento de la economía es conducido por el sector que invierte en la investigación, el cual está motivado por los incentivos del mercado.

¿Quién acompaña a la Cuarta Revolución Tecnológica iniciada en este siglo? Posiblemente sean las diferentes versiones o variantes de modelos neoendógenos, abiertos a la incorporación de variables relacionadas con la tecnología, como los datos que aparecen como un nuevo recurso económico, así como la investigación y el desarrollo en Inteligencia Artificial (AI). Para Peter Drucker (1999), el conocimiento, más que el capital, la tierra o el trabajo, es la nueva base de la riqueza de las naciones.

El papel del trabajo y su desplazamiento actual

El trabajo fue, en Smith, Ricardo y Marx, el determinante principal de la creación del valor del producto y de la riqueza de una nación. Con Mill se posesionó como un “requisito de la producción”, es decir, como un factor más de producción, junto al capital y la naturaleza. Mill encontró que el costo del trabajo estaba en función de la eficiencia del trabajo, el salario y el costo de los bienes necesarios para la alimentación. Sin embargo, en el ideal del estado estacionario se esperaba “un cuerpo de trabajadores bien remunerados y ricos” y que el “adelanto industrial producirá su legítimo efecto: el de abreviar el trabajo humano” (Mill, 1985). Marx lo rebatió señalando que ese no era el objetivo de la tecnología, sino el de generar una mayor plusvalía. Para los neoclásicos, el trabajo siguió siendo un factor más de la producción y su remuneración en función de su productividad marginal; en cambio, para Keynes, el estado ideal en el futuro sería aquel donde la jornada de trabajo bajaría a 15 horas semanales, con tres días laborables.

Los modelos de crecimiento, con Solow, siguieron determinando el trabajo como factor de producción, pero le dieron más importancia a la acumulación del capital y a la tecnología, mientras que para los modelos endógenos, en la función de producción agregada de la economía, se sustituye el factor trabajo por el factor capital humano y se mantiene la tecnología y el capital físico, de manera tal que el crecimiento de la economía dependerá de la cantidad de capital humano asignado al sector de la investigación y el desarrollo. Así, el trabajo pasa a un lugar secundario en la función de producción, al igual que la preocupación por el pleno empleo de la fuerza laboral. La tasa de desempleo deja de ser un problema central al igual que la desvalorización del trabajo y la sobrevaloración del capital humano asignado al sector investigación. El elevado crecimiento puede seguir indefinidamente a medida que se junta cada vez a más gente muy calificada y “a medida que surgen los límites, los superamos con más I + D”.

El problema es que el cambio tecnológico, que tiende a sustituir y desplazar el trabajo, no es reciente y se remonta a la Primera Revolución Industrial, momento en que los obreros quisieron destruir los telares (los ludditas), y siguió en la Segunda Revolución Industrial con la tecnología mecánica. Marx relevó el desarrollo de las fuerzas productivas, pero también la tendencia al empobrecimiento de los trabajadores dada la función del ejército de desempleados para mantener bajos los salarios, por lo que para él solamente en la

sociedad socialista podría darse el máximo desarrollo de las fuerzas productivas sin entrar en contradicción con las relaciones sociales de producción.

Según Handel (2022), en la Tercera Revolución Industrial, en las décadas de 1950 y 1960, se argumentó igualmente que las computadoras y la automatización industrial iban a conducir a pérdidas masivas de empleos, situación que no ocurrió dadas las altas tasas de crecimiento y las bajas tasas de desempleo. Sin embargo, la preocupación por el impacto de las computadoras en los trabajos resurgió a fines de la década de 1980 debido a que la nueva tecnología favorecía cada vez más a los trabajadores más educados: el llamado cambio tecnológico sesgado por las habilidades, puesto que la propagación de las microcomputadoras reducía la demanda de trabajadores menos calificados. Pero cuando las brechas salariales dejaron de ampliarse a fines de la década de 1990, la atención se centró en la posibilidad de que la disminución de la demanda de mano de obra podía afectar a los empleos de calificación media más que a los trabajos de baja calificación porque sus tareas eran más codificables y programables.

Siguiendo a Handel (2022), los avances recientes, a partir de 2005, en robótica e inteligencia artificial (IA) han planteado la posibilidad de un desplazamiento generalizado de puestos de trabajo en un futuro próximo. Se ha estimado que 47 % de los empleos en los Estados Unidos estaría amenazado entre 2010 y 2030 por el riesgo de automatización, pero Handel encuentra que no existe evidencia empírica que apoye este punto de vista.

En contraste, la nueva narrativa del otro desarrollo plantea una revalorización del trabajo de la mujer y del trabajo en general, la reducción de la jornada laboral y una mejora del ambiente laboral. Para el “joven Marx” el trabajo era la realización de las facultades físicas y mentales por lo que el ideal de sociedad sería aquella donde el trabajo no es un medio para sobrevivir sino el fin mismo de la actividad humana. La tendencia actual no solo es a “la gran renuncia”, sino también a la “renuncia silenciosa”, puesto que los jóvenes buscan cada vez más flexibilidad y un propósito en su trabajo, además de equilibrio y satisfacción en su existencia rechazando el imperativo de vivir para trabajar. Las personas prefieren elegir un equilibrio y una vida más alegre, de manera que su identidad y autoestima no queden ligadas a su productividad laboral (Ahmed, 2022).

Indicadores que van más allá del PIB

Sin bien Adam Smith fue el primero en usar el concepto de producto per cápita, en los años treinta Simón Kuznets formalizó el concepto de producto interno bruto (PIB) con la creación de las cuentas nacionales y su análisis de la economía de los Estados Unidos, pero advirtiéndolo ya entonces que “el ingreso nacional es para la humanidad, no al revés”. Desde entonces este es el indicador más utilizado, pero también el más vituperado. Así, existe un consenso tácito de que el PIB es una “herramienta inadaptada”, “una medida anticuada”, “una medida indiscriminada del progreso” y que, como dice la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2020): “En la vida hay más que las cifras del PIB. El bienestar es pluridimensional y abarca un conjunto de aspectos relacionados con la calidad y la satisfacción de la vida.

Fue el pionero de la economía ecológica, Kenneth Boulding (1966), quien planteó que el rendimiento que mide el PIB debe considerarse como un dato que hay que minimizar en lugar de maximizar y que la medida esencial del éxito de la economía no es la producción y el consumo, sino la naturaleza y el “estado de los cuerpos y mentes humanas”. En la economía del astronauta, cerrada, a diferencia de la economía del *cowboy*, abierta, lo que más preocupa es el mantenimiento de las existencias y el hecho de que cualquier cambio tecnológico que resulte en el mantenimiento de un *stock* total dado con menos producción y consumo es claramente una ganancia. La idea de que tanto la producción como el consumo son cosas malas en lugar de cosas buenas decía Boulding (1966), es muy extraña para los economistas.

De este modo, existe una serie de indicadores que va más allá del PIB, con énfasis en distintas variables, en los que aparece el tema del déficit ecológico como una variable fundamental dado que gastamos mucho más de los recursos del planeta de los que podemos regenerar. Estos indicadores también toman en cuenta la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales del ser humano y el balance vida-trabajo. Incluso el Banco Mundial comenzó a preocuparse por el capital humano y el capital natural como nueva riqueza de las naciones y en el Foro Económico Mundial se introdujo el concepto de déficit ecológico como una variable a minimizar. Los indicadores están y, por consiguiente, son los tomadores de decisión los que tiene que evaluar el impacto de la política económica no después, sino antes de ejecutarla, en el bienestar, la equidad, el medio ambiente o el trabajo. Así, por ejemplo, el índice de crecimiento inclusivo (IGI en

inglés) combina aspectos de las condiciones de vida, las desigualdades y el medio ambiente con la economía con un total de 27 indicadores.

Hacia una nueva narrativa

La narrativa convencional del desarrollo y el crecimiento ha tendido a circunscribir el campo, el objeto y el método de la economía al tema de la escasez, la eficiencia, la tecnología y la modelización matemática, olvidándose del para qué y el para quién es el crecimiento, el cual, además, solo es un medio para contribuir al bienestar de la humanidad. Existe en el ámbito académico un olvido de los textos, la metodología de los economistas clásicos y de su formación integral, puesto que entraban en forma natural al campo de la filosofía y la historia con una visión interdisciplinaria. Para Keynes, el economista debía ser “matemático, historiador, estadista y filósofo en algún grado” (cit. por Streeten, 2007, p. 36).

La tendencia actual es la de analizar las series de tiempo de bases de datos sobre 200 países y sacar casi las mismas conclusiones de los hechos estilizados que, sin asomo de su historia, cultura y sus cosmovisiones, tratan con desprecio conceptos como el Buen Vivir o el Vivir Bien o el Convivir Bien, desde la idea de que no caben en el ámbito de la economía positiva, puesto que corresponderían a otras disciplinas.

Los economistas clásicos se preocupaban por la felicidad, palabra no utilizada en economía, por el bienestar en general, pero no como una sumatoria de las preferencias individuales. Mill se empeñaba en el “arte de vivir”, asociado al estado estacionario, donde la acumulación del capital solo debía servir para la reposición y para que el trabajador dispusiera de su tiempo. Keynes tenía su concepción de la “buena vida” en que, además de lo material, incluía, por ejemplo, las artes. Marx buscaba el socialismo para la liberalización del trabajador y el trabajo como fin, como realización, y no como un medio para sobrevivir.

Después de un largo olvido con los economistas neoclásicos centrados en el individuo y su racionalidad, en el ser humano como un “maximizador de la utilidad”, es en el Norte, con el otro desarrollo, el decrecimiento, la economía ecológica de los comunes y los cuidados que el ser humano vuelve a ser el centro, junto con la naturaleza, en un espacio finito que se deteriora cada vez más. Y en su influencia en el Sur esta corriente se fusiona

con las cosmovisiones originarias y se formaliza con el Buen Vivir o Vivir Bien, que expresa no solo la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales, sino el requisito previo de armonía con la comunidad y la naturaleza.

No obstante, los intentos de integrar esta visión en la gestión pública no han sido fáciles, como queda patente en el caso boliviano, entre 2006 y 2019, por lo difícil que resulta, por una parte, conciliar el crecimiento necesario para enfrentar la pobreza y la desigualdad en armonía con la naturaleza en un contexto donde es casi imposible cambiar el modelo extractivista por uno que no dependa de los recursos naturales no renovables. Por otra parte, está la contradicción clásica entre la maximización del beneficio individual, resultante de la dinámica de la acumulación del capital, con los principios de reciprocidad, solidaridad y equidad y, en especial, con el principio de respeto a la naturaleza, como sucede con los cooperativistas mineros y los productores y comercializadores de coca, que son nuevos grupos económicos emergentes.

El Vivir Bien en el caso boliviano ha derivado en un modelo heterodoxo que, si bien concilia crecimiento con redistribución, no logra hacer lo mismo con la naturaleza y se centra en la empresa pública más que en la organización comunitaria.

Referencias bibliográficas

Ahmed, N. (2022). Qué es la “renuncia silenciosa” y por qué puede ser buena para trabajadores y empresas. *BBC News Mundo*, 22 de agosto. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-62549352>

Ayres, R. y B. Warr (2009). *The economic growth engine: How energy and work drive material prosperity*. Edward Elgar.

Banco Mundial (2021). *The changing wealth of nations 2021: Managing assets for the future*. Banco Mundial.

Boulding, K. (1966). *The economics of the coming spaceship earth*. En H. Jarrett (ed.), *Environmental quality in a growing economy*. Johns Hopkins University Press.

Brando, C. A. (2021). La convergencia del ingreso: ¿Historia de un fracaso? *Latinoamérica 21*, 26 de febrero. <https://latinoamerica21.com/es/la-convergencia-del-ingreso-historia-de-un-fracaso/>

CEPAL (1969). *El pensamiento de la CEPAL*. Editorial Universitaria.

de Pablo, J. C. (2017). *Nobelnomics*. Penguin Random House.

dos Santos, Th. (2002). *Teoría de la dependencia: Balance y perspectivas*. Plaza y Janés.

Drucker, P. (1999). *La sociedad post-capitalista*. Editorial Sudamericana.

Handel, M. (2022). Growth trends for selected occupations considered at risk from automation. *Monthly Labor Review*, julio. <https://doi.org/10.21916/mlr.2022.21>.

Jiménez, F. (2011). *Crecimiento económico: Enfoques y modelos*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Keynes, J. M. (2016 [1930]). Posibilidades económicas de nuestros nietos. [Posibilidades-economicas-de-nuestros-nietos-Keynes.pdf \(alejandroarbelaez.com\)](#)

Keynes, J. M. (1965). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica.

Krugman, P. (1993). Towards a counter-counterrevolution in development theory. Proceedings of the World Bank, Annual Conference on Development Economics 1992. Banco Mundial.

Loza, G. (2023). *Más allá del PIB: el otro desarrollo*. Plural.

Malthus, T. (1962). Crecimiento de la población y pobreza. En P. Samuelson, R. Bishop, y J. Coleman (Eds.), *Tendencias del pensamiento económico*. Aguilar.

Marshall, A. (1963). *Principios de economía: Un tratado de introducción*. Aguilar.

Marx, C. (1965). *El capital: Crítica de la economía política* (T. 1). Cartago.

Meadows, D., D. Meadows, J. Randers y W. Behrens III (1972). *Los límites del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica.

Mill, J. S. (1985). *Principios de economía política*. Fondo de Cultura Económica.

OXFAM (2022). The commitment to reducing inequality index 2022. OXFAM.

PNUD (2020). Informe sobre desarrollo humano 2020: La próxima frontera: El desarrollo humano y el Antropoceno. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Ricardo, D. (1985). *Principios de economía política*. SARPE.

Romer, P. (1994). The origins of endogenous growth. *Journal of Economic Perspectives*, 8(1), 3-22.

Schumpeter, J. (1946 [1935]). Análisis del cambio económico. En G. Haberle (Ed.), *Ensayos sobre el ciclo económico*. Fondo de Cultura Económica.

Schumpeter, J. (1996). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Folio.

Smith, A. (1983). *La riqueza de las naciones*. Orbis.

Solow, R. (1956). A contribution to the theory of economic growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 70(1), 65-94.

Streeten, P. (2007). ¿Qué está mal en la economía contemporánea? *Revista de Economía Institucional*, 9(16), 35-62.

LA CRISIS DEL DESARROLLO COMO CRISIS EXISTENCIAL. REFLEXIONES SOBRE LAS CONEXIONES ENTRE DESARROLLO, ESPIRITUALIDAD Y CIVILIZACIÓN

Daniel Duhart¹

Resumen

El presente artículo aborda una reflexión teórica sobre el concepto de desarrollo y su relación con las dimensiones existenciales del ser humano. Explora el concepto desde la perspectiva de un campo que ha evolucionado históricamente, con un énfasis en los debates latinoamericanos, y analizando luego su conexión con las nociones de religión, espiritualidad, crisis de la modernidad, post-secularidad y aprendizaje colectivo. Prosigue discutiendo su relación con el concepto de civilización, en cuanto noción vinculada a múltiples dominios de la vida, y la generación de modos de vida en común más coherentes ante la magnitud de las crisis globales. Concluye planteando que una postura reflexivo-transformativa, así como un sistema social en continua adaptación, permitiría enfoques de desarrollo más adecuados para abordar el escenario de creciente complejidad e interdependencia y responder a la demanda desde distintos sitios y actores sociales en una relación más sofisticada entre formas de conocimiento materiales y espirituales.

Palabras clave: desarrollo, espiritualidad, religión, civilización, ser humano

¹ Chileno, Investigador responsable del proyecto ANID FONDECYT numero 3210315, “Relevando el rol del contenido cosmovisión para el impulso de dinámicas de transición civilizatoria en Chile”. Correo electrónico ddhart@gmail.com

***THE CRISIS OF DEVELOPMENT AS AN EXISTENTIAL CRISIS. REFLECTIONS
ON THE CONNECTIONS BETWEEN DEVELOPMENT, SPIRITUALITY AND
CIVILIZATION***

Abstract

This article addresses a theoretical reflection on the concept of development and its relationship with the existential dimensions of the human being. It explores the concept from the perspective of a field that has evolved historically, with an emphasis on Latin American debates, and then analyses its connection with the notions of religion, spirituality, crisis of modernity, post-secularity and collective learning. It discusses its relation to the concept of civilization, as a notion linked to multiple domains of life, and the generation of more coherent ways of living together in the face of the magnitude of global crises. It concludes that a reflexive-transformative stance, as a social system in continuous adaptation, would allow more adequate development approaches to address the scenario of growing complexity and interdependence, responding to the demand emerging from different sites and social actors for a more sophisticated relationship between material and spiritual forms of knowledge.

Keywords: *development, spirituality, religion, civilization, human being.*

Introducción

La pregunta sobre el desarrollo de la sociedad sigue siendo una temática relevante en la actualidad, a pesar de las múltiples críticas al concepto y a su origen. Ya sea por el avance de la crisis climática, las discusiones sobre la desigualdad persistente o, de manera más amplia, sobre nociones como las transiciones socioecológicas y civilizatorias, la pregunta por la construcción (y reconstrucción) del orden social deseado y una “mejor” vida en común sigue muy presente tanto a nivel gubernamental como de la sociedad civil. Sin embargo, se podría decir que, justamente por la misma profundidad y diversidad de las crisis actuales, y la lejanía cada vez mayor de las promesas iniciales del proyecto del desarrollo global (que para algunos críticos representan el origen de los dilemas

actuales), la discusión sobre el concepto se ha vuelto necesariamente más compleja y ha adquirido dimensiones existenciales.

En este camino, desde hace varios años ha surgido una corriente de pensamiento en expansión que vincula la discusión sobre el concepto de desarrollo con una reflexión acerca de la naturaleza misma del ser humano, al ser este el “lugar” desde el cual brotaría el proceso mismo de construcción de la vida en común, o de la sociedad, así como de la civilización, por tratarse de un proceso de hominización en el tiempo (Duhart, 2020). Esta conexión entre el concepto de desarrollo y el de “civilización” daría cuenta de una multidimensionalidad y complejidad mayores y reflejaría una realidad más profunda que simplemente un conjunto de necesidades sociales, económicas, políticas, culturales, etc. Esta misma discusión existencial sobre el ser humano llevaría también a abordar temáticas como las relaciones entre espiritualidad, religión y desarrollo, relevando dimensiones cosmovisivas que, al parecer, no deberían ignorarse para alcanzar grados más coherentes y equilibrados de transformación. Pero ‘¿qué es espiritualidad? ¿Qué es religión? ¿Cómo se relacionan con una temática tan material y concreta como el desarrollo?’

El presente artículo pretende abordar esta discusión ofreciendo algunas reflexiones teóricas sobre el concepto de desarrollo y su relación con las dimensiones existenciales del ser humano. Para ello se hará referencia a trabajos previos del autor, como ponencias en diferentes congresos² y otras publicaciones, conectándolas con el resultado de algunas investigaciones recientes³. En este camino, se realizará primero una exploración general sobre el concepto de desarrollo, en cuanto campo de pensamiento y acción que ha evolucionado históricamente, con un énfasis en los debates que han surgido en el contexto latinoamericano. Esto permitirá describir el surgimiento de nuevos conceptos y preguntas, que en las últimas décadas estarían dando cuenta de esta dimensión más existencial del proceso de desarrollo, en especial su conexión con las nociones de religión y espiritualidad, pero también otras que le están vinculadas, como la crisis de la modernidad, la post-secularidad y el aprendizaje colectivo. Finalmente, sobre la base de este análisis, se abordará una discusión sobre la relación entre los conceptos de desarrollo, espiritualidad y civilización, en

² Algunas secciones del artículo se basan en ponencias (Duhart, 2013, 2014, 2015), que fueron parte del trabajo teórico de la tesis doctoral en sociología del autor (Duhart, 2019).

³ En particular, la discusión teórica, así como los hallazgos empíricos del proyecto ANID-FONDECYT de Postdoctorado N° 3210315 “Relevando el rol del contenido cosmovisivo para el impulso de dinámicas de transición civilizatoria en Chile: Análisis de discursos, prácticas y resonancias en la interfaz intelectuales alternativos/sociedad civil, en cinco territorios” (2021-2023), en que el autor fue investigador responsable.

cuanto procesos vinculados a una reflexión más profunda sobre el ser humano, y su naturaleza, y la necesidad de generar formas de organizar la vida en común más coherentes con estas percepciones ante la magnitud y la diversidad de las crisis que se enfrentan en la actualidad.

Un campo de pensamiento y acción en “movimiento”

El campo del desarrollo, tanto desde el punto de vista de su producción discursiva como de su práctica social (Rist, 2002), es una temática recurrente en América Latina, así como en el mundo. Este es un concepto que ha cambiado bastante desde su introducción y promoción a fines de los años cuarenta a nivel internacional, especialmente a partir del sistema de Naciones Unidas surgido en 1948, pues ha sido ampliamente discutido y disputado (Escobar, 1995). Articulado en un inicio bajo el marco de la industrialización y la urbanización en los años cincuenta, el discurso del desarrollo se fue ampliando progresivamente en las décadas siguientes, pasando por la revolución verde en los años sesenta, el desarrollo integrado y la incorporación de dimensiones como las de participación y género en los años setenta, el surgimiento del desarrollo sustentable en los años ochenta, la noción de desarrollo humano durante los años noventa (Thomas, 2000) y, más recientemente, la idea de desarrollo sostenible en cuanto marco amplio que las Naciones Unidas está persiguiendo para el año 2030 (ODS).

Podríamos decir que esta evolución del concepto de desarrollo es producto también de una serie de discursos de crisis que han acompañado su expansión, ya sea de crítica o de defensa del capitalismo moderno (como el desarrollismo latinoamericano, la teoría de la dependencia en los años setenta, las rivalidades con las versiones “socialistas” de desarrollo y, más recientemente, las críticas sobre la crisis socioecológica). Todos estos discursos reflejan un proceso pendular que en las últimas décadas se expresa en la cohabitación de al menos tres enfoques principales: la nueva arremetida neoliberal con un énfasis en la modernización ecológica, los discursos críticos del postdesarrollo en oposición y resistencia, y la prolongación del enfoque de capacidades como un intento de considerar indicadores no-económicos en las maneras de medir y promover el desarrollo internacional (Noy, 2009, p. 277).

Esto ocurre cuando, de manera muy interesante, ha emergido, a nivel global, en las últimas tres décadas un discurso sobre el rol de la religión en el desarrollo, con una amplia variedad de perspectivas y miradas (Lunn, 2009). Especialmente en Asia y África (Sur-Sur global), pero

también desde el ámbito de las redes transnacionales y globales de las organizaciones no gubernamentales (ONG) (Verhelst, 1992), las escuelas de pensamiento sobre postdesarrollo y postcolonialidad (Ziai, 2007; Rånheima, 2010), organizaciones religiosas y universidades (Te Haar y Ellis, 2011) y agencias de desarrollo o cooperación internacional (Rakodi, 2011), ha surgido un interés en el rol de la religión en el proceso de desarrollo, tanto para la generación de alternativas (Arbab, 2000) como para redireccionar políticas y programas más tradicionales. ¿Por qué ha emergido este nuevo campo discursivo? ¿Es simplemente producto de dinámicas geopolíticas o hay un sincero interés en los aportes de las percepciones de la religión? ¿Pero, qué estamos entendiendo por religión y espiritualidad en todo este proceso? ¿En qué aspectos podría llevar a la resignificación o ampliación del concepto mismo de desarrollo?

Claramente puede parecer extraño estar reflexionando acerca del rol de la religión en el desarrollo en el contexto de una sociedad moderna y secular, la cual ha extendido su influencia en distintos grados a todos los rincones del globo, y donde la religión ha sido vista cada vez más como un “subsistema” diferenciado, con una influencia cada vez menor sobre otros, tales como el económico, el político y el científico. Sin embargo, hace ya un tiempo la teoría de la secularización ha sido disputada con conceptos como los de post-secularización (Turner, 2010) o re-tradicionalización (Kirby, 2008). Esto es relevante para el Sur del mundo, donde aún una gran mayoría de la población tiene alguna creencia espiritual o práctica religiosa, a pesar de ser “beneficiaria” de políticas de desarrollo diseñadas por una élite moderna-secular. Pero incluso en el corazón del mundo occidental han surgido preguntas sobre los alcances de la sociedad secular (Taylor, 2007, p. 3), sin desconocer las grandes libertades que esta ha traído para el pensamiento y la acción humanas, pero a la vez afirmando la importancia de la espiritualidad para la reflexión sobre la identidad y la existencia humanas y, por ende, para el tipo de sociedad que se “desarrolla” a partir de esta. Tal como afirma Charles Taylor en su obra *Sources of the self*:

En términos más amplios, quiero explorar el trasfondo que respalda algunas de las intuiciones morales y espirituales de nuestros coetáneos en lo concerniente a nuestra naturaleza y situación espiritual. Al hacerlo procuraré dilucidar lo que significa dicho trasfondo y qué papel desempeña en nuestras vidas. Es aquí donde se introduce un importante elemento de recuperación porque gran parte de la filosofía contemporánea ha omitido esa dimensión de nuestras creencias y conciencia morales, y hasta diríamos que la

ha desestimado por confusa e irrelevante. Espero demostrar, contra esa actitud, cuán esencial es dicha dimensión (Taylor, 1996, pp. 17-18).

Discursos emergentes y divergentes desde América Latina

El concepto de crisis del desarrollo no es un asunto nuevo en la reflexión latinoamericana. Ya a fines de los años sesenta, a más de dos décadas del inicio de la denominada “cruzada del desarrollo” impulsada por el sistema de Naciones Unidas, F. H. Cardoso y Enzo Falleto anunciaban el fracaso de la segunda etapa de la industria de sustitución de importaciones (ISI), acusando como culpables a la creciente dependencia hacia el capitalismo global y las relaciones de poder implicadas (Cardoso y Falleto, 1969, pp. 144-150). Desde otra posición ideológica, a inicios de los años setenta, el entonces presidente del Banco Mundial, Robert McNamara, reconocería que los esfuerzos para el desarrollo no eran totalmente exitosos y que detrás de los indicadores de crecimiento (ingreso per cápita) se ocultaba una creciente disparidad de ingreso en los países del “mundo subdesarrollado” (Latouche, 2010, p. 282).

Esto llevaría a la promoción de nuevos enfoques de desarrollo en la región latinoamericana, como la focalización en los más pobres, el enfoque de necesidades humanas básicas, el desarrollo rural integrado y la participación. Sin embargo, una década más tarde nuevamente emergería el concepto de crisis del desarrollo, reflejado en la obra de Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, quienes en 1986 afirmaron que los países del Sur se encontraban en una “*situación de perplejidad*” luego de cuatro décadas de desarrollo en que las dos grandes concepciones económicas dominantes, el desarrollismo y el monetarismo neoliberal, se habían confrontado a través de un claro proceso pendular entre períodos de expansión y estabilidad, con elevados costos sociales (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986, pp. 11-13).

Esta discusión se vio reforzada por la creciente conciencia pública acerca del impacto y costo ambiental que conllevaban los modelos de crecimiento económico perseguidos a lo largo de estas décadas, lo que llevó a la difusión global del concepto de *desarrollo sustentable* en la Cumbre de Río en 1992 (aunque este no deja de ser un concepto contestado y con múltiples nociones). Pero ese mismo año, Wolfgang Sachs (2010) impactó el mundo de los académicos y de los practicantes del desarrollo al afirmar que había llegado el fin de la llamada “era del desarrollo” y que ya era el

momento de escribir su obituario (p. 15) para iniciar la era del “postdesarrollo”, concepto abrazado y ampliado por varios pensadores latinoamericanos (entre ellos Arturo Escobar y Gustavo Esteva).

Los postulados del postdesarrollo abarcarían desde la idea de que “el desarrollo no tomaría lugar ‘únicamente bajo la mirada de Occidente’” (Escobar, 2007, p. 20) hasta la de

... una re-valoración de las culturas vernáculas, la necesidad de depender menos de los conocimientos de expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles [...] además, la importancia de tomar en serio los movimientos sociales y movilizaciones de base como el fundamento para acercarse a la nueva era (Escobar, 2007, p. 20).

Aunque viniendo de otro marco teórico e ideológico, la publicación por parte de las Oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en América Latina de sus series de Informes de Desarrollo Humano a lo largo de la década de 1990, ya sea a nivel global como nacional, confirmaría de alguna manera esta idea de crisis avanzada del desarrollo en el continente al resaltar las “paradojas de la modernización” y los efectos no deseados del desarrollo, así como la aún más creciente disparidad de ingresos (PNUD, 2012). Y como mencionamos más arriba, de manera más reciente, la magnitud de la crisis climática global y su expresión en cada sociedad nacional están llevando a cuestionar nuevamente las lógicas imperantes del desarrollo (Núñez y Aliste, 2020), tal como lo refleja uno de los últimos informes especializados en Chile:

Los hallazgos a la fecha indican que se ha acentuado la problemática medioambiental nacional hacia niveles críticos, existiendo una urgencia de adoptar “cambios substantivos” en las dinámicas de desarrollo prevalecientes en el país [...] se requiere de un cambio transformacional que exige consensos y mayorías sociales duraderas y de largo aliento (Orrego *et al*, 2023, pp. 62-63).

En este escenario, no es extraño observar que en los últimos veinte años ha habido una reemergencia de discursos alternativos que pretenden re-pensar o rechazar el concepto de desarrollo (Escobar, 2007; Vanhulst y Beling, 2012), o de explorar la idea de “otros desarrollos”, en el contexto de los movimientos sociales, indígenas y ecológicos, junto con expresiones sociopolíticas como las llamadas constituciones post-neoliberales de Ecuador y Bolivia (con el

concepto de Buen Vivir). Pero al enfatizar el saber ancestral o espiritual en las relaciones sociedad-naturaleza, o al promoverse determinadas prácticas que consideran la presencia de los valores y las cosmovisiones locales en las relaciones sociales y económicas, estos discursos han abierto una puerta para considerar las percepciones de la religión y la espiritualidad en este proceso bajo nuevos lentes.

Religión, desarrollo de la sociedad y aprendizaje colectivo

El tema del rol de la religión en la sociedad ha sido una discusión central desde los inicios de la sociología moderna, puesto que, junto a otros temas, como el derecho, fue el foco de análisis de los llamados “padres” de la sociología, como Marx, Durkheim y Weber (Habermas, 2010 [1981]). Aunque esto demuestra la relevancia de la temática, esta ha sido abordado desde diversos enfoques. Sin embargo, podemos afirmar que de alguna manera la reflexión sociológica sobre la religión ha estado enmarcada en el contexto de las discusiones sobre la modernidad y los procesos de modernización y secularización que se han expandido desde Occidente hacia todo el globo terráqueo, con diferentes grados de intensidad, profundidad o hibridismo. Bajo esta mirada, la religión ha sido vista como representante de lo “pre-moderno” o lo “tradicional”, ya sea desde la perspectiva de la necesidad de tener que superarla o transformarla para que la sociedad pueda avanzar en su desarrollo, o desde la perspectiva de su recuperación o conservación para no perder los lazos comunitarios que implica o las dinámicas de poder que representaba en el “antiguo orden”. Este fue el contexto de las discusiones sobre el rol de la religión en los inicios de la “cruzada” global del desarrollo en los años cincuenta, en que dominó una mirada de la religión como fuente de atraso e incluso como un obstáculo (Verhelst, 1992, p. 1).

En los años sesenta y setenta emergieron en algunas regiones del llamado mundo “subdesarrollado”, como América Latina, discursos alternativos sobre el rol de la religión, como el caso de la teología de la liberación, que adoptaron un enfoque de activismo político crítico a la teoría de la modernización y abrazaron algunos de los postulados de la teoría de la dependencia, así como de la educación liberadora de Freire. Por ejemplo, para el teólogo colombiano Gustavo Gutiérrez (1971), el concepto más adecuado para el contexto latinoamericano era el de “liberación”, no “desarrollo”, vinculado este último a la idea de reformismo; sin embargo, el

propósito de este proceso de liberación no era el conflicto como un fin en sí mismo, sino el surgimiento de lo que Gutiérrez (1971) llamaría un “hombre nuevo” (pp. 22-23).

En los años ochenta, en plena crisis del desarrollismo, el tema de la religión volverá a estar en discusión entre algunos intelectuales católicos, como el caso de Pedro Morandé (1984), quien realiza una profunda crítica a los supuestos seculares del funcionalismo sociológico de la teoría de la modernización y describe a la crisis del desarrollismo como una crisis cultural por no considerar el aporte de la religiosidad popular católica. En la obra mencionada de Max-Neef, Elizalde y Hopehnayn (1986), al presentar su propuesta de necesidades humanas fundamentales, los autores se preguntan si debieran incluir la trascendencia, pero optan finalmente por considerarla, por el momento, como una necesidad humana emergente.

Pero como decíamos más atrás, desde mediados de los años noventa tanto la reflexión sobre el desarrollo (y su crisis) como aquella sobre el rol de la religión han tomado un nuevo énfasis y una nueva forma en los discursos globales. El discurso del postdesarrollo ha evolucionado desde el anuncio de la crisis del desarrollo hacia la discusión sobre alternativas prácticas, y se han hecho esfuerzos por generar propuestas aplicadas (Mathews, 2007; Escobar, 2015). El mismo marco del postdesarrollo ha considerado el valor de la religión y la espiritualidad en los procesos de participación y transformación desde las bases:

As a rule, the necessity for a spiritual dimension, and for the revival of the sacred in one’s everyday relationships with the world, seems to be rediscovered as a basic factor for the regeneration of people’s space. Wherever this spiritual dimension has been present, it has, indeed, produced a staggering contagion of intelligence and creativity, much more conducive to people’s collective “efficiency” than any other conventional form of mass mobilization (Ranhema, 2010, p. 140).

Desde el nivel más internacional y global, la presencia reciente del concepto de felicidad en algunos informes de desarrollo humano de las Naciones Unidas, inspirado en el índice de felicidad interna bruta (FIB) creado por el reino budista de Bután, aparece otra narrativa para expresar las dimensiones espirituales del desarrollo, en este caso bajo el concepto de lo subjetivo (PNUD, 2012, p. 279). Algunos países estarían integrando experimentalmente este elemento en el diseño de sus

políticas públicas, o estarían utilizándolo como un criterio para su evaluación (PNUD, 2012, p. 274).

Sin embargo, nos atrevemos a plantear que, aunque lo que podríamos denominar un “discurso” sobre esta área del conocimiento ya cuenta con algunas décadas, posiblemente no ha superado ciertas dicotomías profundas. Nuestra sensación, similar a lo que Aram Ziai (2012, p. 11) identifica como una oposición dicotómica de enfoques entre los estudios del desarrollo y los estudios postcoloniales, es que la reflexión sobre el desarrollo y el rol de la religión ha mantenido, a lo largo del tiempo, una oposición entre los enfoques materiales o económicos y los enfoques culturales o teológicos.

De alguna manera, el conocimiento generado en la reflexión sobre el desarrollo tiende a enfatizar los aspectos prácticos o materiales, más universales, mientras que el conocimiento generado sobre el rol de la religión enfatiza las dimensiones culturales, morales o teológicas, con expresiones más bien particulares, por lo que es difícil que surja un enfoque integrado. Esto lleva a una oposición dicotómica entre alternativas y a no tomar en serio la relevancia práctica de la discusión sobre los aspectos espirituales y morales. A su vez, promueve procesos de resistencia y rechazo a los intentos de enfrentar la crisis, como en el caso del desastre socioecológico, lo que lleva a una suerte de parálisis entre la opción de la modernización-verde *versus* un ecologismo-nativista. Justamente, nuestras exploraciones sobre el concepto de civilización y la conexión de esta discusión con las dimensiones existenciales del ser humano pretenden contribuir a una lectura más comprehensiva de estos dilemas y procesos.

En este sentido, es interesante observar que algunos estudios ofrecen miradas más amplias sobre las relaciones entre religión y desarrollo a partir de la conceptualización de las dimensiones en que la religión podría tener una influencia en la teoría y la práctica del desarrollo. Conceptos como los de *visión de mundo* (Lunn, 2009), *marco de significado* (Dalton, 2012) y *sistema de conocimiento y práctica* (Arbab, 2000) son algunas de esas maneras de entender la interrelación entre estas dos esferas. Rakodi (2012, p. 644) y Noy (2009), por su parte, han avanzado en la elaboración de un marco analítico para el estudio sistemático de la religión en el desarrollo.

El estudio que realiza Noy (2009) es un aporte interesante; en él realizó doscientas entrevistas a individuos representativos de una gran variedad de organizaciones de desarrollo seculares y de

inspiración religiosa en nueve países que abarcaban desde organismos internacionales y del Estado hasta ONG de inspiración religiosa y movimientos sociales radicales, y que representaban una gran variedad cultural, religiosa y política. Noy (2009) elabora un marco analítico que distingue seis grandes concepciones espirituales/materiales de desarrollo imperantes a lo largo de cuatro cuadrantes de dimensiones existenciales (*market oriented modernist; egalitarian modernist; individual spiritualist; communitarian spiritualist*) (p. 298). Lo interesante de este marco es que solo uno de estos modelos es principalmente secular y uno principalmente religioso; lo que predomina serían más bien concepciones híbridas del desarrollo, que rompen la oposición rígida entre lo secular y lo religioso o espiritual.

Estas discusiones reflejan el intento de una lectura más matizada de la complejidad del mundo actual, donde, al igual que en el caso de la modernidad, el proceso de secularización no puede entenderse como un fenómeno homogéneo, sino con diversos grados de imbricación entre lo secular y lo no-secular (Burchardt y Wohlrab-Sahr, 2013). Un autor muy prometedor en esta línea, y que ha desarrollado una revisión comprehensiva de los discursos post-seculares en la esfera global, es Benjamin Schewel. En su estudio Schewel (2014) analiza las teorías de los principales intelectuales y filósofos contemporáneos, agrupándolas en siete grandes narrativas. Cada una enmarca determinados enfoques sobre el fenómeno de lo post-secular, ya sea criticando o proponiendo perspectivas para explicar su origen y alcance. Lo que Schewel propone es que solo por medio de una lectura que intente englobar estas diferentes narrativas se podría tener una mirada más abarcadora de lo que es un fenómeno inherentemente multidimensional y con varias aristas. Las explicaciones no pueden reducirse a un solo elemento, por ejemplo, el renovado rol público de la religión o la crisis de la teoría de la secularización, sino que habría que analizar el fenómeno desde una perspectiva más amplia, tanto teórica como temporal. Las siete narrativas o enfoques post-seculares que Schewel (2014) identifica se reflejan en los siguientes enunciados:

- Que hay que reconocer que algún proceso de declinación religiosa ha ocurrido en la modernidad, sin embargo, no de una manera tan simple o directa como los primeros teóricos de la secularización imaginaron;
- Que este proceso de descenso o caída está siendo interrumpido o reorientado por la globalización;

- Que cualquiera de los procesos de debilitamiento religioso que han tenido lugar pueden entonces ser vistos como parte de un ciclo más amplio de renovación y debilitamiento religioso;
- Que finalmente la religión no ha estado desapareciendo en la modernidad, sino más bien experimentando un proceso de transformación;
- Que la religión, además, ha estado íntimamente involucrada en el desarrollo de varios de los elementos más distintivos de la modernidad;
- Que todos estos cambios mencionados han sido influenciados por el desarrollo moderno de un concepto general de religión;
- Y que, por este motivo, deberíamos ir más allá de nuestra tendencia a excluir la religión de la esfera pública, pues en sí misma esta comporta la capacidad de contribuir de manera única al logro de muchos bienes sociales (p. 59).

Podemos observar varios puntos de encuentro entre esta lectura comprensiva de las narrativas de lo post-secular con nuestra exploración acerca de las concepciones sobre el desarrollo en el contexto de la crisis global, que justamente plantea la necesidad de impulsar un proceso de aprendizaje social en que el saber espiritual o religioso pueda también aportar en la construcción de nuevas narrativas de orden social. El hecho de mirar lo post-secular dentro de un ciclo histórico-temporal más amplio y de larga duración, tanto de declinación como de renovación de la religión, nos ayuda a analizarlo no solo como un fenómeno particular de la modernidad, sino como un fenómeno que se habría repetido en diferentes momentos de la historia. La religión no estaría necesariamente desapareciendo o convirtiéndose en un asunto espiritual meramente privado, sino que podría estar experimentando un profundo fenómeno de transformación (y, por ende, también de crisis en algunos de sus aspectos más tradicionales), similar a otras instituciones y prácticas sociales, por las exigencias que ahora dicta la emergencia de una sociedad planetaria o global.

Frente a esto, surge la pregunta de si se debe considerar la espiritualidad y la religión en conjunto o más bien separadas analíticamente. Existe una amplia discusión sobre este tema en los estudios de la religión, que no es posible abordar aquí en toda su vastedad. Pero, de acuerdo con Zinnbauer *et al.* (1997), sin desconocer las nociones recientes de la espiritualidad que tienden más hacia una expresión individual (espiritualidad “postmoderna” o “laica”), para dar cuenta de la pluralidad de la sociedad contemporánea sería más adecuado utilizar una concepción amplia de religión que

incluye lo espiritual como un elemento central e histórico, pero haciendo mención de los casos de espiritualidad individual (como las versiones subjetivas) como expresiones emergentes que no tienen aún una dirección clara. Esto evitaría caer en lo que estos autores denominan una falsa dicotomía analítica entre “*narrow religion*” y “*fuzzy spirituality*” (Zinnbauer *et al.*, 1997, p. 563).

Siguiendo esta línea, en este artículo nos atrevemos a explorar una noción más vaga de religión con la intención de abarcar las múltiples experiencias humanas en el tiempo y mirar sus implicancias para el desarrollo o la vida en común. En este sentido, podríamos entender la religión como una serie de intentos desde la experiencia (y existencia) humana a lo largo de la historia por aprender sobre cómo aplicar aspectos espirituales a la vida individual y colectiva. Por ejemplo, en el pasado esto se expresaría en la forma de mitos, luego en el surgimiento de formas religiosas diversas hasta las grandes religiones “universales” (como las estudiadas por Max Weber, entre otras). Estos diferentes intentos en el tiempo estarían resaltando una dimensión humana que ha sido objeto de múltiples estudios que han dejado una evidencia histórica y científica de la existencia de alguna relación entre la dimensión material de la existencia y lo llamado espiritual, sin necesariamente poder definir clara y tajantemente qué es y cómo ocurre. De hecho, como ya hemos visto, la recurrente afirmación de esta realidad “espiritual” en el campo del desarrollo por parte de diferentes actores, sin necesariamente poder explicar qué es exactamente, nos lleva a plantear la necesidad de que sea tomada en cuenta con más seriedad tanto en el campo de la investigación científica como en el de la discusión pública en general.

Justamente, con relación a lo anterior, las implicancias de esta discusión para las nociones sobre el desarrollo nos llevan a mirar esta dimensión desde al menos tres perspectivas. Por un lado, desde la perspectiva de un campo discursivo que ha evolucionado a lo largo de las décadas y que tiene múltiples variedades y conexiones discursivas entre instituciones, agencias y actores desde el nivel global, transnacional, nacional, regional hasta el local. En este campo discursivo emergen diversas representaciones, que circulan en diferentes momentos y con variadas intensidades y que están asociadas, además, a determinadas prácticas (Rist, 2002). También se puede visualizar el concepto de desarrollo desde la perspectiva de un horizonte normativo, con referencia al deseo de cualquier grupo humano por generar un bienestar en su entorno, organizar la “vida en común” y esforzarse por el cuidado o mejoramiento de esta. Ello no implica necesariamente adoptar formas lineales, extractivistas y mecanicistas de progreso, como ha sido la tendencia de las teorías de la

modernización, pero, por otro lado, tampoco implica el regreso a un estado “pre-moderno” ignorando todo el aprendizaje colectivo reciente de la experiencia humana. Como lo han explorado algunas tendencias más moderadas del postdesarrollo contemporáneo (Ziai, 2007) y la sociología de las ausencias y emergencias (Santos, 2009), superar dicotomías teóricas entre el universalismo y el particularismo, o lo moderno *versus* lo tradicional, en conjunto con un aprendizaje evolutivo de alternativas prácticas, parece ser una manera de avanzar en este camino, lo cual conlleva una perspectiva de la prá. Esto podría resumirse en el siguiente esquema:



En estos apartados hemos hecho referencia a estas tres perspectivas para abordar la discusión sobre religión y desarrollo. Por un lado, analizamos el campo discursivo global y latinoamericano del desarrollo, y sus representaciones sobre el rol de la religión, para repensar el desarrollo en términos normativos como un aporte conceptual frente a una crisis real con expresiones materiales (Fairclough, 2012, p. 177). Esto refleja también la doble dimensión de los discursos sociales como una articulación simbólica y construcción humana, pero que a la vez enmarcan la acción social y la relación con el entorno físico y social (limitando o posibilitando opciones). Justamente, el argumento de gran parte de las narrativas actuales sobre “otro desarrollo” es la dimensión de opciones civilizatorias que este debate adquiere (y por ello su expresión en algunos casos a nivel constitucional o en movimientos sociales de tipo cultural), en el sentido de una lectura del desarrollo como mutaciones en la configuración del tiempo histórico (Tapia, 2011). Por ello, aunque la deliberación para la conformación de las condiciones de la vida en común (Eder, 1999) se considera una de las diferencias entre el orden moderno (y su versión más radical-reflexiva

actual) y el llamado mundo tradicional (asociado a una explicación teológica), es decir, una lectura más amplia puede superar esta dicotomía simplista.

Considerar las fuentes cognitivas tanto científicas como espirituales, u otras, en el proceso de deliberación sobre la organización de la vida en común abre opciones a más variaciones, en especial cuando se ponen en juego opciones civilizatorias, lo que enriquece el proceso de aprendizaje colectivo (Eder, 1999, p. 210) frente a situaciones de crisis. Por ello, investigar las implicancias del contenido espiritual en estos discursos emergentes desde la perspectiva del debate público en el campo discursivo del desarrollo a varios niveles tiene una relevancia científica al abordar la reflexión teórica sobre “otro desarrollo” y el rol de lo espiritual desde perspectivas renovadas, en un contexto sociopolítico continental de cambio y búsqueda de nuevas narrativas normativas y de orden social (Eder, 1999, p. 208) ante la magnitud de la crisis, como veremos en el siguiente apartado.

Desarrollo, proceso civilizatorio y “naturaleza” del ser humano

Luego del recorrido que hemos realizado dando cuenta de la presencia de diversas corrientes de pensamiento y discursos que han relevado un rol para la religión y la dimensión espiritual en el proceso de desarrollo, tanto a nivel internacional como latinoamericano, y de la contribución que esta dimensión podría realizar a la generación de más opciones en el proceso reflexivo para la construcción del orden social deseado, en este apartado conectaremos esta discusión con las nociones de naturaleza humana y proceso civilizatorio. En las últimas décadas, una serie de discursos emergentes han analizado la crisis del desarrollo y sus dimensiones socioecológicas justamente como una crisis que va más allá de sus manifestaciones superficiales (económica, social, política, etc.) y que abarca más bien dimensiones civilizatorias (Escobar, 2015; Beling *et al.*, 2019; Duhart, 2020, 2021) por tratarse de una problemática de mayor envergadura y magnitud. Esta característica civilizatoria de la crisis conduce el análisis justamente a sus raíces existenciales, donde emerge la pregunta sobre el ser humano, la naturaleza de sus relaciones con el mundo (Rosa, 2019) y los dilemas acerca de su identidad más profunda.

En cuanto a la noción de lo civilizatorio, en publicaciones anteriores hemos señalado que, aunque se debe reconocer que se trata de un concepto polémico en las ciencias sociales que ha sido asociado a un discurso opresor y dominante de “civilización” de lo bárbaro o disidente (lo

“subdesarrollado”), con un análisis más profundo se pueden identificar aspectos liberadores y emancipatorios en el concepto con gran potencial transformador. Al destacar, por ejemplo, sus dimensiones tanto relacionales como estructurales, en cuanto sistema y proceso sociocultural, se podría decir que:

El proceso civilizatorio daría cuenta del aprendizaje y cultivo de estándares de coexistencia mutua y vida en común (refinamiento de las relaciones sociales), plasmado a su vez a diferentes escalas societales, desde el nivel familiar y comunitario hasta las dimensiones regionales, nacionales y globales, un proceso histórico de hominización universal y diverso a la vez, en términos de diferentes trayectorias civilizatorias para cada grupo humano y con variados grados de complejidad. En su centro estaría una dimensión existencial y cosmovisiva, el núcleo valórico sobre el cual se basarían las relaciones con el mundo (Duhart, 2024, p. 148).

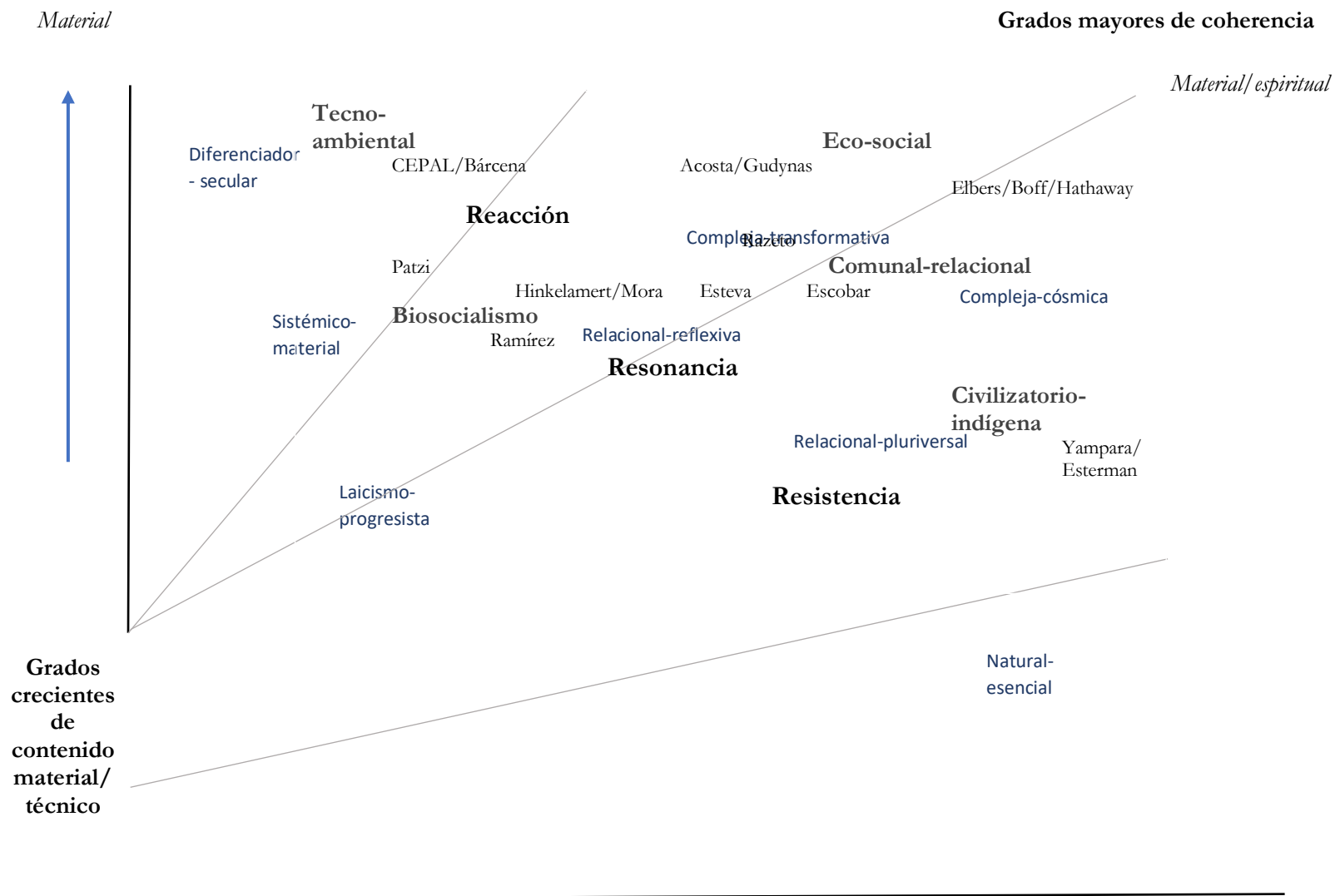
Bajo esta mirada, la noción de desarrollo podría ser conceptualizada dentro del marco más amplio del “desarrollo de la civilización”, en su sentido de plasmación societal de las relaciones del ser humano con el mundo, tanto desde los aspectos subjetivo, intersubjetivo como objetivo (Habermas, 2010 [1981]; Rosa, 2019; Duhart, 2024). Esto daría cuenta de los diversos modelos societales y civilizatorios a lo largo de la historia y que de forma más reciente se han ido desarrollando a una escala mundial.

Pero uno de los desafíos ha sido, justamente, el reconocimiento de la diversidad de experiencias humanas en este proceso (Kozlarek, 2014), muchas de ellas reprimidas desde el período colonial. Esta dinámica ha sido prolongada por el programa internacional del desarrollo modernizador que ha ganado hegemonía global. Además, este proceso modernizador “materialista” ha ignorado la dimensión existencial que yacería en el corazón del mismo proceso civilizatorio y que emerge de la identidad humana misma, en que la dimensión espiritual parece tener un rol relevante (Duhart, 2021, 2024). Ello explica la reemergencia constante de una discusión existencial frente a la crisis creciente que vivimos en el mundo. Dos imperativos centrales surgen de este escenario: por un lado, explorar las maneras prácticas para dar cuenta de esta dimensión existencial y espiritual en el proceso de desarrollo de la sociedad y la civilización humana; por el otro, asegurar que este

pueda ser un proceso que tome en cuenta la diversidad de experiencias humanas, en especial las que han sido excluidas u oprimidas, bajo un lente renovado de construcción civilizatoria.

En este camino, es interesante analizar algunos discursos y experiencias recientes que dan cuenta de estos procesos. Como señalamos antes, un sitio donde este contenido espiritual y existencial está surgiendo con especial fuerza es en los llamados discursos de transformación y transición socioecológica (DT). En un estudio reciente hemos mapeado este contenido en el campo de los discursos intelectuales latinoamericanos e identificado sus diferentes variantes en un continuo entre las dimensiones materiales y espirituales del cambio. Estas narrativas, sus variantes internas, y una tipología inicial del contenido relevado pueden observarse en el siguiente gráfico (Duhart, 2024, p. 158):

Figura 1. El contenido espiritual/material en los DT latinoamericanos.





Fuente: Elaboración propia (Duhart, 2024).

Aunque hemos realizado un análisis más profundo y comprehensivo de este contenido y de sus implicancias en la referida publicación, es interesante señalar aquí que este estudio da cuenta de una presencia relevante de conceptos cosmovisivos y espirituales en el momento de discutir temáticas relacionadas con el desarrollo y la transformación social en América Latina. Esta constatación llama mucho la atención ya que la mayoría de los pensadores analizados no provienen del mundo religioso, sino más bien de los ámbitos político y académico, ambos seculares. Ello refleja, por un lado, la riqueza de los actores sociales en la interfaz academia alternativa/sociedad civil y, por otro lado, la persistente y creciente presencia de una discusión existencial y civilizatoria.

El enfoque utilizado en el estudio distingue dinámicas de transición al interior de todos los discursos y narrativas (Duhart, 2024, p. 150), mismas que se reflejan en grados diferentes de resistencia o retorno a un pasado “idealista” (esencialismo), de reacción ante la confusión por la intensidad y la aceleración del cambio (reacción dicotómica) y de emergencia de procesos constructivos y creativos que buscan la interdependencia e interconexión entre elementos considerados opuestos. Las propuestas presentadas intentan así superar la oposición entre tradición y modernidad (resonancia o regeneración). Los discursos que reflejan mayores grados de resonancia contienen también más elementos de coherencia entre los ámbitos de lo material y lo espiritual, y demandan una relación más sofisticada entre estas dimensiones de la existencia humana para enfrentar y superar la crisis actual.

Sin duda, el proceso de desarrollo de la sociedad se relaciona estrechamente con este tipo de discursos que hacen referencia a la necesidad de una “Gran” transición o transformación. La discusión sobre el orden social deseado se está complejizando y sofisticando al ir más allá de las simples concepciones de lo “tradicional” *versus* “lo moderno”, y la respuesta incompleta del postmodernismo. Esto abre oportunidades para llegar a la raíz misma de las causas de los diversos malestares que aún permanecen o que se han profundizado en las últimas décadas.

Volviendo a algunos de los resultados de nuestro estudio, al realizar un análisis semántico comprehensivo de los discursos mapeados en el gráfico anterior, justamente se aprecia de manera muy clara la dimensión civilizatoria de la crisis. Así, vemos que el aspecto cosmovisivo se presenta como la base de la misma realidad:

Un aspecto central en varias de estas expresiones es que reflejan una visión del mundo, tanto social como natural, donde lo espiritual aparece como una dimensión en sí misma, o incluso como la base misma de la realidad; la incapacidad de *leer* adecuadamente esta *realidad* más profunda e interconectada sería justamente una de las causas centrales de la crisis socio-ecológica actual, produciendo un desequilibrio entre sus diferentes elementos [...] La superación de la crisis requeriría por un lado reconocer esta realidad profunda, y por otro encontrar maneras más adecuadas de relacionarse con ella. En este proceso, el contenido espiritual cumple un rol de visión, articulación y potenciación (Duhart, 2024, pp. 160-161).

Como consecuencia de esta mirada “civilizatoria” de la crisis, estas nociones conducen a una discusión renovada sobre el ser humano y su naturaleza en cuanto eje o ámbito a partir del cual el proceso civilizatorio emerge y se relaciona con el mundo, lo que se plasma en diferentes figuraciones sociales, y desde el cual se podría comprender mejor la raíz de la crisis:

Estas nociones se corresponden también con una visión del mundo subjetivo o interior del ser humano en el cual lo espiritual tiene una ubicación central. Una de las causas principales de la crisis sería una concepción materialista, reduccionista y simplista del ser humano; el contenido espiritual tiene un rol de concienciación sobre la complejidad del ser humano y sus necesidades, recuperando tanto su profundidad como el sentido de su existencia, una identidad expandida de resonancia y relacionalidad con otros y el mundo (Duhart, 2024, p. 162).

Estas conceptualizaciones llevarían a propuestas de cambio y transformación donde esta dimensión cosmovisiva del ser humano, en su relación más armoniosa con el mundo social y natural, ayudaría a la construcción de interacciones más equilibradas; es decir, a un proceso de resonancia y regeneración que podría ser la base de nociones más amplias e integrales de desarrollo:

El rol del contenido espiritual en esta dimensión intersubjetiva del mundo se reflejaría en particular en una concepción interdependiente entre la persona y la sociedad, y de ésta con la naturaleza, una ética de la transformación de estas relaciones *esenciales* expresada en la vida cotidiana [...] En estas interacciones, la semántica espiritual/material se plasma en un

ser humano que tiene un rol de cuidador del mundo y promotor de su transformación, una concepción de *desarrollo* que combina elementos de mejoramiento, preservación, y regeneración de la armonía y el equilibrio, un proceso de *maduración* de las relaciones sociales y con el mundo natural (Duhart, 2024, p. 163).

En un estudio similar realizado recientemente en Chile⁴, pudimos encontrar expresiones parecidas en la interfaz intelectuales alternativos/sociedad civil. Aunque los resultados específicos de este estudio y un análisis más exhaustivo de las principales narrativas y tendencias aparecerán en otras publicaciones, podemos dar cuenta aquí de algunos extractos del pensamiento de los actores analizados al momento de referirse a temáticas similares, como las relaciones entre desarrollo, espiritualidad y civilización⁵. La siguiente secuencia de citas obtenidas de libros de tres “intelectuales alternativos” chilenos (que además fueron entrevistados en el estudio), vinculados a su vez a diferentes organizaciones e iniciativas de base y transformación social, da cuenta de algunas de estas articulaciones:

Vivimos en un mundo marcado por la contradicción y entre la crisis y el progreso y, sin embargo, también hacia la integración, en lo que comenzamos a llamar un cambio civilizatorio. Partimos, por tanto, no del cuestionamiento de si un nuevo mundo es posible, sino más bien de las interrogantes sobre cómo transitaremos hacia dicho cambio, qué potencialidad de agencia tenemos y cómo una nueva comprensión de la espiritualidad podría contribuir significativamente a este cambio [...] se proponen ciertas ideas sobre la reivindicación de una razón integradora, como base de las ciencias sociales y humanas. Que permita entrelazar puentes entre el progreso científico y las tradiciones, entre el saber intelectual y la sabiduría, entre la tecnología y la espiritualidad, entre las disquisiciones epistemológicas y ontológicas y entre el ejercicio deconstructivo y el integrativo, haciendo posible resituar una visión integral del ser humano mediante prácticas sensibles y concretas, como la transformación social (Díaz Urrutia, 2020, pp. 15-18).

⁴ Proyecto ANID-FONDECYT de Postdoctorado N° 3210315 (2021-2023).

⁵ El enfoque metodológico del estudio consistió en tres estrategias interrelacionadas: entrevistas reflexivas con intelectuales alternativos y líderes sociales; análisis de corpus de textos de los mismos intelectuales y otros, y estudios de caso en cinco territorios o zonas geográficas de Chile (redes cosmovisivas territoriales).

¿Existe lo humano más allá de lo social? ¿Qué es la espiritualidad y qué papel tiene en la transformación civilizatoria que precisamos hacer? [...] Este es el tipo de viaje que creo que se espera que hagamos. Un viaje de autoobservación y autoconciencia que permita poner entre paréntesis el papel que la sociedad capitalista nos impone como sujetos emprendedores-consumidores y experimentar un encuentro genuino con el entorno, con los otros y con nosotros mismos, más allá del “yo egótico”. Esto es lo que entiendo por espiritualidad [...] Por ejemplo, en el contexto de las críticas y discusiones sobre el posdesarrollo, muchas de ellas surgidas en América Latina, se ha considerado el valor de la espiritualidad en los procesos de transformación social y de búsqueda de alternativas a la crisis civilizatoria o a los modos de vida actuales que promueve el capitalismo, que subordinan la espiritualidad al materialismo, el ser al poseer [...] un cambio de paradigma que permita aproximarse a los fenómenos espirituales con mayor humildad, sin asumirlos de entrada como “el opio del pueblo”, resabios premodernos o meras funcionalidades latentes [...] se requiere tanto una transformación social como una interior. Una precisa de la otra y un punto de encuentro entre ellas es la esfera comunitaria. ¿Por qué? Porque abre un espacio a la realización humana más allá de la sociedad capitalista y porque requiere la implicación concreta y creativa de los propios sujetos (Letelier, 2023, pp. 13, 75-77, 86).

Lo que parece requerirse en este terreno es elaborar a nivel teórico, y formarnos las personas en el plano práctico, en una ética de la responsabilidad personal, social y ambiental, fundada en los valores de la justicia y de la solidaridad. Y en conexión con dicha ética, desplegar una espiritualidad del desarrollo humano, fuertemente comprometida con la transformación de sí mismos y del mundo, buscando evolucionar hacia formas superiores de conocimiento, de conciencia y de vida [...] Es preciso establecer contacto con nuestra íntima “naturaleza humana” esencial. Pero nuestra “naturaleza humana” esencial se encuentra escondida y oprimida bajo la “segunda naturaleza” que la civilización capitalista y estatista ha construido en nosotros; por ello es preciso comenzar con la conquista de la autonomía respecto de esa “segunda naturaleza” y de esos modos de pensar y de comportarse que son los propios de la vieja civilización moderna. Esto es un proceso de crecimiento personal, que en su raíz es un proceso de desarrollo espiritual. Pero que no se queda encerrado en la interioridad de cada uno, sino que se expresa y se proyecta en la

creación de una nueva economía, de una nueva política, de nuevas ciencias, de una nueva educación, de nuevas formas de la cultura. Es en el proceso mismo de creación de la nueva civilización que se gesta y se forma y se difunde socialmente el “hombre nuevo”, o sea el “tipo humano” creativo, autónomo y solidario de la nueva civilización. Porque es mediante la conquista de la autonomía, el desarrollo de la creatividad, y el despliegue de la solidaridad, que nos revestimos con una nueva “segunda naturaleza” humana, superior a la que estamos abandonando, o de la que tenemos que desprendernos como un traje viejo que no vale la pena remendar (Razeto, 2011, pp. 172, 178-179).

Es interesante observar la manera en que estos discursos están reflejando la búsqueda, y la demanda, de relaciones más sofisticadas entre las dimensiones materiales y espirituales de la existencia humana, sin importar su afiliación a algún cuerpo de creencias en particular, sino que más bien abordándolas como una expresión de la condición humana que debiera estar siempre presente en los esfuerzos de transformación y mejoramiento de la sociedad. Destaca en las tres citas una noción más integral del ser humano y una relación entre las dimensiones interiores, o personales, y las exteriores, o sociales, de la transformación. Esta transformación se plantea en contraste con la crisis ambiental y social actual, ya sea capitalista o estatista, en cuanto herederas de la civilización moderna y generadoras de un “yo-egótico”, desde la búsqueda de formas creativas, sencillas y aplicadas de llevar esta ética del desarrollo humano a la acción.

La esfera en que se encontrarían estos procesos es la comunitaria, por medio de la creación de nuevas formas de economía, política, ciencia, cultura, educación, etc., nuevas maneras de organizar la vida en común superando dicotomías heredadas que separan la tecnología de lo espiritual, la vida intelectual de la sabiduría, la ciencia y la religión (conceptualizada bajo un marco más amplio y profundo). Estaría emergiendo aquí una noción más profunda de desarrollo como expresión del proceso de construcción de la civilización humana, a diferente escala y con manifestaciones diversas y universales a la vez, en respuesta a la complejidad y la magnitud de la crisis y los desafíos actuales.

Reflexiones finales

De este modo, a lo largo de este artículo hemos planteado que la crisis actual del desarrollo puede, y debe, ser entendida como la expresión de una crisis más profunda, existencial y de la identidad

humana. Para ello hemos analizado la evolución del concepto de desarrollo en el campo internacional, así como latinoamericano, expresada también en un fenómeno pendular entre proclamación y crítica de diferentes modelos y enfoques. En este camino, han emergido diversos discursos que han planteado la importancia de explorar el rol de la religión y la dimensión espiritual en este proceso, reflejo de que la oposición simplista entre nociones tales como tradición y modernidad han tenido un efecto pernicioso en este campo al promover una imagen reduccionista del ser humano. Hemos abordado esta discusión analizando conceptos como crisis de la modernidad, la post-secularidad y el aprendizaje colectivo, los cuales abren perspectivas más matizadas e integradoras.

De hecho, son varios los autores recientes que han criticado estas separaciones dicotómicas y planteado una noción de modernidad más amplia referida más bien a una conciencia del mundo (Kozlarek, 2014), que incluye una gran variedad de experiencias humanas. En este sentido, el plantear algún tipo de patrón en el proceso de la civilización humana sobre el cual podrían inferirse proyecciones hacia el futuro no necesariamente implica desconocer los aportes de estas diversas experiencias, sino más bien abrirse a las contribuciones que estas pudieran hacer a la construcción de un escenario global más justo. Por otro lado, imaginar posibles escenarios futuros y la posibilidad de conducir las acciones hacia realidades más deseables no significa necesariamente abrazar un programa lineal y estático de progreso, como ha sido la experiencia de los clásicos giros modernizadores, sino que más bien un intento de combinar procesos de desaceleración y deconstrucción de ciertos patrones considerados como destructivos social y medioambientalmente, junto con la promoción de modos de vida y configuraciones sociales alternativas para la construcción de realidades más justas y sustentables, en un continuo proceso de adaptación a nuevos escenarios o problemáticas.

Una postura reflexivo-transformativa, como un sistema social en continuo proceso de aprendizaje y adaptación, parece ser un enfoque de desarrollo más adecuado para abordar el escenario de creciente crisis, complejidad e interdependencia planetaria. En este camino, pudimos analizar algunas investigaciones recientes que dan cuenta de la demanda de una relación más sofisticada entre formas de conocimiento materiales y espirituales para contribuir a un proceso de transformación y construcción de este tipo. Llama la atención la fuerte presencia de este contenido, en especial en la interfaz intelectuales alternativos/sociedad civil, quienes están vinculados

también a prácticas sociales emergentes. ¿Pero, cómo podemos sintetizar algunas de las contribuciones conceptuales y prácticas específicas que un contenido espiritual y religioso aporta a un proceso de cambio social armónico?

Como respuesta, es interesante hacer referencia al análisis de Michael Karlberg (2014), quien identifica una serie de elementos con que la religión, entendida como un sistema de conocimiento y práctica, puede contribuir a este proceso de aprendizaje para la transformación social. De acuerdo con este autor, en el contexto de creciente interdependencia global que se conjuga a la fragilidad de los sistemas sociales y ecológicos, una contribución esencial de la religión al proceso constructivo de transición es reconocer y promover la unicidad orgánica de la humanidad (*oneness*), en cuanto identidad compartida. La raíz etimológica de la palabra *ligare* o religar hace referencia a la noción de reconectar a las personas, consigo mismas, con la comunidad y con la naturaleza, en términos de una dimensión existencial.

Un concepto de religión de este tipo provee un marco interpretativo comprensivo para entender la naturaleza de la sociedad humana, en la medida que pertenece a una misma especie que habita el planeta en su totalidad, y la evolución de su trayectoria social, dentro de la cual la generación de conocimiento práctico acerca del mejoramiento de la condición humana puede ocurrir (Karlberg, 2014, p. 8). Esto lleva a abrazar una noción normativa de la naturaleza humana compatible con una visión de orden global justo y sostenible a la vez, basada en esta concepción de la unicidad humana que reconoce sus expresiones diversas. Esto sería posible al concebir al ser humano persiguiendo un doble propósito moral: el de desarrollar la capacidad individual latente como un medio para y en el proceso de contribuir al avance de la civilización, una noción muy similar a la expresada por varios de los intelectuales analizados en el último apartado.

Para Karlberg, estas perspectivas específicas de la religión y el contenido espiritual contribuirían al proceso de “transición semiótica” o de los “modelos de interpretación” de la realidad para la generación de nuevos modelos de desarrollo que ofrezcan una visión holística del individuo y la sociedad, que co-evolucionen en una forma dialéctica, entrelazando intrínsecamente el bienestar individual y colectivo para, de esta manera, evitar escenarios futuros posibles más destructivos en el mediano y largo plazo. La religión podría contribuir a la emergencia de códigos semióticos adaptativos al proveer un marco comprensivo de unicidad orgánica dentro del cual conceptos

normativos conocidos como empoderamiento, justicia, participación, prosperidad, sustentabilidad, etc., pueden ser recodificados con nuevo significado al emerger nuevas prácticas sociales (Karlberg, 2014, p. 8). ¿Qué experiencias estarían contribuyendo a este entendimiento más amplio sobre el rol de la religión y el contenido espiritual? ¿Cómo se aplicarían? Hemos estudiado algunas experiencias prácticas en otras publicaciones (Duhart, 2021) y esperamos compartir los hallazgos de nuestros estudios más recientes, así como realizar otros nuevos bajo este programa de investigación a largo plazo, que pretende contribuir a la generación de aprendizaje en esta área.

Referencias bibliográficas

Arbab, F. (2000). Promoting a discourse on science, religion and development. En S. M. P. Harper (Ed.), *The lab, the temple and the market: Reflections at the intersection of science, religion and development*. IDRC, Kumarian Press.

Beling, A., F. Demaria, J. Vanhulst y A. Carballo (2017). Discursive synergies for a “great transformation” towards sustainability: Pragmatic contributions to a necessary dialogue between human development, degrowth, and buen vivir. *Ecological Economics*, 144, 304-313. doi: <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.08.025>

Burchardt, M. y M. Wohlrab-Sahr (2013). Multiple secularities: Religion and modernity in the global age: Introduction. *International Sociology*, 28, 663.

Cardoso, F. H. y E. Falleto (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.

Dalton, A. M. (2013). Beyond functionality: Religion and international development. *Canadian Journal of Development Studies*, 34, 158-174.

Díaz Urrutia, G. (2020). *Espiritualidad y transformación social: Ideas para un cambio civilizatorio*. Cuarto Propio.

Duhart, D. (2013). Narrativas sobre el rol de la religión en la crisis global del desarrollo. Reflexiones a raíz de una experiencia de investigación-acción. IV Congreso Internacional Intervención y Praxis Comunitaria “Transformación Social y Comunidades Vivas”, 23-25 de octubre, Santiago.

Duhart, D. (2014). El contenido espiritual en el discurso del “Buen Vivir”: Implicancias para la pregunta por “otro desarrollo” en la modernidad contemporánea. Congreso Chileno de Sociología y Pre-Alas 2015, 22, 23 y 24 de octubre, La Serena.

Duhart, D. (2015). Religión, desarrollo y “gran transición global”. I Congreso Nacional sobre el Fenómeno Religioso en el Mundo Contemporáneo. Universidad Alberto Hurtado, CISOC, Universidad Central, 14-16 de octubre, Santiago.

Duhart, D. (2019). *¿Descentrandlo lo material? El contenido espiritual en los discursos latinoamericanos de transición civilizatoria como semánticas emergentes para la construcción del orden social deseado*. Tesis doctoral. Universidad Alberto Hurtado.

Duhart, D. (2020). Transiciones civilizatorias y crisis de la modernidad: ¿Hacia una lectura emancipatoria del concepto de civilización?: Algunas consideraciones iniciales. *Revista de la Academia*, 29(2), 52-79. <https://doi.org/10.25074/0196318.0.1688>

Duhart, D. (2021). El diálogo material/espiritual para “otras economías” en una edad de transición: Aprendizajes desde el Norte del Cauca. *Sociedad Hoy*, 29, 35-60. https://revistas.udec.cl/index.php/sociedad_hoy/article/view/7422

Duhart, D. (2024). Descentrandlo lo material: Mapeando el contenido espiritual en los discursos latinoamericanos de transición civilizatoria: ¿La demanda de una relación más sofisticada? *Revista Colombiana de Sociología*, 47(1).

Eder, K. (1999). Societies learn and yet the world is hard to change. *European Journal of Social Theory*, 2, 195.

Escobar, A. (1995). *Encountering development: The making and unmaking of the third world*. Princeton University Press.

Escobar, A. (2007). “Post-development” as concept and social practice. En A. Ziai (Ed.), *Exploring post-development: Theory and practice, problems and perspectives*. Routledge.

Escobar, A. (2015). Decrecimiento, post-desarrollo y transiciones: Una conversación preliminar. *Interdisciplina*, 3(7), 217-244. doi:<https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2015.7.52392>

Gutiérrez, G. (1971). *Hacia una teología de la liberación*. Indo-American Press Service, Chaqpintero..

Habermas, J. (2010 [1981]). *Teoría de la acción comunicativa*. Trotta.

Karlberg, M. (2014). Meaning, religion and a great transition. *Great Transition Annual Review 2014*, 2. <https://greattransition.org/publication/meaning-religion-and-a-great-transition>

Kirby, E. (2008). Coexisting detraditionalization and retraditionalization in young white middle class women's marriage attitudes. TASA Conference, Melbourne.

Kozlarek, O. (2014). *La modernidad como conciencia de mundo: Ideas en torno a una teoría social humanista para la modernidad global*. Siglo XXI.

Latouche, S. (2010). Standard of living. En W. Sachs (Ed.), *The development dictionary: A guide to knowledge as power*. Zed.

Letelier, F. (2023). *Un nuevo sentido de realidad: El dilema de lo humano en lo social*. Universidad Católica del Maule.

Lunn, J. (2009). The role of religion, spirituality and faith in development: A critical theory approach. *Third World Quarterly*, 30(5), 937-951.

Mathews, S. (2007). What, then, should we do?: Insights and experiences of a Sengalese NGO. En A. Ziai (Ed.), *Exploring post-development: Theory and practice, problems and perspectives*. Routledge.

Max-Neef, M., A. Elizalde y M. Hopenyahn (1986). *Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro*. *Development Dialogue*, núm. especial. CEP/AUR, Fundación Dag Hammarskjöld.

Morandé, P. (1984). *Cultura y modernización en América Latina: Ensayo sociológico acerca de la crisis del desarrollismo y su superación*. Encuentro Ediciones.

Noy, D. (2009). Material and spiritual conceptions of development: A framework of ideal types. *Journal of Developing Societies*, 25, 275-307.

Núñez, A. y E. Aliste (2020). *Geografías imaginarias y el oasis del desarrollo: Cambio climático y la promesa del futuro esplendor*. LOM.

Orrego, G., L. Espíndola, B. Pogorelow, J. Leal, C. Morales y R. Saa (2023). Informe País: Estado del medio ambiente en Chile 2022: Resumen para tomadores de decisiones. Gobierno de Chile. <https://gobierno.uchile.cl/politicas-publicas>

PNUD (2012). Bienestar subjetivo: El desafío de repensar el desarrollo. Informe de Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rakodi, C. (2011). Inspirational, inhibiting, institutionalized: exploring the links between religion and development. Working Paper 66. International Development Department, University of Birmingham.

Ranhema, M. (2010). Participation. En W. Sachs (Ed.), *The development dictionary: A guide to knowledge as power*. Zed.

Razeto, L. (2011). *¿Cómo iniciar la creación de una nueva civilización?* Universitas Nueva Civilización.

Rist, G. (2002). *El desarrollo: Historia de una creencia occidental*. Los Libros de la Catarata.

Rosa, H. (2019). *Resonance: A sociology of our relationship to the world*. Polity Press.

Sachs, W. (2010). Introduction. En W. Sachs (Ed.), *The development dictionary: A guide to knowledge as power*. Zed.

Schewel, B. (2014). What is “post-secular” about global political discourse? *The Review of Faith & International Affairs*, 12(4), 49-61. doi: <https://doi.org/10.1080/15570274.2014.976088>

Santos, B. de S. (2009). *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI, CLACSO.

Tapia, L. (2011). El tiempo histórico del desarrollo. En W. Fernanda (Coord.), *El desarrollo en cuestión: Reflexiones desde América Latina*. CIDES, UMSA.

Taylor, Ch. (1996). *Fuentes del yo: La construcción de la identidad moderna*. Paidós.

Taylor, Ch. (2007). *A secular age*. The Belknap Press, Harvard University Press.

Ter Haar, G. y S. Ellis (2009). The role of religion in development: Towards a new relationship between the European Union and Africa. En G. Ter Haar, *Religion and development: What's in two names: Symposium on the 10th Anniversary of the Chair of Religion and Development, 11 June 2009*. Institute of Social Studies.

Thomas, A. (2000). Meanings and views of development. En T. Allen y A. Thomas (Eds.), *Poverty and development into the 21st Century* (pp. 23-48). Oxford University Press.

Turner, B. (2010). Introduction: The comparative sociology of de-secularization. En B. Turner (Ed.), *Secularization: IV. Comparative sociology of de-secularization*. SAGE.

Vanhulst, J. y A. E. Beling (2012). El discurso del buen vivir: Sustentabilidad “made in Latinoamérica”. *Nadir*, 4, 1-11.

Verhelst, T. (1992). *No life without roots: Culture and development*. Zed.

Ziai, A. (2007). Development discourse and its critics: an introduction to post-development. En A. Ziai (Ed.), *Exploring post-development: Theory and practice, problems and perspectives*. Routledge.

Ziai, A. (2012). Postcolonial perspectives on “development”. ZEF Working Paper Series. Center for Development Research, University of Bonn.

Zinnbauer *et al.* (1997). Religion and spirituality: Unfuzzifying the fuzzy. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 36(4), 549-564.

BIENES COMUNES, LO COMÚN Y COMUNALIZACIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES A PARTIR DE ESTUDIOS DE CASO EN EL CENTRO-SUR DE CHILE

Dra. Noelia Carrasco Henríquez¹

Dra. Beatriz Cid Aguayo²

Dra. Areli Escobar Salazar³

Resumen

Este documento es una síntesis reflexiva de un conjunto de experiencias de gestión de bienes comunes y comunalización con las que hemos colaborado en los últimos cuatro años. Aborda preguntas sobre los bienes comunes y los procesos de comunalización. En este tiempo hemos publicado, o estamos en proceso de publicar, varios estudios de caso. Un conjunto de elementos transversales entre estos casos son evidentes y relevantes para la discusión teórica. Este documento comenzará con una revisión teórica general de los bienes comunes desde las visiones clásica y constructivista. Posteriormente, se revisarán brevemente las experiencias en las que se fundamenta este trabajo. En el momento analítico se hará una lectura selectiva, a través de los diferentes casos de cuidado de los bienes comunes, para revelar elementos transversales que consideramos importantes para el análisis de estos elementos. En particular, abordamos cuestiones sobre las dimensiones inmateriales de los bienes comunes, las cuestiones de la propiedad y las relaciones con la economía dominante y la economía del

¹ Chilena, Universidad de Concepción, correo electrónico noeliacarrasco@udec.cl

² Chilena, Universidad de Concepción, correo electrónico beatrizcid@udec.cl

³ Chilena, Universidad de Concepción, correo electrónico areliescobar@udec.cl

cuidado. A través de estos métodos buscamos caracterizar cómo los bienes comunes son vividos y cuidados, de forma relacional, por sus comunidades en contextos adversos de crisis ecológica y global.

Palabras clave: bienes comunes, comunalización, cuidados, constructivismo, Chile.

*COMMONS, COMMON, AND COMMUNALIZATION: SOME
REFLECTIONS FROM
CASES STUDIES IN CENTRAL SOUTH CHILE*

Abstract

This document is a reflexive synthesis of a set of experiences of commons management and communalization with which we have cooperated over the last four years. It addresses questions about the commons and the processes of communalization. In this timeframe we have published, or are in the process of publishing, several case studies. A set of transversal elements among these cases are evident and relevant for theoretical discussion. This document will begin with a general theoretical review of commons, from classical and constructivist visions. Later we will briefly review the experiences on which this work is grounded. The analytical moment will make a selective reading, through the different cases of care for commons, to reveal transversal elements that we consider important for the analysis of commons and commoning. In particular, we address issues about the immaterial dimensions of commons, property issues, and relations with the dominant economy and the care economy. Through these methods, we seek to characterize how commons are lived and cared for, in a relational way, by their communities in adverse contexts of ecological and global crisis.

Keywords: commons, communalization, care, constructivism, Chile.

Introducción

¿Existen los bienes comunes en contextos de homogeneización económica? ¿Cómo los entienden, usan, cuidan, defienden y amplían las comunidades? Este documento es una síntesis reflexiva de un conjunto de experiencias de gestión y comunalización de bienes comunes con las que hemos cooperado en los últimos cuatro años. Abordamos cuestiones sobre los bienes comunes y los procesos de comunalización tras un largo período de investigación social aplicada. Durante este tiempo, hemos reconocido una serie de experiencias y relaciones económicas que no se organizan, principalmente, en torno a la valoración del capital, sino a la del trabajo, el medio ambiente y la comunidad, con el fin de contribuir al bienestar social, material y medioambiental de sus territorios. Cooperando con estas experiencias, aprendimos que se apoyan en organizaciones, comunidades indígenas, familias y diferentes redes económicas que (re)producen bienes y servicios comunes para salvaguardar la familia y el bienestar de la comunidad. Esto nos ha permitido reconocer territorios de economías diversas que son dinamizadas por actores/as líderes de sus comunidades, que se articulan en redes, creando, manteniendo y recuperando bienes comunes naturales y culturales, y contribuyendo así a la sostenibilidad socioecológica.

Como resultado de este proceso de investigación cooperativa, hemos publicado o estamos en proceso de publicar, varios estudios de caso. Sin embargo, un conjunto de elementos transversales son relevantes para la discusión teórica. Este documento comenzará con una revisión teórica general de los bienes comunes desde una visión clásica y una constructivista. A continuación se describirán brevemente las experiencias en las que se basa este trabajo. En la discusión analítica realizaremos una lectura selectiva de los diversos casos para revelar elementos transversales que consideramos cruciales para el análisis de los bienes comunes. A través de ellos buscamos caracterizar cómo estos son vividos y cuidados por sus comunidades en contextos adversos.

Bienes comunes, comunalidad y socioecología

Las ideas de los bienes comunes y lo común surgen de una larga tradición teórica sobre lo comunal, que se define por los usos colectivos de los recursos naturales, sociales y

socionaturales necesarios para una comunidad y que se poseen colectivamente (Turner, 2016). La literatura considera los bienes comunes desde dos visiones; en la primera (en la literatura más económica) son “objetos”, “recursos” o “servicios” de uso común. Por otro lado, la literatura más constructivista los considera como una “práctica” asociada a procesos de comunalización y a una forma de pensar, sentir y actuar desde lo común (*i.e.* “comunalidad”) y la ética de lo común.

En el primer sentido, los recursos de uso común se diferencian de los bienes privados porque no son fácilmente excluibles (no se puede privar fácilmente a otros de su acceso o uso) y se diferencian de los bienes públicos porque tienen un cierto grado de competencia y agotabilidad; es decir, el uso y el mal uso del bien por parte de algunos usuarios/as puede afectar su calidad y disponibilidad para otros usuarios/as. La mayor parte de la literatura clásica tiende a definir los bienes comunes como recursos naturales o sociales finitos y de libre acceso, que pueden ser materiales o inmateriales. Esto pone de relieve los problemas de escasez, sobreexplotación y falta de claridad en los derechos de propiedad, que conducen al llamado “dilema de los bienes comunes” (Gordon, 1954), además de poner en peligro la reproducción de los recursos medioambientales.

Este último punto es conocido como la “tragedia de los comunes” (Hardin, 1968), que solo puede ser abordada mediante procesos de privatización o estableciendo un propietario superior, generalmente el Estado. En consecuencia, el problema principal se centra en su uso, en la necesidad de controlar el consumo individual para evitar su agotamiento (Mera *et al.*, 2021) o la posibilidad de degradación como consecuencia de un uso excesivo (Lorenzen *et al.*, 2021). Este enfoque también considera la capacidad de coordinación, generación de acuerdos y sistemas de gobernanza que los diferentes usuarios pueden establecer sobre el recurso. De esta manera, Ostrom afirma que, empíricamente, los bienes comunes socionaturales han sido a menudo protegidos por acuerdos institucionales de gestión a nivel comunitario, regional y nacional, con el fin de regular diversos derechos de acceso, uso y usufructo, junto con el establecimiento de normas de protección (Ostrom, 2011).

La literatura constructivista, por su parte, también reconoce elementos inmateriales comunes, como el conocimiento y otros aspectos socioculturales. Estos elementos no solo son comunes por sí mismos, sino que también contribuyen a crear, modificar, ampliar y cuidar los bienes

comunes. Estos serían, así, un marco y una práctica sociomaterial que articula lo humano y lo no-humano (Federici, 2012; Mies, 2014), lo que conduce a procesos de comunalización. Algunas de las aproximaciones destacan el reconocimiento de las prácticas cotidianas de lo común (Gibson-Graham *et al.*, 2013). Los comuneros/as son hacedores/as, creadores/as y cuidadores/as de los bienes comunes y estos son, a su vez, hacedores, creadores y cuidadores de los miembros de la comunidad (Blau, 2021). Los bienes comunes no son, por tanto, un mero recurso compartido, sino una práctica social relacional colectiva (Bianchi, 2018).

De este modo, como sostiene Raquel Gutiérrez (2020, cit. en Liedo, 2022), el objeto que se convierte en común permanece como *background* y las comunidades se constituyen a través del proceso de compartir. Esta perspectiva abarca todas las relaciones que se producen en torno a lo común como objeto, incluyendo los marcos relacionales entre actores de una misma comunidad y entre estos con otros actores ajenos a la comunidad. Desde estas perspectivas, los objetos de la tragedia no serían los bienes comunes, sino la falta de estos. Se habla de “tragedias de lo no común”, “desposesión” (Harvey, 2004), “tragedia de la mercantilización” de los bienes socioambientales (Greenberg, 2006, cit. en Beitzl, 2012) y “tragedia de los cercamientos” (Martínez-Alier, 2001, cit. en Beitzl, 2012).

Ambas visiones enfatizan la relación entre el entorno biofísico y los procesos sociales para construir bienestar para el común y la comunidad. Elinor Ostrom (2011), desde una visión socioecológica, observó los bienes comunes dentro de los sistemas socioecológicos (SSE) como una red de relaciones en torno a recursos, actores y sistemas de gobernanza necesarios para la vida humana (Mcginnis y Ostrom, 2014). Los sistemas socioecológicos comprenden subsistemas, como el propio recurso, el entorno natural, los usuarios y el sistema de gobernanza. Sin embargo, estos componentes están intrínsecamente relacionados, por lo que las interacciones modifican tanto el estado de cada subsistema como el del propio sistema total (Ostrom, 2009, cit. en Cisneros-Montemayor y Cisneros-Mata, 2018).

En una visión constructivista y relacional, la naturaleza no es una realidad externa independiente de los seres humanos, por lo tanto, los bienes comunes sicionaturales son mucho más que un conjunto estable de recursos naturales. Son, en cambio, resultados socioecológicos de prácticas culturales y políticas generativas que crean, cuidan y expanden lo común desde otras ontologías. Desde esta perspectiva, la existencia de los comunes está

enraizada en sistemas culturales que no pueden reducirse a teorías de acción racional (Wagner y Davis, 2004), sino que se cuidan y salvaguardan como cuestiones comunitarias. Es por ello que Mies (2014) afirma que no hay bienes comunes sin comunidad, lo cual contribuye colectivamente a la “comunalización”: la producción y la creación permanente de bienes comunes. En consecuencia, la existencia misma de los bienes comunes radica en sujetos comunitarios que los construyen y gestionan frente a los sucesivos cercos privatizadores, lo que permite reconocer una dialéctica entre procesos de privatización y comunalización. Muchos bienes son creados como comunes precisamente cuando enfrentan el peligro de su agotamiento o privatización. Cuando algo que parece infinito se vuelve finito y excluible, las comunidades se organizan en torno a su defensa creándolo como bien común. Esto ha ocurrido con la manipulación genética de las semillas y los llamados bienes comunes creativos.

A partir de estas definiciones de lo común y de los bienes comunes –que reconocen la presencia empírica de la comunalización en diversas latitudes del planeta–, se abre a las ciencias la posibilidad de identificar y analizar otros paradigmas filosóficos de la vida. Ejemplo de ello son las áreas de investigación emergente en América Latina, tales como la relacionalidad, el Buen Vivir, los derechos de la naturaleza, los feminismos decoloniales y las transiciones civilizatorias, entre otras (Escobar, 2018). Si los bienes comunes representan otro modo de propiedad, también representan otro modo de relación con la naturaleza y otro paradigma de comprensión del mundo. Este otro paradigma es el que actualmente entendemos como paradigma biocultural, en el que biología o naturaleza y cultura están intrínsecamente ligadas y no pueden disociarse, aunque la ciencia moderna asuma su separación como principio ontológico (Leff, 2017).

Estudios de caso y aspectos metodológicos

Este documento se construye a partir de cinco casos en los que hemos cooperado en profundidad durante los últimos años⁴.

⁴ Se han publicado o están en proceso de publicación análisis más específicos de estos casos en otros artículos, pero aquí los presentamos brevemente.

Uvas de vinificación tradicional en el secano costero del centro-sur de Chile. En varios valles del centro y centro-sur de Chile se cultivan, desde la época colonial, viñedos campesinos de bajos insumos basados en el ecotipo “país”. Este ecotipo de uva, muy rústico, permite el cultivo en condiciones de escasez de agua y casi sin insumos, lo que lo hace muy apropiado para la agricultura campesina. Así, la variedad país es poseída, cuidada y reproducida colectivamente por los viticultores de la zona, lo que la constituye en un común biocultural. También pueden entenderse como comunes las prácticas bioculturales vitivinícolas locales poco mecanizadas, basadas en sistemas de trabajo manual y colaborativo, sin aditivos químicos ni levaduras (Cid-Aguayo *et al.* 2022a).

Recolección de algas cochayuyo (Durvillea antarctica) en zonas costeras del centro-sur de Chile. La recolección de algas ha sido una actividad tradicional desde tiempos prehispánicos y es una de las actividades económicas centrales del pueblo Mapuche Lafkenche. En este caso se observa el clásico dilema de los bienes comunes: las algas son un bien de libre acceso para quienes las recolectan en la orilla y son ecológicamente vulnerables a la sobreexplotación. Diversas organizaciones de mujeres mapuche han recuperado prácticas tradicionales de cuidado y gestión consuetudinaria de los recursos. Al mismo tiempo, han desarrollado prácticas innovadoras de valor añadido que les permiten satisfacer las necesidades de sus familias sin ejercer una presión excesiva sobre el recurso (Cid-Aguayo *et al.*, en prensa).

Recolección de hongos en predios forestales. La plantación y la explotación de monocultivos forestales se ha convertido en una de las principales actividades económicas de la zona centro-sur de Chile en los últimos treinta años. Con fuerte apoyo estatal y monopolizada por un reducido número de grandes empresas, la actividad ha sido criticada por sus impactos económicos y socioambientales en los territorios rurales. A pesar de este contexto desfavorable, florecen en este hábitat diversas especies de hongos comestibles y se han constituido organizaciones que los recolectan y procesan. Recuperando saberes tradicionales sobre la recolección y constituyendo organizaciones cooperativas, estas redes de recolectores/as muestran el proceso de construcción y cuidado de los bienes comunes en contextos adversos, y a partir del cual problematizan los límites de la propiedad forestal (Cid-Aguayo *et al.*, 2022b).

Salmónidos en Caleta la Barra. Durante los últimos treinta años, la salmonicultura ha sido un área importante de desarrollo en el sur de Chile. Su crecimiento a lo largo de la costa ha sido controvertido por su impacto social y ambiental. Desde hace varios años se ha registrado la presencia de salmones Chinook invasores en algunos ríos chilenos, lo que impacta las cadenas tróficas y los ecosistemas fluviales. Al no ser una especie nativa, la legislación supone que estos salmones fueron introducidos por un privado, por lo que se limitó su pesca artesanal. Comunidades de pescadores artesanales, con el apoyo de actores del mundo científico, lograron legalizar la pesca extractiva de salmónidos en el río Toltén, contribuyendo así a la ecología de la cuenca, además de mejorar su propio bienestar (Cid-Aguayo *et al.*, 2021).

Reconstrucción de la economía comunitaria mapuche. La comunidad mapuche lafkenche Miguel Yevilao de Tirúa y la comunidad pehuenche El Barco del Alto Biobío, luego de procesos de recuperación de tierras y relocalización, han buscado reconstruir la economía comunitaria mapuche basada en la ganadería trashumante, el turismo, los sistemas de agricultura integrada y la artesanía. Se han propuesto recuperar lugares naturales sagrados y sistemas de conocimiento tradicional. Tanto la gestión de los procesos como la distribución de excedentes se desarrollan dentro de las formas comunales tradicionales de trabajo mapuche (Cid-Aguayo *et al.*, 2022b).

Gestión comunitaria de bosques urbanos. Un antiguo barrio irregular de la ciudad de Concepción, ciudad ubicada en el centro-sur de Chile, desarrolló una inusual relación de convivencia y relación biocultural con el bosque húmedo circundante. En este contexto, implementaron un conjunto de ejercicios de cuidado y gobernanza para defender el bosque y sus habitantes no humanos. Estos ejercicios buscaron resistir a y comunalizar esta área frente a la acción de los privados con títulos de propiedad sobre el cerro y también frente al Estado, que se había propuesto construir un parque urbano que, desde un enfoque de conservación, limita el acceso y el uso consuetudinario del lugar (Cid-Aguayo *et al.*, 2024).

Más allá de la descripción de experiencias concretas, este artículo propone un análisis transversal utilizando antecedentes y ejemplos de los diferentes estudios de caso antes presentados. En cada uno de ellos realizamos actividades de trabajo de campo, como la recogida de datos secundarios, entrevistas en profundidad y grupales (al menos diez en cada

caso). Con especial énfasis, desarrollamos un proceso de cartografía social que busca construir colectivamente nuevas formas de mirar los territorios ya conocidos (Diez y Escudero, 2012). Junto con la comunidad, y a través de sucesivos talleres, se elaboran mapas no como topografías objetivas, sino como expresión de subjetividades y problemas, así como de posibilidades económicas, afectivas y políticas. La herramienta cuestiona el silenciamiento histórico de personas y poblaciones cuyas voces no han sido escuchadas, y se propone como método movilizador para la investigación social (Risler y Ares, 2013). Elaborar los mapas es un ejercicio de resemantización para imaginar libremente futuros posibles para los territorios donde se habita de forma diferente estableciendo nuevas relaciones entre los seres humanos y la naturaleza.

Lo material, lo inmaterial y la continuidad de lo común

La mayor parte de la literatura, aun reconociendo la relevancia de los bienes comunes inmateriales, se centra en un conjunto de recursos especialmente de la naturaleza. Sin embargo, en los diversos ejercicios para cartografiar colectivamente los bienes comunes, los/as participantes nombraron repetidamente, en primer lugar, elementos inmateriales y socioculturales, como el conocimiento colectivo –en particular el sistema de conocimiento tradicional mapuche *kimün*–, la organización, la práctica y la historicidad. Solo después de insistir comenzaron a identificar elementos comunes del medio biofísico (los recursos tradicionales de uso común en la literatura), como el mar, los peces, etc. Aun así, estos elementos aparecen siempre mediados por el trabajo y el conocimiento humanos. No es el pescado, sino la pesca; no es el bosque, sino las rutas de recolección.

Esto demuestra que los usuarios/as tienen una clara conciencia del proceso social en torno a los bienes comunes materiales. Los elementos de la naturaleza no son bienes comunes por sí mismos, sino que son producidos como tales por comunidades organizadas que los seleccionan, reclaman, utilizan, cuidan, defienden y amplían. Esto representa un desafío para nuestros puntos de vista iniciales, que se centraban en los bienes comunes materiales biofísicos. Entre las cuestiones que se plantean está la articulación entre lo material y lo inmaterial, donde lo común es un marco biofísico y sociocultural, articulado y dotado de significado para la comunidad: conocimiento, identidad, una práctica de cooperación,

asociatividad, historia, organización. Son precisamente esos aspectos inmateriales los que sostienen, mantienen y amplían el marco de comprensión de los bienes comunes.

La memoria es fundamental para articular los bienes comunes inmateriales. En Caleta la Barra, por ejemplo, la comunidad de pescadores ha logrado constituir el salmón Chinook, una especie nueva e invasora en ese ecosistema, como un bien común. En este proceso tuvieron que aprender nuevas artes de pesca y también disputar el marco regulatorio que les impedía pescar comercialmente. A pesar del alto valor del recurso, de su libre acceso y carácter fugitivo (característico de los recursos de uso común), los pescadores identifican la historia del pueblo pesquero y su memoria del trabajo colectivo como su principal común. Desde que la comunidad tiene memoria, cuando se avistaba un banco de corvinilla toda la comunidad organizaba un trabajo colectivo para pescarlo: se reunían en la playa y con la ayuda de dos embarcaciones y una red, rodeaban el banco y lo arrastraban. Una vez finalizada la captura, las mujeres limpiaban y preparaban el producto para su venta. Este trabajo colectivo conllevaba un reparto colectivo de los beneficios. Todos los miembros de la comunidad recibían ingresos proporcionales a su colaboración, en un proceso no exento de negociaciones y tensiones. Aunque hace diez años que no se ven cardúmenes de corvinillas, la comunidad afirma que esta memoria histórica de trabajo organizativo y comunal les permitió construir el salmón Chinook como un nuevo común.

En otras comunidades, los ejercicios de cartografía social destacaron hitos históricos significativos en la experiencia comunal de construcción de comunes. La comunidad mapuche Miguel Yevilao, por ejemplo, pone énfasis en la memoria de despojo y migración forzada a mediados del siglo XIX durante la ocupación de sus tierras. En Caleta la Barra, también se reconoce como relevante la experiencia de persecución sufrida por dirigentes sindicales durante la dictadura de Pinochet y el refugio que encontraron en la Caleta. Así, esta producción social de lo común no es contemporánea, sino que se basa en la memoria y la historia compartida.

Esta articulación entre los bienes materiales, su construcción y su significado sociocultural es descrita por las comunidades como un tejido continuo, donde no es posible diferenciar elementos particulares. No se trata de elementos biofísicos o culturales aislados, sino que se entienden como un todo: no son mar, algas, costa y peces, sino “La Mar” o “el *lafken*”, en el

caso de las comunidades indígenas donde el mar está dotado de espiritualidad e historia. No son las nalcas (*Gunnera tinctoria*), la recolección de setas o la madera, sino “el bosque” en su complejidad socioecológica.

Estos comunes continuos pueden incluir también bienes que pertenecen al ámbito de la propiedad privada, como es el caso de la viticultura donde la tierra y las bodegas son propiedad de privados. Pero, al mismo tiempo, el patrimonio biogenético, la práctica de la vinificación y la microbiota necesaria para la fermentación se cuidan colectivamente mediante prácticas agroecológicas. En resumen, el *terroir* es una construcción socioecológica considerada, construida y cuidada colectivamente como un bien común.

Estos antecedentes nos proporcionan evidencias de la importante comprensión local de la continuidad del proceso socioecológico. Sus componentes, los bienes comunes, no se entienden como recursos separados, es decir, analizables y explotables diferencialmente, sino como una red de relaciones humanas y no humanas que puede ser interespecie e incluso coevolutiva. En estas relaciones, los bienes comunes no son creados únicamente por los humanos, sino en asociación, coevolución y aprendizaje mutuo con otras especies vegetales y animales, en convivencia con otros actores como la flora, bacterias, agua, algas, rocas, etc. Estos enmarañamientos pueden verse como sistemas continuamente construidos y como “sistemas adaptativos y evolutivos complejos, en los que interactúan componentes culturales, políticos, sociales, económicos, ecológicos, tecnológicos, etc.” (Rathe, 2017, p. 68).

Cuestiones relativas a la propiedad

La mayoría de los recursos analizados de uso común (flora, peces, hongos y algas) tienen dinámicas socioecológicas que exceden el ámbito de la propiedad individual. Sus dinámicas socioecológicas y económicas corresponden a la descripción que se hace de los bienes comunes más clásicos: no están restringidos a un lugar o a un límite de propiedad y no son excluibles (no pueden ser protegidos ya que no es posible excluir a otros de acceder a ellos o de extraerlos), pero corren el riesgo de sobreexplotación y agotamiento. Sin embargo, algunos de estos bienes comunes se encuentran dentro de terrenos o espacios que son de propiedad privada. Es el caso de la mayoría de los productos de recolección, como setas, hierbas medicinales y frutos silvestres, crecen en terrenos forestales que en su mayoría son

propiedad de la industria maderera o de varios propietarios privados. Esto ha implicado que los recolectores/as y sus organizaciones disputen los derechos de acceso, uso, usufructo y gestión de estos recursos. No se trata de un debate nuevo sobre la cuestión de los bienes comunes. El análisis de los sistemas socioecológicos ha observado la concentración privada de los bienes socioambientales, lo que representa problemas de justicia social y ecológica en torno a lo común. También se ha puesto énfasis en las dificultades que plantea la división de los derechos de propiedad para la gestión integrada de cuestiones socioecológicas complejas y holísticas.

La cuestión de lo común está asociada a la cuestión de la propiedad, entendida como una institución social que organiza sistemas de relaciones con los recursos y entre las personas (Beitl, 2012). Schlager y Ostrom (1992) salen del binario entre lo público libremente accesible y lo privado excluible, diferenciando entre derechos de acceso, extracción, gestión, exclusión y alienación o transferibilidad. De este modo, es posible acceder o beneficiarse de un bien común sin necesidad de su propiedad total. Dicho esto, el acceso forma parte de un proceso de negociación y conflicto (Ribot y Peluso, 2003, cit. en Beitl, 2012). Así, muchos de los bienes y recursos que se comercializan como comunes se mueven entre distintos niveles de propiedad. Según Sato y Soto (2019), esta preocupación por la propiedad varía según las distintas perspectivas teóricas. Mientras que Gibson-Graham *et al.* (2016) y Turner (2016) reconocen la comunalización a través de diversas relaciones de propiedad, en las visiones del llamado “Tercer Mundo”, como indica Agarwal (1994), la propiedad colectiva del bien común es central.

En los casos documentados, algunas de las organizaciones se formaron precisamente en el proceso de negociación con los propietarios privados para acceder a las propiedades para la recolección, como es el caso de la recolección de setas en la silvicultura industrial. Estas organizaciones también han tenido que organizar protocolos para regular el uso y la extracción colectiva de los productos por parte de sus miembros y especialmente por parte de personas ajenas a la organización que también acceden a dichas propiedades. Un elemento central que sigue pendiente es la cuestión de los derechos de gestión. Hasta ahora, las organizaciones han conseguido gestionar y obtener derechos de acceso y extracción de productos en las propiedades forestales. Sin embargo, la gestión de dichas propiedades es

ejercida unilateralmente por las empresas propietarias de las mismas. De esta forma, decisiones como la fumigación, la tala y el raleo de las plantaciones forestales se planifican y se llevan a cabo sin tener en cuenta el proceso de recolección, lo que afecta significativamente la disponibilidad y la calidad de los productos recolectados. Todas estas actividades implican elementos que escapan a la capacidad de control de los recolectores/as, como, por ejemplo, una fumigación. Esto puede implicar conflictos no solo entre los distintos usuarios/as del recurso no maderero, sino también entre los distintos usuarios/as del bosque.

La obtención del acceso a estos bienes comunes, o más exactamente la creación de estos bienes como recursos de uso común, ha implicado importantes procesos de negociación y lucha política que implican una relación con los actores hegemónicos del territorio. En el caso de las setas, ha significado un amplio proceso de organización entre los recolectores/as y el aprovechamiento de las oportunidades abiertas por las presiones internacionales, los procesos de certificación global y la necesidad de las empresas forestales de acreditar responsabilidad social en los mercados internacionales. Muchas veces las empresas se han dedicado a agitar los conflictos entre los usuarios/as. El ejemplo de los recolectores/as de setas muestra cómo los bienes comunes se construyen en territorios controlados por la industria forestal, lo que implica procesos de disputa, negociación y transacción con las empresas forestales. Esto presenta el riesgo del uso estratégico y cínico de la retórica, donde los bienes comunes (como otros conceptos mencionados anteriormente) pueden sufrir un proceso de vaciamiento de contenido.

Sin embargo, el reconocimiento de la existencia de los bienes comunes construidos y defendidos por organizaciones y la ratificación de los derechos de uso y extracción por parte de estas exigen repensar la espacialidad de la propiedad. En una misma propiedad, físicamente en un mismo lugar, coexisten dos inscripciones de propiedad distintas: la propiedad privada de la plantación y la propiedad colectiva de los productos no madereros del bosque. Hasta ahora, esta doble condición ha sido consuetudinaria y aceptada por los diferentes participantes en el acuerdo, pero es necesario avanzar hacia la creación de figuras jurídicas y contractuales que permitan reconocer y formalizar estas prácticas. Son formas que van más allá de una comunalización consuetudinaria de las relaciones de propiedad, según

lo descrito por Gibson-Graham *et al.* (2016), que formalizan jurídicamente la propiedad colectiva de los recursos comunes.

Bienes comunes intersticiales

Uno de los aspectos más interesantes de estos casos es la existencia de bienes comunes incluso en topografías hegemónicas por el extractivismo y la desposesión industrial. Es el caso del monocultivo forestal, donde organizaciones de mujeres reconstruyen economías de recolección de hongos y hierbas en los bordes y cuencas húmedas de las plantaciones forestales. También es el caso de los ríos invadidos por salmónidos escapados de la industria acuícola. Como especie invasora, afectan la ecología de los ríos, pero también constituyen un recurso pesquero gestionado por la comunidad. Por último, hay varios casos de reconstrucción de prácticas agrícolas y viticultura tradicional y de experimentación en agroecología en zonas marcadas por la sequía. Todos estos casos son comunidades que construyen sus biografías en las periferias de la circulación capitalista. Sus actividades productivas y vitales y sus modos de vida tradicionales se han visto frecuentemente perturbados.

Estas comunidades recomponen y reconstruyen los paisajes dañados a través de ejercicios de creatividad, recuperación de prácticas ancestrales, incorporación de nuevos métodos y desarrollo de nuevas formas de respetar y cuidar estos paisajes dañados, generando así escenarios donde los bienes comunes vuelven a recrearse. Aunque las comunidades humanas tienen un papel central en la organización de la relación, los no humanos, como los hongos, los peces o la microbiota, han demostrado la capacidad de sobrevivir y florecer cuando las comunidades humanas logran mantener una relación respetuosa de observación y conocimiento con los no humanos, incluidas las normas de comportamiento personal. Esto ayuda a que los bienes comunes se desarrollen en procesos de cuidado y regeneración que implican la construcción y la acumulación de conocimientos y capacidades. Parafraseando a Anna Tsing, las comunidades están explorando y experimentando la posibilidad de vida dentro de las ruinas capitalistas⁵.

Cuidado y gobernanza

⁵ <https://www.revistaanfibia.com/vida-en-las-ruinas-capitalistas/>

Los debates académicos e institucionales sobre los bienes comunes se centran en la gobernanza. Sin embargo, las comunidades analizadas no utilizan ese lenguaje, sino el del cuidado. El cuidado se entiende aquí en términos de lo que propone la economía feminista, es decir, como una racionalidad y ciertas prácticas para conservar la vida en todas sus formas, por lo tanto, trasciende la cuestión de la gobernanza pública y privada.

El concepto de cuidado proviene de la tradición académica feminista. Fundamental para esta discusión es la llamada “ética del cuidado”, denominación acuñada por Carol Gilligan (1983), quien entiende el mundo como una red de relaciones, un marco de responsabilidades mutuas. Este concepto transforma la discusión clásica sobre el trabajo doméstico y reproductivo, cuya centralidad para asegurar el bienestar físico, mental y emocional de las personas y, más ampliamente, la reproducción social ha sido revelada desde los años setenta (Fraser, 2014, Mayobre y Vázquez, 2015). También extiende las preguntas hacia la reproducción ampliada del tejido de la vida (Carrasco y Salas, 2016). Esto implica una cadena de prácticas sociales y trabajos de sostenimiento que van desde los espacios de cuidado familiar y comunitario hasta cuestiones amplias de gobernanza en las esferas del Estado, la producción, el mercado y el sistema financiero (Carrasco y Tello, 2012) para asegurar la reproducción de la población y los bienes y servicios, tanto materiales como inmateriales, en una ecodependencia con la naturaleza. Como sostiene Pérez Orozco (2019), el conflicto capital-vida se enfrenta colocando la sostenibilidad de la vida en el centro, es decir, el sostenimiento de las condiciones de posibilidad de vida que merecen la pena ser vividas.

En este sentido, los bienes comunes constituyen lugares especiales de cuidado que incluyen no solo la relación entre las personas, sino también la relación con el medio ambiente, los seres vivos no humanos y la gestión de los recursos (Liedo, 2022). En esta línea, Gibson Graham *et al.* (cit. en Parris y Williams, 2019) señalan que “*for common goods to be sustainable and maintained, care practices are crucial for their continued existence*” (p. 534). Parris y Williams (2019) sostienen que las prácticas materiales cotidianas de cuidado de, sobre y con los bienes comunes, aunque a menudo triviales, son la forma en que se producen y reproducen los bienes comunes.

Diversas comunidades de recolectores/as despliegan una práctica continua de cuidado entre la búsqueda del bienestar de las propias familias (cuidado privado), el cuidado de los recursos

comunes (algas, hongos, flora) y el cuidado ampliado de la red sociomaterial que contiene y sostiene lo común. Estos diversos niveles de cuidado son indiferenciados, como es especialmente visible en el caso de las organizaciones constituidas y lideradas por mujeres, aunque también implica una renegociación de los roles, identidades y relaciones de género. Reconocer el cuidado tanto del hogar como de los recursos de uso común, y más ampliamente del ecosistema, subraya el valor del trabajo que realizan las mujeres. Subvierte la idea de la esfera del cuidado como algo secundario, dependiente y subordinado a la esfera de la producción. El cuidado de los recursos, por el contrario, es visiblemente central para mantener la vida de la comunidad.

Pensar los bienes comunes desde el cuidado implica un conjunto de prácticas y racionalidades que representan una forma profundamente diferente de hacerlo desde la gobernanza. El cuidado habla un lenguaje fuertemente personal, subjetivo, territorializado, desde las bases, firmemente anclado en afectos y familiaridades, que involucran plenamente a los cuidadores/as en un vínculo personal con lo cuidado, muy distante del lenguaje técnico, científico, objetivista, vertical y económico propio de la gestión. Si la gestión y la gobernanza están organizadas por los tiempos cronométricos de los proyectos financiados y las necesidades específicas de resolver determinados aspectos, los tiempos del cuidado son otros. Por un lado, son los tiempos de la vida, incluyendo la vida humana de quienes cuidan, la vida comunitaria y los ciclos socioecológicos. De este modo, la preocupación por lo común no se agota al final de un proyecto, sino que se extiende a lo largo de la continuidad de la vida comunitaria. Al mismo tiempo, vivimos en una época de emergencias que no permite posponer acciones ante la inminencia de la crisis.

Esto refleja una diferencia epistémica y ontológica, donde la relación de cuidado se basa en la racionalidad sustantiva que reconoce al otro/a como sujeto. El mar, el humedal y la montaña no son solo elementos biofísicos, sino entidades cosmológicas, como *lafken*, *menoko* y *mahuida*, es decir mar, humedal sagrado y montaña como entidades vivas en la cosmovisión mapuche, dotadas de derechos y personalidad. Esta cosmovisión de los pueblos indígenas se encuentra a clara distancia del lenguaje de gobernanza, firmemente anclado en racionalidades modernas e instrumentales, donde son los sujetos humanos quienes gobiernan su relación con la naturaleza, comprendida como objeto o como “recurso natural”. Mientras

las epistemes modernas conocen y gestionan desde la distancia y el desapego, las dinámicas de cuidado trabajan desde lo relacional, la cercanía, la responsabilidad y la supervivencia colaborativa (Haraway, 2020).

Pensar desde el cuidado, sin embargo, plantea el problema de la escala. Los diferentes casos estudiados muestran que las pequeñas escalas favorecen los procesos de cuidado y la construcción de comunidad a través de sistemas de conocimiento mutuo y comunitario. Sin embargo, estas pequeñas escalas no son suficientes para una adecuada gestión de los bienes comunes. En última instancia, lo común supera la escala en la que se cuida comunitariamente. Esto se debe a que los bienes comunes, como las algas y los hongos, tienen dinámicas bioterritoriales que superan las capacidades de organizaciones y redes pequeñas y territorialmente limitadas. Son necesarios ejercicios de asociación entre organizaciones a una escala humana y espacial más amplia, lo que genera importantes retos de gobernanza que implican a diversos actores en diferentes escalas territoriales y niveles de gobierno.

La gobernanza nos permite pensar desde escalas más amplias y en diálogo con aspectos legales, pero corre el riesgo de quedarse en la gestión de la crisis, administrando “este” mundo tal y como es. Por el contrario, una perspectiva desde el cuidado, más propia de los espacios locales, piensa otros mundos, hace re-existir viejos mundos e imagina nuevos mundos que son fuente de consuelo, inspiración y eficacia en tiempos de crisis, tragedia y desposesión de lo común. Urge, por tanto, establecer un diálogo entre gobernanza y cuidados, escalar los cuidados personales, familiares y comunitarios a la esfera de la gobernanza, sin perder el carácter personal y transformador de los cuidados. Esto impulsará ejercicios de gestión colectiva y codiseño basados en diversas visiones del mundo, reuniendo a diferentes grupos de interés y diferentes niveles de gobierno en torno a la cuestión de los bienes comunes, desde prácticas y visiones codiseñadas.

Conclusiones

La revisión comparativa y reflexiva de los diferentes casos con los que hemos colaborado en estos años nos invita a mirar los bienes comunes desde dos ángulos. Por una parte, son un conjunto de recursos de uso común que constituyen el sustrato de la vida socioecológica. Por la otra, como lo común, son también un enmarañado y creativo proceso político de

imaginación y creación de futuro, necesario para reconstruir la vida en un mundo en transformación. Los recursos de uso común constituyen la base de la sostenibilidad de las comunidades y de su trabajo; lo común como proceso, permite a la comunidad proyectarse hacia el futuro en contextos de incertidumbre.

Los recursos de uso común y lo común se entienden localmente, desde su relacionalidad. No son bienes separables, gestionables localmente, sino redes enmarañadas y relaciones sicionaturales entre humanos, naturaleza e incluso otras entidades ontológicas. Esta construcción forma parte de la historicidad de las especies y de la naturaleza. Los usos del suelo cambian, las especies dominantes cambian, las dinámicas territoriales cambian, y las comunidades humanas que las habitan observan estos cambios. A partir de esta observación, se esfuerzan por gestionar la vida en estos sistemas cambiantes. Consideran su propia vida y la de los otros seres que habitan esos espacios, las especies compañeras que describe Donna Haraway, incluso en contextos de expropiación, desposesión y deterioro socioambiental.

Esta relacionalidad y continuidad socioecológica superan las delimitaciones de la propiedad. Los ciclos de reproducción socioecológica y sociocultural de lo común exceden su fragmentación en propiedades privadas, así como las restricciones de acceso y la gestión comunitaria de los bienes públicos. Esto hace necesario pensar en el uso común de los recursos como un proceso que coexiste con diversas formas de propiedad, pero también destaca la necesidad de crear y consagrar la propiedad comunitaria como un ámbito específico.

Por último, las cuestiones del cuidado y la gobernanza son especialmente relevantes. El lenguaje de los cuidados en las comunidades es personal, afectivo, vital, comprometido, ampliado y extendido. Estos factores han permitido la permanencia y la vitalidad del común en el espacio territorial: el común forma parte de la comunidad sicionatural. Sin embargo, estos lenguajes y prácticas no dan cuenta del carácter entrelazado y continuo de la socioecología común. Lo común no termina donde termina el área de influencia de la comunidad. Por lo tanto, es necesario pensar a una escala más amplia, en la que no es suficiente la red y la práctica de los cuidados. La cuestión de los cuidados debe ser no solo reconocida, sino escalada en formas de gobernanza más amplias, que reconozcan su valor y

que puedan dialogar entre diversos tipos de conocimientos, científicos y locales, y diferentes escalas institucionales.

Referencias bibliográficas

Agarwal, B. (1994). *A field of one's own: Gender and land rights in South Asia*. Cambridge University Press.

Beitl, C. M. (2012). Shifting policies, access, and the tragedy of enclosures in Ecuadorian mangrove fisheries: Towards a political ecology of the commons. *Journal of Political Ecology*, 19(1). <https://doi.org/10.2458/v19i1.21719>

Bianchi, I. (2018). *In against beyond and trough the state limits and possibilities of urban commons in Barcelona*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://air.iuav.it/bitstream/11578/282331/2/282331.pdf>

Blau, J. P. (2021). Interdependencies, caring, and commoning: The case of herders in Ethiopia and Germany. *Environment and Planning E: Nature and Space*, 4(4), 1270-1290. <https://doi.org/10.1177/25148486211022081>

Carrasco, C. y E. Tello (2012). Apuntes para una vida sostenible. En M. Freixanet Mateo (Ed.), *Sostenibilitats: Politiques públiques des del feminisme i l'ecologisme* (pp. 11-54). Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Carrasco, N. y R. Salas (2016). Inflexiones y dilemas ético-políticos del capitalismo en el centro sur de Chile: A propósito de la globalización forestal. *Izquierdas*, 27, 105-123. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492016000200005>

Cid-Aguayo, B., J. Krstulovic, N. Carrasco, M. Mella y D. Oñate-Vargas (2022b). Callampas of disaster: Negotiations and struggles for the commons under forestry hegemony in Chile. *Community Development Journal*, 58(3), 435-452. <https://doi.org/10.1093/cdj/bsac030>

Cid-Aguayo, B., M. Mella, C. Beroiza, L. Arias, G. Callupe, A. Andrés y J. Moya, J. (2022c). Comunes bioculturales y el kimün: Experiencias turísticas de comunidades mapuche del Biobío. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 20(4), 923-937.

Cid-Aguayo, B., M. Mella, M. Salas, K. Núñez y D. Oñate (En prensa). Mujeres mapuche lafkenche: Tras la revitalización económica del kolloy y el cuidado de los comunes en el borde costero de Tirúa. *Latin American Perspectives*.

Cid-Aguayo, B., V. Oliveros, D. Oñate-Vargas, A. Gajardo, G. Silva, J. Pinela y P. Vejar (2024). "I know how to live from what the hill gives": Biocultural uses, tensions and partial reconstructions around the common goods of the Cerro Caracol urban park. *Community Development Journal*, 59(3). <https://doi.org/10.1093/cdj/bsad038>

Cid-Aguayo, B., A. Ramírez, M. Sepúlveda y D. Gómez, D. (2021). Invasive Chinook salmon in Chile: Stakeholder's perceptions and management conflicts around a new common-use resource. *Environmental Management*, 68, 814-823. <https://link.springer.com/article/10.1007/s00267-021-01528-0>

Cid-Aguayo, B., P. Rebolledo, P. Allende y V. Medina (2022a). Pequeña vitivinicultura en el valle del Itata: Construcción de comunes, tragedia, despojo y reemergencias territoriales. *Revista Agroalimentaria*, 28(54), 83-100.

Cisneros-Montemayor, A. y M. Cisneros-Mata (2018). A medio siglo de manejo pesquero en el noroeste de México: El futuro de la pesca como sistema socioecológico. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 39(153), 99-127.

Diez, J. y B. Escudero (Comp.) (2012). *Cartografía social: Investigaciones e intervención desde las ciencias sociales: Métodos y experiencias de aplicación*. Universitaria de la Patagonia.

Escobar, A. (2018). Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino América. Desde Abajo.

Fraser, N. (2014). After the family wage. En D. Engster y T. Metz (Eds.), *Justice, politics, and the family*. Routledge.

Gibson-Graham, J. K., J. Cameron y S. Healy (2013). *Take back the economy: An ethical guide for transforming our communities*. University of Minnesota Press.

Gibson-Graham, J. K., J. Cameron y S. Healy (2016). Commoning as a postcapitalist politics. En A. Amin y Ph. Howell (Eds.), *Releasing the commons: Rethinking the futures of the commons* (pp. 192-212). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315673172-12>

Gilligan, C. (1983). Do the social sciences have an adequate theory of moral development? En N. Haan, R. N. Bellah, P. Rabinow y W. M. Sullivan (Eds.), *Social science as moral inquiry* (pp. 33-51). Columbia University Press. <https://doi.org/10.7312/haan92854-005>

Gordon, H. S. (1954). The economic theory of a common-property resource: The fishery. *Journal of Political Economy*, 62(2), 124. https://econpapers.repec.org/article/ucpjpolec/v_3a62_3ay_3a1954_3ap_3a124.htm

Greenberg, J. B. (2006). The political ecology of fisheries in the upper gulf of California. En A. Biersack y J. B. Greenberg (Eds.), *Reimagining political ecology* (pp. 121-148). Duke University Press.

Gutiérrez, R. (2020). Producir lo común: Entramados comunitarios y formas de lo político. *Re-Visiones*, 10.

Haraway, D. (2020). *Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno*. Consonni.

Hardin, G. (1968). The tragedy of commons. *Science*, 162, 1243-1248.

Harvey, D. (2004). The 'new' imperialism: Accumulation by dispossession. *Socialist Register*, 40, 63-87.

Leff, E. (2017). Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la ecología política. *Ambiente & Sociedad*, 20(3).

Liedo, B. (2022). Cuidar en común. *Isegoría*, 66. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2022.66.15>

Lorenzen, M., Q. Orozco-Ramírez, R. Ramírez-Santiago y G. Garza (2021). The forest transition as a window of opportunity to change the governance of common-pool resources: The case of Mexico's Mixteca Alta. *World Development*, 145, 105516.

Martínez-Alier, J. (2001). Ecological conflicts and valuation: Mangroves versus shrimps in the late 1990s. *Environment and Planning C, Government and Policy*, 19, 713-728. <https://doi.org/10.1068/c15s>

Mayobre, P. e I. Vázquez (2015). Cuidar cuesta: Un análisis del cuidado desde la perspectiva de género. *Reis, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 151, 83-100.

Mcginnis, M. y E. Ostrom, E. (2014). Social-ecological system framework: Initial changes and continuing challenges. *Ecology and Society*, 19. <https://doi.org/10.5751/ES-06387-190230>

Mera, M., A. Laínez, L. Mera y G. Báñez (2021). Comunas, comunicación y políticas públicas: La gobernanza del agua en la ruralidad costera ecuatoriana. *RISTI, Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 40, 397-409.

Mies, M. (2014). *Patriarchy and accumulation on a world scale: Women in the international division of labor*. Zed Books.

Ostrom, E. (2009). A general framework for analyzing sustainability of social-ecological systems. *Science*, 325(5939), 419-422.

Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los comunes*. Fondo de Cultura Económica.

Parris, D. y M. Williams (2019). Care-full commoning at the Old Church on the Hill, Bendigo. *Australian Geographer*, 50(4), 531-546. <https://doi.org/10.1080/00049182.2019.1682289>

Pérez Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.

Rathe, L. (2017). La sustentabilidad en los sistemas socio-ecológicos. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 22(78), 65-78.

Ribot, J. y N. Peluso, N. (2003). A theory of access. *Rural Sociology*, 68, 153-181. <https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.2003.tb00133.x>

Risler, J. y P. Ares (2013). *Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón.

Sato, C. y J. Soto (2019). *Toward a postcapitalist feminist political ecology' approach to the commons and commoning*, 13(1). <https://doi.org/10.18352/ijc.933>

Schlager, E. y E. Ostrom (1992). Property-rights regimes and natural resources: A conceptual analysis on JSTOR. *Land Economics*, 68(3), 249-262.

Turner, M. (2016). Political ecology. III. The commons and commoning. *Progress in Human Geography*, 41. <https://doi.org/10.1177/0309132516664433>

Wagner, J. y A. Davis (2004). Property as a social relation: Rights of “kindness” and the social organization of lobster fishing among northeastern Nova Scotian Scottish Gaels. *Human Organization*, 63(3), 320-333. <https://doi.org/10.17730/humo.63.3.gtywjfbpb8pgqn9j>

TRANSICIONES ECOSOCIALES Y ALTERNATIVAS AL DESARROLLO: PLURIVERSO Y *BUEN VIVIR* EN LA REGIÓN ANDINA

César Carranza-Barona¹

Nicolás Villavicencio-Salazar²

Resumen

Este artículo examina las transiciones ecosociales en el marco de la crítica al desarrollismo promovida desde el Buen Vivir en la región andina y, particularmente, en Ecuador. Se exploran los principios ontológicos y epistémicos del Buen Vivir como una alternativa al desarrollo convencional y a las crisis civilizatorias que emergen de su condición hegemónica. Desde un enfoque genealógico foucaultiano se indaga por el modo en que, pese a su potencial transformador, el concepto ha sido cooptado y *folklorizado* dentro de la racionalidad estatal en Ecuador, enmarcada en un giro neoextractivista. El trabajo busca contribuir al entendimiento de las luchas contrahegemónicas en la región y a la posibilidad de pensar la transición desde un sentido *pluriversal*.

Palabras clave: alternativas al desarrollo, Buen Vivir, región andina, Ecuador, transiciones ecosociales.

*ECOSOCIAL TRANSITIONS AND ALTERNATIVES TO DEVELOPMENT:
PLURIVERSE AND GOOD LIVING IN THE ANDEAN REGION*

¹ Ecuatoriano, Universidad Central del Ecuador, cvcarranza@uce.edu.e

² Ecuatoriano, FLACSO-Sede Ecuador, ngvillavicenciofl@flacso.edu.ec

Abstract

This article examines ecosocial transitions within the framework of the critique of developmentalism promoted by Buen Vivir in the Andean region and, particularly, in Ecuador. It explores the ontological and epistemic principles of Buen Vivir as an alternative to conventional development and to the civilizational crises that emerge from its hegemonic condition. From a Foucauldian genealogical approach, it explores how, despite its transformative potential, the concept has been co-opted and folklorized within the state rationality in Ecuador, framed in a neo-extractivist turn. The paper seeks to contribute to the understanding of counter-hegemonic struggles in the region and to the possibility of thinking transition from a pluriversal sense.

Keywords: *development alternatives, “Buen Vivir”, Andean region, Ecuador, sustainability transitions.*

Introducción: crisis civilizatoria, desarrollismo y necesidad de transitar

Meses antes de que estallara la pandemia de COVID-19, Kothari *et al.* (2019), en la introducción a *Pluriverso: Un diccionario del postdesarrollo*, referían que la racionalidad del capitalismo y del desarrollo como proyecto civilizatorio es como “un virus mutante”, cuyas consecuencias se manifiestan en las crisis múltiples y sistémicas que “se perciben en todo tipo de ámbitos: ambiental, económico, social, político, ético, cultural, espiritual y personal” (p. 35). Estamos, en efecto, frente a una crisis multidimensional que se desprende de la hegemonía de la racionalidad capitalista, caracterizada por el *conflicto capital-vida*, concepto planteado desde los feminismos, que ilustra el complejo cúmulo de relaciones sobre las cuales el sistema capitalista se estructura en torno a la valorización del capital en detrimento de la vida *humana y no humana*. Pérez-Orozco (2021) plantea que es: “Un conflicto definitorio del sistema socioeconómico hegemónico, que es capitalista, pero es también heteropatriarcal, colonialista y medioambientalmente destructor” (p. 56).

La idea de crisis como consustancial al capitalismo ha dado lugar a varias lecturas. Por una parte, se aduce una crisis intra-sistémica del capitalismo (Wallerstein, 2013), que da cuenta de que este habría llegado a sus propios límites estructurales de acumulación constante de capital. Por otra parte, desde lecturas más reformistas, esta crisis se manifiesta más allá de su organización estructural en los efectos sociales, económicos y ecológicos a los que el capitalismo, tal como opera actualmente, no es capaz de dar respuesta, por lo que sería necesario ajustarlo (Mazzucato, 2022). Lecturas más radicales plantean que la crisis del capitalismo es de carácter no solo sistémico sino civilizatorio (Escobar, 2021; Escobar *et al.*, 2022), lo cual implica que la multidimensionalidad de la crisis ecosocial no se reduce a sus efectos, sino que se cimienta en una episteme eurocéntrica, basada en una visión política que coloca el desarrollo –en términos de crecimiento económico y estilo de vida occidental– como fin civilizatorio homogenizador global.

El desarrollo, que emergió como campo disciplinar a raíz de la Segunda Guerra Mundial, se ha instalado como asidero discursivo del capitalismo contemporáneo. La narrativa del desarrollo, identificado con el crecimiento económico, constituye un *dispositivo* que legitima la articulación de una división internacional del trabajo en términos de una evolución lineal, según la cual unos países –los del Norte global– son considerados desarrollados y otros –los del Sur–, subdesarrollados (Lang, 2011). Estos últimos ocupan un lugar periférico en la economía internacional, bajo el supuesto de que mediante la adopción de ciertas medidas político-económicas, ciertas “actitudes y valores identificados con la racionalidad económica moderna, caracterizada por la búsqueda de la productividad máxima” (dos Santos, 1998, p. 2), podrán alcanzar el horizonte de bienestar y desarrollo.

Esta perspectiva de desarrollo se reproduce también en los llamados desarrollos alternativos –como las propuestas de desarrollo humano o desarrollo sostenible–, los cuales, lejos de plantear un cambio del modelo, promulgan la necesidad de corregir ciertos elementos de manera que sus efectos devengan menos dramáticos. De este modo es posible reorganizar el desarrollismo mediante acciones remediales que no afecten el modelo de acumulación hegemónico (Acosta, 2014).

Pese a su condición de subordinación dentro de los *patrones de poder* (Quijano, 2000), lo cual comporta no solo un componente político-económico, sino también una dimensión de colonialidad del saber, Latinoamérica ha estado al origen de múltiples narrativas críticas del desarrollo. Desde mediados del siglo anterior, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y su propuesta histórico-estructural interpelan las lecturas convencionales del desarrollo. Svampa (2019) identifica en Sudamérica tres momentos de crítica onto-epistémica respecto del modelo desarrollista. El primero de ellos lo conforman las críticas surgidas a partir de 1960 desde la teoría de la dependencia, la Fundación Bariloche y las formulaciones de *desarrollo a escala humana* de Max-Neef, líneas de pensamiento desde las cuales se cuestiona el estilo de vida al que da lugar la sociedad de consumo desarrollista.

Un segundo momento de crítica onto-epistémica lo constituye el debate sobre el postdesarrollo y el pluriverso a partir de la década de 1990. Este se nutre de las corrientes postestructuralistas, los estudios postcoloniales y la decolonialidad. Autores como Arturo Escobar, Alberto Acosta, Wolfgang Sachs, entre otros, discuten el basamento civilizatorio del proyecto desarrollista como núcleo de las crisis multidimensionales y globales del capitalismo contemporáneo. Para esta corriente, el desarrollismo se sostiene sobre una ideología occidental universalista que, a manera de dispositivo de poder, se extiende a lo largo del globo bajo una narrativa homogeneizadora, pero que, a su vez, configura estructuras de dominación que colocan a los territorios en lugares distintos dentro del entramado político-económico global. El postdesarrollo no cuestiona la forma en que se busca alcanzar el desarrollo, sino la totalidad del modelo y el desarrollo mismo como un concepto ligado desde su origen a la intención del crecimiento y la producción ilimitados (Unceta, 2018). Sobre la base del cuestionamiento del carácter universalista del desarrollo, se apuesta por una mirada *pluriversal*, donde, por una parte, la sostenibilidad de la vida de unos espacios no ocurra a costa de otros y, por la otra, donde estos otros puedan existir sin someterse a la lógica desarrollista (Escobar *et al.*, 2022).

El tercer momento reconocido por Svampa (2019) se corresponde con los debates surgidos en torno al denominado *consenso de los commodities*, entendido como un nuevo marco de

relacionamiento global en que se inscribe Latinoamérica bajo un modelo neocolonial. Este proceso cobra forma en un giro neoextractivista a raíz de la reprimarización de los países latinoamericanos durante el *boom de los commodities*, marcado por un ciclo de precios altos de materias primas y el creciente rol geopolítico de China. El debate a que ha dado lugar este proceso involucra varias perspectivas, desde la identificación de nuevas oportunidades de aprovechamiento del *boom* hasta la crítica a la reproducción de las estructuras inequitativas en la región. Dentro de este marco se produce el ascenso de los llamados gobiernos *progresistas* latinoamericanos, orientados por un discurso que planteaba la trascendencia de la *larga noche neoliberal* mediante la superación del desarrollo convencional.

Estas críticas, pese a su origen localizado, han permeado los debates contemporáneos sobre las diferentes aristas de la crisis capitalista y desarrollista, y han dado lugar a reformulaciones y nuevos escenarios y corrientes de discusión que plantean la necesidad de un cambio radical del sistema global. En las últimas décadas, la preocupación por transitar hacia un mundo distinto ha venido suscitando creciente interés en la literatura académica. Markard *et al.* (2012) dan cuenta de la emergencia de un campo de investigación de *transiciones hacia la sostenibilidad* durante la primera década de 2000; un campo que se expande rápidamente – teórica y metodológicamente– de manera interdisciplinaria, con diferentes énfasis e investigaciones en diversas zonas geográficas (Köhler *et al.*, 2019).

Más recientemente, la reflexión sobre transiciones ecosociales ha profundizado en el cuestionamiento de la forma en que el cambio está siendo formulado y, sobre todo, institucionalizado. Estas interpelaciones se articulan en torno a dos grandes ejes relacionados entre sí. El primero de ellos remite al hecho de considerar el capitalismo-desarrollismo como el cimiento material y onto-epistémico de las crisis ecosociales (Escobar, 2021; Escobar *et al.*, 2022; Feola, 2020; Riechmann *et al.*, 2019). Desde estas perspectivas, se cuestionan las respuestas que aceptan la necesidad de un cambio, pero desvían la mirada del núcleo originario del problema como reforzadoras de la hegemonía que reproduce las dominaciones geopolíticas y antropocéntricas (Ertelt y Carlborg, 2024; Kalt, 2024; Valencia y Ramcilovic, 2023).

Respecto a los debates y enfoques de transición ecosocial, Valencia y Ramcilovic (2023) proponen una tipología que, lejos de plantear la distinción hegemonía/contra-hegemonía en términos dualistas, diferencia entre perspectivas que i) refuerzan la hegemonía, ii) suponen la sustitución de la hegemonía y iii) la trascienden. El primer tipo de perspectivas se basa en la asimilación de las críticas al sistema socioeconómico, y en que se deducen respuestas o “soluciones” que ajustan el sistema en lugar de transformarlo. El segundo, si bien reconoce el origen sistémico de las crisis sociales y ecológicas, se desentiende de las mentalidades que lo cimientan, asumiendo que una base científica convencional –donde destaca la observación sobre los *límites planetarios*– permitiría delimitar los cambios concretos a los que corresponde apuntar para una transición deseable. Finalmente, el tercer tipo se caracteriza por apelar a la transformación de la racionalidad que subyace a los procesos de cambio.

Este artículo parte de los aportes postdesarrollistas sobre la articulación de un *pluriverso*, “un mundo donde quepan muchos mundos”¹, para preguntarse por el modo en que es posible caracterizar el Buen Vivir andino como una propuesta alternativa para la transición sistémica radical. Se busca caracterizar el Buen Vivir como una propuesta que trasciende la hegemonía, en los términos de Valencia y Ramcilovic (2023), y que nace de los pueblos indígenas latinoamericanos en el contexto de crítica al desarrollismo. Por otra parte, el trabajo se pregunta también por los modos en que discursividades y prácticas de transición radical, como las del Buen Vivir, pueden ser colonizadas e instrumentalizadas dentro de perspectivas pragmáticas convencionales de transición del *mainstream*.

Para estos propósitos, se aborda el caso ecuatoriano, tanto en lo relativo a la articulación de los principios del Buen Vivir desde los pueblos indígenas andinos y amazónicos como en relación con la asimilación del Buen Vivir en el marco de la Constitución de 2008 en Ecuador. Para el efecto, el artículo se estructura en dos secciones. En la primera se describen los principios onto-epistémicos del Buen Vivir a fin de caracterizarlo como una vía alternativa de transición ecosocial, en el marco de lo que Valencia y Ramcilovic (2023) reconocen como posturas que trascienden la hegemonía, pero que luego es su cooptada dentro

¹ Lema que está dentro de la “Cuarta Declaración de la Selva Lacandona” del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

de su versión estatista en el marco del giro extractivista que tomó el gobierno ecuatoriano. En la segunda sección se parte de la genealogía foucaultiana para describir las luchas que se articulan entre las posturas convencionales y las contrahegemónicas en los debates sobre la transición ecosocial, hasta desembocar en la perspectiva pluriversal del Buen Vivir. En esta segunda sección se muestra, además, cómo las luchas que nacen de las posturas contrahegemónicas también son cooptadas por el discurso y la pragmática neodesarrollista, así como el rol que cumple la academia en su cooptación a manera de una *folklorización* de saberes.

El Buen Vivir andino como alternativa de transición ecosocial

Los pensamientos frecuentemente deslegitimados o marginalizados, como los del Buen Vivir y el Vivir Bien, que provienen de las cosmovisiones de los pueblos y movimientos indígenas de la región andina, proporcionan una vía alternativa a las bases civilizatorias del capitalismo-desarrollismo y permiten un diálogo a tono con otras posturas que reconocen la necesidad de subvertir los patrones societales convencionales, como las del decrecimiento y la autolimitación (García-Olivares y López, 2021; Gudynas, 2014b; Valencia y Ramcilovic, 2023). El interés que ha generado el Buen Vivir como concepto ético-político enfrentado al desarrollo convencional y a los desarrollos alternativos no es nuevo. Desde el postdesarrollo se ha rescatado la potencialidad de estos conceptos, articulados a luchas políticas locales nacidas de las poblaciones indígenas, para cuestionar la universalidad del desarrollismo y promover un horizonte “pluriversal” (Escobar *et al.*, 2022; Kothari *et al.*, 2019).

La revalorización del Buen Vivir no implica oponer al desarrollismo una lógica de “vuelta al pasado”. El Buen Vivir es un concepto (re)politizado en diálogo con el presente y con el modo en que la actualidad ha configurado realidades y territorialidades que atentan contra el bienestar vital –humano y no humano–, en particular en poblaciones y territorios organizados en torno a principios que no se corresponden con los del desarrollo convencional.

La filosofía política que rodea al *sumak kawsay* no es estática, ni se basa en una idealización del pasado *ancestral*. La racionalidad sobre la que se asienta discute la episteme desarrollista

en sus fundamentos medulares. La narrativa desarrollista identifica el pasado con lo “arcaico”, lo que debe ser superado por el progreso. En consecuencia, las prácticas, cosmovisiones y formas de vivir que valorizan su relación con el pasado y la protección de sus territorios son tenidas como “trabas para el progreso”. En contraposición, para la racionalidad del *sumak kawsay*, el *ñauipa* –pasado, pero también adelante– no es lo que queda atrás, sino la vida que se tiene delante –*ñauipa causai*–, la que es visible y de la que es posible aprender por medio de la experiencia para caminar hacia un futuro –*huasha causai*, que es también la vida que se tiene detrás, puesto que no se conoce–, una nueva vida esperanzadora –*pachakutik*– (Inuca-Lechón, 2017).

Frente a la desvalorización del pasado, la cosmovisión andina interpone un concepto de *conocimiento* indisociable del aprendizaje de la experiencia pasada como base para la situación en el presente y la proyección hacia el futuro, denominado *muskuy*, que, según sus palabras, “nos ha permitido adaptarnos adecuadamente a las condiciones de vida de la selva y definir nuestra presencia en estos territorios, desde hace cientos de años, con nuestros antepasados *tayak runa*” (Sarayaku, 2003, p. 80). El conocimiento del pasado como herramienta crítica del presente atraviesa el proceso histórico de lucha de los pueblos indígenas en términos de una confrontación de saberes –*yachay tinkuy*– (Altmann, 2019; Inuca-Lechón, 2017). En esta disputa, el concepto andino de Buen Vivir se resignifica constantemente, a manera de un horizonte político en permanente construcción, contra la narrativa totalizadora y universalista del desarrollismo, constituyéndose como una “alternativa al desarrollo” plausible (Acosta, 2014; Carranza-Barona, 2019; Gudynas, 2014b; Unceta, 2018; Villalba-Eguiluz *et al.*, 2023).

Desde la filosofía del *sumak kawsay* se identifica el *llaki kawsay* –mal vivir– como la realidad antitética del Buen Vivir, “resultante del alejamiento de las cualidades personales y los valores sociales que deben regir la vida de los indígenas, en la mayoría de los casos como resultado de un proceso de aculturación en valores occidentales” (Viteri 2003, cit. en Hidalgo-Capitán *et al.* 2014, p. 44). El *llaki kawsay* no constituye una distopía imaginada, sino una lectura crítica de los embates del capitalismo sobre los territorios y pueblos indígenas. Esta lectura y la consecuente politización del *sumak kawsay* son producto de las

luchas indígenas recientes contra el neoextractivismo, principalmente petrolero, en territorios indígenas (Altmann, 2013).

Si bien el Buen Vivir proviene de una experiencia de luchas situadas en territorios concretos, se trata de “luchas localizadas que no son localistas” (Lang *et al.* 2023, p. 29); es decir, experiencias disruptivas cuyos principios orientativos permiten proyectar un horizonte vivencial extensible más allá de las localidades de las que emergen. Una realidad que, en diálogo con otras luchas como las provenientes de los feminismos (Herrero, 2024; Pérez-Orozco, 2021), contribuye a caracterizar el “pluriverso” como un escenario planetario y multidimensional conectado mediante una ética global de los cuidados, donde la vida de unos se sostenga en relacionalidad con la vida de los otros y no a su costa.

Los conceptos del Vivir Bien y el Buen Vivir fueron incorporados en las constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009)², lo que posibilitó su mayor visibilización política. En el caso ecuatoriano, el Buen Vivir es propuesto como horizonte político-cultural al que se tendería mediante una reorganización planificada de lo público. Varios principios vinculados al *sumak kawsay* fueron incorporados en su carta magna, como la armonía con la naturaleza –es la primera constitución a nivel mundial que reconoce derechos de la naturaleza–, la reciprocidad –expresada principalmente en términos de la reorganización económica sobre la base de la economía popular y solidaria–, la plurinacionalidad y la interculturalidad, principios que buscaban situar el proyecto de refundación estatal desde la alternativa del Buen Vivir.

Pese a reconocerse ciertos principios alternativos, la versión constitucional del Buen Vivir lo convirtió en un saber colonizado mediante su inscripción horizontal respecto de otras narrativas hegemónicas identificadas con los “desarrollos alternativos”, como el desarrollo humano (Art. 59), el desarrollo sustentable (Art. 3, numeral 5 y Art. 259), el desarrollo socioeconómico (Art. 249) y el desarrollo de capacidades y potencialidades en el Artículo

² Aunque en Perú se ha discutido el concepto de *allin kawsay* en términos similares a los del *sumak kawsay* y el *suma qamaña* (Cubillo-Guevara & Hidalgo-Capitán, 2015), este concepto no llegó a tener su expresión formal en su Constitución.

343 (Ávila, 2015). La Constitución plantea la coexistencia de un “régimen de desarrollo” y otro “régimen del Buen Vivir”, lo cual supuso trabas epistémicas y pragmáticas a la posibilidad de viabilizar un verdadero tránsito sistémico (Ávila, 2015; Escobar, 2014; Gudynas, 2014a; Llásag, 2009).

El proyecto gubernamental, discursivamente asentado en el Buen Vivir, impulsó una política neoextractivista, asumiendo que un cambio profundo solo podría ser resuelto en el largo plazo para lo cual inicialmente era necesario aprovechar los recursos que provenían de actividades extractivas como la minería y el petróleo (Gudynas, 2014a; Veltmeyer, 2023; Villalba-Eguiluz y Etxano, 2017). Esto implicó una instrumentalización y cooptación de los conceptos del Buen Vivir para ser gubernamentalizados desde la retórica en los gobiernos “progresistas” de Ecuador y Bolivia desde 2006 hasta finales del *boom* del ciclo alto del precio de los *commodities* (2015).

De esta manera, el Buen Vivir estatal devino en un neodesarrollismo pragmático inscrito dentro de la misma racionalidad civilizatoria hegemónica, donde las actividades extractivas continuaban siendo la ruta para el desarrollo y el bienestar material (Carranza-Barona, 2019). “El ‘extractivismo progresista’ de la ‘marea rosa’, especialmente en Bolivia y Ecuador, buscaba construir una alternativa al capitalismo neoliberal” (Bowles y Veltmeyer, 2020, p. 3) o un “modelo extractivista redistribuidor” (Jepson, 2020), que si bien no salió de la racionalidad hegemónica, empleó parte de las rentas provenientes de los *commodities* en políticas sociales que buscaron reducir las brechas e inequidades existentes y ampliar los servicios y la infraestructura pública (Bell *et al.*, 2023; Jepson, 2020). Como respuesta a este giro neoextractivista se dio paso a esfuerzos desde los movimientos indígenas por rescatar y repolitizar los fundamentos contra-desarrollistas del Buen Vivir (Altmann, 2016, 2019).

Saber-poder: las disputas en las discursividades de transición ecosocial y la “colonización” de saberes disruptivos

Desde la genealogía foucaultiana, el proceso mediante el cual los saberes alcanzan un estatuto de legitimidad no ocurre solo por una racionalización y formalización internas, sino mediante

una disputa en la cual opera un dispositivo disciplinario que legitima ciertos discursos de saber –los que son instrumentales al sistema hegemónico– sobre otros, que son sometidos y vistos como saberes “aficionados” o no legítimos (Foucault, 2000). El ámbito discursivo –y dentro de este, el científico– compone la consolidación de la hegemonía. Ni las relaciones de poder en general se ejercen sin la base de un/os saber/es que las legitimen, ni los saberes pueden pugnar por su legitimidad sin unas condiciones materiales e institucionales que los operativicen (Foucault, 2019).

Actualmente, no podemos caracterizar como marginales los aportes de la academia que reconocen que el camino que deben tomar las transiciones ecosociales es el de una transformación radical de los fundamentos del sistema económico (Feola, 2020), civilizatorio (Escobar, 2021) y sociocultural (Riechmann, 2019). Hablamos de una transición donde el sentido del cambio no esté puesto solo en las formas, sino en el fondo de la hegemonía (Kalt, 2024; Valencia y Ramcilovic, 2023). Varios trabajos han señalado, además, el lugar que ocupa la ciencia en la reproducción de la hegemonía y en la posibilidad de disputarla (Aránguiz-Mesías *et al.*, 2024; Arora y Stirling, 2023; Dunlap, 2023; Feola, 2020; Garcia-Arias *et al.*, 2024; Kalt, 2024; Sokolova, 2023; Valencia y Ramcilovic, 2023).

Las posturas convencionales de transición: que algo cambie para que nada cambie

Para la genealogía foucaultiana, la ciencia hegemónica no se define por la ausencia de cuestionamientos al sistema, sino por ofrecer soluciones que profundizan su racionalidad, en lugar de transformarla. La hegemonía integra las críticas que la interpelan incorporando estratégicamente aquellos ajustes que le son instrumentales sin poner en riesgo su funcionalidad.

Desde las perspectivas convencionales, las crisis y efectos del capitalismo son entendidos como externalidades de la reproducción de capital. Para ello se ha formulado un conjunto de discursos, como los del capitalismo verde, la bioeconomía, la economía circular, el desarrollo sostenible, que se instrumentalizan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), enfoques ecomodernistas con salidas sociotécnicas y de mercado. Estos discursos asumen

que la vía “realista” para dar solución a estos “efectos colaterales” yace en la innovación tecnocientífica y en la adecuación de ciertos comportamientos, como el paso del uso de combustibles fósiles a energías más limpias, o incorporando los apellidos de sostenible o humano al concepto de desarrollo, pero sin desprenderlo de su lógica de crecimiento económico. Se trata de una retórica donde se plantea la “transformation as a way to avoid transformation” (Eversberg *et al.*, 2023, p. 559).

La institucionalización convencional de la *sustentabilidad* apunta a que la crisis *del* capitalismo no constituya una crisis *para* el capitalismo, abogando por su sostenimiento a toda costa. Todo este aparato conceptual, modelar e institucional desvía la mirada de su origen problemático en el crecimiento económico –donde la producción y consumo son vistos como ilimitados– y de los costes vitales de sus efectos. Las soluciones tecnológicas que se plantean para remediar las consecuencias del capitalismo operan como *acciones ordenadoras* (Foucault, 2012) que actúan sobre el entorno condicional del capitalismo, a fin de mantener su funcionamiento *normal*.

La capacidad de respuesta de estas vías convencionales ha sido interpelada por varios autores. Bell *et al.* (2023), por ejemplo, muestran cómo los resultados de la economía verde implementada en Corea del Sur entre 2008 y 2017 fueron menores a nivel ambiental, social e incluso en crecimiento económico que el modelo del Vivir Bien puesto en marcha en Bolivia en el mismo período. Eversberg *et al.* (2023) exponen cómo la mirada incompleta y sesgada de la bioeconomía y de las políticas que tienen esta orientación mantienen el *status quo* y bloquean la transición ecosocial radical que el mundo contemporáneo necesita. En esta misma línea, Ramcilovic (2023) muestra cómo las políticas de la descarbonización impulsadas en la Unión Europea constituyen barreras para una transformación global justa, por ser necesaria una mirada decolonial y de decrecimiento que reconozca la deuda ecológica, ambiental y material europea respecto del Sur global. De igual manera, desde el postdesarrollo (Escobar, 2021; Gudynas, 2017, 2023b) se interpela a los desarrollos alternativos (desarrollo sostenible, desarrollo humano, etc.) por su inscripción dentro de las mismas bases onto-epistémicas del desarrollo convencional como proyecto homogeneizador,

lo que también se operativiza con los ODS y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (Delafield *et al.*, 2021; Hickel, 2019).

Se cuestiona el carácter parcial de ciertas proyecciones transitorias, sobre todo pensadas e impulsadas desde y para el Norte global. Esta parcialidad se expresa en dos nudos críticos: i) el de su sesgo geopolítico y geoeconómico (Bringel y Svampa, 2023; Ehrnström-Fuentes, 2019; Lang *et al.*, 2023) y ii) el de la escisión de las esferas problemáticas a las que responde la transición ecosocial, es decir, el modelo civilizatorio hegemónico del cual hay que transitar. Se ha evidenciado que las transiciones ecosociales de carácter sociotécnico centradas en la transición energética han ignorado el impacto sobre otros espacios geográficos (Álvarez, 2023; Arora y Stirling, 2023; Atleo y Boron, 2023; Bowles y Andrews, 2023; Bringel y Svampa, 2023; Gudynas, 2023a; Jerez *et al.*, 2023).

Esta instrumentalización geopolítica de la transición ha conllevado que los territorios del Sur global se sometan a procesos de neo-colonización, reprimarización y depauperación, y que se constituyan como nuevas *zonas de sacrificio* que soportan la reducción de emisiones de carbono en el Norte. El *desplazamiento* del problema medioambiental a otros territorios tiene sustento en la intención de mantener intactos los acelerados patrones de producción y consumo capitalistas del Norte mediante ajustes tecnológicos que aparentemente reducen el impacto medioambiental de estas conductas (Riechmann *et al.*, 2019). A la par, bajo la bandera del desarrollismo, se impulsa a que los países del Sur *aprovechen* la nueva ola extractivista para encaminarse, ahora sí, hacia el desarrollo económico dadas sus *ventajas comparativas* y condición primario-exportadora (Ouedraogo y Kilolo, 2024).

Un horizonte transitorio centrado estrictamente en la cuestión medioambiental (Mintrom y Rogers, 2022) no solo no resuelve –ni a nivel estructural ni a nivel de sus efectos inmediatos– el problema medioambiental, sino que perpetúa, legitima y profundiza una injusta división global del trabajo así como problemáticas multidimensionales en la relación con el Sur global y en su interior (Ehrnström-Fuentes, 2019; Ertelt y Carlborg, 2024; Lang *et al.*, 2023).

1.1 Las posturas contrahegemónicas de transición

Las posturas científicas contrahegemónicas, lejos de definirse por un horizonte común bien delimitado y universalizable (Escobar *et al.*, 2022; Valencia y Ramcilovic, 2023) a manera de *otra hegemonía posible*, lo hacen –en principio– de manera negativa respecto del capitalismo. A partir de ello se toma distancia de cualquier voluntad homogeneizadora o totalizante, a fin de que las alternativas no den lugar a un nuevo pensamiento de pretensiones universales. Se apunta, por ende, a brindar apertura académica al amplio abanico de luchas contrahegemónicas.

No se trata de negar una expectativa política ligada a la producción académica, sino de situar esta expectativa en la transición no solo sistémica sino rizomática (Garcia-Arias *et al.*, 2024), es decir, hacia la coexistencia relacional de *muchos mundos*, un *pluriverso* (Ehrnström-Fuentes, 2016; Escobar, 2014; Escobar *et al.*, 2022) de horizontes político-civilizatorios, donde la vida –en toda su extensión social y ecológica– ocupe el centro de la organización socioeconómica. En términos científicos, esto conlleva plantear la interdisciplinariedad como algo más que la confluencia entre varias ramas de la academia, sino como una estrategia desde la cual el conflicto (Kalt, 2024) o la confrontación de saberes (Inuca-Lechón, 2017) constituyan la base de la contra-hegemonía. La crítica y la autocrítica, donde cada arista que involucra las intenciones transitivas es objeto permanente de (re)politización, son lo único que a nivel científico garantiza la elusión del riesgo de promover nuevas formas universalistas de hegemonía y nuevas dominaciones en el terreno del saber.

Una transición que se proponga la subversión estructural de las actuales condiciones ecosociales debe ser capaz de replantear los fundamentos onto-epistémicos sobre los que se organiza la vida en el capitalismo. Esto conlleva evaluar los horizontes transitivos desde una ética de la justicia y la responsabilidad globales (Gudynas, 2023a; Lang *et al.*, 2023; San Martín y Wood, 2022; Svampa, 2022; Svampa y Viale, 2020) y multidimensionales (Aránguiz-Mesías *et al.*, 2024; Garcia-Arias *et al.*, 2024; Magliocca, 2023; Peralta-Garcia *et al.*, 2021; Pucheta *et al.*, 2024). Es imperativo comprender que no existen soluciones tecno-sociales a la crisis civilizatoria capitalista; los ritmos de vida del Norte se sostienen

inevitablemente a costa de otras vidas (Herrero, 2024; Riechmann, 2019; Tikkakoski *et al.*, 2024). Asimismo, las salidas voluntaristas que pretenden desconectarse de los flujos económicos convencionales por la vía de la marginalización socioeconómica y geográfica son apuestas vanas en la medida en que no se planteen horizontes de alcance global. El impacto medioambiental del capitalismo no deja lugar o margen seguro en el planeta³, por lo que es crucial dimensionar que el coste de vida *tal como la conocemos* es necesariamente la llana vida en y del planeta que habitamos.

Pese a las acciones remediales, la insistencia en mantener intacto el núcleo duro del capitalismo-desarrollismo ha evidenciado que la vida en el planeta es insostenible bajo este modelo (Ertelt y Carlborg, 2024). Nuestra relación con la naturaleza ha superado unos *límites planetarios* (Richardson *et al.*, 2023; Rockström *et al.*, 2009) fuera de los cuales el colapso ecológico-civilizatorio es inminente. Los debates sobre el Antropoceno nos sitúan en un escenario histórico-geológico del que no hay retorno. El ser humano se ha convertido –y no puede ya dejar de serlo– en una fuerza geológica, telúrica y ecológica (Campillo, 2023; Heyne *et al.*, 2024; Panagiotaros *et al.*, 2022). Es necesario poner en cuestión la orientación que ha tomado y la que puede tomar nuestra situación de fuerza geológica. Es decir, orientar nuestras formas societales y nuestra implicación con la naturaleza de modo que podamos estructurar un “buen Antropoceno” (Cooke *et al.*, 2023), donde se reconozca la interdependencia y la ecodependencia (Alfaro, 2024) como rectores de una transición ecosocial sistémica articulada en aras de sostener la vida.

Lo dicho nos conduce a repensar el concepto de Antropoceno. Escobar *et al.* (2022) sostienen que este concepto mantiene arraigada una ontología que separa al ser humano de la naturaleza y en la que la voluntad de dominación humana rige las acciones posibles para atenuar nuestra relación con ella. Otros autores subrayan la importancia de vincular la problemática medioambiental –expresada en el Antropoceno– con la crítica al capitalismo, el colonialismo

³ Un estudio reciente que alcanzó alta notoriedad mediática (Cousins *et al.*, 2022) muestra cómo la presencia de sustancias per y polifluoroalquiladas en el agua de lluvia, suelo y aguas superficiales, ha excedido los máximos definidos por la US Environmental Protection Agency, de lo que se deriva que, según estos parámetros, el agua de lluvia no es considerada apropiada para el consumo ya en ningún lugar del mundo. Se encuentra, además, que la reversibilidad de esta situación es extremadamente pobre.

y la modernidad en general (Arora y Stirling, 2023; Borràs-Pentinat, 2023; Bull y Aguilar-Støen, 2023). Estos planteamientos enfatizan que la condición de la humanidad como fuerza geológica no le es consustancial a su existencia, sino que es producto de la expansión del sistema capitalista, en la que existen dominaciones e impactos medioambientales situados geopolíticamente y no una dominación del conjunto humano como bloque monolítico sobre la naturaleza (Heyne *et al.*, 2024). De ahí que debemos pasar a referirnos al Capitaloceno (Moore, 2017), puesto que “el capitalismo es algo más que un factor ‘paisajístico’ adicional, y sus elementos centrales no son dados neutros, sino elementos definitorios de los sistemas sociotécnicos capitalistas” (Feola, 2020, p. 242).

1.2 Hegemonía y contra-hegemonía de los enfoques de transición

Las respuestas que dan a la crisis civilizatoria desde el *mainstream* y los enfoques convencionales se mantienen inscritas en la misma racionalidad que la provoca. La crisis es también epistémica y paradigmática, es decir, una crisis de las formas de representación y de construcción del saber, donde se legitima aquellos discursos que le son instrumentales al sistema (Carranza-Barona, 2019). Se requiere, por lo tanto, el cambio de una comunidad científica donde otras voces, paradigmas y cosmovisiones contrahegemónicas sean también escuchadas (Fitzgerald y Davies, 2022; Lang *et al.*, 2023).

Lo que se disputa en el terreno de la hegemonía es tanto el horizonte de transición al que se apunta como las formas en que debe ocurrir el cambio. Y en él las posturas que refuerzan la hegemonía plantean soluciones *desde adentro* teniendo como horizonte el mero ajuste de las dinámicas económico-sociales que permitan la reproducción del sistema mientras que la contra-hegemonía apuesta por la transformación de los fundamentos ontológicos y operativos del capitalismo, buscar la(s) solución(es) *desde fuera*, no orientándose a la generación de una nueva hegemonía, sino a la coexistencia de muchos mundos posibles.

El primer escaño en lo que aquí se denomina el sometimiento de los saberes alternativos está precisamente en la conducta remedial de la ciencia hegemónica. Esta no es sorda respecto de las luchas políticas que la interpelan, sino que, como sostienen Valencia y Ramcilovic (2023), asumen respecto de ellas una postura *inclusivista*, incorporando sus preocupaciones y críticas –aquellas que no apuntan a su racionalidad– de manera remedial. Las soluciones planteadas a las crisis sistémicas desde dentro de la racionalidad hegemónica se presentan como la única vía realista. Con ello, los problemas políticos, socioculturales y ecológicos son interpretados como problemas de mercado o, en todo caso, como problemas cuya solución yace en el mercado. El carácter instrumental (Sokolova, 2023) de estos conocimientos opera como contrainsurgencia (Dunlap, 2023), apaciguando las críticas mediante el ocultamiento de la dimensión sistémica de su origen.

Las respuestas sociotécnicas tienen un efecto despolitizador de las luchas que interpelan el sistema. De allí que las posturas académicas que se proponen transitar hacia otros horizontes deben profundizar en la adopción de una posición política explícita en sus procesos de afirmación científica. Esto es ya un lugar común; por ejemplo, en los debates sobre economía feminista, donde el uso del término *feminista* y no *de género* señala la impronta política del campo (Carrasco, 2014). La ciencia contrahegemónica precisa reconocer y señalar sus nexos con los movimientos políticos, sociales y populares que pugnan por la repolitización (Campillo, 2023) de aquello que ha sido invisibilizado y despolitizado por la ideología dominante. Para ello, es necesario reevaluar la importancia dada a la producción de expectativas políticas en el marco de la imaginación de otros mundos posibles.

Si bien es necesario dejar espacio al conflicto y a la multiplicidad de horizontes, el reto está en generar las condiciones para que la plataforma común de la ciencia contrahegemónica se defina, más que en el sentido negativo antes descrito, según cierta positividad; es decir, una proyección afirmativa como línea de ese horizonte plural. Para ello es necesario no solo referir la apertura hacia la pluralidad, sino describir directamente los posibles nexos que se pueden tender entre las heterodoxias radicales. Consideramos que un conjunto de bases ontoepistémicas sólidas para este propósito están contenidas en los discursos del Buen Vivir, propuesta nacida de las luchas de los movimientos indígenas andinos y reconstruida como

concepto político en torno a la lucha contra el desarrollismo lineal y universalista (Altmann, 2013) e incorporada al debate postdesarrollista como alternativa del pluriverso (Escobar et al., 2022). Se trata de *buenos convivires* (Acosta, 2017) que posibilitan construir una plataforma común de transición. Los principios del Buen Vivir están relacionados con luchas concretamente localizadas, lo que los convierte en una base para una proyección transitiva global, para la cual el diálogo con otras visiones rupturistas es central.

La idea de *convivir* en el marco de la filosofía del Buen Vivir viene de la lógica organizativa de los pueblos indígenas andinos establecida sobre la base de una *comunidad*, de la que forman parte tanto los miembros humanos como la naturaleza (Muñoz y Solano, 2009). Las formas económicas que mueven esta organizatividad comunal dan lugar a una “economía comunitaria”, donde el *homo economicus* como ontología humana caracterizada por la elección racional y crematística no tiene cabida y es interpelado desde una racionalidad donde la relación armónica entre vida humana y no humana es colocada por encima de la maximización del beneficio (Carranza-Barona y Villavicencio, 2023). Las prácticas políticas y económicas que se deducen de ello tienen como fin asegurar el bienestar integral de los miembros de la comunidad, incluida la naturaleza. El Buen Vivir solo es alcanzable en el *sumaq allpa* –tierra sin mal– (Viteri Gualinga, 2002), un escenario en que la relación con la naturaleza no devenga invasiva y destructiva, sino que permita entenderla como “madre proveedora y no solamente un factor de producción” (Muñoz y Solano, 2009, p. 130), a la cual es necesario devolver lo que se toma de ella (van Kessel y Condori, 1992).

Esta visión de la naturaleza como un componente horizontal de la comunidad exige reconocer sus flujos y límites y ajustar la interacción humana en relación respetuosa con ellos: “había que dar tiempo de regeneración a la naturaleza, para poder renovar nuestra propia vida” (Sarayaku, 2003, p. 3). Este planteamiento conecta muy bien con las proyecciones transitivas en tono con las preocupaciones sobre el Antropoceno, es decir, la necesidad de no reducir la discusión a “limitar” la acción humana sobre la naturaleza, sino también incidir en su restauración a fin de promover un “buen Antropoceno” (Cooke *et al.*, 2023). El crecimiento económico a toda costa no solo es un fin irreconciliable con los principios del Buen Vivir, sino que, lejos de lo que supuso su planteamiento estatista en Ecuador y Bolivia, el

extractivismo es también irreconciliable como medio para alcanzarlo (Villalba-Eguiluz y Etxano, 2017).

El Buen Vivir no es un horizonte futurista al que cabe llegar por cualquier vía, sino un camino nutrido de diferentes experiencias, un tránsito donde el futuro es abierto. El Buen Vivir constituye una lucha post-extractivista, donde *post* no es lo que se deja para después como futuro idealizado, sino que es lo que se disputa al sistema tal como hoy lo conocemos. Se opone a un extractivismo que va más allá de la extracción de los recursos naturales, puesto que este implica los procesos neocoloniales que hemos descrito y el desplazamiento de las zonas naturales y humanas sacrificadas en aras del progreso hacia un futuro *sostenible* que nunca llega y no está pensado para todos.

Como se ha señalado en este trabajo, los principios del Buen Vivir están íntimamente relacionados con luchas concretamente localizadas. Ello no significa que estas luchas y estos principios no sirvan de base para una proyección transitiva global. El hecho de que el Buen Vivir se plantee como una crítica integral a la modernidad y a los fundamentos civilizatorios del capitalismo-desarrollismo que han trastocado los territorios indígenas obstaculizando sus formas de vida implica la necesidad de pensar en una realidad global que permita la convivencia de estos “otros mundos”. Para transitar hacia otra realidad, en sentido global y multidimensional, es, por tanto, central el diálogo con otras visiones rupturistas, como las provenientes de las *otras economías*, donde se plantea la inversión de la prioridad societal, que en el capitalismo apunta a la sostenibilidad del mercado como fin último, hacia la colocación de la vida –humana y no humana– en el centro de lo que debe ser sostenido, desde conceptos como la *sostenibilidad de la vida* (Carrasco, 2003; Pérez, 2019), la *reproducción ampliada de la vida* (Coraggio, 2007) y la *crianza de la vida* (Carranza-Barona y Villavicencio, 2023).

El segundo escaño del sometimiento de saberes se sitúa en lo que podemos denominar como los obstáculos para la institucionalización de la contrahegemonía científica. Desde un marco teórico foucaultiano, Carol Bacchi (2009) muestra que la representación a nivel político formal –la que es nutrida por las acciones políticas ante las problemáticas sociales– no ocurre

a través de la mera observación directa de estas problemáticas. La problematización, para Bacchi, es un acto enunciativo a través del cual los problemas públicos se producen afirmándose (no reconociéndose) en la realidad; según el modo en que los problemas son representados depende la posible solución que se les dé. El carácter *realista* que se atribuye a las respuestas tecnocientíficas en el marco de las transiciones ecosociales hegemónicas se explica por su origen en una representación-problematización asentada en los criterios ontológico-epistémicos convencionales: capitalistas y desarrollistas.

Para el caso del Buen Vivir, hemos visto cómo este carácter *realista* se ha plasmado en su cooptación, colonización e instrumentalización dentro de los proyectos estatales de los progresismos ecuatoriano y boliviano. Lo que se dio fue una *folklorización* donde el *Buen Vivir* constituyó un discurso innovador en el ámbito narrativo, pero no consiguió institucionalizar sus principios en prácticas concretas, por lo que terminó inscrito en una narrativa del desarrollo sustentable y en prácticas neoextractivistas que contrastaban con la visión de la naturaleza y la reciprocidad propias del *sumak kawsay* (Altmann, 2019; Villalba-Eguiluz y Etxano, 2017; Veltmeyer, 2023). Así, la incorporación constitucional ecuatoriana de los “derechos de la naturaleza”, que fue interpretada como “un acontecimiento epistémico-político que trastoca el espacio político moderno” (Escobar, 2014, p. 215), no detuvo las concesiones mineras y petroleras sobre territorios indígenas y protegidos. La estatización del Buen Vivir demuestra cómo la *solución* desde posturas que no interpelan el fondo de la hegemonía en la integralidad de los procesos transitivos incorpora la narrativa del desarrollo sustentable, en que la sostenibilidad del mercado es la que marca los límites del bienestar.

El rol de la academia en la lucha contrahegemónica se inserta en medio de estos dos escaños problemáticos. Esta debe ser capaz de tender nexos que permitan operativizar las reflexiones teóricas en el ámbito político formal; nexos que permitan a la academia dialogar seriamente no solo con la política pública, sino también con la sociedad civil, en particular con los movimientos políticos que impulsan las luchas transitivas enfrentadas al capitalismo. El desfase academia/política popular/política formal se ha evidenciado en las cooptaciones convencionales en que han derivado muchos de los esfuerzos por viabilizar estas luchas a través del Estado.

Desde el terreno académico se profundiza en esta *folklorización* cuando el interés por hablar de estas otras racionalidades epistémicas supera el interés por generar las condiciones de su viabilización política. Si bien la revalorización de estas narrativas subversivas en el ámbito académico es una parte importante de la disputa por la creación de legitimidad científico-política (Ehrnström-Fuentes, 2016) como respuesta a los discursos dominantes es necesario traducir este nexo en agendas concretas (Alfaro, 2024; Borràs-Pentinat, 2023; Svampa y Viale, 2020) que tiendan hacia la operativización y no a la cooptación política de narrativas contrahegemónicas.

Conclusiones

Repensar las bases onto-epistémicas del desarrollismo, en su calidad de hegemonía, desde los planteamientos del Buen Vivir en la región andina busca introducir en el debate sobre las transiciones ecosociales la apuesta política por una realidad en que la vida no se subordine a la reproducción del capital y en que los modos de vida del Norte no se sostengan a costa de la vida en el Sur. El Buen Vivir, un concepto que emerge de las cosmovisiones indígenas andinas, se presenta como una alternativa a las narrativas desarrollistas. Este concepto desafía las nociones eurocéntricas y capitalistas del desarrollo al oponer una visión que coloca la vida –humana y no humana– en el centro de la organización social y económica.

No obstante, pese a su potencial transformador, se muestra cómo el Buen Vivir ha sido cooptado y folklorizado en el marco de su reformulación estatal por parte de los gobiernos progresistas andinos, como el ecuatoriano y el boliviano. La cooptación del Buen Vivir se ha expresado en su incorporación dentro de proyectos estatales que, aunque inicialmente pretendían superar el neoliberalismo y promover un modelo de desarrollo más inclusivo y sostenible, terminaron reproduciendo lógicas extractivistas y neocoloniales.

El artículo señala, también, el papel crucial de la academia en los procesos de disputa entre hegemonía y contrahegemonía. Se cuestiona cómo la academia, motivada por validar y

promover otras racionalidades, puede contribuir en sentido opuesto a folklorizar estos saberes. Este fenómeno subraya la necesidad de una academia que no actúe únicamente como espacio de reflexión, sino que establezca nexos con la política y los movimientos sociales, especialmente aquellos que pugnan por la transición radical de la realidad.

El artículo destaca que una transición ecosocial que trascienda la hegemonía no puede sostenerse únicamente en la innovación política y tecnológica, sino que requiere ser capaz de transformar radicalmente los fundamentos onto-epistémicos sobre los cuales se organiza la vida en el capitalismo. Para ello es importante tender nexos entre diferentes posturas críticas cuya legitimidad ha sido sometida por la narrativa universalista del desarrollismo.

Referencias bibliográficas

Acosta, A. (2014). El Buen Vivir, más allá del desarrollo. En G. C. Delgado (Ed.), *Buena vida, buen vivir: Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (pp. 21-60). Universidad Nacional Autónoma de México.

Acosta, A. (2017). Los buenos convivires: Filosofías sin filósofos, prácticas sin teorías. *Estudios Críticos del Desarrollo*, 7(12), 153-192.

Alfaro, K. (2024). Sostener la vida: Economía feminista, ecofeminismo y cambio climático. *Latindadd*. <https://latindadd.org/informes/sostener-la-vida-economia-feminista-ecofeminismo-y-cambio-climatico/>

Altmann, P. (2013). El Sumak Kawsay en el discurso del movimiento indígena ecuatoriano. *Indiana*, 30, 283-299.

Altmann, P. (2019). Los pueblos indígenas en el buen vivir global: Un concepto como herramienta de inclusión de los excluidos. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 8, 58-80. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.334

Álvarez, S. (2023). Transiciones, conflictos e imperialismo global. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 163, 5-11.

Aránguiz-Mesías, P., G. Palau-Salvador y J. Peris-Blanes (2024). Design thinking for just transitions: Exploring relational and justice-oriented learning at the Universitat Politècnica de València, Spain. *International Journal of Sustainability in Higher Education*. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-06-2023-0260>

Arora, S. y A. Stirling (2023). Colonial modernity and sustainability transitions: A conceptualisation in six dimensions. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 48. <https://doi.org/10.1016/j.eist.2023.100733>

Atleo, C. G. y J. M. Boron (2023). Extractive settler colonialism: Navigating extractive bargains on indigenous territories in Canada. En P. Bowles y N. Andrews (Eds.), *Extractive bargains: Natural resources and the state-society nexus* (pp. 97-118). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-32172-6_5

Ávila, R. (2015). El sumak kawsay: Una crítica al modelo de desarrollo capitalista y una alternativa posible desde la literatura y las voces indígenas. Informe de investigación. Universidad Andina Simón Bolívar. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4706>

Bacchi, C. L. (2009). *Analysing policy: What's the problem represented to be?* Pearson.

Bell, K., J. Hickel, R. Arbon y H. Zoomkawala (2023). Which direction for sustainable development?: A time series comparison of the impacts of redistributive versus market policies in Bolivia and South Korea. *Sustainable Development*, 31(5), 3408-3427. <https://doi.org/10.1002/sd.2592>

Borràs-Pentinat, S. (2023). Del Antropoceno al Ecoceno: Propuestas jurídicas de la transición ecosocial para el cuidado de la vida. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 12(1). https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.737

Bowles, P. y N. Andrews (Eds.) (2023). *Extractive bargains: Natural resources and the state-society nexus*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-32172-6>

Bowles, P. y H. Veltmeyer (2020). Critical development studies and the study of globalization(s): Introduction. *Globalizations*, 17(8), 1325-1334. <https://doi.org/10.1080/14747731.2020.1776481>

Bringel, B. y M. Svampa (2023). Del “consenso de los commodities” al “consenso de la descarbonización”. *Nueva Sociedad*, 306, 51-70.

Bull, B. y M. Aguilar-Støen (2023). Introduction to Handbook on International Development and the Environment: From limits to growth to a transformation for the Anthropocene. En B. Bull y M. Aguilar-Støen (Eds.), *Handbook on international development and the environment*. Edward Elgar.

Campillo, A. (2023). *Grecia y nosotros: La herencia griega en la era global*. Abada.

Carranza-Barona, C. (2019). *Emergencias epistémicas de modelos alternativos al desarrollo: El Sumak Kawsay y el Buen Vivir en Ecuador*. Universidad del País Vasco, HEGOA. <http://publicaciones.hegoa.ehu.es/es/authors/375>

Carranza-Barona, C. y N. Villavicencio (2023). Crianza y sostenibilidad de la vida: Economía comunitaria y economía feminista. *Mundos Plurales*, 10, 151-173. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2023.5939>

Carrasco, C. (Ed.). (2014). *Con voz propia: La economía feminista como apuesta teórica y política*. La Oveja Roja.

Cooke, S. J., T. Heger, S. D. Murphy, N. Shackelford, C. M. Febria, L. Rochefort y E. S. Higgs (2023). Ecological restoration in support of sustainability transitions: Repairing the planet in the Anthropocene. En M. U. Hensel, D. Sunguroglu Hensel, C. R. Binder y F. Ludwig (Eds.), *Introduction to designing environments: Paradigms & approaches* (pp. 93-112). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-34378-0_6

Cousins, I. T., J. H. Johansson, M. E. Salter, B. Sha y M. Scheringer (2022). Outside the safe operating space of a new planetary boundary for per- and polyfluoroalkyl substances (PFAS). *Environmental Science & Technology*, 56(16), 11172-11179. <https://doi.org/10.1021/acs.est.2c02765>

Cubillo-Guevara, A. P. y A. L. Hidalgo-Capitán, A. L. (2015). El sumak kawsay genuino como fenómeno social amazónico ecuatoriano. *OBETS, Revista de Ciencias Sociales*, 10(2),

301-333. <https://doi.org/10.14198/OBETS2015.10.2.02>

Delafield, G., C. Donnison, P. Roddis, T. Arvanitopoulos, A. Sfyridis, S. Dunnett, T. Ball, K. G. Logan (2021). Conceptual framework for balancing society and nature in net-zero energy transitions. *Environmental Science & Policy*, 125, 189-201. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2021.08.021>

dos Santos, T. (1998). La teoría de la dependencia: Un balance histórico y teórico. En F. López Segrera (Ed.), *Los retos de la globalización: Ensayos en homenaje a Theotonio dos Santos*. UNESCO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/unesco/santos.rtf>

Dunlap, A. (2023). The green economy as counterinsurgency, or the ontological power affirming permanent ecological catastrophe. *Environmental Science & Policy*, 139, 39-50. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2022.10.008>

Ehrnström-Fuentes, M. (2016). Delinking legitimacies: A pluriversal perspective on political CSR. *Journal of Management Studies*, 53(3), 433-462. <https://doi.org/10.1111/joms.12173>

Ehrnström-Fuentes, M. (2019). Confronting extractivism: The role of local struggles in the (un)making of place. *Critical Perspectives on International Business*, 18(1), 50-73. <https://doi.org/10.1108/cpoib-01-2018-0016>

Ertelt, S.-M. y P. Carlborg (2024). The dark sides of low-carbon innovations for net-zero transitions: A literature review and priorities for future research. *Sustainability: Science, Practice, and Policy*, 20(1). <https://doi.org/10.1080/15487733.2024.2335731>

Escobar, A. (2014). De la crítica al desarrollismo al pensamiento sobre otra economía: Pluriverso y pensamiento relacional. En J. L. Coraggio y J.-L. Laville (Eds.), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI: hacia un diálogo Norte-Sur* (pp. 191-206). Universidad Nacional de General Sarmiento.

Escobar, A. (2021). Reframing civilization(s): From critique to transitions. *Globalizations*, 1-18. <https://doi.org/10.1080/14747731.2021.2002673>

Escobar, A., C. Tornel y A. Lunden (2022). On design, development and the axes of pluriversal politics: An interview with Arturo Escobar. *Nordia Geographical Publications*, 51(2), 103-122. <https://doi.org/10.30671/nordia.115526>

Eversberg, D., P. Koch, R. Lehmann, A. Saltelli, S. Ramcilovic y Z. Kovacic (2023). The more things change, the more they stay the same: Promises of bioeconomy and the economy of promises. *Sustainability Science*, 18(2), 557-568. <https://doi.org/10.1007/s11625-023-01321-4>

Feola, G. (2020). Capitalism in sustainability transitions research: Time for a critical turn? *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 35, 241-250. <https://doi.org/10.1016/j.eist.2019.02.005>

Fitzgerald, L. M. y A. R. Davies (2022). Creating fairer futures for sustainability transitions. *Geography Compass*, 16(10). <https://doi.org/10.1111/gec3.12662>

Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad: Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2012). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder*. Siglo XXI.

Garcia-Arias, J., C. Tornel y M. Flores Gutiérrez (2024). Weaving a rhizomatic pluriverse: Allin kawsay, the Crianza Mutua Networks, and the Global Tapestry of Alternatives. *Globalizations*, 0(0), 1-21. <https://doi.org/10.1080/14747731.2024.2352942>

García-Olivares, A. y R. C. López (2021). Los nuevos retos ambientales y energéticos y la transición ecosocial. *Política y Sociedad*, 58(2). <https://doi.org/10.5209/POSO.64877>

Gudynas, E. (2014a). Buen Vivir: Sobre secuestros, domesticaciones, rescates y alternativas. En A. Oviedo Freire (Ed.), *Bifurcación del Buen Vivir y el sumak kawsay* (pp. 23-45). Yachay.

Gudynas, E. (2014b). El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa. En G. C. Delgado y A. Acosta (Eds.), *Buena vida, buen vivir: Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (pp. 61-95). Universidad Nacional Autónoma de México.

Gudynas, E. (2017). Posdesarrollo como herramienta para el análisis crítico del desarrollo. *Estudios Críticos del Desarrollo*, 7(12), 193-210.

Gudynas, E. (2023a). Post-extractivist transitions: Concepts, sequences and examples. En H. Veltmeyer y A. Ezquerro-Cañete (Eds.), *From extractivism to sustainability: Scenarios and lessons from Latin America* (pp. 221-240). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003301981-18>

Gudynas, E. (2023b). The sticky myth of economic growth and the critique of development. En B. Bull y M. Aguilar-Støen (Eds.), *Handbook on international development and the environment* (pp. 26-40). Edward Elgar. <https://doi.org/10.4337/9781800883789.00009>

Herrero, Y. (2024). ¿De qué hablamos cuando hablamos de una transición ecosocial justa? *Economistas sin Fronteras*, 52, 6-11.

Heyne, E., M. Weißflug y U. Sturm (2024). Participatory practices and transforming environmental research in the Anthropocene. *Environmental Science & Policy*, 153, 103655. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2023.103655>

Hickel, J. (2019). The contradiction of the sustainable development goals: Growth versus

ecology on a finite planet. *Sustainable Development*, 27(5), 873–884.
<https://doi.org/10.1002/sd.1947>

Hidalgo-Capitán, A. L., A. G. García y N. D. Guazha (Eds.). (2014). *Sumak kawsay yuyay: Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre sumak kawsay*. Universidad de Huelva, Universidad de Cuenca.

Inuca-Lechón, B. (2017). *Yachay tinkuy o encuentro y confrontación de saberes: Genealogía de la interculturalidad y del buen vivir en la educación de los pueblos kichwas del Ecuador desde mediados del siglo XX*. Tesis doctoral. FLACSO-Ecuador.
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/12808>

Jepson, N. (2020). *In China's wake: How the commodity boom transformed development strategies in the Global South*. Columbia University Press.

Jerez, B. P., P. Bolados y R. Torres (2023). La eco-colonialidad del extractivismo del litio y la agonía socioambiental del Salar de AtacamaEl lado oscuro de la electromovilidad "verde". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, **44**, 73-91.
<https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2023.n44-04>

Kalt, T. (2024). Transition conflicts: A Gramscian political ecology perspective on the contested nature of sustainability transitions. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 50. <https://doi.org/10.1016/j.eist.2024.100812>

Köhler, J., F. Geels, F. Kern, J. Markard, J... y P. Wells (2019). An agenda for sustainability transitions research: State of the art and future directions. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 31, 1-32. <https://doi.org/10.1016/j.eist.2019.01.004>

Kothari, A., A. Salleh, A. Escobar, F. Demaria y A. Acosta, A. (Eds.) (2019). *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo*. Icaria.

Lang, M. (2011). Crisis civilizatoria y desafíos para las izquierdas. En M. Lang y D. Mokrani (Eds.), *Más allá del desarrollo* (pp. 7-18). Abya Yala, FRL.

Lang, M., B. Bringel y M. A. Manahan (2023). Introducción: Transiciones lucrativas, colonialismo verde y caminos hacia una justicia ecosocial transformadora. En M. Lang, B. Bringel y M. A. Manahan (Eds.), *Más allá del colonialismo verde: Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales* (pp. 15-48). CLACSO.

Llásag, R. (2009). El sumak kawsay y sus restricciones constitucionales. *Foro, Revista de Derecho*, 12, 113-125.

Magliocca, N. R. (2023). Intersecting security, equity, and sustainability for transformation in the Anthropocene. *Anthropocene*, 43. <https://doi.org/10.1016/j.ancene.2023.100396>

Markard, J., R. Raven y B. Truffer (2012). Sustainability transitions: An emerging field of research and its prospects. *Research Policy*, 41(6), 955-967. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2012.02.013>

Mazzucato, M. (2022). *Mission economy: A moonshot guide to changing capitalism*. Harper.

Mintrom, M. y B. C. Rogers (2022). How can we drive sustainability transitions? *Policy Design and Practice*, 5(3), 294-306. <https://doi.org/10.1080/25741292.2022.2057835>

Moore, J. W. (2017). The Capitalocene: I. On the nature and origins of our ecological crisis. *The Journal of Peasant Studies*, 44(3), 594-630. <https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1235036>

Muñoz, S. M. y H. A. C. Solano (2009). La economía comunitaria en la nación Aymara: Una ética para la reproducción de la vida. *Otra Economía*, 3(5). <https://doi.org/10.4013/1162>

Ouedraogo, N. S. y J. M. M. Kilolo (2024). Africa's critical minerals can power the global

low-carbon transition. *Progress in Energy*, 6(3). <https://doi.org/10.1088/2516-1083/ad46da>

Panagiotaros, C. V., J. Boddy, T. Gray y J. Ife (2022). (Re-)Imagining social work in the Anthropocene. *British Journal of Social Work*, 52(8), 4778-4794. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcac075>

Peralta-Garcia, L., M. Chaparro-Escudero y L.-M. Espinar-Medina (2021). Towards a responsible communication strategy in the eco-social transition sector: An epistemological approach. *Communication & Society-Spain*, 34(4), 149-165. <https://doi.org/10.15581/003.34.4.149-165>

Pérez-Orozco, A. (2021). El conflicto capital-vida. *Trabalho Necessário*, 19(38). <https://doi.org/10.22409/tn.v19i38.45907>

Pucheta, M., C. Alvarez-Alonso, C. y P. Gaete (2024). Transición justa: Tensiones de un concepto en disputa. *Revista Diecisiete, Investigación Interdisciplinar para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 10, 17–29. https://doi.org/10.36852/2695-4427_2024_10.01

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-246). CLACSO.

Richardson, K., W. Steffen, W. Lucht, J. Bendtsen, S. E. Cornell... y J. Rockström (2023). Earth beyond six of nine planetary boundaries. *Science Advances*, 9(37), 1-16. <https://doi.org/10.1126/sciadv.adh2458>

Riechmann, J. (2019). *Otro fin del mundo es posible, decían los compañeros: Sobre transiciones ecosociales, colapsos y la imposibilidad de lo necesario*. MRA.

Riechmann, J., A. Matarán Ruiz y Ó. Carpintero (Eds.) (2019). *Para evitar la barbarie: Trayectorias de transición ecosocial y de colapso*. Universidad de Granada.

Rockström, J., W. Steffen, K. Noone, Å. Persson ... y J. A. Foley (2009). A safe operating space for humanity. *Nature*, 461, 472-475. <https://doi.org/10.1038/461472a>

San Martín, W. y N. Wood (2022). Pluralising planetary justice beyond the North-South divide: Recentring procedural, epistemic, and recognition-based justice in earth-systems governance. *Environmental Science & Policy*, 128, 256-263. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2021.12.002>

Sarayaku. (2003). El libro de la vida de Sarayaku para defender nuestro futuro. En A. L. Hidalgo-Capitán, A. G. García y N. D. Guazha (Eds.), *Sumak kawsay yuyay: Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre sumak kawsay* (pp. 77-102). Centro de Investigación en Migraciones-Universidad de Huelva, Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable-Universidad de Cuenca.

Sokolova, T. (2023). Co-producing “the future(s) we want”: How does political imagination translate into democratised knowledge-action models for sustainability transformations? *Environmental Science & Policy*, 144, 162-173. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2023.03.018>

Svampa, M. (2019). América del Sur. En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaria y A. Acosta (Eds.), *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo* (pp. 67-70). Icaria.

Svampa, M. (2022). Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina. *Documentos de Trabajo (Fundación Carolina)*, Segunda época, Extra 12, 1.

Svampa, M. y E. Viale (2020). *El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal)desarrollo*. Siglo XXI.

Tikkakoski, P., M. Aulake y R. Paloniemi (2024). Towards just transition: Tackling inequity and structural causes of vulnerability in key environment, health and climate related policies in Finland. *Environmental Science & Policy*, 156, 103736.

<https://doi.org/10.1016/j.envsci.2024.103736>

Unceta, K. (2018). Alcance y vigencia del postdesarrollo: De la crítica al desarrollo al debate sobre las transiciones. *Ecuador Debate*, 103, 61-78.

Valencia, R. y S. Ramcilovic (2023). From hegemony-reinforcing to hegemony-transcending transformations: Horizons of possibility and strategies of escape. *Sustainability Science*, 18(2), 737-748. <https://doi.org/10.1007/s11625-022-01257-1>

van Kessel, J. y D. Condori (1992). *Criar la vida: Trabajo y tecnología en el mundo andino*. Vivarium.

Veltmeyer, H. (2023). From extractivism to sustainability: Scenarios and lessons from Latin American. En P. Bowles y N. Andrews (Eds.), *Extractive bargains: Natural resources and the state-society nexus* (pp. 31-50). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-32172-6_2

Villalba-Eguiluz, C. U. e I. Etxano (2017). Buen Vivir vs development: II. The limits of (neo-)extractivism. *Ecological Economics*, 138, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.03.010>

Villalba-Eguiluz, U., Sahakian, M., González-Jamett, C., & Etxezarreta, E. (2023). Social and solidarity economy insights for the circular economy: Limited-profit and sufficiency. *Journal of Cleaner Production*, 418, 138050. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.138050>

Viteri Gualinga, C. (2002). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *Polis. Revista Latinoamericana*, 3. <http://journals.openedition.org/polis/7678>

Wallerstein, I. M. (2013). Structural crisis, or why capitalists may no longer find capitalism rewarding. In *Does capitalism have a future?* Oxford University Press.

DE LA HACIENDA A UNA NUEVA RURALIDAD: LA REFORMA AGRARIA DE CHILE

Carlos Calderón Azocar¹

Resumen

En el transcurso de una generación, el mundo rural chileno pasó de cuatro siglos de predominio y hegemonía nacional del sistema de hacienda, caracterizado por un servilismo señorial obligado, a una ruralidad diferente, donde quienes la integran alcanzan una cierta igualdad de derechos con la población urbana. Aunque aún insuficientes, estos se equiparan con los de las y los ciudadanos urbanos *normales*, aquellos sin privilegios de casta o dinero. Ello se debió, principalmente, al proceso de Reforma Agraria (1962-1973), que quebró la estructura *latifundio-minifundio* y la relación *hacendado-inquilino*. Este cambio generó una nueva estructura de propiedad fundiaria que, con la Contrarreforma de la dictadura (1973-1990), derivó en una reasignación de la propiedad, que desembocó en un nuevo mercado de tierras y en la profundización y el aceleramiento del desarrollo frutícola y forestal de exportación iniciado tras el retorno de la democracia (1990 en adelante). Todo sucedió en el marco de distintos enfoques teóricos y políticos sobre cómo avanzar en materia de modernización y/o desarrollo rural, según los casos, que acompañaron, antecedieron o siguieron a los respectivos procesos políticos, económicos y sociales de cambio, restauración, reforma, contrarreforma o refundación, mismos que han dado origen a una ruralidad mucho más diversa en actividades, sectores y actores. Aún en proceso de conformación y constitución, esta es tensionada, a la vez que dinamizada, por los desafíos globales actuales y por venir. Pero al menos en materia de igualdad en dignidad y derechos de la población rural, y por lo tanto de todo el país, la nueva ruralidad supera a la hacendal.

Palabras clave: Reforma Agraria, hacienda, ruralidad, desarrollo rural.

¹ Chileno, Red Sur Consultores, y miembro de la Red de Desarrollo Territorial de América Latina y El Caribe (Red DETE/ALC). Correo electrónico: carlos@redsurconsultores.

FROM THE HACIENDA TO A NEW RURALITY: THE AGRARIAN REFORM OF CHILE

Abstract

In the course of a generation, the Chilean rural world went from four centuries of national dominance and hegemony of the hacienda system, of forced servility, to a different rurality, in which those who comprise it achieve a certain equality of rights with those of the urban population, until now insufficient but, at least, not inferior to those of the 'normal' urban citizens, those without caste or money privileges. This was mainly due to the Agrarian Reform process (1962-1973), which broke the latifundio-minifundio structure and, with it, the landowner-tenant relationship, generating a different structure of land ownership which later, with the Counter-Reform of the Dictatorship (1973-1990), would lead to a reallocation of property, thus resulting in a land market, and with it, in the deepening and acceleration of the development of fruit and forestry for export that had begun in Democracy. All this, within the framework of the different theoretical and political approaches on how to advance in terms of modernization and/or rural development, as the case may be, which accompanied, preceded or followed the respective political, economic and social processes of change, restoration, reform, counter-reform or refoundation; those that gave rise, from the return to Democracy (1990 onwards), to a rurality very different from the hacienda-style rurality prior to the Agrarian Reform, much more diverse in activities, sectors and actors; still in the process of formation and constitution, and strained as well as energized by the new global challenges of these times and those to come. A different or new rurality, different from the hacienda-style rurality, but better than it, at least in terms of equality in dignity and rights of the rural population and, with this, of the entire country

Keywords: agrarian reform, treasury, rurality, rural development

Introducción

La Reforma Agraria ha sido el principal cambio económico, político, institucional y cultural que ha experimentado el mundo rural chileno. En solo una generación, se pasa de cuatro siglos de predominio señorial de la hacienda con servidumbre del inquilinaje campesino al surgimiento de una suerte de nueva ruralidad. Una ruralidad distinta que, aunque para la mayoría resulte tanto o más difícil que en la era anterior, al menos ofrece a sus habitantes y cultoras posibilidades de algún nivel de ejercicio de *ruralianía* –algo así como una *ciudadanía rural*–, escasa, imperfecta e intolerablemente insuficiente, pero, al menos, no sustancialmente inferior a la, también insuficiente, *ciudadanía urbana*.

Con una ruralidad distinta Chile también se convierte en un país diferente al previo a la Reforma Agraria, por lo que esta posiblemente también sea una de las más profundas y significativas transformaciones estructurales de la nación desde su constitución como República (1823). Y es que la agricultura y la ruralidad chilenas, básicamente inmodificadas por cuatro siglos, serán completamente reemplazadas por un nuevo mundo rural y un tipo de país diferente. Desaparecerán siglos de una economía rural basada en la concentración de la gran propiedad agrícola –primero la *encomienda*, luego la *hacienda* y, más recientemente, el *latifundio*–, cuya producción, sin agregación de valor, se orientaba secular y preferentemente al mercado internacional, hasta que perdió sus rentísticas *ventajas comparativas*.

Con la Reforma Agraria se terminará aquella forma de agricultura que, con el tiempo, fue modernizando en algo sus formas de producción, pero para nada sus relaciones de producción, las que, con *mano de obra* campesina –el inquilinaje y el minifundio– se mantuvieron rentísticas, abusivas y clientelares, lo que, a su vez, se retroalimentaba con un régimen señorial de mayorazgo masculino y una cultura patriarcal y paternalista de relaciones de dominación. En lo que va de una generación viviente –de los actuales abuelos/as a sus nietos/as–, la ruralidad chilena *pasó de la tradición al postdesarrollo casi sin transitar por la modernidad*. Los ingresos y el empleo rural dejaron de ser mayoritariamente agrícolas, mientras que el secular proceso de migración campo-ciudad comenzó a mostrar una suerte de *saldo inverso*, de mayor población que se traslada de la ciudad al campo que a la inversa. En solo una década se acabaron siglos en que la mayor parte de la

población rural, el campesinado, le cabía únicamente la posibilidad de *sacarse el sombrero* y acatar ante los hacendados.

¿Cómo han influido en estos procesos las ideas o corrientes sobre lo que se entiende o ha entendido como el desarrollo agrícola, el agrícola y rural, o rural y territorial-rural? ¿Y cómo han influido estos procesos de cambio estructural en la expansión o superación de las ideas predominantes sobre las formas de concebir el desarrollo rural y la relación de este con el desarrollo general del país? Intentamos contribuir a responder, al menos en parte, algunos de estos interrogantes.

Los intensos años sesenta

Corrían los agitados tiempos de los años sesenta: los de la postguerra y la derrota (transitoria) de los fascismos europeos, o de la guerra de Vietnam y los movimientos por la paz; los latinoamericanos y chilenos del agotamiento del proceso de sustitución de importaciones, así como los que hoy día seguramente denominaríamos *globales icónicos*, como el pop y el rock –como *The Beatles* o Woodstock– o locales –como la Nueva Ola y la Nueva Canción Chilena–; los identitarios y disruptivos –como la toma de la Universidad Católica en Santiago de Chile (1967) o el movimiento Mayo 68 en París (1968)– o los universales, como el Concilio Vaticano II, a la vez que domésticos –como la entrega de fundos a sus campesinos por parte de la Iglesia de Santiago y de Talca–; o aquellos considerados propiamente regionales –como el triunfo de la Revolución cubana (1959) y, en reacción a ella y buscando prevenir que no se repitiera en otros países del continente, la creación e instalación, por parte de los Estados Unidos, de la llamada Alianza para el Progreso (1961)–.

Este contexto marca el punto de partida de la Reforma Agraria en Chile, que inicia con una primera Ley de Reforma Agraria, en 1962, la N° 15.020. Luego, en 1967, vendrá la Ley N° 16.625 de sindicación campesina, seguida de una segunda ley expropiatoria del latifundio, la N° 16.640². A partir de ellas se sindicalizó el campesinado y se expropió la gran propiedad agrícola. En paralelo, se impulsaron intensos procesos de promoción campesina, el fomento del cooperativismo campesino y la creación y la gestión de un amplio conjunto de empresas públicas agrícolas o de servicios agrícolas, todo ello en el marco de una intensa y creciente efervescencia social y conflictividad política cada vez más aguda y menos controlable. Con esta sustantiva transformación de la estructura

² Ley N° 15.020: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28016&idVersion=1962-11-27>. Ley N° 16.625: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=28586>. Ley N° 16.640: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28596>.

de propiedad agrícola se acelera la hasta entonces *insoportablemente lenta* modernización de la agricultura, con prisa, sin pausa y sin claridad de hacia dónde iba ni cómo.

¿Por qué o cómo llegó Chile a esta situación? Por el conjunto de procesos económicos, sociales y políticos que durante siglos se venían acumulando y, luego, por décadas, agotando. Y por el surgimiento, la difusión y la expansión de fenómenos internacionales que, por efecto referencial, cuestionaban las formas tradicionales nacionales de ser, estar y hacer, junto a un conjunto de nuevas y distintas ideas sobre el tipo de progreso o desarrollo de los países y su ruralidad, que coexistían, antecedían o seguían a los fenómenos y procesos anteriores, nutriéndolos y nutriéndose con ellos.

Las guerras: del oro blanco a la piedra filosofal

El proceso venía de antes. Luego de ganar la guerra de anexión denominada “del Pacífico”, el modelo de desarrollo-país comenzó a basarse en la explotación, en el (nuevo) norte de Chile, del salitre, el “oro blanco”, con que se financiaba el “sueldo” de Chile. Se extraía de la pampa salitrera, en las “oficinas salitreras”, enclaves extractivos con campamentos precarios en que se concentraba a los trabajadores y sus familias, mientras que los dueños, administradores y el resto de la *población salitrera* se concentraba en las principales ciudades-puerto, de norte a sur, desde Pisagua a Tal-Tal.

Al mundo rural y la agricultura chilena le correspondió alimentar a esta población en específico y al resto de la población, la urbana, que, aunque todavía era minoritaria, concentraba a la clase dirigente del país. Esta última estaba constituida no solo por las familias con intereses en el salitre, el comercio y la banca, sino también, y muy sustantivamente, en la agricultura: los propietarios de las grandes haciendas, quienes vivían la mayor parte del año fuera de ellas, en las ciudades importantes, y que tenían intereses y mantenían capitales en el comercio, la minería o la industria, la banca y demás sectores económicos. Estos hacendados gozaban de un prestigio y ascendiente del que carecían los restantes inversionistas o empresarios *comunes*, ya que, a diferencia de estos, “contaban con... hacienda”.

Alimentar a las ciudades no parecía difícil, ya que la gran propiedad latifundiaria, que por siglos venía produciendo extensivamente, generaba productos agropecuarios que excedían las necesidades internas. Estos se exportaban y representaban la principal fuente de ingresos del país. Hasta el siglo XVII, enviaban sebo y charqui a Lima, hacia donde posteriormente inauguraron la exportación de trigo. A contar de mediados del siglo XIX, con el sistema-hacienda y su poder ya consolidado, siguieron con la exportación de trigo y otros a California (siguiendo a la “fiebre del oro”), luego a

Australia (a la colonización) y más adelante al río de la Plata (Argentina y Brasil). Posteriormente, ello “empalmaría” con el incremento de la demanda interna por alimentos desde el (nuevo) norte chileno para sostener a la población extractiva del cobre y luego del salitre. A partir de esto último, el eje del poder económico y, con ello, del político, empezará poco a poco a desplazarse hacia la minería y, más adelante, tras su crisis, a la alianza público-privada sustitutiva de importaciones. En efecto,

... el ciclo de exportación de trigo de la segunda mitad del siglo XIX, aunque breve, marca así de un modo significativo la agricultura chilena. Como consecuencia de su desarrollo se expandió la frontera agrícola, se amplió y consolidó el poder de los terratenientes con la hacienda como institución agraria fundamental [...] subió el precio de la tierra y al mismo tiempo se degradaron miles de hectáreas [...] [mientras que] no mejoraron las condiciones de vida de la inmensa masa de campesinos. Por el contrario, los sometieron aún más al dominio del latifundio (Chonchol, 1994, p.36).

De esta manera, la agricultura podía mantener su rol de proveedora de alimentos, pero con una condición “nacional” adicional: asegurarlo primero para la población urbana nacional. A la población rural le correspondía cumplir un rol subordinado, de mano de obra barata para producir alimentos que le permitieran rentar a la hacienda a la vez que proveerlos, a un precio económico, para la reproducción ampliada de las poblaciones mineras y urbanas. A la agricultura le “correspondía” producir *bienes salarios* para la expansión industrial y a los campesinos, *proveer la mano de obra barata* para que ello fuese posible y que la hacienda pudiese mantener sus rentas. El propósito “nacional” era permitir que la *industria del salitre* no pagase mayores sueldos a sus trabajadores, dado que su alimentación les resultaría barata. Así podía cumplir de forma satisfactoria y con toda tranquilidad su rol: financiar el *sueldo de Chile* para que la élite de la República pudiese, a su vez, cumplir el *propio*: dirigir el país.

Luego de expandirse hacia el norte con la Guerra del Pacífico, Chile perpetra otra guerra de invasión, esta vez hacia el Wallmapu, a la que también se le denominará de un modo eufemístico como “Pacificación de la Araucanía”. Al iniciarse esta “pacificación”, en el lado chileno del Wallmapu vivían cerca de un millón de personas, pero diez años después quedaban apenas unas 400 mil. De los casi 10 millones de hectáreas con que contaba el Pueblo Mapuche al inicio de la invasión, a su término quedaban en su poder, bajo la denominación de “reducciones”, solo 5 % de ellas, unas 500

mil hectáreas³. Con esto se amplió, esta vez hacia el sur, la frontera del mundo agrícola y rural *chileno*⁴.

Continuando con esta lógica especial de *buscar la paz a través de la guerra*, como si se tratara de una cruzada civilizatoria, la disputa que se desata por el control de los recursos públicos provenientes del salitre se “resuelve” mediante la Guerra Civil de 1891 (Ramírez Necochea, 1951) y su desenlace, es decir, con la muerte del presidente Balmaceda y la instalación de un parlamentarismo oligárquico que inopera hasta 1924, año en que el “ruido de sables”⁵ evidenciará la crisis política –golpe de Estado, exilio presidencial, intentos de gobierno provisional y posterior regreso y reinstalación por un siguiente período del presidente– que derivará en una nueva Constitución, la de 1925. Mientras tanto, las movilizaciones de los trabajadores del salitre, en demanda mejoras laborales, se “resuelven”, en muchos casos, con asesinatos de obreros movilizados y de sus familias, perpetrados por el Ejército chileno, siendo la Matanza de Santa María de Iquique (1907) la más masiva y brutal de todas las de este tipo.

El comercio del *oro blanco* –con sus puertas abiertas a capitales británicos⁶, posibilidad para Chile derivada de la Guerra del Pacífico como consecuencia colateral de otra guerra, la Primera Guerra Mundial– se convirtió en agua, polvo, nada. Uno de los países en conflicto, Alemania, que no tenía el salitre que necesitaba para fabricar la pólvora que le permitiera mantenerse beligerando, y al que no podía acceder por el bloqueo de sus enemigos, había descubierto la nueva *piedra filosofal* y su alquimia para producir salitre sintético, más barato que el natural chileno (método Haber-Bosch). Como este proceso también le resultó más económico a los restantes países consumidores, independientemente de la guerra y de su posición en ella, pronto dejaron de comprar el nitrato natural

³ La problemática de los pueblos indígenas y del mundo indígena en Chile en relación con el tema que aquí se trata no es abordada en este trabajo por responsabilidad y respeto con ellos, ya que, dada su especificidad y magnitud, simplemente nos supera.

⁴ Una parte de las tropas veteranas de la Guerra del Pacífico, una vez terminada esta contienda, encuentra ocupación (empleo) en esta otra campaña militar, así como una fuente de apropiación de tierras para los oficiales de la *pacificación* interesados en ser parte de la colonización posterior. Más adelante, el Estado “pacificador” va a ofrecer tierras anexadas a inmigrantes europeos dispuestos a colonizar las tierras de allende La Frontera, ya “pacificadas”.

⁵ Protesta de oficiales “jóvenes” del ejército que en 1924 hacen “ruido de sables” en el Congreso Nacional para presionar que se legisle en su favor. El conflicto siguió escalando y terminó con la renuncia del presidente de la República (Alessandri Palma) y su exilio y, el 11 de septiembre de ese año, con la disolución del Congreso por parte de los militares. Al poco tiempo, Alessandri regresó como presidente y logró aprobar una nueva Constitución, la de 1925.

⁶ Ver en el portal *Memoria Chilena*, de la Biblioteca Nacional de Chile, “Dominio británico sobre el salitre”.
<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93304.html>.

chileno para producir uno sintético propio, con lo que, entre la segunda y la tercera década del siglo XX, la industria chilena del salitre llegó abruptamente a su fin.

Con ello, el modelo de desarrollo hasta entonces vigente quedó sepultado por la Primera Guerra Mundial. Pero, aunque este modelo caducó, no cambió el papel subordinado al que el mundo rural seguía sometido y cuyo “desarrollo” se mantenía estancado. Frente a esto, la población rural, así como la mayoría de la población del país, se fue inquietando cada vez más: lenta, progresiva, pero acumulativamente...

La crisis del salitre y del modelo entonces vigente

Hasta antes del fin del ciclo del salitre, en Chile no habían penetrado aún las corrientes de pensamiento y políticas liberal-progresistas, originadas hacia más de un siglo en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y ampliamente expandidas de la mano de la Revolución Industrial. Ello, en parte, porque aún prevalecía en el país el modelo primario extractivo basado en el salitre natural, que tan lejos se situaba de revoluciones y de la industria⁷. Mucho menos habían llegado a estas costas las ideas revolucionarias anticapitalistas de la Revolución de Octubre (la de 1917), ni tampoco, ni entonces ni después, las ideas agrario-reformistas de una revolución mucho más cercana, geográfica y culturalmente, la Revolución mexicana (iniciada en 1910).

Pero la inquietud ya se incubaba en Chile y en su mundo rural, por entonces todavía básicamente agrario, aunque principalmente fuera de este y de quienes, sin haberlo constituido propiamente, formaban parte de ese mundo. Los primeros síntomas de lo que más adelante se denominará la *cuestión agraria o campesina* aparecen junto a otros fenómenos y procesos de la segunda y la tercera década del siglo XX. Por una parte, está la crisis galopante del parlamentarismo oligárquico chileno instalado con la Guerra Civil de 1891, ya por entonces reconocidamente inoperante e incapaz de responder, entre otras problemáticas, a la entonces llamada *cuestión social* y a los agudos y estructurales efectos ya anotados que significó la crisis del *oro blanco*. Por otra parte, luego de las primeras grandes huelgas de fines del siglo XIX, a inicios del XX surge la Federación Obrera de Chile (FOCH), primero como organización mutualista y luego como organización nacional de tipo sindical, afiliada más adelante a la Internacional Sindical Roja. A partir de las movilizaciones que

⁷ La “industrialización” del Chile independiente se estructuró, primero, en torno a la exportación de trigo, plata y cobre y, después de la Guerra del Pacífico, en función de la exportación de salitre, lo que se expresó en el desarrollo del transporte exportador (ferrocarriles, puertos y cabotaje), por lo que no se produjeron mayormente lo que hoy se denominarían *encadenamientos productivos*.

caracterizaron la década de 1920, iniciadas con la huelga general de todos los yacimientos carboníferos del golfo de Arauco, empezaría a constituirse el movimiento obrero chileno.

En dicho contexto y ambiente, soterradamente convulso, iniciarían su recorrido ideas sobre un cambio rural o agrario. La primera de ellas será una descarnada crítica y denuncia pública de las formas de explotación y abuso a los campesinos chilenos y sus familias por parte del sistema latifundiaro de la agricultura nacional y de sus propietarios hacendados. En el reportaje “Inquilinos en la hacienda de Su Excelencia”, publicado en 1916 en *La Opinión* como una extensa carta abierta al presidente de la República, el periodista-autor, Tancredo Pinochet, narra su vivencia, experiencia y reflexiones luego de haberse “disfrazado” de campesino para irse a trabajar de peón o gañán a una hacienda, lo más representativa posible, según él, del *campo bueno o buen campo chileno*, podría decirse hoy, de propiedad de quien en ese momento era, nada menos, que el presidente de la República. El relato es solo algo menos atroz que la realidad que relata, uno que hasta hoy

... conmociona por la gravedad de los atropellos y abusos cometidos contra miles de hombres y mujeres considerados, por aquellos que detentan la riqueza y el poder, en una escala ligeramente superior a la de un animal.

[El autor demuestra,] con la contundencia del testimonio de lo visto por sus propios ojos, cómo el mismo gobernante, es decir, el primer funcionario público de la Nación, no se exime de dar un trato inhumano a sus propios inquilinos⁸.

Pinochet concluye que los campesinos inquilinos de Chile a veces son tratados peor que las bestias del campo, ya que “la raza vacuna, Excelencia, la raza caballar, la raza ovejuna, progresa en los campos de Chile; algo se han preocupado de ella los hacendados; pero la raza humana, la bestia humana del campo chileno no progresa” (2011, p.78). ¿Y se interroga si “puede una vaca ser liberal democrática?”, si puede un inquilino chileno ser conservador o radical? ¿Puede tener ideas políticas? Puede tener orientación social [...] o es una recua de animales, a quienes se les tiene deliberadamente en este estado de salvajismo por el torcido criterio de una oligarquía de ideas sociales rancias, ¿que no es capaz de comprender su propia conveniencia?”

En tiempos de esa publicación, se reemplazaba masiva y aceleradamente el salitre natural por el sintético, cambiaba el mapa de Europa con la derrota de la Triple Alianza en la Primera Guerra

⁸ Citado de la página web de la editorial LOM. https://lom.cl/products/inquilinos-en-la-hacienda-de-su-excelencia?srsltid=AfmBOoq7flt9LpnYiZcoQP-G84-NfE_BSXjL3QoRn1maMfyOqPKb3VRs

Mundial, a la vez que la Revolución de Octubre ampliaba aceleradamente su influencia y, con ello, empezaba a cambiar la geopolítica mundial.

Poco después surgirá una generación de nuevas ideas respecto de lo que más tarde se denominó el progreso o desarrollo buscado *para* el mundo rural y agrario-campesino. Un “profesor de Estado”, como se autodefinía Pedro Aguirre Cerda, impulsó, mientras ejercía como diputado de la República, la primera iniciativa de Reforma Agraria en Chile, que presentó en 1922 como un proyecto de ley⁹ orientado a facilitar a la “clase agrícola” (campesina)

... la adquisición de una pequeña heredad en el campo, para despertar en el país la clase productora que aproveche intensamente los beneficios de la tierra, contribuya al bien general con el aumento de la riqueza, abarate su propia vida y pueda hacerse propietario, aspiraciones que, realizadas, tienen un alcance social y económico no discutido [indiscutible] (cit. en Aguirre Cerda, 1929, p.17)¹⁰.

Aprovechando el segundo de los exilios con que se le distinguiera por exhibir ideas como la señalada, publicó en París *El problema agrario* (1929), en que plantea una crítica al modelo de desarrollo agrario por entonces vigente y apoyado desde el Estado de Chile, al que consideraba rezagado respecto del que estaba teniendo lugar en el proceso de industrialización en el mundo, al menos en la Europa por él estudiada. En dicho libro volvería a desarrollar ideas *agrario-reformistas*, entre ellas, nuevamente, la estructural de una reforma agraria y, para que resultase posible, la de una sustantiva y efectiva *educación rural*¹¹. Más adelante, cuando al encabezar el Frente Popular y ser electo presidente de la República, su propuesta y su programa de gobierno contemplarían, entre otras medidas de cambio estructural, el de una reforma agraria. Sin embargo, para entonces, como se verá,

⁹ “Proyecto de Ley presentado al Senado de la República, N° 4739”, citado por el propio Aguirre Cerda en su libro *El problema agrario* (1929).

¹⁰ En dicho proyecto de ley se autorizaba al Presidente la compra o expropiación de unas 2.000 ha de buena calidad, “a no más de quince kilómetros de alguna de las ciudades que tengan una población superior a 50.000 habitantes”, con agua abundante, “en un solo paño, para instalar en ellos una Colonia Cooperativa de producción agrícola, que conste de no menos de mil familias”, la que será atendida por un director y en su parte técnica por un agrónomo, y que contará con una escuela cuyo director será también juez subdelegado (cit. en Aguirre Cerda, 1929, p.34).

¹¹ En su proyecto de Ley de Reforma Agraria, las “colonias” que proponía crear debían tener tierra de buena calidad, agua en abundancia, cercanía a una gran ciudad y escuela propia. El libro *El problema agrario* se lo dedica a su “distinguida amiga”, la “Señorita Lucila Godoy (Gabriela Mistral)”. Le escribe que “Al hablar en Chile sobre la forma de levantarnos espiritual y económicamente, estuvimos conformes en que había que empezar la tarea por la clase agrícola, que tan abnegadamente desempeña la función matriz en el desenvolvimiento colectivo, y fundar la escuela rural. Y me agregé Ud. que si reuníamos los recursos necesarios dirigiría Ud. misma una escuela campesina” (Aguirre Cerda, 1929, p.56)

aún no había llegado el momento para que intentos de cambios tan significativos alcanzaran viabilidad política.

La apuesta por un desarrollo industrial y urbano

Luego de la Guerra del Pacífico, con el auge del salitre, y a pesar de haberse profundizado el enfoque de desarrollo “hacia afuera”, primario-extractivo-exportador, a inicios del siglo XX se contaba con una pequeña industria manufacturera, relativamente avanzada para su época. Con la *crisis del oro blanco* se evidenciaron los límites y problemas del modelo de *desarrollo hacia afuera*, hasta entonces predominante, y se inicia el tránsito hacia su sustitución por un modelo de *desarrollo hacia adentro*. Este pequeño sector manufacturero operó como *motor de partida (pro-motor)*, viabilizando el inicio del proceso de sustitución de exportaciones impulsado y demostrando que ello era factible, con lo que, a la vez, se legitimaba la idea de ese *otro desarrollo posible*.

Lo señalado fue la base para comenzar, durante la década de 1930, un proceso de *industrialización sustitutiva de importaciones (ISI)*, con fuerte protagonismo desde el Estado (segundo gobierno de Arturo Alessandri Palma), para reaccionar a los efectos devastadores de la Gran Depresión de 1929. Dicho proceso sería reimpulsado y profundizado una década después, esta vez como reacción proactiva a los efectos también dramáticos del terremoto de Chillán (1939), con y a través de la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) durante el gobierno de Aguirre Cerda. Esta medida consolidará el modelo de desarrollo hacia adentro como opción y se constituirá en el referente que marcará la vida nacional durante las siguientes décadas¹², hasta 1973, con la imposición de la dictadura de Augusto Pinochet Ugarte.

El ISI no perdió su carácter *minero* (cobre después del salitre), su principal impulso empresarial fue *estatal* y adquirió una fisionomía netamente *urbana*, por lo que las principales alianzas y élites impulsoras fueron mineras, públicas y urbanas. Esta alianza o pacto *–refundacional* del modelo de desarrollo hasta entonces vigente– se fue consolidando, ampliando y diversificando de manera progresiva. Por una parte, al impulsarse la industrialización desde el Estado se consolidó una primera alianza múltiple “derivada”, esta vez con el empresariado industrial y los trabajadores y empleados de las empresas industriales tanto públicas como privadas, cuyo mejoramiento, desarrollo y

¹² El ISI (o “isismo”) comenzó en Chile con iniciativas de sustitución “fácil”, empezando por el desarrollo de la industria liviana y la sustitución de bienes de consumo que antes se importaban hasta escalar a una fase siguiente, una vez agotada la primera, centrada en la sustitución de bienes intermedios para, finalmente, intentar una tercera, que apuntaba a la producción sustitutiva de bienes de capital.

reproducción ampliada dependía del estímulo dirigido desde el Estado. Y por otra, y derivada de lo anterior y por equivalentes razones, con las organizaciones y formas de organización tanto del empresariado urbano-industrial como de los trabajadores industriales y de los empleados fiscales¹³. Algunos se refieren a este período (ISI) como uno de “desarrollo industrial impulsado por el Estado con apoyo sindical” (Barrera, 1980, p.27). “Un Estado docente, industrializador, empresarial, urbano, desarrollista, potenciador de los grupos medios y de los proyectos industriales de una fracción de las clases dominantes” (Ulloa, 2003, p.82), básicamente no agrícolas.

Entre 1939 y 1943 sólo el sector público creció de 45.387 empleados a 61.478 [...] [más] el personal de las instituciones semipúblicas y el contingente ocupado en la CORFO [...] [lo que] tendrá como efectos agregados el establecimiento de un sector industrial semipúblico, la expansión de los trabajadores manuales y la creación de las bases económicas para el desarrollo de las organizaciones de los empleados (Ulloa, 2003, p.46).

¿Qué se esperaba del *sector* agrícola en este proceso de *industrialización sustitutiva de importaciones*? Poco y mucho. Poco, ya que a la alianza industrial-minero-público-urbana le bastaba no ser perturbada por otras élites, alianzas o poderes que limitaran o arriesgaran su desarrollo, lo que podía conseguirse con facilidad dado el aislamiento relativo del sector agrícola (el único patronal fuera del pacto), y la inexistencia de una alianza interna en dicho sector (hacendados-campesinos) o de alguna otra externa que pudiera brindarles una cierta fuerza a sus intereses sectoriales. Y mucho, porque se esperaba que la agricultura cumpliera su rol *social, nacional y patriótico* de alimentar a la población sostenedora del impulso industrialista: la urbano-industrial, cada vez mayor. Y que lo hiciera a precios adecuados para que el costo de la mano de obra industrial resultase suficientemente barata a fin de asegurar un crecimiento industrial alto y sostenido.

¹³ La Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), patronal del sector industrial, creada a fines del siglo XIX, adquiere a raíz del ISI un mayor nivel de representación e influencia, desplazando de la cúpula empresarial a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), que había sido creada en 1938. Por su parte, el movimiento sindical, nacido “nacionalmente” con la Federación Obrera de Chile (FOCH), seguirá acumulando fuerza junto a nuevos referentes, como la Liga Nacional de Defensa de los Campesinos Pobres (1935), la Federación Nacional Agraria (1937) – denominada luego Federación Nacional de Sindicatos Agrícolas (1939)–, la Unión de Campesinos (1938) o la Federación Industrial de Trabajadores Agrícolas (1942). Estas, otras nuevas o las que las sustituyeron, junto a otras organizaciones “no agrícolas ni rurales”, como la Asociación de Empleados Fiscales (ANEF), confluirán más adelante en la Central Única de Trabajadores (CUT), que se constituyó y mantuvo como el principal, sino único, referente nacional del movimiento y la organización de trabajadores de Chile hasta que en 1973 fuese disuelta y perseguida por la dictadura.

Lo primero no era un problema para quienes controlaban el sector agrícola, la oligarquía terrateniente, así como para el sector empresarial agrícola más moderno en esa época o en proceso de modernización. Podían conservar su poder y privilegios, y mantenerse como parte de la élite nacional, aparentemente sin necesidad de cambiar. Para conseguir “el principal objetivo de la clase terrateniente [, que] era retener su poder en la política nacional para mantener su poder de veto sobre la política agraria [...] poseían sus haciendas como insignias de prestigio social y como fuente de actividad empresarial para la agricultura comercial de mercado” (Belisario, 2013, p.83).

Desde esa posición consiguieron un nuevo trato con la múltiple alianza industrialista a cambio del “rol patriótico” que se les pedía de alimentar barato a la población sostén del proceso industrializador: que el sistema-hacienda no fuese amenazado, ni siquiera molestado. Es decir, por una parte, no aprobar leyes que permitieran la sindicalización campesina y, por otra, la renuncia a las ideas, propuestas y promesas de reforma agraria. Ello, junto a una respuesta represiva del Estado más ágil en contra de los campesinos –inquilinos y obreros agrícolas– si estos intentaban, o se intentaba desde fuera, sobrepasar o desconocer dichos *acuerdos*. Todo esto condujo, en definitiva, a que se archivara el proyecto de reforma agraria con que el Frente Popular había ganado la elección presidencial (Aguirre Cerda).

Sin embargo, abastecer el desarrollo urbano-industrial con alimentos suficientes y a precios razonables terminaría, décadas después, jugándole en contra al sistema-hacienda. Al no poder darle cumplimiento, dio origen a uno de los principales argumentos, sino el primordial, para impulsar una sustantiva reforma agraria en “connivencia” con la organización del campesinado: que la estructura de la producción agraria, basada en la relación latifundio-minifundio y en las rentas de la tierra a través del inquilinaje, no era ya capaz de producir los alimentos suficientes para la creciente población urbana. Ello obligaba al país a destinar una proporción cada vez mayor de sus divisas a la importación de alimentos, con lo que se anulaban o disminuían significativamente los avances en materia de sustitución de importaciones en otras áreas y rubros mientras se incrementaban los gastos en divisas en el área que se suponía no debía ocurrir, la de los alimentos básicos de origen agropecuario.

Esta progresiva declinación de la agricultura también reducía las oportunidades de empleo en un *sector* (el agrícola) que era, a la vez, un *mundo*, el rural. Al aumentar la migración campo-ciudad y, con ello, la población urbana, se agrandaba el círculo vicioso entre cada vez más población por

alimentar y menor capacidad de producción de alimentos. El contraargumento defensivo, que la baja de producción se explicaba por los bajos precios pagados por los productos agrícolas, era rebatido con la denuncia de los síntomas de baja productividad o *ineficiencia* del sector agrícola bajo la forma de organización productiva que tenía entonces, el de la hacienda o latifundio.

El mundo laboral industrial-minero-urbano, así como el de los empleados públicos, tuvieron su propia evolución y desarrollo creciendo al alero del modelo ISI y, por tanto, en relación con el Estado, en colaboración o conflicto, pero con una mutua necesidad. Ese mundo del trabajo tuvo su propia expresión orgánica, que culminaría en la constitución de la Central Única de Trabajadores (CUT) en 1953.

Sin embargo, no hubo un desarrollo sindical agrorural similar. No solo por lo ya señalado del sector agrícola en este período, sino también por el carácter urbano del proceso ISI, que, aunque podía integrar como parte del modelo a los trabajadores industriales (urbanos), no contaba con un *espacio conceptual* mínimo para que la élite de la época pudiese dar cabida a la sindicalización campesina. Esto porque, de permitirlo, se suponía que mantendría la *incertidumbre* de los hacendados, quienes no contarían con la *tranquilidad* que demandaban para cumplir con el citado *rol histórico* de alimentar a la población del proceso ISI. Así, cuando surgían intentos de sindicalización campesina, el *Estado industrialista e industrializador*, a demanda de los gremios latifundistas, trataba de reaccionar con integración campesina selectiva cuando podía y, cuando esto no bastaba, con abierta e indiscriminada represión.

Los primeros registros de organización campesina datan de los años veinte. Por ese tiempo

El país fue testigo de un fenómeno nunca antes visto en su historia. En distintos fundos y comarcas rurales relativamente cercanas a las ciudades de Santiago y Valparaíso, los campesinos comenzaron a organizarse, dando simultáneamente inicio a una serie de huelgas agrarias en demanda de una serie de reivindicaciones sociales. Fue entonces cuando estos pacíficos pueblos, se vieron convulsionados por una serie de sucesos que interrumpieron la absoluta pax hacendal que predominaba (Lagos Mieres, 2020, p.87).

Ya en 1919 hubo movimientos en Catemu, en 1920 en Colcura y en 1921 “numerosas huelgas en Cocalán, Popeta, La Cruz, Huechún Alto, Lo Carvallo”, al mismo tiempo que “se forman Consejos Federales en Melipilla, Peñaflor, Mallarauco y Aculeo [y] se realiza en Santiago una Convención de Campesinos de la Provincia, con 42 representantes de 11 Consejos Federales”

(Salinas Campos, 1985,). Este proceso de organización campesina se inició “desde fuera” del mundo rural, impulsado, al menos en su inicio, desde el sindicalismo urbano (obrero). Ello se explica, en buena medida, por el acercamiento de la FOCH a la Internacional Comunista tras la Revolución de Octubre (1917), lo que propició sumar también a la *clase campesina* a los procesos de cambios revolucionarios. Eso sí, bajo la conducción de la clase *obrero-industrial*, a la que se asignaba el rol revolucionario por excelencia.

De esta manera, “el factor externo que permite explicar las primeras organizaciones campesinas en estos años, fue la constitución de la Federación Obrera de Chile (FOCH), la que inició también una acción hacia el sector campesino” (Salinas Campos, 1985), generalmente “en zonas relativamente cercanas a los radios urbanos o mineros, como Aconcagua, Calera, La Cruz, Catapilco y otras comarcas del sur de Chile [...], organizando los primeros sindicatos campesinos en la historia de Chile”, con los que, en 1921, “la FOCH llevó a cabo la primera Convención de Campesinos en Chile” (Lagos Mieres, 2020, p.76).

Ello se complementó con el retorno a las haciendas de una parte de los que habían salido de ellas buscando mejores perspectivas en la minería del norte, la del *oro blanco*, y que se vieron obligados a abandonarla a consecuencia de la crisis del salitre. En los centros mineros habían tomado conciencia de la explotación que sufrían los trabajadores de parte de sus patrones y adoptado las ideas y formas de organización de la clase obrera, una nueva conciencia y convicciones que transmitieron a los campesinos de los latifundios a los que regresaban. Estos *migrantes retornados* arribaban muchas veces a alguna ciudad de la zona central buscando empleo y aquellos que no lo encontraban se desplazaban con esa intención a las haciendas cercanas a la respectiva ciudad “de paso”, lo que explicaría, al menos en parte, el que su influencia se concentrara en las haciendas cercanas a las principales ciudades.

Los sectores campesinos más sensibles a esas ideas y formas de organización eran, por una parte, los de las haciendas relativamente más *modernas* o modernizadas para su época, que contaban con una más alta proporción de trabajo asalariado que la del resto del latifundio, condición que facilitaba su identificación con los intereses de la clase obrera. La modernización relativa de estas haciendas se debía, a veces, a la naturaleza más intensiva de su actividad productiva, como en el caso de las viñas, y, en otras, porque las relaciones laborales eran más contractuales que tradicionales, como sucedía en algunos latifundios de propiedad de algún organismo del Estado, así como algunos

servicios de salud (vg. el de Choapa). Un tercer caso son aquellas situadas en el entorno cercano de alguna de las principales ciudades de la zona central, donde quedaban más permeables a su influencia *modernizante* –urbana, industrial, organizacional-sindical y política– y, además, donde llegaban en primera instancia los retornados post crisis del oro blanco, portadores de las nuevas ideas sobre organización y sindicalismo, desde donde se desplazaban a las haciendas cercanas en busca de trabajo.

El devenir fue difícil: cada vez que con alguna legislación menor se facilitaba la sindicalización campesina, la élite hacendal, a través de la patronal agrícola, la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), presionaba al gobierno de turno para que no reconociese legalmente a dichas organizaciones¹⁴ o para que reprimiera sus manifestaciones¹⁵. En este contexto, la sindicalización campesina legal fue mínima¹⁶, por lo que la de hecho o “al margen de la Ley” terminó siendo más importante¹⁷. Lo mismo sucedía con las formas de articulación o federación más allá de los espacios locales que, como se señaló, terminaron confluyendo en la CUT. Lo común y permanente del sindicalismo campesino y su evolución, desde su formación y durante todo este período, de modo progresivo y creciente, fueron las diversas demandas por la mejora de las condiciones laborales, así como una de tipo *transversal* por una reforma agraria.

Del industrialismo al desarrollismo

¹⁴ En 1924, durante el gobierno de Alessandri Palma, se dictó una ley de organización sindical general, que la SNA logró que no se aplicara en la agricultura aduciendo que “el campo no se encontraba preparado para una legislación de ese tipo”, con lo que se suspendieron todas las tramitaciones de sindicatos en el campo. Más adelante, con Aguirre Cerda, la patronal agrícola volvió a conseguir una orden ministerial antiorganización campesina en 1939 y, en 1947, con González Videla como presidente, la dictación de la Ley N° 8.811, llamada de Organización Sindical de los Obreros Agrícolas, pero que en la práctica impedía la sindicalización campesina por los requisitos inalcanzables que exigía para ello, así como por las limitaciones que se imponían a los sindicatos.

¹⁵ “En la Hacienda ‘Lo Herrera’ de San Bernardo en 1921 y en el fundo ‘La Tranquila’ de Petorca en 1932, se da un bautizo de sangre a las primeras organizaciones campesinas”, mientras que “entre 1920 y 1926, se registran innumerables desalojos y expulsiones violentas de campesinos en San Felipe, Santa Ana de Chena, Chimbarongo, Curepto, Lebu y Valdivia” (Salinas Campos, 1985, p.77), hasta llegar a tragedias como la masacre de Ranquil (1934), crimen contra campesinos que sería superado en brutalidad y extensión únicamente por los cometidos por la dictadura de Pinochet.

¹⁶ En 1949 habrían existido solo ocho de estos sindicatos, con 771 trabajadores afiliados, cifra que aumentó hasta 32 sindicatos y 2.118 afiliados en 1965 (Medel, 2013), año en que ya “no se podía” reprimir la organización campesina por existir un clima político más favorable, dado que ya se discutía en el Congreso la nueva ley de sindicalización campesina, la de la segunda Reforma Agraria.

¹⁷ Los sindicatos campesinos de hecho, existentes “al margen de la ley”, eran muchos más que los legales. “Emilio Recabarren, a su vez había estimado que, en Chile, en 1923, existían ‘cerca de veinte sindicatos campesinos, de incipiente cultura, pero dirigidos por comunistas’”, mientras que en 1926 se reportaba que “en 1925 había en el Valle del Choapa 10 sindicatos campesinos con 5.000 afiliados” (Poblete, 1926, cit. por Affonso, 1967, p.64). También se ha mencionado la formación de 234 sindicatos campesinos en 1939 en 16 provincias y que a fines de 1946 se habían constituido 358 sindicatos agrícolas con 11 mil campesinos (Salinas Campos, 1985).

El desenlace de la siguiente crisis global, la Segunda Guerra Mundial, traería también importantes consecuencias para Chile, algunas de las cuales condicionaron cambios en su estructura agraria y, con ello, en el devenir de su mundo rural y su relación con el urbano y, por lo mismo, del país en su conjunto.

La industrialización de los países autodenominados *desarrollados* había demostrado no solo su gran capacidad constructiva para crear *industria*, sino también la de destrucción, horror y muerte, a niveles inimaginables. Con la más avanzada tecnología de la sociedad industrial, (auto)bombardó sus propias poblaciones, diezmándolas más eficazmente que las antiguas plagas medievales. La bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki, con que se dio por terminada la Segunda Guerra Mundial –y por inaugurada la Guerra Fría–, aparecía como el símbolo de esa temible capacidad de destrucción y muerte que la humanidad había alcanzado, para sí misma y contra sí misma. Puede verse también como un símbolo anticipatorio de la lenta, pero progresiva e irreversible destrucción, vía contaminación –entonces impensable– y calentamiento global, de la forma de civilización que conocemos.

¿Cómo afectó esto a países como Chile, su estructura agraria y sus formas de concebir y asumir el desarrollo rural? Por una parte, el hambre que afectó a la Europa de la postguerra, debido a la caída de la producción de alimentos de base agropecuaria, llevó a crear la política agraria comunitaria (PAC), que buscaba garantizar la seguridad alimentaria mediante subsidios a su agricultura, que llegaron a representar más de 50 % del presupuesto de la (posterior) Unión Europea. Alcanzada con ello la autosuficiencia, surgió el problema de la sobreproducción, lo que llevó a exportar los excedentes, muchas veces bajo la forma de *donaciones* a países considerados *en vías de desarrollo*. Esta “invasión” de productos subsidiados afectó la agricultura de países como Chile, haciéndoles perder competitividad, lo que afectó el sistema de abastecimiento nacional de entonces, de tipo hacendal. A partir de estas circunstancias, el modo latifundiaro de tenencia y producción se entrampó en una nueva *arista de deslegitimización* por su incapacidad para alimentar a la población.

Por otra parte, el éxito atribuido al Plan Marshall de reconstrucción de la Europa de postguerra – programa norteamericano de “ayuda no comunista a los países no comunistas”¹⁸–, dará pie y sentará las bases de programas posteriores de “ayuda” norteamericana en América Latina, Chile incluido.

¹⁸ Expresado por el presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, en el “Discurso sobre el estado de la Unión” en 1947, en que se refiere al Plan Marshall.

Este fue el caso de la Alianza para el Progreso, concebida en la lógica de la Guerra Fría, cuando esta se traslada al *patio trasero* de Estados Unidos tras el triunfo de la Revolución cubana (1959). En dicho marco, a través del denominado Acuerdo de Punta del Este (1961), Norteamérica procederá a impulsar procesos de reforma agraria en los países de la región.

Ambas dinámicas se enlazarán con una tercera corriente, la que postulaba que el potencial de evolución desarrollista de los países y sectores “en vías de desarrollo” se podía acelerar con buenos programas de “ayuda” de los países “ya desarrollados” para que, con la entrega y la adopción de conocimientos y técnicas “modernas”, aumentaran su capacidad productiva y su productividad, y logaran así acelerar sus respectivos procesos de transición desde economías y sociedades “tradicionales” a “modernas”. Se suponía que ese tránsito se realizaría a imagen y semejanza del camino recorrido por los países industrializados del Norte Planetario, que ya habían accedido al “desarrollo”. Por eso la forma tradicional de la hacienda aparecía como un obstáculo a la modernización agrícola, es decir, al tránsito desde una sociedad considerada como “atrasada” –o sea, rural– a una “avanzada” –entendida como esencialmente urbana–.

Se suponía que para avanzar se requería de la adopción acelerada y masiva de conocimientos y tecnologías modernas, en este caso en la agricultura. Para ello, el paquete tecnológico entonces disponible era el de la Revolución verde, que incluía nuevas variedades de semillas más productivas y resistentes, riego intensivo, fertilizantes y plaguicidas químicos de alta eficacia, producción y cosecha mecanizada, todo ello junto con un uso intensivo de combustibles fósiles¹⁹. Este paquete, desarrollado originalmente en los Estados Unidos, armonizaba con las reformas modernizantes impulsadas desde Norteamérica, ya que para la producción agrícola intensiva eran más apropiados tamaños de propiedad menores a los de la hacienda, porque el gran tamaño latifundiarío facilitaba las formas de producción inversas, las extensivas. Con esto, se fueron sumando puntos a favor de cambios en la forma latifundiaría de tenencia de la tierra y de producción agropecuaria.

Pero también hubo ideas y procesos nacionales que abonaron por cambios agrorurales estructurales aludiendo, por una parte, a la ya señalada crítica a la incapacidad hacendal para alimentar y sostener a la creciente población urbana ligada al proceso ISI que se estaba desarrollando en el país, por lo

¹⁹ Muchos años después, de forma posterior a los efectos derivados de la crisis global originada con la subida drástica de los precios del petróleo, a contar de 1973, así como de la contrarreforma agraria chilena. Este paquete tecnológico será cada vez más cuestionado por su carácter esencialmente carbono-dependiente y por las consecuencias carbono-contaminantes de su uso y aplicación (ver más adelante).

esté debía destinar montos cada vez mayores de divisas para importar alimentos. Por otra parte, los actores de este proceso –empresarios y trabajadores industriales, el comercio asociado y el sector público promotor– constataban que una parte muy significativa de la población, la rural-campesina, dados sus escasos ingresos monetarios y totales²⁰, no representaba una demanda real, con capacidad de compra de los bienes de consumo generados por la producción industrial, por lo que no constituía un mercado para ellos, ni podría llegar a constituirlo mientras se mantuviera la estructura y la forma de producción premoderna, atrasada o tradicional propia de la hacienda.

Es así que la agricultura “comenzará a ser criticada duramente por los sectores urbanos, la clase media y sectores populares desde los años treinta por dos grandes razones: su incapacidad de alimentar al país y las malas condiciones en que vivía la gente en el campo” (Bengoa, 2015, p.78). En este contexto, solo bastaba con dar un paso para que se ampliara la alianza empresarial-obrero-industrial con un Estado promotor, incorporando al campesinado al mercado nacional. Esta *triple alianza urbana* –partidos políticos, intelectualidad y sindicalismo urbano– resolvió (o toleró) integrar al mundo campesino a través de su expresión organizacional demandante, el sindicalismo que, desde los años veinte se venía desarrollando dificultosa, lenta y hasta soterradamente, pero en forma sostenida. Ese sindicalismo se veía como el correspondiente a la forma industrial de producción. Su conformación permitiría una forma más moderna de relación laboral, la salarial, que, a su vez, contribuiría a dejar atrás la retrasada del inquilinaje. Estas relaciones laborales agrarias modernas, asalariadas, de tipo obrero, propias de la actividad industrial, eran preferidas por algunos por resultar más consistentes con los procesos de desarrollo agrario capitalista y, por otros, por el potencial revolucionario que con ello podría alcanzar el campesinado.

Este rol y liderazgo del sindicalismo urbano industrial en la promoción de la organización campesina sería más adelante coadyuvado por masas de estudiantes universitarios que iban “al campo” a

²⁰ Una parte significativa de los escasos ingresos totales de la familia campesina provenía de alimentos autoproducidos en las tierras que la hacienda entregaba para cultivar como parte de las “regalías” del inquilinaje en los minifundios campesinos que circundaban las haciendas o del fruto de medierías de campesinos sin tierras propias con las haciendas o con otras propiedades campesinas o con regalías campesinas no trabajadas directamente por los titulares de estas. La parte monetaria de los ingresos –aún escasa y menor que la del salario mínimo urbano, pero proporcionalmente creciente desde inicios del siglo XX de la mano de la legislación laboral y de lo que de ella llegaba al mundo campesino–, especialmente en el caso de los inquilinos, no iba sino marginalmente al mercado, ya que era usada para adquirir productos de consumo básico no susceptibles de producción agropecuaria –como fideos, arroz, aceite, azúcar, velas, detergentes y otros abarrotes básicos– en los lugares y en las condiciones existentes para ellos: en las pulperías de las respectivas haciendas y en los días de pago para que del monto de este se descontara de inmediato del precio que se cobraba por los respectivos productos.

alfabetizar y realizar “trabajos voluntarios” y, con ello, a “concientizar” a los campesinos sobre sus condiciones de explotación y la necesidad de profundas reformas para cambiar su situación.

Estos aires y tiempos de cambios y reformas se verían reforzados por procesos político-sociales que eclosionaban o se presentaban, en aquella época, de modos más o menos imprevistos o imprevisibles.

En lo político electoral se concretizan cambios relevantes: el voto femenino, ejercido por primera vez en la elección presidencial de 1952, y el sistema de “cédula única” electoral y voto universal, aplicado también por primera vez en la elección presidencial siguiente (1958). Con ambas reformas, el padrón electoral se incrementó sustantivamente a la vez que se redujeron, en la misma medida, las posibilidades de manipulación y cohecho, con lo que la población “normal”, la no dirigente, adquirió mayor importancia y un poder electoral relativo, al igual que la del mundo rural, la mayoría campesina, respecto de la oligarquía terrateniente.

En dicho marco es que se inicia la expansión del movimiento campesino, del sindical en particular, con el apoyo militante de partidos políticos y organizaciones sindicales urbanas y con el adicional, directo o indirecto, de nuevos actores privados²¹ o públicos²², así como por su articulación a niveles más agregados²³. Con ello, también se irán politizando sus participantes y, por extensión, el resto de la población rural, así como crecerán sus expectativas de cambio en la medida que se van abriendo a los procesos reformistas por venir.

En lo geopolítico, el triunfo de la Revolución cubana precipita la reacción de los Estados Unidos a favor de reformas en América Latina con el propósito, a través de ellas, de evitar nuevas experiencias revolucionarias en la región. Se trataba de instalar y operar una Alianza para el Progreso, liderada por ellos, para contener el riesgo de que se expandiera en ella una suerte de “Alianza para la Revolución”, liderada por la Unión Soviética y operable a través de Cuba. En dicho marco, con la Carta de Punta del Este (1961), se da el “vamos” a procesos de reforma agraria en los países

²¹ Como el Instituto de Educación Rural (IER), de orientación socialcristiana, que jugó un papel importante en la creación de sindicatos campesinos en el período inmediatamente anterior a la Reforma Agraria, así como, derivado de esto, en la constitución de una de las primeras confederaciones sindicales campesinas de nivel nacional.

²² En 1962 se crea el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), del Ministerio de Agricultura, que tendrá un rol muy importante, al menos a partir de los años siguientes, en materia de orientación, facilitación y promoción y desarrollo de la organización y el movimiento campesino, especialmente de los sindicatos y las cooperativas campesinas y de los “comités de pequeños agricultores”.

²³ En 1952 se habría creado la primera federación (sindical) campesina de Chile.

latinoamericanos, en particular en Chile, “debidamente” apoyados por Norteamérica, desde sus propias lógicas y ritmos²⁴.

El respaldo científico y académico a la idea de reforma agraria iba a estar dado por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), que elaboró un contundente informe, respaldado institucionalmente, sobre la relación entre el sistema de tenencia de la tierra y el desarrollo o falta de desarrollo agrícola (CIDA, 1966). Dicho informe

... sostuvo que en Chile existía una relación inversa entre el tamaño de las explotaciones y el valor de la producción o la productividad de las explotaciones [...], que la alta concentración de tierras agrícolas en manos de la élite agraria que no estaba dispuesta o interesada en invertir era la causa de la baja productividad agrícola, [...] [y que eso] provocaba escasez [...] [lo que demostraba] empíricamente que las pequeñas explotaciones agrícolas tenían una mejor productividad que las grandes haciendas. Este argumento fue crucial para aquellos que pensaban que el latifundio era la causa del atraso agrícola y que una reforma agraria redistributiva era la política correcta [...] [puesto] que las explotaciones subfamiliares y familiares [...] tenían, en promedio, un valor estimado de producción por hectárea arable que era el doble del valor de las explotaciones multifamiliares (la tradicional oligarquía agraria) (Belisario, 2013).

El Acuerdo de Punta del Este y el Informe del CIDA impactarían fuertemente la posición de los actores nacionales concernidos. De una parte, el gobierno (Alessandri), cuyo programa no contemplaba una reforma agraria y que, para acceder a los créditos internacionales que urgentemente necesitaba para financiar la reconstrucción post terremoto de 1960, se vio impelido a aprobar una ley para ello, la N° 15.020, que instituía una reforma constitucional al derecho de propiedad para hacer posible la expropiación por determinadas causales. Posteriormente, se hizo necesaria una nueva reforma constitucional, esta vez para viabilizar la “segunda” ley de Reforma Agraria, la N° 16.640, a fin de poder incluir nuevas limitaciones al derecho de propiedad que permitieran invocar causales adicionales de expropiación.

²⁴ La Carta de Punta del Este declaraba como uno de sus objetivos “impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen de latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad” (Carta de Punta del Este, punto N° 6. <https://www.dipublico.org/119066/carta-de-punta-del-este-1961/>).

En la otra parte actuó sobre los gremios patronales, la SNA y el Consorcio Agrícola del Sur (CAS). La SNA inicialmente “coincidía con los empresarios industriales que aceptaban un proceso que apuntara a modernizar la organización productiva de los predios, y a realizar distribución de tierra a la población campesina, para de ese modo poder ampliar el mercado interno” (Avendaño y Escudero, 2016,p.87), a diferencia del CAS, cuya posición respecto de la reforma agraria, “desde un comienzo fue de rechazo absoluto, ya que se trataba, según ellos, de una medida que afectaba al derecho de propiedad” (Avendaño y Escudero, 2016,p.47). Sus dirigentes “intentaron representar a lo que ellos denominaban los ‘verdaderos agricultores’ [marcando así] distancia con quienes ellos llamaban los ‘terratenientes ausentistas’ que integraban la SNA” (Avendaño y Escudero, 2016, p.63).

Ya *ad portas* de estos procesos, la Iglesia católica de la época dio un último impulso en su favor al hacer planteamientos públicos en pro de la reforma agraria y urgiendo a que se llevara a cabo²⁵. Sin embargo, lo más importante, por su altísimo valor simbólico, fue la entrega de fundos que eran de su propiedad a los campesinos que los trabajaban como inquilinos, dando origen con ello a lo que se conoció como la Reforma Agraria de la Iglesia²⁶. Esto tuvo un alto impacto en el proceso nacional de reforma, ya que constituyó la primera transferencia de latifundios a sus trabajadores campesinos, lo que, además, se realizaba de manera voluntaria y por iniciativa de sus propietarios legales²⁷.

La Reforma Agraria del gobierno de Alessandri, con la Ley N° 15.020, tuvo muy poco alcance e incidencia. La siguiente administración, la de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), para acelerar el proceso mientras tramitaba la nueva ley –que pudo ser aprobada y promulgada en 1967–, “[m]ediante Carta-Instructivo a varios Servicios Públicos, con fecha 27 nov 1964, Frei les pide proceder al ‘traspaso [a la CORA]) de todos los predios agrícolas que posee el Servicio que ud

²⁵ Luego de la “Carta de Punta del Este”, Manuel Larraín, obispo de Talca y vicepresidente del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM), declaró “la urgente necesidad de reparar en las desmejoradas condiciones de la población rural, indicando a la ‘reforma agraria’ como medio para resolver el problema” (Salas, 2016, p.54). Por su parte, el conjunto de los obispos chilenos, en su documento “La Iglesia y el problema del campesinado chileno”, “urgían ciertamente a los latifundistas a promover un cambio en los campos, [...] [e] incitaba[n] al Estado a [...] velar porque las distintas formas jurídicas que asumiera la propiedad cumplieran tanto con su función individual, como social” (Salas, 2016, p.94).

²⁶ Cuyo valor era más bien simbólico, ya que se trataba solo de algo más de 5.000 ha, distribuidas en unos pocos fundos, entre ellos el de Los Silos, en Pirque, entonces del Arzobispado de Santiago, y el de Pataguas Cerro, en Pichidegua, que pertenecía al Obispado de Talca.

²⁷ El cardenal arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, y el obispo de Talca, Manuel Larraín. Ambos tuvieron en contra de tales medidas a sus respectivas curias (órganos de gobierno eclesial).

dirige, susceptibles de ser incorporados al trabajo agrícola”²⁸ (Fernández Seyler, 2024, p.64). A la vez,

... se decide iniciar las expropiaciones sin esperar la nueva ley, priorizando para ello los predios abandonados y los manifiestamente mal explotados; y también se decide privilegiar el acuerdo con los propietarios para una expedita toma de posesión de tales predios por parte de la CORA, a fin de evitar el largo proceso judicial previsto en la legislación vigente a esa fecha (Fernández Seyler, 2024, p.19).

De similar modo, un año antes de la nueva Ley de Sindicalización Campesina y la segunda Ley de Reforma Agraria, en el contexto político previo a su aprobación en que ya era *vox populi* que por fin venían “verdaderas” leyes en los campos²⁹, el sindicalismo campesino encontraba un nuevo ambiente, esta vez favorable a su desarrollo y con un significativo menor riesgo de represión hacendal-estatal. En dicho contexto se liberaron muchas energías hasta entonces contenidas, tanto políticas como de otros actores urbanos, así como propiamente campesinas, con lo que se activó un nuevo nivel del sindicalismo agrario. Los sindicatos campesinos “legales”, cuyo número, desde el primero de ellos en 1929, había venido creciendo al pausado ritmo de menos de uno al año y llegado a 32 en 1965, en menos de un año, en 1966, “saltó” a 201 y seguiría creciendo a ritmos hasta entonces inusitados: entre 1966 y 1970 llegó a 580, con 143.142 afiliados, y siguió aumentando hasta 1973, en que se contaban 881 sindicatos y 313.700 campesinos afiliados a ellos (Medel, 2013)

Reforma productiva, revolución verde y reforma educacional

La Reforma Agraria chilena desarticuló la estructura nacional de poder e influencia, basada en la tenencia de la gran propiedad latifundiaria, que económicamente se sostenía en la explotación extensiva de la tierra y en las relaciones laborales del inquilinaje y la reserva de mano de obra proveniente del minifundio circundante, así como en las relaciones sociales propias del señorío y la servidumbre. Lo que vendría de ahí en adelante, *bueno y malo o bueno o malo*, según se mire y quién lo vea, será algo sustantivamente distinto.

²⁸ Con lo que se da una “señal” análoga a la de la Iglesia, de entrega de los latifundios de su propiedad legal a los campesinos que los trabajaban como inquilinos.

²⁹ Por contraposición a la Ley de Sindicalización Campesina (gobierno de González Videla) vigente desde 1947 y calificada como ley de “antisindicalización”, así como a la Ley N° 15.020 de Reforma Agraria de 1962, conocida como “de macetero” (gobierno de Alessandri Rodríguez).

La vida en el campo y las relaciones *patrón-campesino* cambiarán de modo irreversible. Si antes de la Reforma los campesinos debían trabajar *de sol a sol* y “*como bestias*”³⁰, después debían hacerlo solo por ocho horas diarias³¹, como los trabajadores urbanos. Y si antes, frente a las órdenes del patrón, sacándose la chupalla (sombrero) e inclinándose ante él, únicamente podían correr a cumplirlas, después de la Reforma, si consideraban vulnerados sus derechos, podían ignorarlas y defenderse a través del sindicato. Y cuando los entonces ya ex hacendados querían seguir “mandando” a campesinos y otros habitantes de su zona³², estos podían, simple y tranquilamente, ignorarlos y, ante insistencias o intentos de presión, tranquilos o no, pero sin miedo, “sacarles la lengua” o, a través de ella, más que eso.

También cambiaron para siempre las formas de producción con las modificaciones del tamaño de la propiedad rural, que en unos casos se redujo y en otros se agrandó, lo que determinó nuevas economías de “escala”, según el tamaño y el tipo de actividad. Esta reducción se inició al subdividir, los hacendados, sus latifundios en “hijuelas” para evitar la expropiación, aunque no siempre lo lograban ya que los predios resultantes podían seguir superando el límite legal de inexpropiabilidad de 80 hectáreas de riego básico (HRB). Cada hacienda o gran hijuela expropiada también se subdividía, puesto que el propietario expropiado conservaba las 80 HRB de “reserva” que contemplaba la ley, mientras que el resto pasaba al sector reformado. Finalmente, bajo la dictadura de Pinochet, una parte de los predios expropiados y “reformados” se subdividieron y se asignaron a campesinos como parcelas individuales³³.

³⁰ En el campo, la expresión trabajar “como bestia” (o “como bruto”) hace referencia a la idea de estar obligado a trabajar “como animal” (bestia o bruto = animal).

³¹ Práctica de las ocho horas, que después se instala no solo en el mundo de los campesinos asalariados, como ejercicio o reivindicación de un derecho laboral, sino también entre los asentados (de los asentamientos) y, posteriormente, y de manera progresiva, en el conjunto de los campesinos independientes, no asalariados (pequeños propietarios o integrantes de la agricultura familiar campesina).

³² Exhacendados por haber sido expropiadas sus haciendas, pero que por ley podían mantener para sí una reserva equivalente a 80 hectáreas de riego básico que podían elegir y lo hacían quedándose con las mejores tierras, instalaciones y equipos. Estas reservas se mantenían en general para hacerlas producir, y seguían viviendo en ellas o yendo por temporadas, conviviendo en las respectivas zonas con el resto de la población rural, campesinos incluidos, hubiesen sido estos inquilinos suyos o de otros hacendados locales, así como minifundistas, medieros u otros productores independientes.

³³ Una parte menor de los campesinos “reformados” fueron asignatarios de estas parcelas. Se excluyó de este beneficio primero a quienes en democracia se habían destacado o ejercido roles dirigenciales en favor de la Reforma Agraria, a los que se acusó de infringir el Decreto de Ley N.º 208 de la dictadura (1973), que establecía que no podían postular “a la destinación de tierras expropiadas [...] los que hubiesen ocupado con violencia el predio objeto de la destinación”.

El incremento de tamaño de otros predios, por su parte, se produjo por devolución de latifundios expropiados a sus antiguos propietarios, quienes eventualmente los agrandaron adquiriendo nuevas tierras, así como por mecanismos de privatización vía remate. Sin embargo, en mayor medida fue por reagrupación de tierras expropiadas que carecían de gran potencial agrícola y que en la gran mayoría de los casos se transfirieron a título gratuito a la Corporación Nacional Forestal (CONAF), desde donde se privatizaron luego vía dudosos remates que se iban adjudicando ciertos conocidos y hasta hoy tristemente célebres familiares del dictador de la época, y que constituirían la base material de la posterior expansión del modelo de desarrollo forestal chileno. Con esta reestructuración del tamaño y la tenencia de la propiedad rural, iniciada con la Reforma Agraria y concluida con la Contrarreforma, se puso fin al monopolio de la tierra que, en la práctica, tenía el latifundio. Posteriormente está quedó a disposición de un mercado de tierras que constituyó la nueva base, por una parte, de la *modernización agroindustrializante* del sector y, por la otra, del desarrollo expansivo del *enclave de la industria forestal*.

La primera fase de este proceso aún estaba impregnada de las ideas de la postguerra impulsadas desde los países industriales que la habían protagonizado y que planteaban la necesidad de *modernización* de las sociedades consideradas como “tradicionales” o, respecto de ellos, “atrasadas”. Para algunos, nuestras sociedades eran duales, con un sector moderno y otro tradicional, básicamente agrario, que había que modernizar para sacar de su atraso al conjunto de la sociedad. Para otros, las sociedades se modernizaban pasando por sucesivas etapas, como lo habían hecho las ya modernizadas, las noreuropeas y norteamericanas, por lo que, según en cuál de esas etapas se encontrara una sociedad determinada, tendría que seguir las recorridas por las desarrolladas que le faltaban (Rostow, 1963). Todo esto, se suponía, debía darse bajo la tutela de los países que ya habían superado esas etapas anteriores, más “atrasadas”.

Se postulaba así “la necesidad de modernizar las estructuras sociales y las condiciones de vida de los sectores atrasados”, planteamiento que “se afincaba en la convicción y creencia según la cual la ciencia y tecnología de los países capitalistas era razón suficiente y necesaria para paliar las agudas contradicciones sociales en los países subdesarrollados” (Plaza *et al.*, 1987, p.46). Se sostenía que “el atraso, la miseria y la injusticia social se superarán, conduciendo a las mayorías rurales hacia la modernización, a través del cambio inducido a través de la técnica”. De ahí surge “la propuesta de extensión para trabajar en el medio rural [...] [y] adoptar las innovaciones traídas de fuera” (Plaza *et al.*, 1987, p.67).

Pero esos tiempos habían pasado. La idea del desarrollo entendido como modernización progresiva se había mostrado ineficaz para abordar los desafíos del país. La noción de reforma agraria, ya instalada, era parte de aquella familia más amplia de postulados acerca de la necesidad de cambios ya no solo incrementales, sino estructurales, para algunos reformistas y para otros revolucionarios. Las propuestas “estructuralistas” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre el deterioro de los términos de intercambio con los países más industrializados (encabezadas por Raúl Prebisch) daban un marco conceptual a planteamientos agrario-reformistas, así como, más adelante, lo harían, primero, la teoría de la *marginalidad* y, luego, la de la *dependencia*.

Es así que la Reforma Agraria se instaló estructuralmente, a través de las antes señaladas leyes de (nueva) sindicalización campesina y de expropiación y reasignación de la gran propiedad latifundiaria. Pero ello no bastaba, se requería apoyar y respaldar el proceso de cambio “con todo”. Para esto se establecieron planes, programas e instituciones a través de las que se impulsarían acelerados y profundos procesos de cambio, no solo económico-productivos, sino también sociales, políticos y culturales. De esta manera, se ampliaron y diversificaron los distintos programas de fomento, empezando por el Plan Nacional de Desarrollo Ganadero (1961), impulsado desde el Ministerio de Agricultura. En esta nueva lógica, se establecieron y gestionaron planes y programas especiales de fomento a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), entre ellos, el forestal-ganadero de la Pampa del Tamarugal (1963); el Programa Nacional Forestal (1965) con que se introdujo el pino insigne, especie que se tornaría en la más *insigne* del posterior modelo forestal chileno; así como el Plan de Desarrollo Frutícola (1966), con el que se sentaron las bases para el desarrollo y el *boom* de la fruticultura nacional tiempo después y posiblemente el rubro *insignia* de la exportación no tradicional de Chile hasta el presente.

En dicho marco de “apoyo total” o “con todo”, de forma complementaria y en breve tiempo, se creó una potente trama de instituciones a través de las cuales se impulsó, apoyó y sostuvo el proceso de transformaciones con las herramientas político-legislativas de la Reforma Agraria propias de la época (expropiación y reasignación de la propiedad agrícola), las científico-tecnológicas características de la Revolución Verde³⁴, y las metodológicas de lo que se conociera como *desarrollo*

³⁴ Este paquete científico-tecnológico de la Revolución Verde, generado en y promovido por los Estados Unidos, en el tiempo de la reforma llega a Chile bajo el formato de ayuda norteamericana y cooperación internacional y en el de la contrarreforma seguía fluyendo a través de la apertura al comercio internacional.

de la comunidad; todas ellas correspondientes a los entonces nuevos enfoques de desarrollo agrícola y rural que promovían cambios o reformas algo o mucho más estructurales³⁵.

Así, en el marco de la primera Ley de Reforma Agraria, la N.º 15.020, se crearon, en 1962, la Corporación de Reforma Agraria (CORA) y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que desplegarían su potencialidad pocos años después, hacia 1965-1966, una vez que la “nueva” Reforma Agraria estuvo abiertamente desatada (durante el gobierno de Frei Montalva), y que se profundizaría –para unos– o agudizaría –para otros– a contar de 1970 (durante el gobierno de Allende). En complemento, se crearon, sucesivamente, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) en 1964 y el Instituto Forestal (INFOR) en 1965. En 1967 nacen la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN)³⁶, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Fondo de Educación y Extensión Sindical (FEES)³⁷, seguidos por el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA) en 1968 y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) en 1970³⁸. La mayoría de estos organismos –a excepción de la CORA, que la dictadura logró disolver al final de su existencia³⁹, y del FEES y el ICIRA⁴⁰– forman hasta hoy parte del sistema público vinculado al sector agrícola y al mundo rural, y conforman un entramado institucional de una potencia que da cuenta de la importancia, el alcance, la profundidad y las implicancias del proceso que justificó su

³⁵ Ello, sin perjuicio que, desde antes, en el marco del proceso ISI, se venía impulsando desde el Estado la modernización de la agricultura, con un primer Plan Agrario elaborado en 1945. Dado que el impulso prioritario se establecía en función de su industrialización, a través de la CORFO se crearon y se operaron empresas públicas como la (agro) Industria Azucarera Nacional (IANSA) o el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados (SEAM).

³⁶ La ODEPLAN no estaba directamente ligada al sector agrícola y rural, pero en su rol de planificar el desarrollo económico y social, hasta entonces no abordado integralmente, formuló planes de inversión pública como el Plan Agropecuario, que contenía “programas” como el pecuario, el de siembras, el de mecanización agrícola, el de regadío, el de madera y forestación, el de agroindustrias y el de desarrollo social. No pudimos encontrar la fecha de creación de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA), pero ya en 1968 existían planes de desarrollo publicados por dicha entidad, como se citará más adelante.

³⁷ El FEES se constituyó en el marco de la Ley N° 16.624 de Sindicalización Campesina, como parte esencial de ella, para la promoción y el apoyo activo a la sindicalización campesina, más allá de solo permitirla.

³⁸ Recién en 2023 se modificó la CONAF, que se mantiene en la esfera del Ministerio de Agricultura, dejando en ella únicamente las funciones de control de incendios forestales o fomento forestal. En ese momento se crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas a cargo de las funciones que su nombre indica, y que depende del Ministerio del Medioambiente, el cual debiera estar en condiciones de puesta en marcha y operación en lo que resta de 2024.

³⁹ Lo hace a través la Ley N° 21.507, publicada el 7 de enero de 1989, a escasos dos meses y cuatro días de que asumiera el primer gobierno de transición a la democracia (encabezado por Aylwin). Esta “establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero, deroga la ley N° 16.640 y otras disposiciones”, y en la letra a de su artículo N° 40 dispone: “Deróganse los siguientes textos legales y reglamentarios: a) La ley N° 16.640, sobre Reforma Agraria”. esta ley sale bajo el N° 18.755: <https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/handle/20.500.12650/9039>

⁴⁰ La persecución instaurada por la dictadura al sindicalismo en general, y al campesino en particular, explica la desaparición del FEES. Para ello, sin perjuicio de la persecución a sindicatos y sindicalistas, le bastó con no asignar recursos presupuestarios para extinguir el Fondo. ICIRA subsistió un poco más, al menos hasta 1977, en que publicó algunos estudios sobre asignaciones de parcelas de la Reforma Agraria a campesinos (ICIRA, 1977).

origen y en torno al cual se creó, estructuró y consolidó, y que medio siglo después, pese a la dictadura, aún se mantiene y proyecta⁴¹.

Desde el inicio de la Reforma Agraria y hasta el golpe de Estado de 1973, se expropiaron de forma acumulativa casi 10 millones de ha de más de 5.500 latifundios, de un total del orden de 22,5 millones de ha de la gran propiedad agrícola (Avendaño, 2019), es decir, cerca de 44 % de esta, tierras que en su mayoría estaban aún en poder del Estado bajo distintas formas de tenencia y gestión (asentamientos, cooperativas, centros de reforma agraria). Junto a ello, algo más de 313 mil campesinos estaban organizados en sindicatos, que se agrupaban en federaciones y estas en confederaciones nacionales, número que correspondía a casi la totalidad de los campesinos inquilinos-asalariados de Chile. Cerca de 100 mil, por otra parte, estaban organizados en cooperativas y comités de pequeños productores. Este despliegue fue acompañado por un conjunto de planes de impulso, fomento o desarrollo productivo, entre ellos el Plan Frutícola y el Plan Forestal, que más adelante se constituirían en los pilares del desarrollo y la expansión de la agricultura de exportación y de la industria forestal experimentados bajo la dictadura y que hasta hoy resultan ampliamente conocidas.

Todo lo anterior no habría sido posible sin una “segunda reforma”, simultánea y complementaria a la agraria, pero distinta a esta: la Reforma Educacional de los años sesenta, que se transformó en la herramienta fundamental para empezar a poner fin el “lado B” del sistema latifundiaro, el de la servidumbre, la *servidumbre cultural*, sin la que el *sistema hacendal* no tenía posibilidad alguna de recuperarse ni, menos aún, de volver a operar. La Reforma Educacional, instalada en 1965, hizo obligatoria y *obligable* la educación pública, universal y gratuita hasta octavo año “básico”, para todos y todas, entre otros, para los hijos de campesinos, en la, para entonces, *nueva edad escolar*. La Reforma Agraria, al liberarlos de la condición de *hijos de inquilinos*, también les quitaba la carga de tener que trabajar en el latifundio como “voluntarios-obligados”⁴² de sus dueños, permitiéndoles

⁴¹ El INDAP, a pesar de haber sido la primera de estas nuevas instituciones (1962), pasó a ser la principal entidad promocional del mundo campesino recién a contar de 1965-1966, una vez que la Reforma Agraria ya estaba abiertamente declarada, a inicios del gobierno de Frei Montalva. Desde entonces, hasta el presente y a pesar de la dictadura, se ha mantenido y sigue siendo una de las principales instituciones de fomento del país.

⁴² En la hacienda, el “voluntario” era un trabajador no permanente de la hacienda, que el inquilino tenía la *obligación* de proveer cuando la administración del fundo así lo demandase y, por tanto, que debía tener, y mantener, para que cada vez que se le requiriese estuviese siempre disponible. Habitualmente este “voluntario” era un hijo varón del inquilino, el que perfectamente, desde antes que fuera un *waina* (mozo, muchacho, hombre joven), podía verse “obligado” a trabajar “voluntariamente” por lo que, mientras se mantuviese el sistema de inquilinaje, no tenía posibilidades de asistencia regular a la escuela más allá de cuarto año básico (entonces denominado “preparatoria”), con lo que, en el tiempo y por desuso, se transformaba en analfabeto funcional.

así poder concurrir a la escuela para cumplir la “obligación” de estudiar sin necesidad del permiso de la administración hacendal.

Por su parte, esta *otra* reforma, para asegurar la gratuidad incluía sistemas de becas y financiamiento a quienes lo necesitaran, con lo que los hijos de inquilinos-campesinos podían trasladarse al pueblo o la ciudad donde hubiera una escuela hasta octavo básico o “internarse” allí para asistir a clases. El sistema de becas permitía, además, seguir estudiando hasta completar la enseñanza media o, incluso, postular a la educación superior y, de quedar admitido, realizar los estudios superiores no solo con gratuidad sino, además, con becas de mantención para vivir en la respectiva ciudad mientras se estudiaba⁴³. Todo esto redundó, en el mediano y largo plazo, en que una parte de estos hijos e hijas de campesinos inquilinos, con más instrucción, “mundo” y oportunidades que sus padres, retornase al medio rural con nuevas herramientas y posibilidades para contribuir con modos novedosos al desarrollo del mundo rural y, posiblemente, como se verá, a la construcción de una *nueva ruralidad*⁴⁴.

La irreversible contrarreforma y la parcial irreversibilidad de algunas reformas

La dictadura pudo detener el proceso de cambios iniciados con la Reforma Agraria, pero no revertirlo. Logró devolver, rematar o privatizar a vil precio cuanto latifundio ya expropiado estimase, pero no restaurar el sistema de la hacienda como base de la estructura de poder del país. Incluso, pudo asesinar a cientos de campesinos y reprimir a millares, aunque sin conseguir que el campesinado y las y los campesinos se resignaran a volver a ser *siervos de la tierra*.

Para la oligarquía terrateniente la Reforma Agraria era como el *Infierno en la Tierra*, y el Campesinado se había transformado en la *encarnación del Mal* o, al menos, los campesinos

⁴³ Es la experiencia personal, también, del autor del presente trabajo.

⁴⁴ Cinco o seis lustros después, en los primeros años del retorno a la democracia, en el marco del cumplimiento del Acuerdo de Nueva Imperial con los pueblos indígenas, se fue instalando un sistema de becas indígenas de amplio espectro, con lo que, poco tiempo después, con el cambio de siglo y milenio, el país ya contaba con las primeras generaciones de profesionales indígenas, quienes poco a poco empezarían a dejar de ser la excepción al interior de sus respectivas familias, comunidades y pueblos.

les aparecían como poseídos del *Mal*. Para conjurarlos, no bastaba reprimirlos, ni para exorcizarles expulsarlos del campo chileno. No. Los campesinos –*jesos campesinos!*, *los reformados, los dirigentes, los agitadores, los políticos, los poseídos*–; esos *malos campesinos*, seguramente debían haber sido los culpables del peor pecado contra la República, así como del mayor sacrilegio imaginable contra la Patria: atentar, permitir que se atentara o prestarse como excusa para que se atentara contra el mayor y más sagrado de los derechos, el de los ‘*verdaderos chilenos*’, el *Derecho de Propiedad*. Frente a esta suerte de *derecho Mayor* de la oligarquía, el de propiedad de la hacienda y todo lo que ésta representaba; nada valía el derecho de la *Vida*, de la *Vida* humana misma, *la vida de los ‘otros’*, la de los campesinos.

Aquellos campesinos *demostradamente culpables de campesinado...*

Más de 300 mil campesinos se organizaron durante la Reforma Agraria en democracia. Y, como parte de la *cara más dura* de la Contrarreforma Agraria, más de 300 de ellos fueron asesinados por y durante la dictadura por haberse organizado para mejorar su vida y la del país.

Se trataba de escarmentar la insubordinación de quienes ya no querían seguir siendo siervos de los dueños de la tierra. Sobre todo, de dar la señal al País que ‘*nunca más en Chile*’ se toleraría un otro atentado como ése, de *lesa Patria contra el Derecho de la Propiedad* – sagrado derecho que sentían se había restringido derechamente con la reforma constitucional de Alessandri para la primera Ley de Reforma Agraria; centralmente conculcado con la siguiente reforma constitucional, la de Frei, para la segunda ley expropiatoria; y extremadamente vulnerado y violentado con la expansión de las expropiaciones del gobierno de Allende, que incluso iba a incluir en la Reforma Agraria a los Mapuche para devolverles tierras.

La “señal” que se quería dar debía ser clara y unívoca:

El Derecho de Propiedad de los poderosos se mira, pero no se toca, ya que se trataría de un derecho anterior y superior al *Derecho a la Vida, la de los otros, los no poderosos*. Para que ese derecho ‘*superior*’ se restaurase a la brevedad, y para que la señal que lo reivindicaba resultase eficaz, indeleble e inolvidable, se requería de un castigo *ejemplar*, aplicado con el máximo horror posible, a todos y al país todo, de modo que, aunque pasaran mil años de *Nuevo Reich*, nadie se atreviera siquiera a pensar en volver a atentar contra él. Ese castigo, en esas condiciones, para satisfacer los criterios de ‘*hacer justicia*’ al derecho conculcado y

asegurar así su restauración, tenía que ser aplicado a quienes habían sido ‘*usados*’ para atentar contra ese derecho, en especial, quienes ‘*se habían prestado para ser usados*’, los campesinos *poseídos del Mal*.

Por ello es que los crímenes de la dictadura contra los campesinos se cometieron a sangre, fuego, tortura, muerte y desaparición a cal o explosión. Crímenes ejecutados por agentes del Estado, pero con la proactiva complicidad, sino con la dirección y la participación personal, de connotados ex hacendados de las respectivas zonas. En paralelo, se instaló la otra cara de la Contrarreforma Agraria, la modernizadora, aquella operada económicamente vía activación de mercado, y social y políticamente con sistemas de represión “atenuada” (algo menos brutales que el asesinato y la desaparición), ambas estrategias con aplicación masiva o “general”.

Este proceso “modernizador” fue viabilizado con asignaciones de *opaca transparencia*, devoluciones justificadas o no, remate de fundos expropiados en condiciones de mercado o a vil precio en favor de parientes y cómplices pasivos de la dictadura, así como por medio del remate obligado o el simple despojo de animales y maquinaria e infraestructura de predios reformados, cuyos campesinos habían pagado o estaban pagando, la jibarización de servicios públicos y la suspensión de créditos y asistencia técnica. Todo esto complementado con persecución y amedrentamiento “de mediana intensidad”, como la exclusión de campesinos de la asignación de tierras por razones políticas (Decreto de Ley N° 208), declaración de ilegalidad y pérdida de personalidad jurídica de algunas de sus organizaciones, así como con formas de “atenuada represión” a funcionarios de instituciones ligadas a la Reforma Agraria o a la promoción campesina, a quienes se les exoneraba. Estas medidas fueron llevadas a cabo con claras e inequívocas señales de alta *voluntad política de cruda represión* hasta el sofocamiento de cualquier otro intento de organización o reorganización del mundo rural.

Los nuevos tamaños prediales resultantes del proceso generaron una estructura de propiedad rural diferente, con otra escala productiva, que no pudo revertirse y que obligó a nuevas formas de producción agraria. Por una parte, redujo los predios de aptitud agrícola y, en menor medida, ganadera, con lo que se generó, principalmente en la zona centro-norte, un nuevo mosaico de propiedades medianas y pequeñas, menos concentradas que en la era de la hacienda, con producciones progresivamente más intensivas, especialmente de tipo agrofrutícola que, más

adelante, se asociarían a una nueva forma de concentración de recursos, en este caso no ya del suelo, sino del agua.

Por la otra, se produjo una reconcentración de la propiedad de la tierra cuando se trataba de suelos de aptitud forestal, especialmente en zonas de secano de la macrozona centro-sur. Ello condujo a una forestación masiva que, al agotar el recurso agua, transformó suelos agropecuarios en suelos de aptitud forestal únicamente. Los primeros casos atraerían residencia para sus requerimientos de mano de obra, con lo que se generó una nueva y “moderna” forma de trabajo precario, la de las y los temporeros, mientras que los segundos expulsarían a poblaciones locales para plantar masivamente especies exóticas donde esas comunidades habitaban y trabajaban. Este proceso generó el hasta hoy activo *conflicto forestal* chileno⁴⁵.

La dictadura supo, o al menos intuyó, estos devenires, facilitándolos con la creación de un mercado de tierras a través del descrito sistema de asignaciones, devoluciones, remates y privatizaciones de las tierras reformadas, como su propio modelo lo recomendaba. A ello agregó políticas activas privilegiadoras de una de una “industria” forestal masiva, por una parte, y de una agricultura cada vez más intensiva, por la otra, ambas orientadas al mercado internacional.

Al Plan Forestal iniciado en democracia, la dictadura agregó fuertes subsidios a la forestación con especies exóticas orientadas a mercados externos (pino y eucaliptus, con productos de madera, celulosa y papel) a través del Decreto de Ley N° 701 de Fomento Forestal de 1974. De esta manera, desde su creación y hasta 1994, “sobre el 60 % de las bonificaciones pagadas fueron percibidas por las más grandes empresas forestales [...] [y] sólo un 6,41 % de los propietarios de predios menores de 10 hectáreas han podido acceder a él” (Frei Ruiz-Tagle, 1995, p.76).

Igualmente, sumándose al Plan de Desarrollo Frutícola de los tiempos de la Reforma Agraria y al cambio de la escala predial de producción, junto a un tipo de cambio alto, modificó el Código de Aguas para permitir la privatización de hecho de ese recurso y, con esto, la concentración de su “derecho de uso y aprovechamiento”⁴⁶ a favor del recrudescimiento de la agricultura intensiva de exportación. De forma complementaria, estableció generosos subsidios, en este caso, vía la Ley N°

⁴⁵ Es lo que la prensa uniformada y demás sectores interesados coludidos, denominan y promueven bajo el término de “conflicto Mapuche”.

⁴⁶ “Derechos de uso y aprovechamiento” que, en la práctica, a través del Código de Aguas de la dictadura, que permite su transacción en el mercado, la transforma en derecho de plena propiedad susceptible de ser usado, por tanto, hasta para la mera especulación o, incluso, el chantaje.

18.450 de Bonificación a Inversiones en Riego (1980), lo que nuevamente fue aprovechado principalmente por las medianas empresas agrícolas, las más modernas y capitalizadas, cuyos propietarios ya empezaban a concentrar los derechos de agua, mientras que la agricultura campesina tuvo un acceso menos que marginal.

Finalmente, actividades más extensivas, como la agricultura cerealera, de granos y otros productos básicos no exportados ni exportables, así como la ganadería extensiva, se vieron enfrentadas a la apertura mercantil internacional propia del nuevo modelo de desarrollo impuesto por la dictadura. Ante la inviabilidad de competir y la negativa de la administración de subsidiarlas, dichas actividades se redujeron de forma significativa, lo que convirtió al país, en el caso de algunos de estos rubros, en importador neto. Célebre es la frase con que la administración respondió, a través de la prensa, a los entonces preocupados ganaderos, que reclamaban y suplicaban apoyo estatal frente a lo que consideraban una “competencia externa desleal”: “¡cómanse las vacas!”⁴⁷.

El carácter de país exportador silvoagropecuario que se ha buscado presentar como resultado de la política de la dictadura no habría sido posible sin la Reforma Agraria. El Plan Forestal se inició en 1965 y las últimas plantaciones forestales en democracia son de 1973. Las especies entonces introducidas se tomaban unos 18 años en madurar para poder ser cosechadas y explotadas comercialmente por lo que, prácticamente, todas las exportaciones de madera hasta el inicio del retorno a la democracia (1990) correspondieron a plantaciones efectuadas antes de la dictadura, en plena *época y épica* de la Reforma Agraria. Algo similar ocurrió con el desarrollo de la agricultura de exportación, cuyo origen también es anterior a la dictadura, por lo que una buena parte de la fruta que se exportó durante los primeros años de ese régimen correspondió a inversiones realizadas en tiempos de la Reforma Agraria y en democracia. En efecto, el Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980 (ODEPA, 1968) proyectaba llegar a algo más de 100.000 ha de frutales en 1980, año para el que las estadísticas oficiales registraron algo más de 80.000 ha (ODEPA, 1988).

En el cambio que imprime la dictadura a la fruticultura destacan,

... primero, la inversión en el sector frutícola encabezada por el Estado y centrada en el plan de desarrollo frutícola de Frei en 1968. [...] Segundo, los diversos programas de reforma agraria [...] terminaron con un altamente ineficiente sistema de propiedad de la tierra precipitando el

⁴⁷ Frase del director de Presupuestos de la época, Martín Costabal.

desarrollo de un mercado de tierra competitivo y eficiente [...] Finalmente, los costos de mano de obra bajaron significativamente por las reformas laborales post-golpe (Murray, 1999, p.36).

El deterioro en las condiciones de vida de los trabajadores fue uno de los factores que explica el “éxito exportador”. La gran crisis económica de inicios de la década de 1980, con una caída de un -14 % del PIB, obligó a la Administración de la dictadura a tomar algunas medidas más “proteccionistas” que lo que recomendaba o toleraba la ortodoxia de su modelo de desarrollo. Con esto, algunos de los otros rubros, además de los señalados, pudieron irse recuperando y, posteriormente, unos pocos de ellos “subirse al carro” del desarrollo de las ventajas comparativas internacionales.

Del total de tierras expropiadas durante la Reforma Agraria, cerca de 35 % en superficie y de 54 % en HRB fueron distribuidas en dictadura, en alta proporción, a campesinos provenientes del sector reformado, cerca de 80 % de estas bajo la forma de propiedad individual (Faiguenbaum, 2017). Dicha distribución habría beneficiado a algo más de 36 mil familias campesinas, a las que habría que agregar otras 10 mil que habrían recibido solo un sitio o “casa-cerco” (Bengoa, 2015). No hemos encontrado datos precisos, pero se estima que cerca de la mitad de las familias campesinas que recibieron tierras lograron conservarlas. En la actualidad, estas, junto a otras pequeñas propiedades agrícolas, conforman lo que ahora se conoce como economía campesina o agricultura familiar campesina (AFC).

Campesinización o proletarización, esa era la cuestión

Los primeros años de la dictadura, además de duros como toda ella, fueron difíciles de entender. En el caso de los campesinos, lo fue comprender mínimamente qué estaba pasando con ellos: habían sembrado tanta esperanza y cosechado tanta bala; habían plantado frutales, puesto en riego muchas hectáreas y equipado de maquinarias asentamientos reformados, y se las habían arrebatado para devolverlas a los antiguos dueños o rematarlas a vil precio a *civiles no identificados* por ellos. Se habían organizado y solidarizado, y ahora disolvían sus organizaciones y perseguían a sus dirigentes; se habían capacitado y educado y ahora debían acatar ordenes sin pensar; habían enviado a sus hijos a las escuelas y ahora tenían que mandarlos a errar como temporeros en un país y una sociedad que los desconocía y les resultaba desconocida. Sobrevivieron como pudieron y como sabían hacerlo: trabajando mucho y duro, en lo que fuere, en “de todo un poco”, siempre solidarizando con sus

similares y, en especial, con los más desposeídos o abusados, como siempre se ha hecho en el campo chileno, sea con el “huacho” o el injustamente perseguido.

Los partidos políticos, las iglesias y organizaciones no gubernamentales (ONG), desde fuera del mundo campesino, pero tratando de mantenerse ligados con él, todos juntos, cada una por su cuenta, en pequeñas o grandes alianzas o consorcios más o menos temporales según la afinidad o las circunstancias, hacían lo que podían para paliar los “efectos” de la dictadura, entre otros, en el medio rural y campesino.

Dos interpretaciones surgieron en este mundo sobre lo que les estaba ocurriendo y dos fueron sus respectivas posiciones y reacciones. También fueron dos las interpretaciones y posiciones entre las entidades no estatales de apoyo al campesinado. Y las dos segundas, de algún modo, se vinculaban estrechamente con las dos primeras. Así, según sus circunstancias, algunos campesinos y campesinas resentían haber quedado, a consecuencia de la dictadura, “huérfanos de apoyo estatal”, mientras que los otros “acusaban golpe” por la excesiva “presencia” represiva del Estado. Los primeros se percibían a sí mismos como *pequeños agricultores* y valoraban más los ingresos (monetarios y/o no monetarios) que obtenían por el ejercicio de dicho oficio, mientras que los segundos se auto percibían más como *trabajadores agrícolas* y valoraban más los ingresos salariales.

A pesar de la política anti organizaciones populares de la dictadura, cuando se vinculaban o participaban en ellas, los primeros lo hacían a través de pequeñas sociedades o comités generalmente de hecho, las sociedades de cooperación agrícola (SOCA) que les ofreció el régimen⁴⁸ o algunas de las cooperativas campesinas en ese tiempo sobrevivientes. Por su parte, los segundos estaban más cercanos a los sindicatos y, en menor medida y más adelante, a determinadas asociaciones gremiales (AG). En la mayoría de las familias, algunos de sus integrantes se encontraban en la primera posición mientras que otros en la segunda, a la vez que muchos de ellos y ellas “pasaban” de una a otra posición según las circunstancias y oportunidades, amenazas o represiones, así como de la zona de residencia o la época del año. Ambas visiones, perspectivas y orientaciones coexistían o, más bien,

⁴⁸ Figura jurídica montada por la dictadura para que pequeños productores agrícolas y campesinos se pudiesen asociar productiva o comercialmente en un tipo de sociedad estrictamente comercial y no solidaria ni cooperativa o que corriese algún “riesgo de politización”.

se integraban en una sola, unitaria y más completa, difícilmente perceptible desde fuera en su sencilla complejidad.

Por su parte, especialistas adentrados en la cuestión rural y campesina, que se reubicaron en los ya señalados espacios políticos, eclesiales y de ONG, también adoptaron una u otra de estas miradas, esta vez desde fuera, como investigadores netos o participativos, o como agentes más o menos directos o indirectos de promoción campesina. Desde ese lugar proponían, impulsaban o se hacían parte de iniciativas o cursos de acción específicos.

Entre quienes tenían orientaciones de izquierda se desarrollaron dos perspectivas y tendencias principales. Por una parte, aquella que enfatizaba el carácter campesino de los exinquilinos provenientes de la Reforma Agraria que, se denunciaba, habían sido abusados, esquilados y abandonados a su suerte por la dictadura, con lo que se les condenaba a una progresiva y creciente pauperización. Esta situación era interpretada, a la vez, como una de las bases esenciales de viabilidad del proceso de expansión capitalista del agro chileno impulsado por el régimen. Por la otra parte, estaba la visión de que el campesinado *postgolpe*, despojado por la dictadura, era un campesinado sin tierra, que se veía impelido a vender su fuerza de trabajo generalmente bajo la forma de trabajo temporal, por lo que, de manera creciente, se proletarizaba. Esta forma de trabajo precario era considerada una de las bases esenciales para viabilizar el proceso de modernización capitalista en que estaba empeñado el régimen.

El final de los setenta y el comienzo de la década de los ochenta está dominada por la discusión entre “campesinistas y descampesinistas o proletaristas” [...]. El debate entre quienes pensaban que el campesinado latinoamericano era la estructura de estabilización del continente y quienes veían un proceso inevitable de destrucción de las unidades campesinas y que a la corta o a la larga se proletarizaría la fuerza de trabajo rural, migraría a las ciudades y se empobrecería cada vez más (Bengoa, 2003, p.80).

La primera mirada fue desarrollada principalmente desde el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) y la segunda desde el Grupo de Estudios Agro-Regionales (GEA), los cuales funcionaban al alero de la Academia de Humanismo Cristiano⁴⁹, que acogió a una amplia gama de ONG.

⁴⁹ Entidad con personería jurídica de la Iglesia católica, creada por el cardenal Raúl Silva Henríquez como entidad “paraguas” *ad hoc* para acoger iniciativas de estudio o promocionales en favor de personas y sectores víctimas de la dictadura y/o en búsqueda de la recuperación de la democracia.

Posiblemente la publicación del GIA más representativa del primer enfoque es una referida a la *expansión capitalista y campesinización pauperizante* para caracterizar al agro chileno post 1973 (Crispi, 1980), mientras que la del GEA es una que refleja muy bien el segundo enfoque, relativa a *la historia y la perspectiva del sindicalismo rural* (Salgado, s.f.). Quienes proponían la primera mirada y los que se sumaban a ella se preocupaban, u ocupaban, más de los pequeños agricultores o agricultores campesinos, de sus formas de asociación productiva y/o del rescate y la reconstitución de las cooperativas campesinas y otras formas de asociatividad o solidaridad productiva. Por su parte, los proponentes del segundo enfoque y quienes adherían a esa mirada lo hacían con los asalariados en general, especialmente con los temporeros en la fruticultura y el sector forestal, así como apoyando la reconstitución y la rearticulación del movimiento campesino en su dimensión sindical y en la defensa de sus dirigentes perseguidos.

En el marco del debate sobre estas cuestiones, reemergen con fuerza las teorías de base u orientación marxista sobre el origen y el destino del campesinado. Se vuelve a leer, en unos casos, el enfoque teórico sobre la *economía campesina* (Chayanov, 1974 [1925]) y sus desarrollos posteriores⁵⁰, y se cruza y complementa con las emergentes nuevas teorías sobre economías indígenas y distintos pisos o nichos ecológicos surgidas principalmente en países andinos (Plaza *et al.*, 1987) y las estrategias campesinas de subsistencia en períodos de crisis agudas. Desde el otro enfoque, en cambio, se retoman las aproximaciones más clásicas del marxismo post Revolución rusa acerca de la tendencia a la desaparición del campesinado, la discusión sobre su carácter o potencial más o menos revolucionario o antirrevolucionario y sobre la necesidad, respecto de esto último, del apoyo o la conducción de la clase obrera industrial; todo ello enriquecido con la amplia experiencia del movimiento obrero chileno y sus formas de organización, desde las mancomunales y organizaciones de resistencia al más avanzado sindicalismo, así como de sus expresiones más contemporáneas, la de los temporeros de la fruta y los obreros forestales.

Por su parte, las orientaciones o sensibilidades socialcristianas, si bien no desarrollaron mayormente teorías, enfoques o posturas propias en estas materias, al menos no bajo la dictadura, se aproximaron a la cuestión rural, agraria y campesina con enfoques más descriptivos o centrados en la pobreza, que tenían como trasfondo las teorías de la marginalidad, sea desde ONG como el Instituto de Promoción Agraria (INPROA) o el Instituto de Educación Rural (IER), o a través de algunos de sus

⁵⁰ Según dicha mirada, la economía campesina tendría una lógica “propia”, “no capitalista”, que hay que comprender y considerar para relacionarse con ella, así como con sus actores, el campesinado.

intelectuales que operaban desde otros espacios institucionales⁵¹. Este acercamiento se llevó adelante sin perjuicio de que asumieran activas posturas solidarias con los diversos sectores campesinos y asalariados rurales, de apoyo a sus diferentes formas de organización⁵², con relativo similar énfasis entre el movimiento sindical y el cooperativo campesino, y con una cierta defensa genérica del desarrollo modernizante de la agricultura, especialmente en la mediana y pequeña escala.

En dicho escenario, y a pesar de todo lo perpetrado en contra de las organizaciones, se desarrolló un proceso de reconstitución del movimiento campesino. Con el protagonismo de sus dirigentes y el apoyo del Departamento Campesino de la Vicaría de la Solidaridad se reconstituyeron las principales confederaciones campesinas creadas durante la Reforma Agraria, algunas de las cuales se subdividieron según las diferentes sensibilidades políticas de sus dirigentes. También hubo una cierta reactivación del movimiento cooperativo campesino, primero con el “salvataje” administrativo, apoyado por las Juventudes para el Desarrollo y la Producción (JUNDEP), de muchas de las cooperativas campesinas que la dictadura intentaba disolver. Bajo el protagonismo de dirigentes campesinos, este movimiento fue escalando, reactivándose y fortaleciéndose como la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas (CAMPOCOOP). Por otra parte, frente a la política de disolución de comunidades indígenas, van surgiendo diversas organizaciones de resistencia. Primero se conforma la Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos Mapuche Ad-Mapu (1978), que fue el principal referente de la época en esta materia. Finalmente, usando la misma figura legal, definida por la dictadura, de asociación gremial, se crean algunas confederaciones de agricultores campesinos, como la Voz del Campo y Esperanza Campesina.

Más adelante, en 1987, con todas las organizaciones precedentemente señaladas, se constituirá el Movimiento Unitario Campesino y de Etnias de Chile (MUCECH), instancia de articulación superior a nivel nacional, a través de la cual estas se coordinaban y presentaban un frente común y unitario⁵³. También bajo la dictadura surgen otras organizaciones indígenas o campesinas, con focos

⁵¹ Como Emiliano Ortega, con publicaciones realizadas al amparo de la CEPAL (Ortega, 1981, 1982, 1988) y también, bajo el seudónimo de *José Franco Mesa*, en la revista *Mensaje*.

⁵² Básicamente aquellas de orientación socialcristiana.

⁵³ El MUCECH no surgió por una suerte de generación espontánea, sino a instancias e insistencia de Raúl Silva Henríquez, cardenal arzobispo de Santiago, que demandó unidad campesina a la dirigencia de la época como condición para seguir apoyando a sus organizaciones.

temáticos o territoriales más específicos, como la Asociación Indígena “Nehuen Mapu” y la Confederación Nacional de Comunidades Agrícolas⁵⁴.

De la modernización de la agricultura a la nueva ruralidad

La dictadura había terminado y se iniciaba el lento proceso de transición a la democracia. La “deuda social” heredada del régimen militar mostraba, en 1990, su cara más dura: Chile tenía 5 millones de pobres (Tokman) y 39,5 % de la población rural bajo la línea de pobreza (CASEN), cuestión que tenía que ser abordada con urgencia.

La dimensión sindical del mundo de las organizaciones campesinas volvió su mirada hacia el Ministerio del Trabajo, mientras que el de la pequeña producción agrícola lo hacía hacia el Ministerio de Agricultura, en particular al INDAP. Por su parte, el mundo indígena se movilizó en función del cumplimiento del Acuerdo de Nueva Imperial de 1989 suscrito con quien sería el presidente de la República a contar de 1990 (Patricio Aylwin), lo que se impulsó desde la creada *ad hoc* Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), predecesora de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), en el marco de un proceso conducente a la aprobación de la Ley Indígena en 1993.

La INDAP apostaría a incrementar la cobertura de los servicios que escasamente venía prestando a fines de la dictadura, básicamente de asistencia técnica, lo que sería complementado con el Programa de Riego Campesino, impulsado y financiado desde el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), para que campesinos accedieran a las bonificaciones de la Ley de Riego. En la siguiente administración (Eduardo Frei Ruiz-Tagle), se incluirían programas más ambiciosos de inversión en una parte de la agricultura campesina, aquella que se definiera como “viable” (económicamente), mientras que para la considerada “no viable” se impulsaron programas de alivio a la pobreza rural bajo el enfoque conocido como de desarrollo rural integrado (DRI) con respaldo y financiamiento de organismos internacionales. Por su parte, la CEPI se centró en gestionar la tramitación de la Ley Indígena comprometida en el Acuerdo de Nueva Imperial y, con el apoyo también del FOSIS, financió pequeños proyectos productivos y de riego de comunidades indígenas, así como la adquisición de algunos derechos de aguas en favor de ellas. Estas iniciativas serían las antecesoras

⁵⁴ Más adelante, a contar de 1990, en el marco de la recuperación democrática, se crearían diversas y nuevas organizaciones, así como formas de relacionamiento entre ellas, como la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), el Consejo Nacional Indígena Quechua o la Federación Nacional de la Fruticultura Familiar Campesina (FEDAFRU).

de lo que posteriormente se viabilizaría a través de los fondos de Desarrollo Indígena y de Tierras y Aguas Indígenas.

El primer gobierno de la transición (Aylwin) casi duplicó el salario mínimo, subiéndolo de 26 mil pesos a 46 mil pesos mensuales, lo que claramente alivió la situación de los trabajadores asalariados, tanto urbanos como rurales. En un declarado “combate” contra la pobreza, mantenido durante los gobiernos que le siguieron, además de los proyectos locales que se financiaban vía FOSIS, se realizaron significativas y sostenidas inversiones públicas en infraestructura de servicios básicos, lo que redujo buena parte de los déficits de acceso al agua potable, energía eléctrica y cobertura educacional en el sector rural que, aunque por años ha seguido con coberturas inferiores al sector urbano, estas han ido mejorando a un ritmo mayor que el que se verifica en el medio urbano.

El resultado del conjunto de medidas anteriores fue una importante reducción de la pobreza tanto urbana como rural, que se mantuvo hasta 1994, año en que “se percibe un decrecimiento del ritmo de disminución de la pobreza y las desigualdades que afectan al sector rural” y se constata que “aumenta la pobreza no indigente en 5 regiones y la indigente en 9”, “se incrementa la brecha de pobreza e indigencia rural (los pobres e indigentes rurales son más pobres en 1994 que dos años antes)”, “disminuyen los ingresos de los pequeños productores y asalariados rurales de ingresos medios y bajos” y “se hace más regresiva la distribución del ingreso” rural, ya que “la brecha de ingresos entre los más pobres y más ricos del mundo rural, se incrementa entre 1992 y 1994” (Calderón Azócar, 1996,p.87).

Con ello se activarán las alarmas al interior de la administración de Frei Ruiz-Tagle, la cual comenzará a buscar nuevas y diferentes estrategias para abordar esta situación. Estos indicadores obligaron a volver a observar el sector rural, esta vez con ojos distintos a los de la mirada tradicional, para intentar comprender lo que venía ocurriendo y, por ende, lo que se estaba configurando. Y aparecían y se mostraban datos, sino nuevos, al menos desconocidos o “anómalos” para las miradas tradicionales, miradas seguramente reformistas y hasta progresistas, pero *suficientemente convencionales* para no alcanzar a ver ni comprender los atributos emergentes de la ruralidad en reconfiguración. Parte de lo que esta nueva mirada detectaba, y que empezaba a entrar en el debate,

era que *la ruralidad es más que su agricultura, su pobreza más que la del campesinado y su estructura productiva más que lo que ocurre al interior del predio, grande o pequeño*⁵⁵.

Eso fue llevando a “descubrir” cuestiones hoy evidentes, pero “invisibles a los ojos” de ese tiempo, y a resignificarlas. Por ejemplo, para 1994, la población rural era bastante mayor que lo que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) definía como tal: no 16,54 % sino, con los mismos datos, aunque nuevos criterios, 25,94 %, lo que resulta altamente coincidente, más de treinta años después, con el 25,5 % de las estimaciones oficiales contemporáneas⁵⁶. Otro “descubrimiento” de la época fue que, aunque la agricultura seguía siendo la principal actividad económica en el mundo rural chileno, representaba menos de 50 % y, bajando, de los ingresos del trabajo, así como de los empleos de la población rural, y que casi 30 % de los que trabajaban en la agricultura vivían en una ciudad o poblado “urbano”, lo mismo que más de 50 % de quienes lo hacían en el sector forestal y algo más de 70 % de quienes laboraban en la pesca (Calderón Azócar, 1996).

Con esto surge la noción de que la población rural es crecientemente “multiactiva” y que las actividades económicas “extra” o “supra” agrícolas, así como los “empleos rurales no agrícolas” (ERNA), van cobrando una importancia creciente⁵⁷. Adicionalmente, dado el mayor acceso de la población rural a infraestructura de servicios básicos y, de manera incipiente, de conectividad virtual, se detecta una suerte de proceso de “urbanización de la vida en el campo”. Igualmente, facilitado por un mejoramiento progresivo de la conectividad física rururbana, se da uno complementario de “ruralización del trabajo ciudadano”, en que una proporción significativa y creciente de residentes de pueblos o ciudades intermedias “salen” a trabajar al medio rural o al “campo” durante el día.

En el marco de la acelerada expansión de la agricultura de exportación y del sector forestal, así como del posterior desarrollo de la acuicultura (salmonicultura), la familia campesina o parte de sus

⁵⁵ Algunas de estas cuestiones, como el de la multiactividad rural o de las actividades extra-agrícolas en el medio rural, ya venían siendo señaladas por diversos autores, pero aún no tenían la fuerza o no conformaban un corpus de observaciones suficientemente insistidas para que empujaran a revisar los enfoques hasta entonces vigentes. Posiblemente tampoco *había llegado el tiempo* para que esas observaciones fuesen vistas o escuchadas y, en consecuencia, consideradas. Véase, por ejemplo, Marsden (1990) y Plaza *et al.* (1987).

⁵⁶ Según la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), de acuerdo con los actuales criterios de la Política Nacional de Desarrollo Rural, la que a la vez asume criterios de la OCDE para definir la ruralidad, y con datos del último censo (2017), la población rural de Chile representa 25,5 % de la población total (Foster *et al.*, 2022).

⁵⁷ La misma publicación de la ODEPA señala que “con esta nueva definición de rural menos de 25 % de la población rural se emplea en la agricultura, mientras el 60 % se emplea en servicios”, a la vez que “la tasa de pobreza baja de 15 % a 5,7 %” (Foster *et al.*, 2022).

integrantes *circulan* por y entre distintos tipos de actividad, residencia, relaciones productivas y laborales. También se va constatando que no existe una única o principal ruralidad, sino varias, más o menos integradas a la sociedad global en su conjunto, y que la actividad productiva no se juega ya en la escala del predio, fundo o parcela, sino en las formas en que se articula con redes o cadenas de dimensión cada vez más global.

Con todo esto, empieza a intuirse que *el futuro será más multiactivo, por una parte, y territorial, por otra*. “Emergen” en este escenario las mujeres campesinas y rurales en roles que hasta entonces no les era reconocido, no solo domésticos y de producción de autoconsumo familiar, sino en múltiples actividades rurales, desde su mejor desempeño trabajando en la fruticultura, la agroindustria o la acuicultura, hasta sus mejores competencias para actividades extra-agrícolas, donde lideran emprendimientos y cadenas o circuitos (redes) “no tradicionales”, como los del turismo rural, las artesanías, las “especialidades campesinas” o los servicios personales, comunitarios o sociales. Estos liderazgos emprendedores también se van expresando en dirigencias de nuevas o emergentes organizaciones del mundo rural, como pueden ser, en este caso, las que integran la ANAMURI.

Algo análogo ocurre con los jóvenes rurales que, habiendo tenido mayores oportunidades educacionales y años de instrucción que sus padres, también emprenden y desarrollan “otras” actividades, distintas o complementarias a las tradicionales, con lo que generan un nuevo y adicional valor local a las producciones primarias convencionales de sus mayores o desarrollan otras novedosas o innovadoras en el medio, desde servicios de digitalización que mejoran la productividad, pasando por los de diseño o *marketing* para el acceso a mejores mercados, hasta la producción y la venta de servicios ambientales. Son casos aún poco generalizados y visibles por corresponder a iniciativas de generaciones recientes que, de modo parcial, recién entran a la fuerza de trabajo y/o asumen roles de relevo en el medio rural.

Es así que, a fines del pasado milenio, ya se señalaba que “la ruralidad de este fin de siglo dista mucho de la conocida hace 30 o 40 años, en plena época de reformas y contrarreformas” (Calderón Azócar, 1999,21):

La imagen de ‘El Campo’ de antaño, entre latifundios y minifundios, producción de cultivos básicos y alimentación de ciudades, con agricultores-agricultores y campesinos-campesinos; se nos confunde hoy día con la temporera agrícola que vive en la ciudad o el poblador urbano

que trabaja enganchado con las forestales, el pequeño agricultor cuyos ingresos principales los obtiene como taxista a tiempo parcial en la ciudad cercana, la familia campesina chilota ribereña que vive principalmente de la pesca y la artesanía, el moderno productor de fruta de exportación que vive en la ciudad ajerciendo la medicina; o el joven mecánico, jefe de hogar, que en ciertas épocas del año trabaja como minifundista en su comunidad indígena, y en otras, como jornalero de la salmonera o empleado del centro turístico (Calderón Azócar, 1999,p.23).

Pocos años después, surgirán nuevos estudios y aproximaciones en esta materia, siendo posiblemente los de RIMISP los principales. Una de sus primeras publicaciones señalaba que “el empleo rural en la región ha venido experimentando cambios significativos que obligan a abandonar la identidad rural = agrícola”, ya que “se produjo un proceso de creciente urbanización de la fuerza de trabajo del sector agrícola, que fue especialmente agudo en Chile” (Berdegué y Schejtman, 2004, p.56). Y denunciaba que los enfoques tradicionales del desarrollo rural “hacen caso omiso del alto grado de heterogeneidad que caracteriza a las sociedades rurales, al mundo de la pobreza, de la pequeña agricultura y la pequeña empresa rural no agrícola”, desconociendo

... el carácter multidimensional de la pobreza rural y tienden a enfrentarla con respuestas unívocas que no logran dar cuenta de la complejidad del fenómeno, sus causas y sus manifestaciones, [que] están centrados en la actividad agrícola, y no incorporan el carácter multiactivo de las unidades familiares rurales, [...] especialmente en el caso de las mujeres rurales (Berdegué y Schejtman, 2004, p.23).

También recoge planteamientos de organismos como la FAO, que

... propone un enfoque territorial del desarrollo rural que supone transitar del pequeño productor a la familia rural ampliada; del empleo agrícola al multiempleo; de una política agrícola genérica a políticas diferenciadas de acuerdo con tipos de unidades familiares; de la producción agrícola a los encadenamientos de ésta con la agroindustria y los servicios; y de la antítesis entre mercado/Estado a la reconstrucción de las instituciones como mediadoras entre la sociedad civil, el Estado y el mercado (Berdegué y Schejtman, 2004,p.32).

Se empezó a hablar de *nueva ruralidad* (Giarracca, 1993; Calderón Azócar, 1996; PRORURAL, 1999; Delgado, 1999; CLACSO, 2001⁵⁸; IICA, 2002⁵⁹; Berdegué y Schejtman, 2004) y de ahí en

⁵⁸ Cit. en Giarracca (2001).

⁵⁹ Cit. en Echeverri y Ribero (2002).

más hasta el presente. En dicho marco, y con similar progresión conceptual, se va instalando un debate sobre la *nueva* realidad rural, cuestionándose y abandonando progresivamente el enfoque sectorial o rubrístico reducido a la actividad agrícola y buscando encontrar uno que dé cuenta de la multiactividad progresivamente más sistémica, así como de las múltiples posibilidades de uso del espacio rural, lo que a la vez implica una más amplia diversidad de actores, una suerte de *multiactoría* rural.

Es así que, también, junto al reemplazo del *predio* por el *territorio* como unidad básica de análisis e intervención, se intenta superar la visión dicotómica rural-urbana al constatarse dinámicas de *urbanización de la vida rural* y de *ruralización del empleo* de los residentes ciudadanos y al relevarse la aparente existencia de una *otra ruralidad*, heterogénea, conformada ahora por distintos tipos de ruralidades y niveles de ruralidad –aisladas o concentradas, integradas o marginadas, territoriales o maritoriales, periurbanas o rururbanas, *agrópolis* (Canales y Canales, 2013), etc.–, hasta la reconceptualización de lo urbano y lo rural, entendiendo que esto último no se refiere a un *sector* sino, más bien, a un *territorio*:

La diversidad de transformaciones operadas en la ruralidad latinoamericana ha generado una serie de debates teórico-conceptuales que, desde el marco de una “nueva ruralidad”, están redefiniendo las concepciones tradicionales sustentadas en la visión dicotómica de lo rural-urbano, así como la manera de entender el desarrollo rural [...]. La conformación de la nueva ruralidad es el resultado de las tensiones generadas por el nuevo régimen de acumulación capitalista en su intento de apropiación de los territorios y recursos de los países del subcontinente y por las múltiples resistencias que desde diversos puntos del mismo se oponen al despojo del sustento simbólico y material de su existencia (CEDRSSA, 2006, p.23).

Se trataría de “diferentes procesos de cambio que están conformando la nueva ruralidad en América Latina desde el desenvolvimiento de la heterogeneidad productiva hasta las redefiniciones socioespaciales y territoriales de las relaciones rural-urbanas, pasando por la multifuncionalidad de lo rural, la problemática ambiental y los nuevos actores sociales” (CEDRSSA, 2006, p.71).

Con los albores del nuevo milenio, se va generando una cierta visión de cómo podría ser una nueva o quizá idealizada ruralidad chilena, la de un mejor futuro, con diversos nuevos valores. Se señala que la visión de sus actores

... tiende a alejarse de las imágenes de grandes manchas de colores uniformes asociadas tradicionalmente al desarrollo productivo rural: la amarilla del trigo y otros cereales básicos, o los distintos uniformes verdes asociados a la expansión frutícola o forestal (el mismo amarillo del avance del desierto o de la agonía del secano del centro norte, y el mismo verde de los suelos incultos de las zonas sur o austral). Y empiezan a configurar mosaicos multicolores de actividades diversas y complementarias en las distintas localidades y zonas del mundo rural en que, junto a la diversidad multicolor propia de la identidad económico-productiva de cada concentración humana; nuevos, variados y distintos tonos de verde avanzan desplazando desiertos y suelos degradados, y azules verdosos de bordes costeros y lacustres que se redescubren y vuelven a ser considerados (PRORURAL, 1999, 67).

Y también se va configurando un cierto ideario acerca de los valores de los que esta nueva ruralidad en formación podría ser portadora y aportadora en pro de un mejor desarrollo-país. Así, por ejemplo, se plantea que la ruralidad constituiría

... una oportunidad para el desarrollo nacional, dado su potencial para satisfacer las nuevas demandas por mejoramiento de calidad de vida de la ciudad y del país: producción de alimentos limpios para una vida más sana de la población; protección del patrimonio cultural y de biodiversidad, [...] posibilidades de esparcimiento y recreación con identidad [...], sustentabilidad de parte importante de nuestras exportaciones y fuentes de trabajo, ocupamiento y desarrollo equilibrado del territorio, posibilidades de reducir pobreza en el origen y a un menor costo que en las ciudades; o contención de la desertificación, o del gigantismo que afecta a las grandes metrópolis con sus secuelas de creciente contaminación e inseguridad ciudadinas [...]. Para ello, en vez de menos ruralidad, el país requiere de más y mejor ruralidad: para darse la oportunidad de integrar a su propio desarrollo el potencial que puede aportar el mundo rural (Romo Parra, 2002, p.31).

Un ideario de ese tipo dice relación con ruralidades *habitadas* por personas y comunidades humanas, que las viven, trabajan o cuidan o, al menos, a las que ciudadanas y ciudadanos tienen acceso de goce sin propiedad, como parques y reservas públicas o privadas, no aquellas otras constituidas como enclaves, a imagen de las mineras, cuyo “desarrollo” se basa en la expulsión o confinamiento

de comunidades y familias, como pueden ser ciertas concesiones acuícolas o las extensas “manchas” verdes de plantaciones forestales⁶⁰.

Este tipo de atributos de una nueva ruralidad –esperados o proyectados– también se corresponden con las emergentes demandas ciudadanas globales que se expresan, entre otras, bajo la forma de preferencias por bienes o servicios con atributos de calidad de nueva generación, como pueden ser los de inocuidad de productos y su producción limpia, o los que resultan respetuosos con el medio ambiente de origen y su comunidad local (“buena vecindad”) y con los derechos humanos y laborales (“buen trabajo”). O aquellos con baja huella hídrica y de carbono, ambientalmente “sustentables”, con denominaciones de origen (naturalidad, manualidad, territorialidad) o cuyo uso, consumo o experiencia conjunta pueden contribuir al reencuentro con raíces propias, patrimoniales o universales.

Nueva realidad, antigua institucionalidad

La prolífica institucionalidad generada con la Reforma Agraria para el mundo rural, maltratada y afectada, pero no hecha desaparecer completamente por la dictadura, y parcialmente recuperada y débilmente fortalecida durante la transición a la democracia, no lograba adaptarse a los cambios descritos y responder a los desafíos que implicaban, con sus nuevos sentidos u orientaciones, así como con su magnitud, profundidad y extensión.

El INDAP, principal entidad para el mundo campesino reapareció legalmente en la transición para fomentar el desarrollo “agropecuario” campesino, mientras que los campesinos eran cada vez menos productores agropecuarios y más multiactivos y parcialmente asalariados fuera o dentro del “sector” agropecuario. La institución y sus funcionarios sufrían cuando campesinos usuarios suyos aparecían en actividades “no obviamente agropecuarias”, como el turismo, la apicultura o la piscicultura de río, sin entender ni saber qué hacer con los *multiactivos*. Y sin saber tampoco si la normativa legal les permitía hacer algo con ellos y, en especial, con quienes la suma de sus “otras actividades”, las

⁶⁰ Un caso emblemático de reservas privadas “abiertas”, inclusivas o incluyentes, puede ser el parque Pumalín, creado por el matrimonio filántropo de Douglas y Kristine Tompkins, quienes posteriormente lo donaron a Chile para que se transformara en parque nacional público. Esta iniciativa fue fuertemente criticada en su momento por empresarios inmobiliarios, salmoneos y forestales porque se trataría de “extranjeros” controlando gran cantidad de tierras “chilenas”, mientras que cada una de las grandes forestales “nacionales” tenía más del doble de ello. La otra crítica era que no “explotaba” dichas tierras, sino que las conservaba, por tratarse de un “ecologista profundo”, cuya “ideología”, con la experiencia de Pumalín, podría difundirse peligrosamente y arriesgar con ello el “desarrollo” futuro del país o, al menos, del sector forestal.

no agropecuarias, representaba más de 50 % de sus ingresos o los de sus familias⁶¹. Algo similar ocurría con otras entidades del Ministerio de Agricultura, cuando sus *usuarios, beneficiarios o clientes* no eran principalmente agricultores o ganaderos.

En paralelo, se hicieron varios intentos, desde el “sector”, es decir, el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), para abordar realidades rurales o campesinas cuyos ingresos, además de estar bajo la línea de pobreza, eran mayoritariamente “no agrícolas”, como los Proyectos de Desarrollo Rural (PRODECOP) “para comunas pobres”⁶² o, después de un tiempo de dudas existenciales, programas como el de Turismo Rural de INDAP y luego otros de carácter no ortodoxamente sectoriales “silvoagropecuarios”. También se emprendieron iniciativas “externas” a la institucionalidad sectorial, como el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) liderado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). También se implementaron otras de carácter interministerial, como la Red de Cooperación Institucional para Zonas de Pobreza Rural (PRORURAL) que, iniciada en 1998, sería discontinuada en poco tiempo, en 2002, ya que las nuevas autoridades de turno del MINAGRI empezaron a sospechar que la estrategia de ese programa, más territorial que sectorial, podía constituirse en una amenaza a la continuidad de los enfoques, políticas e institucionalidad sectorial agropecuaria, aquellos cuyo liderazgo esperaban mantener.

Pero, como en otras ocasiones de nuestra historia reciente, será tras la llegada a Chile de misiones o informes externos de organismos internacionales que el Estado empezará a considerar nuevos enfoques sobre una determinada materia, así como estrategias para abordar los desafíos que ello implique. En este caso, el primero de ellos sería el reporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2008) sobre desarrollo humano en el medio rural, que abordaba cuestiones como los cambios en el medio y las nuevas formas de entender la ruralidad en relación con el territorio. El segundo es el informe de la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE,

⁶¹ El INDAP atendía como usuarios solo a quienes, teniendo a cualquier título un predio rústico de un tamaño o valor máximo determinado, vivieran (obtuvieran sus ingresos) “principalmente” de trabajar agropecuariamente dicho predio. Hasta el presente, este sesgo sectorial agrícola se mantiene, ya que los requisitos para poder ser usuario de INDAP son, copulativamente, tener “activos no superiores a 3.500 UF”, “explotar una superficie de terreno de hasta 12 hectáreas de riego básico o, vivir y trabajar en el campo” y tener “ingresos principalmente provenientes de la explotación agrícola o actividad silvoagropecuaria” (en <http://www.indap.gob.cl/requisitos-para-ser-usuarioa-de-indap>).

⁶² Proyectos (más bien programas), que respondían al enfoque de desarrollo rural integrado (DRI). Los principales programas de este tipo que se realizaron fueron el “Proyecto de desarrollo de comunas pobres del secano de las VI, VII, VIII regiones” (PRODECOP Secano) y el “Proyecto de desarrollo rural para comunidades campesinas y pequeños productores agropecuarios de la IV Región” (PRODECOP IV Región).

2009) sobre desarrollo territorial en Chile, en que este organismo plantea la necesidad de que el país asuma un “nuevo paradigma rural”, el usado por la mayoría de los países de la OCDE, con el que se espera superar las limitaciones propias del enfoque tradicional, que lo restringe principal y básicamente a la actividad agrícola.

El planteamiento de la OCDE encontró mayor sintonía y resonancia con el primer gobierno de centroderecha de la postdictadura (el primer mandato de Sebastián Piñera, 2010-2014) que el informe PNUD con el anterior, de centroizquierda (el primer mandato de Michelle Bachelet, 2006-2010), por lo que se empezó a trabajar la primera propuesta de una Política Nacional de Desarrollo Rural, que sería aprobada durante su administración. En el segundo gobierno de Bachelet (2014-2018), dicha política se “afinará” y será relanzada sin mayor entusiasmo. En el segundo gobierno de Piñera (2018-2022) volverá a ser “ajustada” y nuevamente relanzada. Finalmente, durante la actual administración (Gabriel Boric) se está tratando de incluir esta política en una más amplia de desarrollo territorial, que se expresaría en la creación y la puesta en marcha del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (2024), a través del cual se espera integrar tanto la política territorial urbana como la rural.

Recién después de 24 años del inicio de la transición, bajo la segunda administración de Bachelet (2014-2018), el INDAP declaró asumir una mirada al desarrollo rural más amplia que la que le heredara la dictadura y que denominó “holística”. El organismo reconoce que la mayoría de sus usuarios son “productores cuya estrategia económica se sustenta en la multiactividad”, lo que “es un dato sustantivo para complejizar las definiciones sobre el desarrollo económico en el mundo rural de hoy, donde ya está claro que éste es más que agricultura”, y que “el concepto de ‘ingreso derivado principalmente o fundamentalmente de la agricultura’ hoy en día queda superado por las transformaciones del mundo rural”, lo que supone “abordar la intervención en una lógica que va más allá de lo estrictamente agrícola y también del ‘rubro y sus puntos críticos’” (INDAP, 2014,p.32)⁶³.

Plantea así que “avanzar hacia estas nuevas definiciones en la estrategia de fomento trae aparejado una revalorización de la mirada hacia el territorio como una unidad válida para planear y gestionar

⁶³ El INDAP no ha resuelto aún esta contradicción entre el requisito legal de que sus usuarios. Para poder ser tales estos deben tener *ingresos que provengan principalmente de la explotación agrícola o la actividad silvoagropecuaria*; y el hecho de que los ingresos de un alta, sino mayoritaria, proporción de sus actuales usuarios *provengan fundamentalmente de actividades extra-agrícolas*.

la intervención”, que “bajo este enfoque es posible y necesario identificar, procesar e integrar las nuevas oportunidades y potencialidades económicas tanto agrícolas como extra-agrícolas, considerando al mismo tiempo la dimensión ambiental, donde estos segmentos pueden jugar un rol gravitante” y que “al incluir el concepto de territorio como una unidad de trabajo válida para pensar y concretar la intervención se facilita una mirada que vaya más allá de lo estrictamente sectorial agrícola” (INDAP, 2014, p.21).

Bajo la actual administración de Boric, el INDAP acoge la definición de ruralidad propuesta por la OCDE (25,5 %, citada más arriba); se propone como nuevo desafío, adicional al del fomento productivo, contribuir a la “seguridad alimentaria y nutricional” (SAN) y declara apostar por la descentralización, con una mirada intersectorial en función de la transformación de los sistemas agroalimentarios, centrándose en los derechos de las personas que viven y trabajan en los territorios rurales. Junto con ampliar el universo de destinatarios potenciales, desde las y los integrantes de la agricultura familiar campesina (AFC), a los de la agricultura familiar campesina e indígena (AFCI) –aunque sin resolver la contradicción de que los ingresos de muchos o de la mayoría de sus usuarios provienen principalmente de actividades *extra-agrícolas* o *no silvoagropecuarias*– el INDAP postula una visión sobre el rol que pudiera o debiera jugar la AFCI situando a “las y los pequeños productores, campesinas y campesinos, así como también de sus organizaciones y comunidades [...] como pilar fundamental de la soberanía para la seguridad alimentaria del país [y que puedan] transitar hacia procesos productivos y comerciales sostenibles, resilientes al cambio climático e inclusivos con mujeres, jóvenes y pueblos originarios” (INDAP, 2023, p.17).

Lo que llegó para quedarse

Empezaba, aparentemente, a ordenarse el asunto cuando, después del estallido social de octubre de 2018, sobrevino la pandemia del COVID-19. Y tras ella, cuando se intentaba retornar a una indefinida, imprecisa y aún algo temida “nueva normalidad”, el país se topó de bruces con una verdadera e intensa “nueva realidad”, muy antigua en su origen, pero muy nueva en su reconocimiento: el cambio climático provocado por el calentamiento global –ese del que durante tanto tiempo tantos, y tanto, venían hablando y sobre el que tan pocos, desde hace tan poco tiempo, y tan poco vienen haciendo para remediarlo– había llegado para quedarse...

Frente a ello, cual alerta de peligro de guerra, esta vez global, se activaron las reacciones que se venían incubando desde la crisis de 1973, cuando la abrupta subida de los precios del petróleo se

constituyó en el primer síntoma que sugería la necesidad de cambios en las formas globales de relacionarse con el habitar, consumir, construir, trabajar, invertir y recrearse. En dicho marco, aunque dicha alerta ya se venía considerando con anterioridad, pero sin mayor incidencia, adquieren más importancia, entre otros, los glaciares y demás fuentes de agua dulce, las energías renovables no convencionales (ERNC) y “limpias”, la biodiversidad, la seguridad alimentaria y los alimentos sanos e inocuos, los empleos “verdes”, el reciclaje, el cuidado del medioambiente y del paisaje, y, más recientemente, incluso la economía “circular”, los circuitos “cortos” y los servicios ambientales. Así, ahora es la ruralidad la que empieza a aparecer, en la mayoría de estas materias, con “ventajas comparativas” frente a otros tipos de espacios, recursos, territorios y poblaciones. Con esto se activan y entran en relación y tensión dos procesos, uno de revalorización de la ruralidad y, por ello y con ello, otro de disputa.

En este contexto se han ido creando nuevas normas, como la Ley de Humedales Urbanos, e instituciones especializadas, como el nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, y se intentan ejecutar sistemas de gestión integrada de cuencas. Los espacios rurales son tomados en consideración no solo para la producción silvoagropecuaria sino, de manera creciente, para la generación de energías limpias renovables sustitutivas de las carbonodependientes y contaminantes, así como para desarrollarlas a gran escala como parte de una nueva fase de exportaciones no tradicionales⁶⁴, al mismo tiempo que se empiezan a normar para evitar la pérdida de suelo agrícola por excesiva parcelación inmobiliaria o precaria.

También se propicia la agricultura biológica eliminando o reduciendo el uso de agroquímicos propios de la otrora muy moderna y apreciada Revolución Verde apuntando a la producción hídrica y carbono neutral, “certificada” con sellos “verdes” o de sustentabilidad. Con ello se promueve que la agricultura nacional, junto con exportar frutas, contribuya a transformar el país en una “potencia agroalimentaria” que también se ocupe de su soberanía y seguridad alimentaria, atribuyéndole en esto un rol cada vez más importante a sus cultores, en especial a los integrantes de la agricultura familiar campesina.

En otra dimensión, como reacción de fuga ante la pandemia del COVID, una parte de la población, hasta entonces básicamente urbano-metropolitana, fue optando por trasladarse a áreas rurales o rururbanas, fuera y alejadas de las metrópolis que habitaban consuetudinariamente, para residir en

⁶⁴ Serían los casos de las actuales iniciativas públicas en torno a la industria del litio y del hidrógeno verde.

ellas temporal, indefinida o definitivamente (o por temporadas), trabajando en forma remota, por medios digitales, como aprendieron durante la pandemia, quienes aún necesitan hacerlo. Las personas que quieren escapar así de la “agitación urbana” y reencontrarse con una imaginada “paz rural” (*pax rusticus*), una de “migrantes inversos”, esta vez desde la ciudad al campo, pertenecen a sectores urbano-metropolitanos de orígenes socioeconómicos muy diversos, aunque, en general, con niveles de ingresos medios y altos.

Estos “ciudadinos en fuga” de las grandes concentraciones urbanas parecen estar invadiendo, colonizando, gentrificando o nutriendo los diversos territorios rururbanos a los que se trasladan, según los casos, y estableciendo con sus habitantes y actores locales relaciones de cooperación, conflicto o franca invasión y *neocolonización* a través de la apropiación exclusiva de los mejores recursos espaciales y excluyendo a la población local, desplazándola o arrinconándola⁶⁵. Esta situación implica una reconfiguración de la sociedad rural por la llegada de nuevos sectores que pueden constituirse en actores, sean *retornados* a la ruralidad de origen o *reconvertidos* urbanos con nuevas herramientas y conocimientos que contribuyan a su enriquecimiento⁶⁶, o simples “migrantes inversos”, sin mayor poder o influencia, que se apiñan como “callampas” rurales en “loteos brujos” o netos “neoinvasores” poderosos⁶⁷.

⁶⁵ Los intentos de apropiación privada de bienes de uso público, o de robo por asalto de derechos de aprovechamiento de aguas, no son muy diferentes a otros “emprendimientos” de poderosos o privilegiados, como los de ciertas parcelaciones colectivas “de agrado” exclusivas, instaladas como enclaves excluyentes de personas y actividades rurales locales. Ante la reacción de la autoridad para impedir que continúe esta fragmentación, con la pérdida de capacidad productiva y exclusión que conlleva, las inmobiliarias y otros poderes fácticos interesados se han concertado y creado una organización *ad hoc* que les permita seguir perpetrando con impunidad esta suerte de *invasión con parcelación y arrasamiento* de lo local, la autodenominada Chile Rural (<https://chileruralag.cl/>).

⁶⁶ Vg. hijos e hijas de familias campesinas “reformadas” que pudieron salir, estudiar y “liberarse” del trabajo servil y que vuelven con este bagaje a sus terruños de origen, o “migrantes inversos” con especialidades y vocación de integrarse a la vida rural con respeto y, desde ahí, contribuir a un mejor desarrollo.

⁶⁷ Un caso emblemático reciente es el intento de expulsión de personas que estaban en una playa de lago por parte del dueño de la casa colindante de ese bien nacional de uso público con su tristemente célebre frase “salgan de mi jardín (de mi playa)”. Coincidentemente con lo descrito en este trabajo, el perpetrador de ese desaguisado, presidente de Gasco S.A., una gran compañía de distribución de gas en Chile, es también un “hacendado”, copropietario de fundos frutícolas y viti-vinícolas del sector de Chada, comuna de Paine, que, según denuncias de campesinos del lugar, está “desviando las aguas del río Peuco y que están secando las napas subterráneas”, “lo que afectó el acopio de agua en el tranque Chada que abastece a todos los pequeños agricultores de la zona” (Ramírez Hernández, 2019). Es decir, les ha robado, por la fuerza y hasta ahora en perfecta impunidad, sus “derechos de propiedad” (de aprovechamiento) de agua condenándolos a la imposibilidad de seguir viviendo y trabajando en su territorio de siempre, ahora violentamente invadido por poderosos usurpadores modernos. Situaciones como esta, de poderosos robando agua a poblaciones locales por asalto, se reproducen y multiplican por todo el país, como los muy conocidos casos de la provincia de Petorca y otros sistemáticamente denunciados con el eslogan “No es sequía, es saqueo”. Véase la página web del Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente (MODATIMA): <http://modatima.cl/>.

Lo señalado estaría reconfigurando lo que será o pueda ser la siguiente o próxima ruralidad de Chile, una en que la territorialidad en su conjunto, no solo su agricultura, está siendo amplia y progresivamente valorada, por lo que será cada vez más apetecida y, por lo mismo, intensamente disputada. Una nueva y, especialmente, una “buena” ruralidad “no sólo se visualiza como contribuyente a una nueva ciudad y a una nueva sociedad, sino que también requiere de una nueva ciudad para el establecimiento de relaciones sustentables que permitan la construcción de una nueva sociedad” (PRORURAL, 1999,p.64).

Y lo que se fue para no volver

Hasta aquí no más llegó tu patrón es el título del libro de un campesino y dirigente, en entusiasta exaltación, de la Reforma Agraria (Chacón, 1970). Y también es otro campesino quien sintetiza magistralmente el principal resultado histórico de este proceso al señalar que “con la reforma agraria nos sacamos el sombrero del pecho y lo pusimos en la cabeza” (cit. en Faigenbaum, 2017).

Lo que *se fue para no volver*, tras todo este proceso, es la obediencia servil ante el poderoso. Esto se expresa hoy en una suerte de igualdad de derechos con los sectores urbanos populares y medios, sea en el reconocimiento y el ejercicio de los mismos, como en su irrespeto. Como se señalará, son derechos hasta hoy *intolerablemente insuficientes, insuficientemente reconocidos y más insuficientemente respetados*. Seguramente se trata solo de derechos “1 de segunda”, posibles de reclamar, pero que no son respetados y que muchas veces quedan reducidos, sencillamente, al “derecho de elegir” qué consumir según los ingresos con que se cuente. Sin embargo, a diferencia de la época hacendal, para la población rural no privilegiada, estos no son inferiores a los derechos de cualquier otra chilena o chileno “normal”, libre de privilegios de casta.

Lo dicho se expresa también en el caso de los territorios rurales o rururbanos, cuando estos se estructuran como actores colectivos. En la capacidad de resistencia de sus comunidades y organizaciones frente a amenazas de intervenciones con riesgos para ellos de contaminación, exclusión, pérdida de recursos y fuentes de ingreso, y de muerte, como en el caso de proyectos o iniciativas que convertirán sus territorios en “zonas de sacrificio”. Generalmente se trata de casos en que se han desarrollado alianzas con actores externos o globales –ambientales, de consumidores, de derechos humanos u otros–, lo que les ha permitido pasar de la defensa al *contraataque*, con lo que se incrementan sus posibilidades de resistencia frente a intentos de invasión deletérea. Un caso reciente ha sido el que inviabilizó, al menos hasta ahora, el proyecto minero Dominga, que pretendía

instalarse en las comunas de La Higuera y Freirina, y otro es la icónica y emblemática campaña de “Patagonia sin represas”, sostenida a través del movimiento local, nacional y global “No a Hidroaysén”, que se extendió por diez años y que en 2017, finalmente, logró detener de manera definitiva dicho proyecto.

Estas capacidades de acción colectiva también adquieren expresión y forma en el ámbito de la gestión, cuando los ahora múltiples actores de la vida rural de uno o más territorios –*los de siempre, los nuevos, los distintos, los que llegaron de afuera y se quedaron, o los que salieron, estudiaron y retornaron*– asumen y gestionan iniciativas de interés común, en torno a las cuales se van constituyendo las nuevas y adicionales formas de organización, esta vez con *multiactores* y *multinivel*, como está ocurriendo en lo profundo y lo alto del país con los sistemas de agua potable rural localmente autogestionados, de interés “transversal” y en torno a los que participan y cooperan todos y cada uno de los antiguos y nuevos sectores y actores que forman parte de la nueva ciudadanía rural o *ruralianía*:

Las sociedades de los territorios no tienen por qué conformarse con crecer hoy para distribuir mañana, o con crecer hoy a cualquier costo ambiental, o a aceptar agradecidamente cualquier tipo de inversión externa, ni tampoco se tienen que conformar con reducir pobreza a punta de transferencias gubernamentales y subsidios sociales, pero sin empleo ni desarrollo económico local, cuando hay lugares que demuestran que otro desarrollo es posible, hoy. Sin embargo, no olvidemos que buena parte de la tarea, y de la responsabilidad, no es de los actores externos, sino que de las propias sociedades territoriales (Berdegué *et al.*, 2012, p.12).

A pesar de que no ha desaparecido la cultura hacendal del privilegio, el abuso, la prebenda y la corrupción con impunidad de las cúpulas nacionales dueñas de los poderes públicos, fácticos, uniformados y de civiles no identificados u *otros del lado oscuro de la patria*, el fin del latifundio e inquilinaje alcanzado gracias a la Reforma Agraria contribuyó significativamente a que el conjunto de la sociedad diera un *pequeño-gran salto de modernización*, aquel que tras la recuperación democrática ha permitido empezar a reducir distancias entre los derechos reconocidos a unos y otros “tipos” de chilenas y chilenos, a incrementar progresivamente los estándares que se exigen en estas materias, así como las posibilidades de movilizarse tras ellos y, de manera más reciente, rebelarse contra la desigualdad acumulada o estallar colectivamente frente al abuso contumaz. Ello “Nos da

la dignidad para hacerla costumbre” (Manns, 2003) y debe seguir “hasta que la dignidad se haga costumbre”⁶⁸ (Hernández, 2017).

Sin la Reforma Agraria esto no habría sido posible, no al menos de este modo. Es que, efectivamente, la ruralidad, liberada de la servidumbre, a la vez que *poblada, construida, cultivada y cuidada* por las chilenas y los chilenos, puede ser parte de la oportunidad de un mejor desarrollo-país. Como señalara don Francisco *Pancho* León, otro campesino “reformado”, cooperativista y primer presidente del unificado movimiento campesino bajo la dictadura, el MUCECH, “La ruralidad, lo que le aporta a la ciudad, y al país, es humanidad”⁶⁹.

⁶⁸ Cierre del discurso de Estela Hernández, miembro del pueblo indígena Hñähñu (Metquital, México), en un acto en 2017 en que el Estado mexicano pidió públicas disculpas por haber encarcelado a su madre y otras dos mujeres de manera injusta.

⁶⁹ En coloquio con el autor de este trabajo.

Referencias bibliográficas

Affonso, A. (1967). *Trayectoria del movimiento campesino chileno*. [s.n.]
<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-59529.html>

Aguirre Cerda, P. (1929). *El problema agrario*. [s.n].

Avendaño, O. (2019). Reforma agraria y movilización campesina en Chile (1967-1973) y Perú (1969-1976). *Polis, Revista Latinoamericana*, 47. <https://journals.openedition.org/polis/12451>.

Avendaño, O. y Escudero, M. C. (2016). Elitismo y poder gremial en la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). *CS*, 20, 37-74.
https://www2.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/2221/3219

Barrera, M. (1980). Desarrollo económico y sindicalismo en Chile: 1938-1970. *Revista Mexicana de Sociología*, 42(3), 1269-1296.

Belisario, A. (2013). El fin del antiguo régimen agrario chileno (1955-1965). *Revista Mexicana de Sociología*, 75(3), 341-370.

Bengoa, J. (2003). 25 años de estudios rurales. *Sociologías*, 5(10).

Bengoa, J. (2015). *Historia rural de Chile central: II. Crisis y ruptura del poder hacendal*. LOM.

Berdegú, J. y Schejtman, A. (2004). Desarrollo territorial rural. *Debates y Temas Rurales*, 1.

Berdegú, J., Bebbington, A., Escobal, J., Favareto, A., Fernández, I., Ospina, P., Munk Ravnborg, H., Aguirre, F., Chiriboga, M., Gómez, I., Gómez, L., Modrego, F., Paulson, S., Ramírez, E., Schejtman, A. y Trivelli, C. (2012). *Territorios en movimiento: Dinámicas territoriales rurales en América Latina*. Documento de Trabajo 110. Programa Dinámicas Territoriales Rurales, RIMISP.

Calderón Azócar, C. (1996). Pobreza, inequidad y políticas públicas en el sector rural chileno. MIDEPLAN, Gobierno de Chile.

Calderón Azócar, C. (1999). Algunas tendencias de la ruralidad actual e interrogantes para una nueva ruralidad al 2010. Documento de trabajo N° 1. PRORURAL.

Canales, A. y Canales, M. (2013). De la metropolización a las agrópolis: El nuevo ordenamiento urbano en el Chile actual. *Polis, Revista Latinoamericana*, 12(34).

CEDRSSA (2006). *Nueva ruralidad: Enfoques y propuestas para América Latina*. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados, Gobierno de México.

Chacón Díaz, J. (1979). *Hasta aquí no más llegó tu patrón*. [s.n.]

Chayanov (1974 [1925]). *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión.

Chonchol, J. (1994). *Sistemas agrarios en América Latina: De la etapa prehispánica a la modernización conservadora*. Fondo de Cultura Económica.

CIDA (1966). Chile: Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola. Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (FAO, OEA, BID, CEPAL, IICA).

Crispi, J. (1980). *El agro chileno después de 1973: Expansión capitalista y campesinización pauperizante*. Grupo de Investigaciones Agrarias, Academia de Humanismo Cristiano.

Delgado, J. (1999). *La nueva ruralidad en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Echeverri, P. y Ribero, M. P. (2002). *Nueva ruralidad: Visión del territorio en América Latina y el Caribe*. IICA.

Faigenbaum, S. (2017). *Toda una vida: Historia de INDAP y los campesinos (1962-2017)*. Ministerio de Agricultura de Chile, FAO.

Fernández Seyler, P. (2024). *Las políticas de Reforma Agraria de Alessandri, Frei Montalva, Allende y la dictadura*. Manuscrito.

Foster, W., Ortega, J. y Valdés, A. (2022). *Desarrollo rural en Chile: Situación actual y desafíos*. ODEPA, Ministerio de Agricultura de Chile.

Frei Ruiz-Tagle, E. (1995). Mensaje de S.E. el Presidente de la República con el que inicia un proyecto de Ley que modifica el Decreto Ley N° 701, de 1974, sobre Fomento Forestal. Cámara de Diputados, Congreso Nacional de Chile.

Giarracca, N. (1993). Los pequeños productores en la nueva ruralidad: Procesos y debates. XIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Caracas.

Giarracca, N. (Comp.) (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* CLACSO.

ICIRA (1977). Análisis de la situación de los asignatarios de tierras a diciembre de 1976. ICIRA, PNUD, FAO.

INDAP (2014). *“Lineamientos estratégicos 2014-2018. Por un Chile rural inclusivo*. INDAP, Ministerio de Agricultura de Chile. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/chi176906.pdf>

INDAP (2023). *Estrategia INDAP 2023-2030: Por una agricultura familiar campesina e indígena más sostenible, inclusiva y resiliente*. INDAP, Ministerio de Agricultura de Chile. <https://www.indap.gob.cl/sites/default/files/2023-08/libro-estrategia-2023-2030vff.pdf>

Lagos Mieres, M. (2020). Prensa y cultura política campesina: El caso del sindicato y la escuela racionalista de Peñaflores, 1919-1927. *Amoxltli*, 4, 95-119.

Marsden, T. (1990). Towards the political economy of pluriactivity. *Journal of Rural Studies*, 6(4), 375-382.

Manns, P. (2003). La dignidad se convierte en costumbre. *Allende: La dignidad se convierte en costumbre*. Sello Alerce, álbum.

Medel, R. (2013). Movimiento sindicalista campesino en Chile, 1924-2000. CIPSTRA. https://www.researchgate.net/publication/292146382_Movimiento_sindicalista_campesino_en_Chile_1924-2000

Murray, W. (1999). La globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina: Un análisis crítico del complejo de exportación de fruta chilena. *EURE*, 25(75).

OCDE (2009). Estudios territoriales de la OCDE: Chile. OCDE, Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile.

ODEPA (1968). República de Chile: Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980. ODEPA, Ministerio de Agricultura de Chile.

ODEPA (1988). Chile: Estadísticas Agropecuarias, 1975-1987. ODEPA, Ministerio de Agricultura de Chile.

Ortega, E. (Ed.) (1981). *La economía campesina chilena*. Aconcagua.

Ortega, E. (1982). Peasant agriculture in Latin America: Situations and trends. *CEPAL Review*, 16, 75-112.

Ortega, E. (1988). La agricultura en la óptica de la CEPAL. *CEPAL Review*, 35, 13-38.

Plaza, O. (Ed.) (1979). *Economía campesina*. DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Plaza, O., Fonseca, C., Francke, M. y Franco, E. (1986). *Promoción campesina y desarrollo rural*. DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Pinochet, T. (2011 [1916]). *Inquilinos en la hacienda de Su Excelencia*. LOM.

PNUD (2008). Desarrollo humano en Chile rural. PNUD. https://www.estudiospnud.cl/wp-content/uploads/2020/04/undp_cl_idh_informe_rural_es.pdf

Poblete, M. (1926). *La organización sindical en Chile y otros estudios*. Imprenta Ramón Bria.

PRORURAL (1999). Visiones de ruralidad 2010. PRORURAL.

Ramírez Necochea, H. (1951). *La guerra civil de 1891: antecedentes económicos*. Austral.

Ramírez Hernández, P. (2019). Gerardo Cabezas, dirigente por el agua en Paine: “La Viña de los Pérez Cruz nos está secando”. *Interferencia*, 11 marzo. <https://interferencia.cl/articulos/la-vina-de-los-perez-cruz-nos-esta-secando>.

Romo Parra, R. (2002). *Ruralidad chilena: Oportunidad de desarrollo-País: Diez propuestas para el Bicentenario*. PRORURAL.

Salgado, Jorge (s.f). Historia y perspectiva del Sindicalismo Rural en Chile:1920-1986. Un intento de análisis interpretativo. *Boletín Estudios Agrarios*, 23.

Salinas Campos, L. E. (1985). *Trayectoria de la organización sindical campesina*. AGRA.

Salas, F. (2016). La reforma agraria de la jerarquía católica chilena: una lectura socio-política sobre el catolicismo institucional entre 1958 y 1964. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* <https://journals.openedition.org/nuevomundo/69693#tocfrom1n1>.

Rostow, W. (1963). *Las etapas del crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica.

Ulloa, V. (2003). *El movimiento sindical chileno del siglo XX hasta nuestros días*. ILO, OIT, CUT.

TRANSCENDIENDO EL DISCURSO DEL DESARROLLO Y CONVERGIENDO CON OTRAS BÚSQUEDAS

Antonio Elizalde¹

Resumen

En este artículo se presentan, de una manera dialogada, algunas ideas centrales de Manfred Max-Neef, de quien el autor fue su colaborador más cercano. Entre las más importantes, se presentan las reflexiones sobre la escala de la economía y de la vida; sobre lo que no ven los economistas; sobre el sistema de lenguaje economicista; sobre las distinciones entre necesidades, satisfactores y bienes, y sobre su ruptura con la idea convencional de desarrollo asociada a la expansión permanente del producto y del consumo. En una segunda parte se presentan algunas reflexiones y maduraciones centrales y adicionales a lo anterior que expresan aspectos centrales del propio camino del autor en la discusión sobre el desarrollo. Allí reaparecen nociones desarrolladas por y con Max-Neef y que sirven para formular una cuestión central en torno al desarrollo: la de las necesidades humanas y cómo estas operan en nuestra conciencia. De ello, el artículo arriba a una tercera parte que, prolongando las ideas anteriores, las hace parte de lo que ha sido la emergencia de nuevas visiones que, por un lado, redefinen el desarrollo y, por otro lado, lo ponen en cuestión como horizonte. Ello lleva al autor a introducirse en el lugar que tienen y deben tener perspectivas como el decrecimiento o el buen vivir y dimensiones como la ecología.

Palabras clave: escala humana, satisfactores, desarrollo, decrecimiento, buen vivir.

¹ Chileno, Fundación Chile Sustentable y Fundación *Manfred Max-Neef*. Correo Electrónico Antonio.elizalde@gmail.com

*TRANSCENDING THE DEVELOPMENT DISCOURSE AND CONVERGING
WITH OTHER SEARCHES*

Abstract

This article presents in a dialogued manner some of the central ideas of Manfred Max-Neef, of whom the author was the closest collaborator. Among the most important of these are his reflections on the scale of the economy and of life; on what economists do not see; on the system of economicist language; on the distinctions between needs, satisfiers and goods; and on his break with the conventional idea of development associated with the permanent expansion of the product and consumption. In a second part, some central and additional reflections and developments are presented, which express central aspects of the author's own path in the discussion on development. There reappear notions developed by and with Manfred Max Neef and which serve to formulate a central question about development: that of human needs and how these operate in our conscience. From this, the article arrives at a third part which, extending the previous ideas, makes them part of what has been the emergence of new visions that on the one hand redefine development and on the other hand question it as a horizon. This leads the author to introduce the place that perspectives such as degrowth or good living and dimensions such as ecology have and should have.

Keywords: human scale, satisfiers, development, degrowth, good living.

Hoy en día padecemos de una idolatría al gigantismo, que es casi universal. Por ello es necesario insistir en las virtudes de lo pequeño, donde ello resulte aplicable.

Ernst Friedrich Schumacher

La velocidad es la cara oculta de la riqueza y del poder.

Paul Virilio

La inteligencia ha dejado de ser la capacidad para resolver un problema para ser la capacidad de ingresar en un mundo compartido.

Francisco Varela

Lo que se requiere es una nueva creación imaginaria de una importancia inexistente en el pasado, una creación que ubicara en el centro de la vida humana otras significaciones que no sean la expansión de la producción y del consumo, que plantearan objetivos de vida diferentes, que pudieran ser reconocidos por los seres humanos como algo que vale la pena... Esta es la inmensa dificultad con la que debemos enfrentarnos. Deberíamos querer una sociedad en la que los valores económicos dejaran de ser centrales (o únicos), en la que la economía fuese ubicada en su lugar como simple medio de la vida humana y no como fin último y en la cual, en consecuencia, renunciaríamos a esta carrera loca hacia un consumo cada vez mayor. Esto no solamente es necesario para evitar la destrucción definitiva del medio ambiente planetario, sino también, y, sobre todo, para salir de la miseria psíquica y moral de los humanos contemporáneos.

Cornelius Castoriadis

Y es que ser decrecentista no es una elección, ni un plato de buen gusto... el decrecimiento, incluso el colapso, es una realidad próxima, una conclusión inescapable, algo para lo que hay que ir preparándose desde ahora mismo. Individualmente, pero sobre todo colectivamente.

Ferran P. Vilar

El que planta árboles, sabiendo que nunca se sentará a su sombra, ha comenzado a entender el sentido de la vida.

Graffiti callejero

Introducción

Todo esto lo escribo sentipensando que el presente es extremadamente breve. Pero es en este breve momento donde se manifiesta nuestra presencia en el mundo, y donde nuestra corta y

casi efímera existencia adquiere sentido, desde la perspectiva del tiempo universal. Siempre he creído, por lo tanto, que nuestro papel en el mundo es luchar por hacer posible lo que aún no es, aunque podría ser. Así, compartimos lo que no existe, cuya ausencia se siente en nuestros sueños y potencialidades, buscando anticipar mundos mejores, con más justicia, fraternidad y humanidad. Esto, partiendo siempre desde lo posible, lo cercano, lo cotidiano. Soñar, esforzarse y dedicar la vida a humanizar otros mundos sin preocuparme de humanizar mi propia relación personal con los demás, con quienes me constituyen y con quienes comparto mi mundo vital, el espacio que ocupó, me parece incoherente, por decir lo menos. Sirva esto como introducción a estas reflexiones.

Como lo ha señalado Antonio Campillo (1995) en su libro *Adiós al progreso: Una meditación sobre la historia*, la narrativa de la historia humana ya no se concibe como la progresiva realización del Reino de Dios en la Tierra, sino más bien como una sucesión abierta de variaciones, donde cada una marca tanto un principio como un fin en la historia. El filósofo judío Hans Jonas retoma esta idea para recalcar que la vida humana adopta formas distintas en cada lugar y período histórico, y ninguna de estas formas puede afirmar ser superior a las demás, ya que todas son expresiones singulares, contingentes y efímeras de la condición humana. Asimismo, para Hannah Arendt, el reverso de esta ineludible contingencia es que la historia se reinicia con cada nuevo nacimiento humano. Por tanto, nuestra principal responsabilidad hacia los demás es garantizar que continúen naciendo seres humanos, para que la historia pueda comenzar una y otra vez.

¿Estamos avanzando, como lo sostuvo Manfred Max-Neef, hacia un suicidio colectivo? ¿Hay salidas posibles para evitar este aparente camino inexorable?

De la obra de Manfred Max-Neef: economicismo, gigantismo, deshumanización y destrucción planetaria

Se podría resumir la vida intelectual de Manfred Max-Neef como un esfuerzo por colocar a los seres humanos y la naturaleza en el centro de la economía cuestionando el tamaño desproporcionado de las cosas y fenómenos en nuestras vidas. A lo largo de sus reflexiones, Max-Neef exploró conceptos como los actores invisibles de la historia, el mito original y sus implicaciones, los supuestos detrás de la medición de la riqueza y el bienestar, la relación entre economía y crematística, los sistemas de lenguaje, la distinción entre conocer y comprender, el valor de la diversidad y la relación entre la vulnerabilidad de un sistema y su diversidad.

Acuñó, encabezando un trabajo colectivo, la noción de “desarrollo a escala humana”, la descripción del sistema de necesidades humanas fundamentales y la distinción entre necesidades, satisfactores y bienes, así como la diferenciación de distintos tipos de satisfactores y la idea de sinergia en la reflexión económica y social². El pensamiento inicial de Manfred Max-Neef se centra en una crítica a los modelos de crecimiento señalando la violación de las escalas de operación y la desmesura inherente a la cultura desarrollada en los últimos dos siglos. Es crucial reconocer la profunda influencia que figuras como Ernst Friedrich Schumacher y Leopold Kohr tuvieron en su obra intelectual, una influencia que Max-Neef (2007) mismo destaca, haciendo referencia específicamente al primero:

Desde que leí su libro tuve deseos de conocerlo o, por lo menos, de establecer contacto con él. Le escribí una carta; pero el destino dispuso su muerte dos días después de haberla puesto en el correo. Murió de un infarto, el año pasado (1977), mientras viajaba en un tren en Suiza. E. F. Schumacher fue un maestro. De su libro *Small is beautiful* abro el capítulo quinto que se titula: “A question of size”. Leo y, en mi mente, traduzco extractos libremente (p. 63).

El tema lo plantea de esta forma, al tratar el problema de la dimensión:

La dimensión o magnitud de los sistemas, especialmente de sistemas artificiales tales como negocios, firmas y otro tipo de empresas, así como de ciudades, ha sido problema en economía sólo en relación con la eficiencia de la unidad productora. Las llamadas economías de escala y la correspondiente ley de rendimientos decrecientes son casos conspicuos al respecto. Las economías de escala, en nombre de la eficiencia, tienden a favorecer lo grande y, en muchos casos, el gigantismo. La eficiencia está referida a la producción, y concretamente a una producción llevada de manera que minimice los costos y maximice las utilidades. Si la producción a gran escala y los grandes centros metropolitanos facilitan la satisfacción de esta fórmula de eficiencia, se presume que éstos son los sistemas que deben ser promovidos y favorecidos. El hecho de que la gran dimensión, o el gigantismo de los sistemas puedan tener por sí mismos un efecto adverso en el bienestar relativo de la gente que en ellos participa, nunca ha inquietado a los economistas (Max-Neef, 1986, p. 149).

El pensamiento de Manfred Max-Neef comienza con una crítica a los modelos de crecimiento destacando cómo la obsesión por la eficiencia ha llevado a un aumento descontrolado en la escala de las actividades económicas, con consecuencias devastadoras para el medio ambiente y la salud humana. Sostiene que la economía, al enfocarse en la eficiencia medida únicamente en términos económicos, ha creado sistemas económicos de gran magnitud que

² Ver al respecto la voz “sinergia social” en López (2004, pp. 1054-1058).

se alimentan de sí mismos, llevando a una alienación de las personas y a la depredación del entorno:

... la economía ha rendido culto a la eficiencia y, en nombre de ella, hemos evolucionado desde las economías de escala hasta las que yo llamaría “deseconomías de las dimensiones incontrollables”. La eficiencia económica de estos procesos es innegable si se la mide con un enfoque puramente economicista. Pero, es igualmente innegable su irracional potencia depredadora de los recursos naturales, su aterradora capacidad de contaminación y su contribución notable al incremento de los índices de muertes de origen cardiovascular. Por desgracia los sistemas económicos de gran magnitud, una vez consolidados, sólo pueden evolucionar en la medida en que se hagan mayores aún. El sistema económico llega así a confundirse con la sociedad misma, la domina y la determina, hasta el punto en que su expansión ya no ocurre para satisfacer las necesidades de consumo de las personas, sino que éstas consumen más y más para satisfacer así las necesidades de crecimiento del sistema (Max-Neef, 2007, p. 48).

Max-Neef argumentó que medidas como el producto nacional bruto per cápita son profundamente engañosas, ya que no reflejan la verdadera calidad de vida y el beneficio social, sino que promueven un crecimiento continuo que no necesariamente se traduce en una mejora para la sociedad. Critica la creencia de que un mayor crecimiento económico automáticamente beneficia a todos, y que dicho crecimiento no necesariamente conduce a una mejor distribución de la riqueza. Además, señala que las medidas redistributivas no suelen llegar a los sectores más pobres de las sociedades en desarrollo debido a su exclusión de los mercados formales:

Habría que reconocer de una vez por todas que medidas tales como el Producto Nacional Bruto per cápita, son altamente engañosas. Es una medida pobre para reflejar la calidad y el nivel de vida, por cuanto incluye cualquier actividad, al margen de si es o no beneficiosa para la sociedad. Por otra parte, ya existen evidencias poderosas de que el mejoramiento del nivel de vida (necesidades básicas y lujos) constituye una fracción decreciente de cada nueva unidad de incremento del PNB per cápita; el resto se gasta en los cambios requeridos por el crecimiento mismo, en sus efectos secundarios y en el manejo de los desperdicios. Debiera resultar claro, entonces, que el aumento constante de la escala de la actividad económica es no sólo destructora del entorno y alienante para los que participan en ella, sino que alcanza las características de un auténtico proceso de auto antropofagia (Max-Neef, 2007, p. 49).

En resumen, en todo su discurso de varias décadas, Max-Neef argumenta en contra del paradigma del crecimiento ilimitado y destaca la necesidad de repensar nuestras prioridades económicas y sociales para evitar un daño irreparable al medio ambiente y a las personas:

Como la alienación, la depredación natural, la contaminación y, en fin, la deshumanización no se mide, como costos del proceso, éste sigue siendo positivo, eficiente y exitoso de acuerdo con los patrones tradicionales con los que se lo mide.

El entusiasmo por el gigantismo ha echado raíces en la teoría económica. Las economías de escala –así se sostiene– inciden con mayor intensidad en el crecimiento económico. Por otra parte, siempre se ha sostenido que el crecimiento económico es bueno para la sociedad y las personas; lo cual es, por lo demás, perfectamente cierto. El problema no radica allí. Se oculta, más bien, en el hecho de identificar lo bueno como sinónimo de más y más. Tal obsesión ha terminado por generar un nuevo concepto mecanicista de la justicia social. Ésta ha pasado a confundirse con el crecimiento mismo. No se trata –así parece– de distribuir mejor una torta que ya es suficientemente grande, de manera que los que tienen menos reciban una porción mayor. Se trata, por el contrario, de hacer una torta aún más grande de manera que todos, conservando la proporción que les ha asignado el sistema, reciban un pedazo mayor que el que tenían antes. Con una visión así, es evidente que el círculo vicioso no termina nunca. Pero eso no es todo. El asunto es aún más grave. Ha dado origen a frases hechas que muchas gentes se tragan de buena fe. “Sólo con un mayor crecimiento los pobres podrán tener más.” “No se puede distribuir lo que no existe.” Y así sucesivamente. Y las buenas gentes se convencen, sobre todo si tales frases han sido pronunciadas por una “autoridad” en la materia.

Si las cosas fueran así de simples y así de mecánicas, los pobres serían una minoría o, por lo menos, estarían disminuyendo. Las evidencias, empero, son exactamente las contrarias. Más aún, y contrariamente a lo que han sostenido –y aún sostienen– muchos economistas, un mayor crecimiento no trae aparejada una mejor distribución. Incluso las medidas tributarias y fiscales que puedan adoptarse con fines redistributivos no benefician en nada a los sectores más pobres de una sociedad en desarrollo. Ello por razones tremendamente obvias. Si hay personas que viven en condiciones de auto subsistencia, integrando los sectores informales que las estadísticas económicas no registran, marginados del mercado laboral y del mercado de intercambio, evidentemente resultan marginados también de los efectos tributarios y fiscales (Max-Neef, 2007, pp. 49-50).

En los años transcurridos desde la publicación de sus primeros trabajos *Economía descalza* (Max-Neef, 1986) y *Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro* (Max-Neef et al., 1986), su discurso fue haciéndose crecientemente más radical desde una consistente reflexión crítica sobre las instituciones y las prácticas propias del desarrollismo y del neoliberalismo hasta una crítica mucho más drástica y absoluta de los discursos y de los sistemas de lenguaje y conocimiento en los cuales operan las sociedades actuales, en especial del lenguaje economicista que ha hegemonizado el imaginario colectivo:

En la economía –por cierto, la más arrogante y peligrosa de todas las disciplinas de nuestro tiempo– el divorcio entre la economía humana y la economía de la tierra ha provocado resultados catastróficos. El que se considere como positivo que un Producto Humano se logre a costa de la declinación, e incluso de la extinción, de un Producto Natural, es un absurdo tan evidente, que resulta incomprensible que la actual enseñanza de la economía haga caso omiso de ello (Max-Neef, 2017, p. 132).

Max-Neef (2017) llega, finalmente, a una crítica muy tajante y substancial de nuestros modos de vida calificándolos como una forma de suicidio colectivo, para coincidir así, de manera progresiva, con las propuestas del decrecimiento:

Este es el mundo en que nos encontramos: un mundo bajo el hechizo de una economía deshumanizada y, por lo tanto, un mundo acostumbrado al hecho de que nunca hay suficiente para quienes no tienen nada, pero siempre hay suficiente para quienes lo tienen todo (p. 156).

Manfred Max-Neef resumió la crisis civilizatoria actual en lo que él denominó la “cuádruple convergencia”: 1) Un aumento exponencial del cambio climático inducido por el hombre, que ya está afectando a todas las regiones del planeta; 2) El fin de la energía barata, con efectos dramáticos en todas las economías; 3) El agotamiento exhaustivo de recursos clave, esenciales para el bienestar humano y la producción, como el agua potable, la diversidad genética, las selvas y los bosques, las pesquerías, la vida silvestre, los suelos, los arrecifes de coral y la mayoría de los elementos que constituyen los bienes comunes (*the commons*) locales, regionales y mundiales, y 4) La gigantesca burbuja especulativa, que es 50 veces más grande que la economía real de bienes y servicios.

Concluyo aquí citando a Ferran P. Vilar (2014), quien coincide con las afirmaciones realizadas en los últimos textos publicados por Max-Neef antes de su muerte:

Llegados hasta aquí, muchos nos damos cuenta casi súbitamente, horrorizados, de que hemos basado un sistema económico, y con él todo un sistema social y de relaciones y valores, en una ciencia, como la económica *mainstream*, manifiestamente deficiente. Que nos condiciona en gran manera sin haberle dado en ningún momento permiso consciente. Hasta el punto de que llamarle ciencia a esto es... muy poco riguroso. Barry Commoner ya advertía que el sistema sociotécnico en el que vivimos está mal diseñado; entiendo que lo dice como si fuera un error de ingeniería. Desde luego haber permitido la creación de una mega máquina que opera aceleradamente contra la vida en la Tierra no puede ser sino un gran, un magnífico error colectivo (p. 154).

Mi propia experiencia con “el desarrollo”

Es innegable, desde mi propia experiencia, habiendo superado ya ocho décadas de vida, que la humanidad ha experimentado un notable cambio en sus condiciones de vida: cuando terminé mis estudios de sociología hace 56 años, la expectativa de vida de un chileno al nacer era de aproximadamente 55 años para los hombres y hoy es casi de 80 años. Mis padres no completaron la educación básica, mientras que yo terminé la universidad e hice estudios de posgrado; las calles por las que caminaba en mi infancia no estaban pavimentadas; nuestras diversiones incluían jugar fútbol en la calle, ir al cine los fines de semana y escuchar telenovelas radiales; no teníamos agua potable en casa y hoy, muchas casas de mis hijos y sobrinos tienen piscina. En dos generaciones, la materialidad de nuestras vidas ha cambiado drásticamente. Electrodomésticos, automóviles, carreteras de doble vía, viajes en avión, teléfonos celulares, televisión por cable y vacaciones en otros países son ahora comunes. Nuestros padres compraban bienes después de ahorrar arduamente para pagarlos al contado, mientras que hoy cualquier persona puede acceder a una tarjeta de crédito. Muchas operaciones bancarias y trámites ciudadanos se pueden realizar desde casa sin necesidad de ir a una oficina, incluso hasta el propio empleo se puede desempeñar desde el hogar gracias al teletrabajo. Obviamente, para una gran parte de la población la vida se ha vuelto mucho más cómoda comparada con el pasado.

Recuerdo una de mis primeras investigaciones como sociólogo, sobre la deserción escolar, donde descubrí que era común en las zonas rurales de Chile en la década de 1960 que los niños caminaran dos o tres horas para llegar al colegio. En otra investigación, en los años ochenta, conocí el caso de dos niños que murieron ahogados cuando el bote en el que viajaban, solos al colegio, se volcó debido a una tormenta. Eran otros tiempos y la sociedad ha cambiado, ¡y mucho!

Estos enormes cambios experimentados a partir de la segunda mitad del siglo pasado y que continúan en la actualidad han llevado a un gran aumento en las escalas económicas, fenómeno conocido como la gran aceleración del siglo XX. En 1900, la población mundial era de 1.600 millones de personas, y durante el siglo siguiente se cuadruplicó, superando los 6.000 millones. La economía también experimentó un gran crecimiento, pasando de un producto mundial bruto de poco más de un billón de dólares en 1900 a 41 billones en 2000. La energía necesaria para este crecimiento se multiplicó por diez, aumentando de 50 exajulios en 1900 a 500 exajulios a finales del siglo. Asimismo, el uso del agua se incrementó nueve veces, el dióxido de carbono aumentó 13 veces y las emisiones industriales subieron 40 veces.

En este contexto de crecimiento desmedido, los automóviles y el ganado se han convertido en símbolos del consumo del siglo XXI. Por cada dos humanos que nacen, se fabrica un automóvil. En 2016, el parque vehicular superó los 1.200 millones, con 90.780.583 automóviles fabricados en 2015. Estos vehículos producen 15 % de los gases contaminantes

y cada uno genera entre 15 y 20 toneladas de residuos durante su fabricación. En 2012, el ganado pesaba más que toda la humanidad junta, con más de 1.684 millones de reses emitiendo metano y óxido nitroso, gases que contribuyen al calentamiento global. La expansión de la ganadería es la principal causa de la destrucción de millones de hectáreas de selvas tropicales. Imaginemos qué podría suceder si las proyecciones de crecimiento económico mundial siguieran las tasas de crecimiento de China en las últimas décadas, entre 8 y 10 %, las cuales han duplicado su producto en menos de una década.

Formo parte de las primeras generaciones de sociólogos profesionales formados en Chile. Estudié en la Pontificia Universidad Católica de Chile entre 1960 y 1964, en la recién creada Escuela de Sociología dirigida por Roger Veckemans. Tuve la suerte de cursar en el último año de formación un curso de Sociología del Desarrollo con Gabriel Gyarmati, durante el cual aproveché de desviarme de la mirada hegemónica en la época, provista por el libro de W. W. Rostow (1963), *Las etapas del desarrollo económico*, en que describe la marcha hacia el capitalismo compuesta por cinco etapas: la sociedad tradicional, las condiciones previas al impulso inicial, el impulso inicial, la marcha hacia la madurez y la era del alto consumo en masa.

Paralelamente, había también leído (fuera del programa de la asignatura), de Gunnar Myrdal (1957), su libro *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, en el cual presenta su teoría de la causación circular acumulativa. Este es un enfoque multicausal en el que se diseñan las variables centrales y sus vínculos. La hipótesis fundamental es que un cambio en una forma de institución conducirá a cambios sucesivos en otras instituciones. Estos cambios son circulares en el sentido de que continúan en un ciclo en el que no hay fin, y son acumulativos en el sentido de que persisten en cada vuelta. El cambio puede ser tanto positivo como negativo y no se produce repentinamente, pues eso conduciría al caos, sino que se va produciendo de manera gradual.

Según Myrdal (1957), las características que son más relevantes para el proceso de desarrollo de una economía son: la existencia de recursos naturales, el historial de actividades productivas, la cohesión nacional, las religiones e ideologías, y los liderazgos económicos, sociales y políticos. Afirmó que cuando se cierran ciertas líneas de producción en una comunidad se produce una reducción del empleo, los ingresos y la demanda y, por consiguiente, una contracción de los mercados en esa zona que, a su vez, tiende a tener un efecto depresor sobre las nuevas inversiones, lo cual provoca una mayor reducción de los ingresos y la demanda y, si no ocurre nada que modifique dicha tendencia, se produce un desplazamiento de empresas y de trabajadores hacia otras áreas. Esto hace también que se recauden menos impuestos locales en un momento en que se requieren más servicios sociales y así se inicia un círculo vicioso descendente acumulativo y, por lo tanto, se reforzará aún más una tendencia hacia un menor nivel de desarrollo.

Las ideas de Myrdal fueron posiblemente las que más han influido en todo mi trabajo intelectual posterior, pues tienen un fuerte acento epistemológico (aunque él no lo haga manifiesto explícitamente) y me aportaron una visión dinámica y de apertura crítica frente a las concepciones tautologizantes que se fueron haciendo dominantes en el pensamiento económico.

La noción de equilibrio estable es normalmente una falsa analogía a la hora de construir una teoría para explicar los cambios en un sistema social. Lo que está mal con el supuesto de equilibrio estable aplicado a la realidad social es la idea misma de que un proceso social sigue una dirección –aunque podría avanzar hacia ella de manera tortuosa– hacia una posición que en un sentido u otro puede describirse como un estado de equilibrio entre fuerzas. Detrás de esta idea hay otra suposición aún más básica, a saber, que un cambio se producirá periódicamente. Se produce una reacción en el sistema en forma de cambios que, en general, van en dirección opuesta al primer cambio. La idea que quiero exponer en este libro es que, por el contrario, en el caso normal no existe tal cambio. Una tendencia hacia la auto estabilización automática en el sistema social. El sistema por sí solo no avanza hacia ningún tipo de equilibrio entre fuerzas, sino que se aleja constantemente de tal situación. En el caso normal, un cambio no provoca cambios compensatorios, sino que, al contrario, apoya cambios, que muevan el sistema en la misma dirección que el primer cambio, pero mucho más lejos. Debido a esta causalidad circular, un proceso social tiende a volverse acumulativo y a menudo gana velocidad a un ritmo acelerado (Myrdal, 1957, pp. 12-13).

Como lo supe muchos años después, también Francois Perroux, otro economista cuyo trabajo pude conocer durante mi formación profesional, había cuestionado, radicalmente, las visiones homeostáticas prevalecientes en la teoría económica. Uno de los temas esenciales de Perroux (1974) es su protesta en contra de los modelos inspirados en la dinámica de Lagrange. Dado que estos modelos suponen que el individuo debe ser asimilado en apoyo de las fuerzas conservadoras deducibles de una función potencial, conducen no solo a una simplificación exagerada del objeto de las ciencias económicas, sino también a una descripción del sistema económico que evita que sean formuladas las preguntas esenciales, en especial la pregunta del poder, de la disimetría en las relaciones de intercambio:

El régimen de propiedad y las reglas del juego social, las relaciones entre poderes sociales se arrojan fuera del dominio del economista: los precios y las cantidades son lo que son, limitémonos a hacerlas superficialmente inteligibles y burdamente previsibles (Perroux, 1974, p. 35)

Cuestión a la cual apuntaron agudamente Prigogine y Stengers (1990) criticando la modelación hecha por la economía convencional de los fenómenos económicos:

Este modelo, que supone un espacio económico homogéneo y agentes que no se comunican entre sí más que por medio del mercado, corresponde precisamente al modelo

de equilibrio de Lagrange. Este modelo tiene de hecho una importancia esencial en la física, pues generaliza la idealización de Galileo, fundamento mismo de la física que se constituyó en el siglo XVII: la identificación del objeto físico con el apoyo inerte de las fuerzas conservadoras. El desarrollo de la termodinámica y después, ya en el siglo XX, el de la descripción cuántica, cuestionaron esta identificación de manera radical sin poderla sustituir con otra de generalidad semejante, pues de hacerlo tendrían que considerar lo que la dinámica había negado al instituirse: el proceso, la transformación que afecta a un cuerpo de tal manera que sea imposible volver a la identidad escondida de un nivel más fundamental de realidad (pp. 189-190).

Todo ello aportó en la dirección de aproximarme a la complejidad de las cosas. El mundo es un sistema complejo. En el lenguaje de sistemas se lo describe como un sistema abierto: no lineal, indeterminado e irreversible. De lo cual se desprende que el futuro, incluido el futuro económico, no puede ser conocido totalmente. Y la economía es un ejemplo de un sistema complejo; en verdad puede ser el ejemplo. Los estudios de Prigogine han mostrado que los sistemas tienen rasgos auto-organizantes y auto-regulantes y que ellos no existen nunca en equilibrio. Nuestra manera históricamente condicionada de ver la economía, como se ejemplifica cuantitativamente en los así llamados modelos econométricos de equilibrio, es un engaño. El sistema está bajo constante cambio. No puede existir en equilibrio. El futuro no puede ser nunca como el pasado.

Del mismo Perroux había conocido la teoría del polo de crecimiento como un motor clave de las actividades económicas y el desarrollo de una región. La idea básica detrás de su teoría es que el crecimiento de una gran ciudad impulsa el crecimiento de todas las áreas que la rodean debido al intercambio de bienes y servicios. Esta teoría explica el proceso de crecimiento económico de una región. El crecimiento comienza en un centro y luego se filtra hacia la periferia del centro de crecimiento a través de vínculos hacia adelante y hacia atrás.

En el año 1966, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva en Chile, me incorporé como sectorialista social en la recién creada Oficina Regional de Planificación del Maule (ORPLAN-Maule) en un equipo interdisciplinario conformado por un abogado (su director), un ingeniero civil industrial (su jefe de programación), un ingeniero agrónomo, un arquitecto, un economista, yo como sociólogo, y otro abogado como secretario ejecutivo. Fue esta una de las primeras experiencias realizadas en Latinoamérica en el ámbito de las políticas públicas para regionalizar los esfuerzos en pos del desarrollo.

Durante los dos primeros años de existencia del ORPLAN nos dedicamos a elaborar un “Diagnóstico y estrategia de desarrollo de la región del Maule”. Al cabo de un año asumí como jefe de Programación, debido al traslado de quien ejercía esa función a Santiago y a fines de 1968 asumí las funciones de director de la oficina por el traslado de quien lo hacía también a Santiago. Desempeñé dicho cargo hasta fines del gobierno de Frei Montalva.

Tuvimos durante un largo período de más de un año la asesoría de un experto francés, Pierre Michaud, y paralelamente tuvimos un curso de planificación organizado especialmente para quienes trabajábamos en el sistema de planificación regional, realizado por el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU), de la Universidad Católica, para esos efectos.

Recibimos en esos años la visita de muchos de los más destacados pensadores de los temas del desarrollo. Entre ellos Paul Rosenstein-Rodan, profesor en esa época del Instituto Tecnológico de Massachusetts y considerado uno de los pioneros de la teoría del desarrollo económico. Su tesis, que desarrolla las ideas de Allyn Young, propone que la existencia de economías de escala en la industria hace posible y conveniente la industrialización promovida por los gobiernos. También nos visitó Ángel Palerm, antropólogo que fundó y dirigió el Departamento de Asuntos Sociales de la Organización de Estados Americanos, formó parte de un grupo de asesores del presidente J. F. Kennedy en asuntos sociales y dirigió la *Revista Interamericana de Ciencias Sociales*, en Washington, y que trabajaba en torno a los siguientes ejes: la relación agricultura-sociedad, el Estado y la organización social, la planificación regional, los problemas del desarrollo económico con relación a la evolución del capitalismo, el papel de la tecnología en la evolución social y las articulaciones de los diferentes sectores que constituyen una sociedad nacional.

También llegó Raanan Waitz, sociólogo israelí, creador del enfoque Rejovot, de desarrollo rural integrado, como una forma normativa que pone énfasis en la erradicación de la pobreza mediante la satisfacción de las necesidades básicas de la población, autor del libro *De campesino a agricultor: Una nueva estrategia de desarrollo rural* (Weitz, 1982).

En forma periódica nos visitaron John Friedmann y Walter Stöhr, el primero fue autor del modelo centro y periferia, profesor fundador del Programa de Planificación Urbana de la Escuela de Graduados en Arquitectura y Planificación de la Universidad de California en Los Ángeles. Desarrolló el modelo de desarrollo regional de cuatro etapas centro-periferia, explicando que cuando el crecimiento económico se sostiene durante largos períodos de tiempo, su incidencia favorece una integración progresiva de la economía espacial. El segundo, Walter Stöhr, fue el autor de la propuesta de desarrollo de abajo hacia arriba, la cual surge en contraposición al paradigma dominante de desarrollo de arriba hacia abajo, en el cual las políticas son diseñadas por técnicos y burócratas en oficinas ministeriales basándose en planteamientos teóricos e información secundaria, sin un verdadero involucramiento con las problemáticas propias del terreno donde se ejecutarán. Esta propuesta plantea iniciar el desarrollo desde los propios sujetos, con sus iniciativas y sus culturas, permitiendo que las mayorías tengan acceso a conocimientos, técnicas y medios, contribuyendo así al desarrollo económico, social, informacional y territorial. Se trata de cambiar la dirección de las decisiones y prioridades a favor de las regiones y espacios internos dentro de un país, los cuales exigen grados sustanciales de autonomía.

La experiencia acumulada ejecutando esta inédita y germinal política pública, en un momento histórico de profundas transformaciones sociales y políticas como las que vivía Chile, me hizo posible vivir un proceso formativo en el cual pude ir confrontando continuamente pensamiento y acción, teoría y práctica, discurso y realidad. Experiencia que fue enriquecida por un breve período de dos años de trabajo para la UNICEF como consultor en Paraguay entre los años 1974 y 1976.

Es desde esa vivencia y experiencia de años, nucleada desde lo discursivo en torno al propósito del desarrollo, que fui construyendo una síntesis problemática que se combina con las grandes preocupaciones y elaboraciones de Max-Neef. Pude ir constatando la permanente e interminable inflación de los deseos, lo cual ha sido el objeto de mi reflexión durante años, especialmente en relación con la manera en que operan nuestras necesidades en nuestra conciencia. Partiendo de la distinción establecida en el desarrollo a escala humana entre las necesidades humanas fundamentales y los satisfactores asociados, he llegado a comprender que las primeras son inherentes a nuestra naturaleza o condición humana, mientras que los segundos constituyen lo que podría describirse como la cultura inmaterial que hemos desarrollado a lo largo de la historia como especie humana. Los satisfactores son las diversas formas en las que satisfacemos nuestras necesidades, ya sea en términos de ser, tener, hacer o estar. Tanto las necesidades como los satisfactores son de naturaleza inmaterial, lo que los distingue de los bienes materiales, los cuales son expresiones de la cultura material y, además, tienen una existencia física que incide en el cambio climático y el calentamiento global.

Me he venido preguntando, durante décadas, por qué nos ha sido tan fácil confundir las necesidades con los deseos, dado que las necesidades son escasas, finitas, y, por lo tanto, clasificables, y han sido asimismo consistentes a lo largo de la historia y las diferentes culturas, mientras que los deseos son infinitos y cambiantes. La respuesta que he encontrado es que cada necesidad, al hacerse consciente en nuestra mente, nunca lo hace de manera completamente pura. Siempre se presenta en una combinación única y singular con otras necesidades, ya sea porque reemplaza otra necesidad que estaba siendo satisfecha hasta ese momento, o porque emerge simultáneamente con otra. Por lo tanto, cuando intentamos racionalizar una experiencia particular, esta parece ser diferente de otras experiencias anteriores. Una analogía útil para comprender esta dinámica es pensar en nuestro cuerpo, que es un sistema compuesto por diferentes subsistemas. Cuando se produce un malestar, se produce una combinación de fallos en el funcionamiento de algunos de estos subsistemas, aunque no necesariamente sean los mismos, lo que hace que ningún malestar sea exactamente igual a otro en términos de síntomas.

Esta reflexión también me llevó a darme cuenta de que la cultura es aquella dimensión conformada en la construcción de una distancia temporal entre el surgimiento del deseo y su satisfacción. Los seres humanos somos seres deseantes, somos seres de necesidades,

conformados por un conjunto de necesidades fundamentales (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, creación, participación, ocio, identidad y libertad), que se manifiestan como deseos, es decir, se hacen presentes ante nuestra conciencia como una ausencia o carencia que buscamos satisfacer mediante satisfactores, que son las formas o mecanismos culturalmente contruidos para dar cuenta de esos deseos.

Por lo tanto, desde esta perspectiva, la cultura consistiría en el conjunto de satisfactores (elementos inmateriales) y bienes (elementos materiales) que los seres humanos hemos diseñado y utilizado para satisfacer nuestras necesidades. En algunos casos, esas necesidades, expresadas en la forma de deseos, requieren para su actualización (satisfacción) del uso de bienes, que tienen materialidad física y que, por lo tanto, han requerido para su confección (construcción) e incluso para su uso de un gasto de energía/materia que implica un proceso entrópico (transformación de energía ordenada en energía desordenada). Pero no todos los satisfactores en su uso requieren del recurso a bienes. Hay muchos satisfactores que requieren un gasto energético mínimo o incluso algunos son absolutamente inmateriales, como un saludo, un abrazo, un beso, una expresión de afecto o de cariño. Existen muchos satisfactores cuya realización o actualización demanda ciertos protocolos o rituales que se prolongan temporalmente. Es así en el caso de la preparación del té en las culturas orientales e incluso en la preparación de cierto tipo de alimentos o bebidas en otras culturas.

Por el contrario, en nuestra civilización occidental hemos ido derivando progresivamente hacia una creciente aceleración en el proceso de dar cuenta de los deseos y necesidades. De allí que hoy incluso hayan surgido movimientos que valorizan la lentitud. Esto como respuesta a una sociedad y una economía que impulsa a las personas a consumir compulsivamente todo aquello que la publicidad les propone mediante los medios de comunicación masivos. Una sociedad de este tipo, hiperconsumista o turbo consumidora, como la denomina Lipovetsky (2007), es una sociedad que va de esa manera destruyendo progresivamente la cultura, entendiend que esta se fue haciendo mediante la creciente desanimalización o desbestialización del *Homo sapiens*. Si observamos la conducta de cualquier ser vivo, que obviamente no sea un humano, constataremos que surgida en la conciencia de ese ser vivo una necesidad, sea esta por comer o por miedo, dicha necesidad se instala y no será desplazada de su conciencia mientras no sea satisfecha.

Por el contrario, al examinar las conductas humanas, en aquellos procesos que llamamos socialización, educación, internalización, maduración, desarrollo moral, entre tantas otras denominaciones, dependiendo de la disciplina desde la cual estamos observando esas conductas, constataremos que dichos procesos apuntan a generar una distancia fáctica, un espaciamiento temporal entre el deseo surgido ante la conciencia y su satisfacción; se trata de una postergación de la satisfacción inmediata del deseo. Nos hemos humanizado mediante la postergación de la actualización de los deseos, esos impulsos, tendencias o propensiones,

generados en nuestra conciencia por aquella necesidad o necesidades que se actualizan, esto es, aquellos elementos inmateriales, aunque constitutivos de nuestro ser, que se van haciendo presentes en cada momento de nuestra existencia cotidiana. He llegado así a concluir que el discurso economicista del individualismo posesivo y consumista³ nos deshumaniza, pues empobrece la condición humana.

La convergencia con otras miradas emergidas: las perspectivas del decrecimiento y del buen vivir

La constatación de estas y otras problemáticas que caracterizan a las sociedades actuales y su respectiva crítica desarrollada progresivamente por Max-Neef, en su pensamiento y discurso, ha venido llevándose a cabo desde hace varias décadas por un conjunto de autores diversos, que han ido configurando maneras de pensar y asumir la problemática contemporánea, tanto en el norte como en el sur.

Las teorías del decrecimiento

Una corriente teórica muy central en ese camino de búsquedas se ha denominado *perspectiva del decrecimiento* o *teoría del decrecimiento económico*. En su afirmación esencial defiende que la sostenibilidad económica es compatible con la preservación de los recursos naturales solamente si se disminuye el consumo de bienes y energía.

Desde este enfoque, Giacomo D'Alisa, Federico Demaria y Giorgos Kallis (2018) señalan que:

El decrecimiento se resiste a una definición simple. Como la libertad o la justicia, el decrecimiento expresa una aspiración que no puede ser encerrada en una frase. El decrecimiento es un marco en el que coinciden diferentes líneas de pensamiento, imaginarios o cursos de acción. Interpretamos esta versatilidad como fortaleza. De ahí que decidiésemos representar al decrecimiento mediante una forma (suelta) de diccionario. El vocabulario del decrecimiento es una red de ideas y conversaciones, basada fundamentalmente en las tradiciones radicales y críticas, pero a la vez abierta y dispuesta a múltiples conexiones (p. 22).

Y también subrayan que:

El decrecimiento tiene múltiples interpretaciones. Personas muy diferentes llegan a él desde diversos ángulos. Algunos, porque constatan que hay límites al crecimiento.

³ He tratado este tema en diversos artículos. Véase “Individualismo posesivo y antropología de las necesidades” (Elizalde, 2002), publicado también en Elizalde (2003), y “La ‘insuficiencia’ de lo suficiente: Sobre cegueras, rebeldías, resistencias y búsquedas” (Elizalde, 2007).

Otros, porque consideran que estamos entrando en un período de estancamiento económico y que deberíamos hallar vías para mantener la prosperidad sin crecimiento. Otros más, porque creen que una sociedad verdaderamente igualitaria solo puede ser aquella que se libere del capitalismo y su búsqueda insaciable de expansión, una sociedad que aprenda a limitarse a sí misma de forma colectiva y que trabaje sin estar permanentemente calculando la utilidad egoísta. Y otros, finalmente, porque el término “decrecimiento” les resulta muy coherente con el modo de vida que han elegido (D’Alisa *et al.*, 2018, p. 9).

Serge Latouche (2008), uno de los principales defensores de las teorías del decrecimiento, identifica los siguientes principios básicos de esta teoría: a) Reevaluar y reemplazar los valores individualistas y consumistas por ideales de cooperación; b) Reconceptualizar el estilo de vida actual; c) Reestructurar los sistemas de producción y las relaciones sociales según una nueva escala de valores; d) Relocalizar las actividades económicas para disminuir el impacto del transporte intercontinental de mercancías y facilitar la gestión local de la producción; e) Redistribuir la riqueza; f) Reducir el consumo y simplificar el estilo de vida de los ciudadanos; g) Volver a lo pequeño y simple, utilizando herramientas y técnicas adaptadas a las necesidades, fáciles de comprender, intercambiables y modificables; h) Reutilizar y reciclar, prolongando la vida útil de los productos para evitar el desperdicio; i) Rechazar el diseño y la producción de bienes obsoletos.

Otro destacado teórico del decrecimiento, Carlos Taibo (2020), resalta los siguientes principios y valores de esta propuesta: a) Priorizar la vida social sobre la lógica frenética de producción, consumo y competitividad; b) Fomentar el ocio creativo, en contraste con las formas de ocio vinculadas al dinero, consumo y publicidad; c) Reducir la jornada laboral y distribuir el trabajo; d) Disminuir el tamaño de muchas infraestructuras productivas, administrativas y de transporte; e) Recuperar muchos aspectos de la vida local en contraposición a la lógica de la globalización actual; f) Descentralizar y simplificar para revitalizar la vida rural frente a las megalópolis; g) En el ámbito individual, practicar la sobriedad y la sencillez voluntaria.

El decrecimiento, tal como otras conceptualizaciones de propuestas alternativas al modelo hegemónico, no es posible definirlo de una manera simple. Tal como conceptos como la justicia, la libertad, la democracia o el bienestar, el decrecimiento expresa una aspiración que no puede ser encerrada en una frase. El decrecimiento es una matriz epistémica en la cual confluyen y coinciden diferentes líneas de pensamiento, imaginarios o propuestas para actuar. Esta versatilidad es una de sus principales fortalezas.

Aunque sí hay un marco definitorio intransable, dicho en palabras de Carlos Taibo (2020): la perspectiva de lo que ha dado en llamarse decrecimiento nos dice en esencia que si vivimos

–y vivimos– en un planeta con recursos limitados no parece que tenga mucho sentido que aspiremos a seguir creciendo ilimitadamente. Afirma más adelante que a fines de la década de 1990 Iván Illich invitó a algunos de sus amigos a hacerse la pregunta de ¿después del desarrollo, ¿qué? El resultado de estas conversaciones fue el *Diccionario del desarrollo: una guía del conocimiento como poder* (Sachs, 1996). Se comenzó así a hablar de posdesarrollo y de inmediato se hizo posible descalificar el nuevo lema de la Comisión Brundtland, pues el “desarrollo sustentable” intentaba sostener el desarrollo, algunos dirán que el crecimiento, no la naturaleza o la cultura.

Las referencias andinas y latinoamericanas al buen vivir

D’Alisa *et al.* (2018) plantean que en América Latina han emergido numerosas corrientes de pensamiento y acción que se desligan de todas las variantes del desarrollo y buscan un camino propio. En contraposición al camino hacia el *American way of life*, impuesto por la empresa desarrollista, se reconocen en la inmensa variedad y riqueza del mundo real, asumiendo el pluralismo radical y denunciando la insensatez de adoptar una definición universal de la buena vida inviable e insostenible y la absurda imposición de una forma única de habitar lo humano:

Buen vivir, vivir bien, vivir en plenitud, la vida buena, la vida digna, vida correcta, buen modo de ser, vida dulce, vida austera lubricada por el cariño, expresiones en español como estas empezaron a usarse para tomar distancia de los vientos dominantes. Estas traducciones de expresiones indígenas como *sumak kawsay* (quechua) y *suma qamaña* (aymara) reflejan la propensión a encontrar inspiración en quienes han logrado resistir la dominación colonial a lo largo de 500 años. Se aprende con ellos un sentido comunitario respetuoso de la Madre Tierra y el cosmos, que se opone al aliento inevitablemente individualista y depredador del desarrollo (D’Alisa *et al.*, 2018, p. 11)

Taibo (2020) destaca también que las sociedades latinoamericanas en movimiento y los teóricos del decrecimiento y sus derivaciones prácticas convergen en un compromiso con formas de autolimitación comunal desafiando así de forma explícita los patrones dominantes y dando de ese modo un sentido cabal a las preocupaciones expresadas, ya en la década de 1970, por los límites de los recursos y la destrucción de la naturaleza y de las sociedades realizada en nombre del crecimiento económico⁴.

⁴ Se hace referencia aquí a dos documentos señeros, el Informe al Club de Roma “Los límites al crecimiento”, realizado por Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows, Jorgen Randers y William W. Behrens y publicado por Universe Books de Nueva York en 1972 (Meadows *et al.*, 1973). De modo similar, se remite al documento de 1975 “What now: Another development”, informe preparado por la Fundación Dag Hammarskjöld con ocasión de la Séptima Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas (Fundación Dag Hammarskjöld, 1975).

Y concluye que enfrentamos la encrucijada más grande de la historia pues hemos descubierto que no se puede seguir avanzando en un camino que pone en riesgo nuestra supervivencia como especie e incluso de todas las formas de vida del planeta, pues en la actual coyuntura la destrucción de la naturaleza nos conduce a la barbarie en las relaciones sociales y a una actualización criminal de todo tipo de fascismos.

Es así como la recuperación de la visión de mundo contenida en los conceptos de *sumak kawsay* y de *suma qamaña* (buen vivir)⁵, originarios de las culturas indígenas de Ecuador y Bolivia, y que tiene en gran parte de las culturas originarias de nuestro subcontinente una expresión parecida, impulsa hacia la búsqueda de una mayor armonía del ser humano consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza. En las sociedades indígenas no existe el concepto de desarrollo como un proceso lineal, ni la idea de pobreza ligada a la falta de bienes materiales o de riqueza asociada a su abundancia. Desde la cosmovisión indígena, el mejoramiento social es una categoría en constante construcción y reproducción, influenciada por valores como el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los comportamientos éticos y espirituales en relación con la sociedad y la naturaleza, y la visión de futuro. El buen vivir es una filosofía de vida que ha sido afectada por las prácticas de la modernidad occidental, pero su aporte invita a considerar otros “saberes” y prácticas.

Como ha sido argumentado, la visión andina no es la única fuente de inspiración para el buen vivir; también hay voces en la cultura occidental que resuenan con esta visión. A nivel global, se comprende cada vez más la inviabilidad del estilo de desarrollo dominante y frente a los efectos devastadores de los cambios climáticos se proponen transformaciones profundas para evitar riesgos ecológicos y sociales. El crecimiento económico sin fin podría llevar a un suicidio colectivo, por lo que debe ser reubicado en una dimensión adecuada, no interesa el bienestar tradicional basado en la acumulación de bienes materiales ni en la dominación de la naturaleza. Son necesarios nuevos indicadores para evaluar el progreso en esta idea del buen vivir.

Este concepto de *sumak kawsay*, recuperado por intelectuales latinoamericanos, se alinea con otras propuestas occidentales, como la convivialidad, la biomímesis, la ética del consumo, la ecología profunda, la economía solidaria, el principio de abajamiento, la ética del cuidado y del propio desarrollo a escala humana, entre muchas otras. El decrecimiento, como lo hemos visto, propone abandonar la búsqueda desenfrenada de crecimiento económico y adoptar formas de producción y consumo más sostenibles y solidarias. La biomímesis⁶ sugiere imitar

⁵ Sobre el tema ver Acosta y Martínez (2009); Esterman (2012); de la Cuadra (2015).

⁶ Ver Riechmann (2006).

los procesos naturales para reconstruir sistemas productivos humanos compatibles con la biosfera. Por su parte, la ecología profunda aboga por una relación más armónica entre el ser humano y la naturaleza, que reconozca la igualdad biosférica y promueva la diversidad y la simbiosis.

Estas propuestas convergen en la necesidad de redefinir (e incluso superar) el concepto de desarrollo y avanzar hacia sociedades más sustentables, solidarias y ecológicas. Se busca una economía que respete los límites del medio ambiente, promueva la justicia social y asegure una vida humana plena. Esto implica cambios en los sistemas de producción, distribución y consumo, así como una mayor conciencia sobre nuestra relación con el entorno natural y social.

La tarea de transitar hacia esta nueva sociedad y cultura no es exclusivamente personal, sino que también demanda acciones colectivas. Se requiere intervenir con instrumentos colectivos para introducir cambios en los hábitos, valores y prioridades de la sociedad, con el fin de simplificar el metabolismo sacionatural y reducir el impacto humano sobre la biosfera.

En resumen, estas propuestas apuntan hacia un nuevo paradigma de desarrollo que enfatiza la armonía entre el ser humano y la naturaleza, la solidaridad y la sostenibilidad. Es un camino hacia una sociedad más consciente, equitativa y en equilibrio con el entorno que la sustenta.

Las necesidades humanas

Avanzar en la perspectiva señalada requiere de un horizonte conceptual al cual, desde el enfoque sistémico sobre las necesidades humanas, como el propuesto por Max-Neef y otros, se aportó en dos distinciones fundamentales. En esta contribución queda una huella profunda de Max-Neef para la urgente necesidad de cambio social que toma la forma de un cambio civilizatorio.

La primera distinción se refiere a que, a diferencia de la conceptualización teórica propuesta por Maslow, que establece una jerarquización de las necesidades humanas, la propuesta del desarrollo a escala humana (DEH) demuestra que no existe una “única forma de vivir lo humano”⁷. La visión colonialista y occidentalizante ha promovido la idea de que la mejor forma de existencia es la occidental. Este abstraccionismo impide apreciar la diversidad y la singularidad de la vida. Francisco Varela lo expresó muy agudamente al afirmar que: “Occidente es abstracción” y Franz Hinkelammert (2007), a su vez, instó a “desoccidentalizar

⁷ Para profundizar esta afirmación sugiero leer a Elizalde et al. (2006).

el mundo” pues está destruyendo la diversidad. El desarrollo, como idea propia de la cultura occidental, nos ha empujado a homogeneizar, eliminando las singularidades que caracterizan la realidad, llevándonos hacia lugares sin identidad y hacia la monotonía, bloqueando la emergencia de lo inesperado y lo diferente, y limitando el despliegue evolutivo de la vida. La forma en que nos aproximamos a la realidad en nuestra cultura está condicionada por las creencias y el imaginario social dominante.

La ciencia moderna, gracias a figuras como Darwin, Wallace, Mendel, Bateson, Watson, Crick y otros, nos ha proporcionado conocimientos sobre la evolución de las especies, la herencia biológica y la estructura de la información genética, así como sobre los procesos cosmológicos. Estos conocimientos nos han revelado que todos los seres vivos tenemos un origen común hace miles de millones de años, que la diversidad de especies surge de cambios graduales a lo largo del tiempo, y que nuestra especie es solo una entre millones que han existido en la historia de la Tierra. Muchos de nosotros hemos olvidado nuestra conexión con el ecosistema del que formamos parte. Somos parte de un sistema mayor que se comporta como un organismo vivo, según lo propuesto por Lovelock y Margulis, es decir, es autopoietico, como lo señalaron Maturana y Varela. Es posible entonces que nuestro propio modo de operar en el mundo esté acelerando la inevitable extinción de nuestra especie.

La segunda distinción, introducida por el DEH, es la noción de “satisfactor” como algo diferente de la necesidad, el bien o el artefacto. Los satisfactores son elementos de la cultura inmaterial, mientras que los bienes son parte de la cultura material. Los primeros no poseen una carga entrópica, los segundos sí en cuanto implican degradación de energía/materia. Es necesario abandonar la “civilización exosomática” en la que estamos inmersos, una cultura que basa su destino en transformar lo que está fuera y más allá del cuerpo (soma) y avanzar hacia una “cultura endosomática”, que busca la transformación propia. Propuestas como el buen vivir y el decrecimiento enfatizan la búsqueda del bienestar, no fuera de nosotros mismos, sino dentro. Los satisfactores son nuestras formas de ser, hacer, tener y estar en el mundo. Priorizar el “ser” sobre el “tener” y enfocarse en el “estar” en lugar del “hacer” son formas privilegiadas para convertirnos en seres conscientes y evitar lo que Robert Louis Stevenson expresó: “Tanta urgencia tenemos por hacer cosas, que olvidamos lo único importante: vivir”.

Un avance en una dirección similar a las ya esbozadas ha sido la propuesta del “Manifiesto por la Vida”⁸, surgida en América Latina y publicado en 2002, donde se señaló que la crisis

⁸ En Leff (2002). El Manifiesto por la Vida es resultado del Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable, celebrado en Bogotá, Colombia, los días 2 al 4 de mayo de 2002. Participaron numerosos intelectuales de América Latina. Una primera versión del Manifiesto fue presentada ante la Séptima Reunión del Comité Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, celebrada

ambiental es también una crisis moral, derivada de instituciones políticas, sistemas jurídicos de dominación y relaciones sociales injustas, así como de una racionalidad instrumental en conflicto con la vida misma. Allí se propuso una ética de la sustentabilidad que enfatiza el reencantamiento y la erotización del mundo, desde la promoción del poder de la imaginación, la creatividad y la capacidad humana para construir una sociedad convivencial y sustentable y para avanzar hacia estilos de vida inspirados en la frugalidad, el pluralismo y la armonía en la diversidad.

Este manifiesto abogó por un nuevo pacto social basado en la construcción de sociedades sustentables, la incorporación de la diversidad cultural y la voz de los excluidos del diálogo democrático, así como el reconocimiento de los conflictos. Propuso principios éticos que reduzcan la brecha entre crecimiento y distribución, entre participación y marginación, y entre lo deseable y lo posible.

Es necesario rescatar y relevar, asimismo, planteamientos similares hechos por el papa Francisco en las encíclicas *Laudato si'* (Francisco, 2015)⁹ y *Fratelli tutti* (Francisco, 2020) y más recientemente en la exhortación evangélica *Laudato Deum* (Francisco, 2023).

Recientemente, en América del Sur, se ha comenzado a impulsar el Pacto Ecosocial del Sur¹⁰, suscrito por cientos de dirigentes sociales, intelectuales, académicos y activistas. Este pacto propone medidas como la transformación tributaria solidaria, la anulación de las deudas externas de los Estados y la construcción de una nueva arquitectura financiera global, así como la creación de sistemas nacionales y locales de cuidado que coloquen la sostenibilidad de la vida en el centro de nuestras sociedades. Estas propuestas apuntan hacia una perspectiva de construcción de formas de vida y sociedades más equitativas y sustentables.

Lo que está empezando a emerger, entonces, es una nueva propuesta de organización social y cultural, posibilitada por las transformaciones globales actuales y los niveles de conciencia que la humanidad está alcanzando. Se trata de una sociedad sustentable, solidaria y ecológica, quizás de naturaleza ecosocialista. En esta sociedad, el enfoque principal será la oferta de satisfactores, tanto en calidad como en cantidad, que enriquezcan la manera en que satisfacemos las necesidades humanas. Es crucial recordar que los satisfactores, como elementos inmateriales de una cultura, no tienen peso entrópico ni generan carga sobre el medio ambiente. Los satisfactores son las formas culturales; lo más propiamente humano porque son creaciones de la cultura.

en San Pablo, Brasil, los días 15 al 17 de mayo de 2002. La versión revisada es de julio de 2002. Disponible en <https://www.unter.org.ar/wp-content/uploads/2014/11/Manifiesto-por-la-vida-bogota-2002.pdf>

⁹ Ver al respecto Elizalde (2015) y Elizalde y de la Cuadra (2019).

¹⁰ Ver <https://pactoecosocialdelsur.com/>

La concepción de riqueza en este tipo de sociedad se basa en la provisión de mayores y mejores satisfactores. La pobreza, sería así, la existencia de satisfactores de menor calidad y en menor cantidad. No debemos olvidar que, aunque producimos bienes culturalmente, al igual que los satisfactores, los bienes tienen un límite impuesto por su materialidad, algo que quienes confunden crecimiento con desarrollo suelen olvidar. Sin embargo, los satisfactores no tienen límites; son las formas mediante las cuales satisfacemos nuestras necesidades. Estas formas son maneras de ser, tener, hacer y estar en el mundo, que por su propia naturaleza son inmateriales, pero que construimos en relación con otros seres humanos, es decir, en la producción de cultura. Además, el uso de satisfactores sinérgicos puede abrir un espacio para el enorme potencial de la creatividad, la cooperación y la solidaridad entre los seres humanos.

Es importante recalcar que la transformación personal, aunque necesaria, no es suficiente por sí sola para los cambios requeridos. También se necesitan acciones colectivas. Joaquim Sempere (2007) sostiene que

... no basta con actitudes meramente individuales, como sería una austeridad voluntaria, aunque pretendiera ser ejemplarizante, sino que hace falta intervenir con instrumentos colectivos para introducir cambios en los hábitos, los valores y las prioridades de la sociedad que simplifiquen el metabolismo socio natural y permitan reducir el impacto humano sobre la biosfera, tratando de conservar las mejoras posibles con miras a una vida digna y buena
(p. 3A **modo de epílogo**)

Al seguir caminos como los sugeridos, nos desplazaremos progresivamente hacia un nuevo tipo de sociedad y cultura, diferente de la actual sociedad consumista, en la que el exceso de bienes nos embota tanto valorativa como emocionalmente. Esta sociedad, a pesar de su enorme potencial tecnológico, es absolutamente insostenible en el tiempo, ya que genera niveles tales de entropía ambiental y social que parece inviable política y psicosocialmente, lo que nos lleva incluso a denunciar su naturaleza suicida.

Las sociedades latinoamericanas en movimiento y los teóricos del decrecimiento convergen en un compromiso con formas de autolimitación comunal, que desafían explícitamente los patrones dominantes y responden a las preocupaciones sobre los límites de los recursos y la destrucción de la naturaleza y las sociedades en nombre del crecimiento económico. Enfrentamos la mayor encrucijada de la historia, pues hemos descubierto que no podemos seguir un camino que pone en riesgo nuestra supervivencia como especie y la de todas las formas de vida del planeta, ya que la destrucción de la naturaleza conduce a la barbarie en las relaciones sociales y a la reactivación de formas de fascismo.

Concluyo, citando un texto con el cual finalizo mi libro *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*:

Es posible, por lo tanto, plantear como un horizonte de expansión civilizatoria y de continuidad en este avance, la construcción de una línea de dignidad, a la cual independientemente de la nación o sociedad de la cual formemos parte, todos los humanos podemos orientar nuestros esfuerzos colectivos e individuales, para reconstruir un espacio de encuentro en el disfrute de los bienes y satisfactores que la cultura humana ha creado y a los cuales todos tenemos derecho desde nuestra dignidad de creaturas libres, conscientes y responsables (Elizalde, 2003, p. 108).

Referencias bibliográficas

Acosta, A. y Martínez, E. (Comps.) (2008). *Buen vivir: Una vía para el desarrollo*. Abya-Yala.

Campillo, A. (1995). *Adiós al progreso: Una meditación sobre la historia*. Anagrama.

Castoriadis, C. (1998). *El ascenso de la insignificancia*. Cátedra, Universitat de Valencia.

Commoner, B. (1992). *En paz con el planeta*. Crítica.

D'Alisa, G., Demaria, F. y Kallis, G. (Eds.) (2018). *Decrecimiento: Un vocabulario para una nueva era* (2ª ed. ampliada). Icaria, Fundación Heinrich Boell.

Dávalos, P. (2008). El “Sumak Kawsay” (“Buen vivir”) y las cesuras del desarrollo. *Biodiversidad LA*, 7 mayo. <http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/40859>

de la Cuadra, F. (2015). Buen Vivir: ¿Una auténtica alternativa post-capitalista? *Polis*, 40. <http://journals.openedition.org/polis/10893>

Elizalde, A. (2002). Individualismo posesivo y antropología de las necesidades. *Iglesia Viva, Revista de Pensamiento Cristiano*, 211, 7-22.

Elizalde, A. (2003). *Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad*. PNUMA, Universidad Bolivariana.

Elizalde, A. (2007). La “insuficiencia” de lo suficiente: Sobre cegueras, rebeldías, resistencias y búsquedas. En A. Elizalde, J. Osorio y L. Weinstein (Eds.), *El azul del arcoiris* (pp. 175-204). Universidad Bolivariana.

Elizalde, A. (2015). Grito de la tierra, grito de los pobres: la propuesta ética de Francisco: Una recuperación de los aportes latinoamericanos a la construcción de nuestra Casa Común. E. Leff, D. Florianiy L. H. de Oliveira Cunha (Eds.), *Pensamento ambiental latino-americano: Movimentos sociais e territórios de vida* (dossier temático). *Revista Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 35.

Elizalde, A. y de la Cuadra, F. (2019). Hacia una nueva moral civilizatoria: la dimensión socio-ecológica en la propuesta del *Laudato Si'*. *Polisemia*, 15(27), 82-105.

Elizalde, A., Martí Vilar, M. y Martínez Salvá, F. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona. *Polis*, 15. <http://journals.openedition.org/polis/4887>.

Esterman, J. (2012). Crisis civilizatoria y Vivir Bien. *Polis*, 33.

Francisco (2013). Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*: A los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas, a los fieles laicos sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual. 24 noviembre. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

Francisco (2015). Carta encíclica *Laudato si'*: Sobre el cuidado de la casa común. 24 mayo. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Francisco (2020). Carta encíclica *Fratelli tutti* : sobre la fraternidad y la amistad social. 3 octubre. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html

Francisco (2023). Exhortación apostólica *Laudate Deum*: A todas las personas de buena voluntad sobre la crisis climática. 4 octubre. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/20231004-laudate-deum.html

Fundación Dag Hammarskjöld (1975). What now: Another development. https://whatnext.org/wp-content/uploads/2021/06/What-Now-1975_OCR.pdf

Gisbert, P. (2007). El decrecimiento, camino hacia la sostenibilidad. *El Ecologista*, 55.

Hinkelammert, F. (2007). *Hacia una crítica de la razón mítica: El laberinto de la modernidad: Materiales para discusión*. Arlekin.

Latouche, S. (2008). *La apuesta por el decrecimiento*. Icaria.

Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica: Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Anagrama.

López, M. (Dir.) (2004). *Enciclopedia de paz y conflictos: II. Instituto de la Paz y los Conflictos*. Universidad de Granada.

- Max-Neef, M. (1986). *Economía descalza: Señales desde el mundo invisible*. Nordan.
- Max-Neef, M. (2007). *La dimensión perdida: La deshumanización del gigantismo*. Nordan, Icaria.
- Max-Neef, M. (2017). *Economía herética: Treinta y cinco años a contracorriente*, Icaria.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Martín Hopenahyn, M. (1986). Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro. *Development Dialogue*, núm. especial.
- Max-Neef, M. y Smith, P. B. (2014). *La economía desenmascarada: Del poder y la codicia a la compasión y al bien común*. Icaria.
- Meadows, D. H., Meadows., D. L., Randers, J. y Behrens III, W. W. (1973). *Los límites del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Myrdal, G. (1957). *Economic theory and underdeveloped regions*. University Rustic.
- Perroux, F. (1974). *Pouvoir et économie*. Dunod.
- Prigogine, I. y Stengers, I. (1990). Neptunianos y vulcanianos: Ensayo sobre la transdisciplinariedad. En M. Suárez (Comp.), *Historia, antropología y política: Homenaje a Ángel Palerm* (Vol. II). Alianza.
- Prigogine, I. y Stengers, I. (1985). *Order out of chaos*. Fontana.
- Riechmann, J. (2006). *Biomímesis: Ensayo sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención*. Los Libros de la Catarata.
- Rostow, R. R. (1963). *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*. Fondo de Cultura Económica.
- Sachs, W. (Ed.) (1996). *Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC.
- Schumacher, E. F. (1978). *Lo pequeño es hermoso*. Tursen, Hermann Blume.
- Sempere, J. (2007). Sobre suficiencia y vida buena. En M. Linz, J. Riechmann y J. Sempere J., *Vivir (bien) con menos: Sobre suficiencia y sostenibilidad*. Icaria.
- Smil, V. (2023). *Como funciona el mundo*. Penguin Random House.
- Taibo, C. (2020). *Decrecimiento en breve*. Universidad de Santiago de Chile.
- Vilar, Ferran P. (2014) ¿Hasta qué punto es inminente el colapso de la civilización actual? <https://ustednoselocree.com/wp-content/uploads/2019/06/hasta-quc3a9-punto-es-inminente-el-colapso-de-la-civilizacic3b3n-actual-ferran-p.-vilar-2015.pdf>

Weitz, R. (1982). *De campesino a agricultor: Una nueva estrategia de desarrollo rural*. Fondo de Cultura Económica.

EL DEBATE SOBRE EL LUGAR Y LA POSICIÓN DE LA ECONOMÍA EN EL DESARROLLO

Raúl González Meyer¹

Resumen

En este texto se muestra y se problematiza el lugar diverso con que ha sido vista la economía como campo de la realidad y de la acción social en la producción del desarrollo. Se parte de un texto extraordinariamente claro al respecto escrito por el autor francés Alain Peyrefitte: *Los milagros económicos*. Tomando a este como referencia de la idea de que el desarrollo proviene de “liberar” a la economía de ataduras diversas procedentes de la política, la religión o la tradición, y de constituir el emprendimiento y el deseo de ganancia como motivaciones y prácticas sociales altamente reconocidas, se recorre otro conjunto de visiones del desarrollo, en el plano de sus fines y medios, que han estado presentes desde el siglo XIX y que comparten o entran en grados de tensión y polémica, a veces radical, con esta visión. En particular se muestra que las perspectivas críticas a la sociedad actual y a sus problemas relacionales interhumanos, intrahumanos y con la naturaleza tienen como elemento común un control de la economía expresado como su reinscripción en la sociedad y su sometimiento a consideraciones ecológicas, políticas, culturales y sociales.

Palabras clave: desarrollo, modernización, economía, cultura, sociedad, política.

THE DEBATE ABOUT THE PLACE AND POSITION OF THE ECONOMY IN DEVELOPMENT

¹ Chileno, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, correo electrónico: raul.gonzalez@uacademia.cl

Abstract

This text shows and problematizes the diverse place in which the economy has been seen as a field of reality and social action in the production of development. The starting point is an extraordinarily clear text on the matter written by the French author Alain Peyrefitte: Economic Miracles. Taking this as a reference from the idea that development comes from “freeing” the economy from various ties coming from politics, religion or tradition, and from constituting entrepreneurship and the desire for profit as highly motivated motivations and social practices. recognized, another set of visions of development is explored, at the level of its ends and means, which have been present since the 19th century and which share or enter into degrees of tension and controversy, sometimes radical, with this vision. In particular, it is shown that the critical perspectives on current society and its interhuman, intrahuman and nature relational problems have as a common element a control of the economy expressed as its reintegration into society and its submission to ecological, political, cultural and social considerations. social.

Keywords: *development, modernization, economy, culture, society, politics.*

Introducción

En este texto se muestra y se problematiza el lugar diverso con que ha sido vista, hasta el presente, la economía como campo de la realidad y de la acción social en la producción del desarrollo. Se parte de un texto extraordinariamente claro al respecto escrito por el autor francés Alain Peyrefitte: *Los milagros económicos* (1997). Tomando a este como referencia de la idea de que el desarrollo proviene de “liberar” a la economía de ataduras diversas establecidas por la política, la religión o la tradición, y de constituir el emprendimiento y el deseo de ganancia como motivaciones y prácticas sociales altamente reconocidas, se recorre otro conjunto de visiones del desarrollo, en el plano de sus fines y medios, que han estado presentes desde el siglo XIX y que entran en grados de tensión y polémica con esa visión. En particular se muestra que las perspectivas críticas a la sociedad actual y a sus problemas relacionales interhumanos, intrahumanos y con la naturaleza tienen como elemento común

un control de la economía expresado como su re inserción en la sociedad y su sometimiento a consideraciones ecológicas, políticas, culturales y sociales.

Uno

Para Alain Peyrefitte, en su libro *Los milagros económicos* (1997), el desarrollo, entendido como expansión de las capacidades productivas y camino al progreso material, recorrido en que va dejando atrás sociedades poco productivas y pobres, tiene que ver con una potencial disposición en las sociedades que emerge producto de un cambio de mentalidad: aquella que autonomiza la actividad económica, especialmente de la política y la religión. Esto tiene consecuencias revolucionarias para los niveles de vida. Significa que la actividad económica impulsada por individuos desde la motivación de la ganancia, de mejorar sus niveles de vida, de emprender aventuras, de correr riesgos, de ganar prestigio y otras eventuales razones, deja de estar moldeada y acotada por valores y normas que, para Peyrefitte (1997), la reprimen o la contienen pues establecen una relación de preeminencia y control sobre ella: “el desarrollo es ante todo el resultado de una nueva mentalidad progresista” (p. 23)

Los milagros económicos modernos de desarrollo pueden ser develados cuando se descubre y comprende ese factor central y común; eliminar ese bozal que la política y la religión (la cultura y la tradición) habitualmente le han puesto a la economía, lo que ha sido y es lo clave para entender por qué ciertas sociedades han experimentado milagros económicos y saltos en el progreso. Esta aseveración con relación a los procesos de desarrollo es el punto central para Peyrefitte (1997, p. 32) pues lo más importante a explicar, en ese terreno, es por qué ciertos países comienzan a acceder a la prosperidad material en los últimos siglos más que intentar buscar las razones de por qué muchos otros permanecen en situaciones de pobreza o estancamiento, que es lo que históricamente ha sido la realidad de la humanidad.

Aquel cambio de “mentalidad” es fundamental para impulsar el salto al progreso material y es lo que no ha ocurrido en todos los países ni con la misma intensidad. Para Peyrette (1997) eso explica las diferentes situaciones que se viven en cada uno de ellos. Agrega, además, que el hecho que se imponga esa “nueva mentalidad” no tiene que ver con disposiciones culturales fijadas o naturales de ciertos países y no de otros, ni de la existencia de una especie de genética cultural, sino de circunstancias y voluntades existentes en un tiempo y espacio

determinados que terminan abriendo ese campo de libertad a la actividad económica para que se despliegue sin límites mayores y conduzca a una situación de bienestar y abundancia.

Los recorridos históricos que traza, a la manera de crónicas, por la Grecia antigua, las ciudades-estados italianas, los Países Bajos, Inglaterra, Japón y Alemania, y los éxitos mayores o menores o sus frustraciones, buscan mostrar que dichas realidades están directamente asociadas a cuánto esas sociedades otorgaron esa liberación a la economía. La voluntad y el emprendimiento de ciertos personajes e instituciones aparecen como clave en la existencia y la longitud de ese salto liberador². Destaca también la presencia de grupos sociales e instituciones que limitan un despliegue más significativo de esas potencialidades económicas³.

Para el autor francés, esta liberación de la economía, en su sentido esencial, no debe entenderse solo como el hecho de permitir que se realice la actividad económica lucrativa ni se remite solamente a la existencia de algunas normas que la incentiven y premien su éxito. No se trata solo de que el comerciante, el industrial, el financista, que buscan la ganancia, sean dejados libres para emprender sus actividades. Se trata de algo mayor, que debe envolver a lo anterior: esa liberación de la economía ocurre cuando la sociedad se aparta más o menos radicalmente de evaluar la actividad económica emprendedora con un valor inferior e incluso que pueda, moralmente, ser catalogada como algo despreciable, lo que ha sido habitual en la historia. Por el contrario, la verdadera transformación ocurre cuando las invenciones, las conquistas de mercado, las nuevas instituciones, los éxitos financieros, etc., constituyen una base con alta valoración social e incluso alcanzan el nivel de una épica. Basándose en Renan

² Así, para el caso del milagro holandés, Peyrefitte destaca la figura vital de Johan de Witt como un primer teórico de la libertad de comercio y del rol progresista de la economía en la sociedad. Es él quien define por primera vez los medios favorables para un desarrollo próspero, que abarcan la libertad religiosa, la exención de derechos, la ausencia de monopolios, el debilitamiento de cofradías o mercados cerrados, la seguridad de los mares y otros (Peyrefitte, 1997, p. 78)

³ Las ciudades-estados italianas, por ejemplo, tuvieron esos límites que reproducían características de un orden tradicional. Ello recuerda ciertas lecturas de los grupos terratenientes latinoamericanos que, al entrar en la órbita mercantil, no presentaban una decidida vocación emprendedora.

señala que “cuando el comercio, las técnicas, la industria [...] captan la atención de la sociedad entera, el desarrollo puede despuntar y afirmarse” (Peyrefitte, 1997, p. 51)⁴.

El mensaje de fondo, finalmente, es el de la necesidad de la autonomización de la economía como esfera no gobernada por otras que la condicionen y, según la perspectiva de Peyrefitte, limiten el emprendimiento económico de forma libre, que lo sometan y obliguen a necesitar “permisos” provenientes de otros campos, los cuales son entendidos como superiores o, al menos, frente a los cuales se deba estar en correspondencia en función de la armonía de las comunidades que, por tal situación, seguirán siendo pobres.

2

Se puede decir que en Adam Smith ya había sido establecida esa relación entre una dinámica autónoma de la economía, movida desde impulsos propios y egoístas, que es la que permite la movilización de las capacidades de trabajo de las sociedades, tanto las propias como las de otros. Con ello se exculpa y “a-moraliza” ese móvil propio, que por lo general se ocupará de aquello que la sociedad valora y demanda⁵.

Aquel trabajo movilizado era considerado como la fuente de la riqueza y el progreso y no la acumulación de metales valiosos, como habían establecido los mercantilistas en el marco del afianzamiento de los modernos Estados-naciones (Ferguson, 1974). A la vez, esa labor tendía a crecer y a mejorar en el escenario y la atmósfera de los mercados y su ampliación inmanente. Esta debía ser una actividad libre, aunque no totalmente desprendida de algunas

⁴ Peyrefitte cita lo escrito por Diderot en *Viaje a Holanda*, donde este destaca el “genio” holandés como el sustento del avance de su prosperidad creciente. Así escribe: “Desde el principio, el genio se volcó al comercio y la gente se ocupó más en amasar dinero que letras” (en Peyrefitte, 1997, p. 82).

⁵ Aunque Smith también destaca el valor de la “simpatía” –que podríamos traducir por empatía– como algo buscado por las personas en las relaciones con otros, tal como lo desarrolla en la *La teoría de los sentimientos morales* (Smith, 1997 [1759]) escrita casi veinte años antes de *Una investigación sobre la naturaleza y la causa de la riqueza de las naciones* (Smith, 1994). Además, no debe entenderse como fortuito que cuando ejemplifica que la acción de las personas no tiene como finalidad básica resolver las necesidades de los otros (benevolencia), sino sus móviles propios, lo haga nombrando al carnicero, el cervecero y el panadero, quienes más que remitir a personas ricas lo hacen a quienes con esas actividades lograr sobrevivir.

reglas morales sólidas, como la honradez, pero, por sobre todo, autorregulada por el interés propio y la “cooperación competitiva”⁶.

Smith, comparativamente, pone un acento especial en el espacio donde ocurren y se expanden los intercambios entre múltiples y diversos agentes: el mercado. Este es un ámbito que permite el encuentro y la coordinación no programada de vendedores y compradores, pero, a la vez, brinda la información sobre hacia dónde dirigir el interés propio de vender más, de comprar por menos, inventar algo nuevo, dirigirse hacia otros lugares, etc. Conduce a activar y movilizar los potenciales de trabajo existentes en la sociedad y, producto de su propia lógica, aumenta constantemente su división, su especialización y su productividad.

Sabemos que eso era el centro de la actividad económica moderna para Smith, aunque también fijaba un rol importante al Estado en la defensa, la justicia y los servicios públicos que no ofrecían incentivos de rentabilidad a los privados, pero absolutamente necesarios para la sociedad (Smith, 1998).

Hay que decir que Smith, además, veía problemas en este funcionamiento donde el mercado es central, como la existencia de monopolios, el egoísmo lujoso y las tendencias a la enajenación que produce la especialización. Es decir, hay cierto espacio que se abre a un orden “extramercantil”, que supone un orden político y moral que debe jugar un rol. En particular, sobre la cuestión de la alienación del trabajador –abriendo camino a su desarrollo posterior por Hegel y Marx– dará una necesaria responsabilidad a la educación como instrumento para combatirla (Smith, 1994).

Friedrich Hayek, en el siglo XX, prolonga la visión liberal (económica) más pura ampliando los atributos del mercado orientados siempre a la no intervención y regulación. El mercado, junto con ser resultado del ejercicio de la libertad de los individuos y opuesto a la acción obligada o coactiva, debe ser considerado un salto civilizatorio hacia una sociedad extendida.

⁶ Uso el término de “cooperación competitiva” pues para Smith el aspecto cooperativo que producía la extensión de la división del trabajo era de la misma importancia que el aspecto competitivo que relacionaba a las unidades productivas. Lo uno y lo otro componían el funcionamiento económico. A ese mismo fenómeno “cooperativo” hace referencia Marx (1976) posteriormente, cuando destaca que bajo el capitalismo se produce una inédita socialización de las fuerzas productivas que presentaba contradicciones crecientes con la propiedad y la gestión privada de los medios productivos.

Esta permite dejar atrás la sociedad de pequeños grupos y de obligada y estrecha solidaridad comunitaria para sobrevivir⁷ (Hayek, 2011). La “grandeza” o autosuficiencia del mercado es la de ser un escenario en donde la economía se reproduce en base a la acción libre y voluntaria del espacio mercantil, a la vez extendiendo y comprimiendo el espacio relacional. Esta visión se cierra como acto explicativo total con la idea de “soberanía del consumidor” de Ludwig von Mises (1949), que hace ver que la base última del funcionamiento del mercado está en las preferencias de los consumidores, las cuales deben ser captadas por los oferentes. No es fortuito que dos de las obras principales de Milton Friedman –en colaboración con R. D. Friedmann– se llamen *Capitalismo y libertad* (2022a) y *Libertad de elegir* (2022b).

Con esa visión, el orden “extraeconómico” debe existir básicamente para asegurar esa autonomía y despliegue de la economía y de las iniciativas, los capitales y las innovaciones que le dan vida. Ello es posible por la vía de autonomizar el funcionamiento del mercado. La política debe existir básicamente para permitir aquello y cuando lo sobrepasa tiende a construirse la base de sociedades totalitarias, tal como se titula la obra clásica de Hayek (2011) en que caracteriza y enfrenta tendencias dominantes en el siglo XX hacia un mayor papel del Estado en los campos del bienestar, el desarrollo y el control de los ciclos económicos. El socialismo marxista y el intervencionismo keynesiano, tan diferentes entre sí, tenían para Hayek ese mismo carácter. Así, también, lo tendrán, dirán poco después los seguidores de su escuela de pensamiento, los nacionalistas y los proteccionistas industrialistas de la CEPAL que amenazaron con doctrinas intervencionistas desde la mitad del siglo XX⁸.

Tres

⁷ Respecto a la cual el llamado a la solidaridad, como retórica del siglo XX, sería un vestigio de memoria ancestral de esa enorme época “inferior” en que la comunidad pequeña y la cooperación cercana eran la condición de la sobrevivencia humana. Con ello se fundamenta la acción distributiva totalitaria del Estado contemporáneo, que invade la libertad y la justicia de las recompensas que recibimos a través del mercado, que nos paga según el aporte que hacemos en términos de nuestra productividad (Vergara, 2012).

⁸ Ello está a la base del propósito de la Universidad de Chicago de conectarse con centros universitarios en América Latina en la década de 1950 y combatir la importancia que estaba adquiriendo la CEPAL en la sugerencia de tipos de políticas de desarrollo. Como se sabe, ello se expresó en el acuerdo con la Universidad Católica de Chile en 1956, solo ocho años después del nacimiento de la CEPAL, que significó la formación de un conjunto de economistas en una visión liberal radical, que adquirieron poder en el contexto de la dictadura militar chilena y encabezaron un proyecto socioeconómico liberal radical (Valdés, 1989).

Frente a estos procesos de modernización, capitalismo y mercado, impulsados por una *economía liberada* y la expansión de su correspondiente relato, hay que decir que en los siglos XVIII y XIX también nos encontramos con otras miradas. Se trata de maneras distintas de concebir la relación entre economía y sociedad que, a pesar de sus diferencias, tenían en común la idea de gobernar lo económico con el propósito de asegurar unos fines considerados superiores.

El denominado socialismo utópico –nombre puesto posterior y críticamente por Engels– imagina un asociativismo moderno, que es relevado como la expresión deseable de una época que se reconoce y valida como “progresista” (siglos XVII-XVIII), pero que amenaza con reproducir explotaciones y desigualdades. Por un lado, las viejas clases nobiliarias, y, por el otro, el surgimiento de nuevas clases enriquecidas, parecidas a las que Veblen llamará después la clase ociosa en la Norteamérica de fines del siglo XIX, amenazan con acaparar para sí el progreso de una época de enorme potencia científica y tecnológica y, más ampliamente, de la razón. De manera concomitante, y como reverso, deja a las clases laboriosas, industriales y proletarias excluidas de esas potencialidades históricas.

Frente a ello, con grados diversos de intensidad y modelos de propuesta, Saint-Simon, Fourier y Owen quedan identificados por postular a una organización del trabajo –y de la vida– más asociativa o comunitaria, lo que podrá ser asumido por las mayorías en la medida que se imponga la razón en la sociedad y, sobre todo, la educación de esas clases “inferiores” (Owen *et al.*, 1970).

La sociedad, en Fourier, bajo una forma de asociativa o societaria, puede asegurar el progreso colectivo e igualitario, manejado por ella misma (Gide y Rist, 2000). Esa sociedad, organizada desde un asociativismo “a ras de suelo”, deberá conducir el progreso para hacerlo extendido, igualitario y democrático. Aquí, este control democrático en la producción de las condiciones materiales de la existencia es, a la vez, una manera de construir el poder político no alejado de la vida cotidiana, sustentado en vínculos sociales cooperativos, pero, a la vez, libertarios pues, como en las experiencias de Robert Owen, debía haber libertad de culto, además de que se cuestionaba la institución del matrimonio.

En defensa de la vida comunitaria en la ruralidad, pero movido por un principio similar al anterior, los populistas rusos de la segunda mitad del siglo XIX leerán la comuna rural rusa (la *obschina*) como un orden social superior que no debía disolverse en nombre de ningún progreso. De ahí su reacción preocupada por el avance del capitalismo en el campo ruso, que la disolvía y la consideraba como un orden arcaico a dejar atrás, a borrar en aras del progreso y la civilización (Coquery-Vidrovitch *et al.*, 1998). Por el contrario, para esos populistas, en la *obschina* estaba la base de cualquier regeneración social de una Rusia futura; solo desde ella y su ser comunitario se podía bosquejar y construir progreso, pensado como diferente del progreso de Occidente, que conduce a sociedades individualistas, egoístas y materialistas, que no pueden ser la referencia a seguir, sino un futuro del que hay que escapar. Tal es la distancia con el desarrollo del capitalismo en la vida rural, puesto que este destruye ese tesoro de vida social que la caracteriza (Arico, 1995).

Estas ideas, desde su propia historia, son retomadas por Mahatma Gandhi en la primera mitad del siglo XX, en su visión de la India y de su progreso. Su futuro, dirá, está en el florecimiento de sus miles de aldeas y no en una concentración en grandes ciudades de asfalto que son, en sí, violentas y agresivas. La clave de ese imaginario de progreso radica en aumentar la cooperación y la autosuficiencia de las aldeas. En ello está la idea del juego y la combinación del respeto a la tradición con la apertura al cambio histórico, pero con parsimonia, a un ritmo donde este sea asumible y manejable por la conciencia. Ello significa el dominio humano del ritmo y la tecnología como prolongación de la acción humana⁹ y no su endiosamiento, que la vuelve en contra de las relaciones humanizadas (Gandhi, 1998).

Si quisiésemos sintetizar estas últimas ideas, podemos decir que en ellas se expresa una aproximación a la economía no tanto como esfera a liberar en función de la expansión, sino como esfera a situar como asistente de fines que Schumacher (1990), tiempo después –y en plena época del debate con relación a la idea y las estrategias de desarrollo–, atraído por ese

⁹ Gandhi tenía simpatía por la máquina de coser Singer, movida por los pies, pues entendía que mejoraba la productividad, pero, a la vez, dependía en su ritmo del movimiento humano. Para él, esta máquina era, en realidad, una herramienta. Establecía una diferencia entre “la herramienta” y “la máquina”. En esta última, los humanos quedaban sometidos al ritmo de la tecnología y se producía una alienación completa en el proceso de trabajo. Ello fue magistralmente representado en la película *Tiempos modernos* de Charles Chaplin en la escena de las correas transportadoras.

pensamiento gandhiano, configuraría como el plano “superior” de una metaeconomía. Sus fines son “sociales” o “humanos” y hacen referencia a valores y a una ética que hagan de punto de mira y evaluación de lo que ocurre en la esfera económica y de cómo orientarla. La economía no es vista como esfera que debe ser liberada y dejada sin “riendas” que la aten a otras esferas, en particular que si esta “libertad” disuelve o desarticula los tejidos y vínculos sociales que deben configurar a la sociedad. Es desde esa “metaeconomía” que Schumacher se verá atraído por la aproximación budista a la economía.

Cuatro

Es en ese mismo terreno de controversias que aparece Polanyi y su reacción crítica a la idea y el ensayo de la autonomización de la economía a través de la autorregulación de los mercados, a la que califica de proyecto inédito proveniente del liberalismo del siglo XIX. Para Polanyi (2017), se trata de una utopía irrealizable basada en un credo liberal que busca organizar la economía desde la multiplicación de los juegos de la oferta y la demanda, constituyentes de múltiples mercados dejados libres, los cuales se mantendrían en una constante autorregulación tendiente al equilibrio. La sociedad en su totalidad debe plegarse y dar paso a esa esfera económica y transformarse en una “sociedad de mercado” (cap. 12).

Polanyi coincide con Peyrefitte en detectar un fenómeno que para él está en los orígenes económicos y políticos de nuestro tiempo, como lo señala en el subtítulo de *La gran transformación* (2017), su libro central y más conocido. Esa coincidencia se prolonga en que, para él, este fenómeno también está en la base de una enorme expansión de la riqueza producida por la sociedad, tal como lo vieron, experimentaron y relataron analistas de esa época y, en particular, los economistas clásicos.

Sin embargo, hay una diferencia notable: donde en estos milagros económicos se ve y se valoriza básicamente una alta automatización de la economía desplegada a través de emprendimientos y mercados como el salto a la prosperidad, Polanyi destacará como central el fuerte ataque que ello significó en el terreno de los vínculos sociales y de las formas de reproducirse que tenían los grupos humanos por la necesidad de adaptarse a la forma de funcionamiento mercantil. Esto incluyó, a veces con violencia, la adaptación a la formación de los mercados de la tierra y del trabajo (y del dinero) en particular. Es la construcción de

una sociedad de mercado, insustentable para la reproducción de la sociedad (Polanyi, 2017, cap. 6).

Esa intencionalidad de una sociedad de mercado y de una autonomización de la economía de las regulaciones provenientes de la sociedad para nada espontánea, sino que introducida usando la violencia señalada, es lo que constituyó la base para el surgimiento de una reacción amplia de la sociedad contra el liberalismo económico, esta vez *sí* espontánea y *no* producto de alguna conspiración colectivista, tal como lo destaca Polanyi (2017). La sociedad buscó defenderse, tratando de regular esos mercados que avanzaban copando la vida económica y social y creando incertidumbre y amenazas. Polanyi lo ve como una reacción social, diversa y heterogénea, de defensa, que proviene no solo de los pobres o proletarios, sino que atraviesa extensamente a la sociedad en su conjunto y que no es clasificable de manera limitada como una reacción de clase –en alusión al marxismo–.

Lo que está detrás de esa reacción antimercantilista, en el sentido de absolutizar el mercado como integrador de la economía, es explícitamente reinsertar a la economía en la sociedad, evitar su autonomización a partir de su autorregulación por el mercado. Es decir, una economía que tiene que hacer parte de la sociedad y tiene que responder a las otras dimensiones de la sociedad: la política, la religión, los valores; en definitiva, a las instituciones en que la sociedad existe y se expresa. La economía había sido siempre, y debía seguir siéndolo, lo que Polanyi (2017) califica como una economía institucionalizada, en que se combinan el intercambio, la distribución, la reciprocidad y la domesticidad, asociados a las formas institucionales del mercado, de los poderes políticos centrales, de la simetría y de la autarquía, respectivamente. El error y el peligro liberal es querer reducir esa pluralidad al intercambio mercantil.

Aquí hay una similitud y una diferencia con Marx. Polanyi comparte con este la afirmación de que la economía es una práctica humana que involucra las relaciones sociales y las relaciones con la naturaleza y que no está definida por la escasez de medios, sino esencialmente (sustantivamente dirá) por esas relaciones que se constituyen como forma básica para enfrentar las necesidades propias de una especie necesitada. Sin embargo, creo que en Marx se establece una centralidad del trabajo que es mayor. Este constituye la base,

los cimientos, la “infraestructura” de orden social y a través de él ocurre la humanización propiamente tal y se levanta el mundo de la conciencia, de las representaciones, aunque sin que haya determinismos históricos fijados ni relaciones en un solo sentido¹⁰ (Godelier, 1974, cap. 3)

Cinco

Podemos visualizar estas relaciones entre esferas de la vida societal en lo que fue denominado como el “paradigma de la modernización”, construido después de la Segunda Guerra Mundial. Ese paradigma, con amplias raíces intelectuales en las ciencias sociales norteamericanas, es planteado primero en Europa, luego se prolonga y se enfoca principalmente en los países definidos como pobres y subdesarrollados, pero ahí queda envuelto en una visión más totalizante, que es la dicotomía entre tradición y modernidad. El desarrollo es la consecuencia de convertirse en una sociedad moderna y dejar atrás el carácter tradicional (Peemans, 2012).

Aquí es interesante reconocer y recalcar que en esta visión la dimensión cultural es central, pues la base para el desarrollo es el avance hacia una cultura moderna. Sin embargo, se trata de una cultura en que su deseabilidad es definida en términos de su funcionalidad para los grandes objetivos económicos. En ese sentido, el desarrollo es resultante de un cambio civilizatorio en que se imponen los valores modernos y, entre ellos, el valor fundamental es la emergencia de una sociedad que ahorra e invierte, como expresión y construcción de esa nueva humanidad. (Germani, 1962). Para ello tiene que amplificarse la esfera autónoma de la economía con que se puede abrir una ancha avenida para los emprendimientos lucrativos, que usan capital y lo multiplican.

¹⁰ Si pudiésemos hacer un análisis causal simple diríamos que para Marx la conciencia social y la individual provienen de las prácticas humanas. Estas, en primer lugar, surgen como condición de sobrevivencia y de reproducción humana y definen una esfera clave de la producción que, a su vez, tiene como base el trabajo y las relaciones sociales en que este ocurre y en el que tienen una incidencia muy importante los medios productivos –que son una creación humana– y las formas de propiedad de esos medios productivos. Sabemos que Engels escribió al respecto, tras la muerte de Marx, que el pensamiento de este nunca fue determinista y fijo, sino que se desenvolvía con una compleja correa de “ires y venires” entre esa base material de la vida y las representaciones humanas (su conciencia) y toda la construcción humana de leyes, normas e instituciones (carta de F. Engels a J. Bloch).

En su visión más liberal esto supone, a la manera de Peyrefitte, liberarse de lo tradicional que no promueva o que estanque las fuerzas o energías emprendedoras e innovadoras que siempre pueden movilizarse en una sociedad. En otros términos, que se valore esa actividad emprendedora entendiéndola como el corazón del desarrollo, que se otorgue centralidad a los “hombres de empresa”, al decir de Walt Whitman Rostow, y que se libere el campo de lo económico de los valores que lo comprimen.

Sin embargo, aquí también este paradigma tuvo una variante, a veces dominante, que le asignó un papel clave a la acción pública –al Estado– para emprender directamente ese rol activador de la economía y de la cultura, por la incidencia en ella que tienen la ideología y la educación. Aquí se destaca el papel que juega una política voluntarista, que aparece como “sujeto” de la economía a través de estrategias que combinan tanto el despegar espacios privados y de mercado como generar dinámicas desde sí misma. En el plano de la economía política, ello comprende presentarse como –y fortalecer a– élites modernizadoras desde la acción política y la creación de instituciones impulsoras del desarrollo (Peemans, 2002). La transformación de sí mismo en un Estado desarrollista es uno de los mayores roles que el Estado del siglo XX desempeñó.

El caso del socialismo “real”, aunque diferente del paradigma de la modernización, lleva mucho más lejos ese papel de la política en la configuración del sistema económico, la sociedad y la direccionalidad y el ritmo del desarrollo. En cierta medida, se presenta como una expresión elevada, de una razón moderna que imagina la capacidad de dirigir y moldear a la sociedad de acuerdo con las necesidades humanas racionalmente definidas desde procesos políticos planteados como deliberativos (“*centralismo democrático*”). La planificación aparece no solo como algo instrumental que define metas y armonizaciones productivas entre demanda y oferta, entre insumos y productos, sino como expresión de una sociedad racional, superadora de la anarquía del mercado y de excedentes despilfarrados –no usados productivamente– en beneficio solo de algunos (Lange, 1965). El Estado, como encarnación del pueblo, debía asegurarse de ello. Esto, finalmente, se transformó en procesos con un fuerte centralismo y concentración del poder, que dieron lugar a tratar de despejar la naturaleza social de ese grupo gobernante y de la sociedad que se había constituido (Kardelj, 1976)

Sin embargo, una cierta visión de “autonomía de la economía” como proceso autopoietico está presente en los dirigentes de los socialismos reales. El socialismo real, quizás fosilizando al propio Marx, tuvo la idea de “leyes históricas duras” marcadas por la economía aún bajo el socialismo. Así, la industrialización como necesidad se explicó como una obligada etapa del desarrollo de las fuerza productivas, aspecto este último central de la dinámica de la historia (Rutkowski, 1965). Asimismo, parte de su estrategia práctica, como los grados de centralización o descentralización de la planificación y la política que pudiesen tener sus sistemas en ciertos períodos, buscó ser explicada por las leyes del desarrollo histórico, fuertemente influidas por la economía, como en Oskar Lange (1965). La idea de leyes históricas se expresa en la noción de necesidad –lo real como necesario– presente en la dinámica histórica¹¹.

6

El estructuralismo latinoamericano también puede ser ubicado en un lugar en que lo político tiene gran relevancia, aunque orientado a un determinado orden económico en que lo privado y lo mercantil como bases no bastan o, aún más, si son dejados sueltos se apartan del sendero adecuado. Expresamente se dirá que la autonomización de la esfera económica a través del mercado y los privados conduce a reproducir un orden perjudicial para los países periféricos y dependientes, por lo que se debía dar origen a políticas e instituciones. La política aparece como necesaria en dos planos más o menos articulados, pero diferentes. Por una parte, con el papel esencial de permitir que se altere una modalidad de orden económico mundial que había producido países centrales y países periféricos. Con ello, entramos en una cuestión de orden geopolítico y geoeconómico que la CEPAL, y con mayor fuerza, los teóricos de la dependencia entendieron como un orden que no era producido por un mercado impersonal y sin poderes configuradores (Marini, 1974).

¹¹ Paradojalmente, con relación a este discurso de base, los innumerables descalces interindustriales y entre la producción y el consumo llevan, en ciertos momentos, a incorporar los mecanismos de mercado y de producción privada como forma de enfrentar problemas de cantidad, calidad y pertinencia de los bienes y servicios producidos (Nove, 1973).

Así, las posibilidades que tienen las sociedades nacionales periféricas o dependientes para expandirse y mejorar sus condiciones de vida dependen de su rompimiento con la modalidad existente de “economía mundo”. Deben avanzar hacia un sistema industrial propio y hacia “otra economía mundo” que no niegue a la periferia la construcción de ese sistema con grados de autonomía. Es decir, debían superar la dependencia, que era lo que impedía pasar a ese orden industrial nacional. En su formulación más crítica, ello se expresaba como la existencia de una situación de imperialismo que debía ser derrotada y hacerlo era una tarea de la acción política.

Por otro lado, y asociado a lo anterior, la política suponía crear fuerzas que emprendieran esa tarea que, para los dependentistas, significaba una acción revolucionaria. Suponía la creación de una fuerza social y política que permitiera derrotar a los aliados internos de ese imperialismo y la instauración de un sistema con posibilidades de dirección propia. Grandes discusiones y diferencias se dieron a propósito de cuáles fuerzas, clases o grupos –obreros, campesinos, pobladores, clases medias, empresarios “nacionalistas”– podían encabezar esa fuerza o ser componentes de ella y cuáles debían ser los métodos de acción –civiles o militares–.

Siete

Una serie de cuestiones normativas sobre el desarrollo comienzan, de manera más notoria, a establecerse alrededor de la década de 1970. Estas recogen críticas de sectores del establishment económico, desde ciertas peri-élites de tipo internacional, pero también desde procesos sociales profundos de la sociedad “más de abajo”. Todo ello configuró una puesta en cuestión más o menos formal y extendida –aunque no dominante– del desarrollo (González, 2013). Me refiero a cuestionamientos en los que se formuló la pregunta de qué es el desarrollo y donde se plantearon otras formas de entenderlo. Incluso dieron lugar más adelante a su impugnación como orientación societal. En ellos se hacía referencia, con distinta intensidad y radicalidad, a aspectos críticos que ocurrían con las dinámicas efectivas de lo que se llamaba desarrollo. Prueba de ello es que ya no solo se habló de desarrollo y subdesarrollo, sino también de “mal desarrollo” y, en su cara propositiva, de la necesidad de “otro desarrollo” y de “desarrollo alternativo”. En parte, y en una relación compleja de

continuidades y rupturas, ahí están ciertas raíces de lo que posterior y más recientemente se llamará postdesarrollo. En esas revisiones normativas se pueden reconocer los perfiles de las rearticulaciones que definen las relaciones entre economía, sociedad, política y cultura.

En primer lugar apareció *la nueva emergencia de la cuestión social*, en particular en los países llamados en desarrollo o subdesarrollados, en los que, aun habiendo tasas de crecimiento económico importantes, se observaban tendencias crecientes a la desigualdad, a la creación de trabajos insuficiente en cantidad y precarios en sus condiciones (Bustelo, 1997) y, por último, a la incapacidad de satisfacer necesidades básicas de una población importante en volumen. Es decir, problemas sociales que no se resolvían e incluso algunos que se agravaban.

Lo que más importa destacar en este punto, para los fines de esta reflexión, es que ello demostraba que el desarrollo necesitaba tener estrategias específicas que aseguraran que los aumentos del producto y de la productividad de las economías se transformaran en mejores condiciones de vida para todos y que se fijaran algunos ángulos desde los cuales “lo social” en el desarrollo debía ser observado y juzgado. La pura expansión económica no aseguraba el cumplimiento de “lo social”, que es planteado como su finalidad. Ello condujo a profundizar cuestiones como cuáles eran los grados tolerables de desigualdad, qué era un buen trabajo o empleo, cuáles eran las necesidades básicas y si eran universales o diferentes según los pueblos y lugares (Bustelo, 1997).

Como conjunto, esas materias afirmaban que el tamiz de “lo social”, asociado a condiciones materiales de la existencia y a la calidad de vida se debía imponer para juzgar a la economía. Lo que llevó a exponer las limitaciones del PIB para ese juicio. Por lo tanto, se pedía, jugando con la idea de Polanyi, aunque de manera más superficial, reencastar lo social en lo económico para juzgar las formas y el sentido del crecimiento.

En segundo lugar, salió a relucir el tema ecológico y ambiental desde un nuevo punto de vista –lo que tenía antecedentes en cuanto a su enunciación, pero no se había ubicado en un lugar destacado de las agendas públicas y la activación social– que se confrontaba a la asociación entre progreso y crecimiento permanente de la economía sin considerar los impactos acumulados sobre la naturaleza. A partir de este cuestionamiento se buscó demostrar y

generar una toma de conciencia sobre el “peso geológico” que la acción humana estaba teniendo sobre el medio ambiente. En ese marco, surgen nociones nuevas que comenzarán a ser desarrolladas y extendidas y que se afirmarán como nuevos lentes para mirar la realidad del “desarrollo”, como las de los límites, las finitudes, el metabolismo humanidad y de la naturaleza, la sobreexplotación y los equilibrios sistémicos (Meadows et al., 1972).

Esta mirada de la sociedad desde el tamiz ecológico, asociada a la propia supervivencia de la especie humana, buscaba instalar la visión de que la economía debía observarse y ser juzgada desde una envoltura o un sistema mayor, los ecosistemas, y que debía ser analizada desde la entropía que generaba, tal cual ya había sido señalado visionariamente por Nicholas Georgescu-Roegen (1996). Es desde esas bases que continúa desarrollándose esta reflexión, ya instalada en nuestra época, y que en sus versiones más radicales se expresa en la caracterización de la modernidad como un tiempo antropocéntrico y la necesidad del paso a una era biocéntrica que conduzca al reconocimiento de los derechos de la naturaleza o a un humanismo no antropocéntrico (NIDAS, 2021). Desde este punto de mira, las relaciones, las tensiones y las hegemonías entre la economía, lo social y lo político quedan reposicionadas en la consideración del “tamiz de la naturaleza”, entendida esta tanto como condición de lo humano – metabólica– como con capacidad de agencia.

En tercer lugar, se expande una mirada distinta de lo cultural y su reposición para conectarse con el desarrollo. La cultura de los pueblos y comunidades nacionales o locales, se señala, no puede ser vista como un objeto a manipular para hacerla funcional o adaptada a los requisitos del desarrollo, como señalaba el paradigma de la modernización bajo la dicotomía tradición-modernidad (UNESCO, 1982). Deja de existir “una cultura moderna” común para todos los que buscan el desarrollo y aparece un reconocimiento a “las culturas” diversas que tienen (todavía) los pueblos (países, regiones, localidades). Estas son destacadas como un “valor social”, es decir, un patrimonio social proveniente de la larga historia de cada comunidad, que debe ser parte y punto de partida de cualquier futuro. De allí se concluye que no puede hablarse de “un” tipo de desarrollo común, generalmente impuesto, sino de la idea de múltiples desarrollos que deben responder a las particularidades culturales de cada pueblo y región. Esto se expresa, en las décadas siguientes, en la asimilación de la noción de etnodesarrollo como la expresión mayor, pero no exclusiva, de esta visión, que establece el

reconocimiento de las culturas y modos de existencia de los pueblos indígenas, en particular en América Latina. Posteriormente, tras hurgar en la cultura y cosmovisión propia, esta mirada da origen al cuestionamiento de la idea misma de desarrollo como realidad universal (Bonfil, 1982).

Este reposicionamiento de lo cultural en el debate sobre el desarrollo lleva umbilicalmente asociada la consideración de que los agentes constructores de este no debían ser, protagónicamente, los “especialistas en desarrollo”, sino los propios pueblos y comunidades locales que, desde sus particularidades, podían determinar qué es lo que querían para sí. Es decir, es desde el tamiz de las identidades culturales y de los poderes democráticos que implican la participación protagónica del pueblo y los territorios –entendidos como escalas de lo social– que deben imaginarse los procesos de desarrollo y la posición que lo económico tenga en ellos. Este componente esencialmente participativo del desarrollo –y que pone en relación la democracia con este– es claro en la perspectiva del desarrollo a escala humana de Manfred Max-Neef (1985)

También se robustece entonces una mirada crítica al desarrollo desde una perspectiva de género y, en especial, desde el carácter subordinado de la mujer en la sociedad (Aguinaga *et al.*, 2012). Emerge con más fuerza la idea de que las formas de entender las estrategias y políticas de desarrollo no han tenido una neutralidad de género, sino que han reproducido formas patriarcales de entender y prolongar la sociedad. Ello parte de las constataciones básicas de que las políticas de apoyo al desarrollo provenientes de los Estados y organismos internacionales han tenido como sujetos solo a los hombres hasta aquellas de las condiciones de postergación hacia las mujeres que las dinámicas de desarrollo reproducen en el mercado del trabajo (Carrasco, 2014). En ese camino que se abre se va mostrando, de manera más contundente, que no se trata solo de mejorar e igualar las oportunidades de las mujeres en la sociedad, sino de descubrir, en el sentido fuerte de la palabra, las esferas reproductivas, domésticas y de los cuidados de la sociedad como centro de la propia existencia y la sostenibilidad de la sociedad misma. En interacción y debate con las perspectivas críticas relativas al clasismo y el racismo, este develamiento de la subordinación de género releva categorías como el patriarcalismo entendido como un tipo de vínculo social desde el cual juzgar cualquier proceso presentado como de desarrollo.

Posteriormente –retomando las críticas a los efectos disolventes que el avance del capitalismo mercantil inicial había provocado en las sociedades donde la industrialización comenzó a avanzar–, en medio del colapso del “socialismo real/estatal” y frente a otros nuevos efectos disolutivos de la aplicación de los intensos liberalismos actuales, han surgido propuestas que sitúan la economía dentro de la sociedad civil y vista desde el carácter de los vínculos sociales que genera/disuelve. Aquí se busca recuperar, desde la experiencia de comunidades antiguas, experiencias presentes pero no visibilizadas y propuestas de futuro, los valores y principios de la cooperación, la solidaridad y la autogestión como fuerzas más estructurantes de la sociedad y de las orientaciones de las acciones individuales y colectivas. Esta perspectiva se asienta no como una invención desde la nada, sino desde el reconocimiento de que aun en un mundo impelido a la competencia y el individualismo, bajo el empuje de un liberalismo ideológico y fáctico, se encuentran también presentes racionalidades sociales y económicas de los tipos anteriormente señalados, que pueden y debiesen ser robustecidas. Esto ha derivado, en algunas visiones inspiradas en este ángulo crítico, en la necesidad de imaginar un sistema económico más plural, con distintas racionalidades.

Es decir, este tamiz de los vínculos sociales que se crean en la actividad económica integra a los principios cooperativos, solidarios, comunitarios y autogestionarios, entendidos como perspectivas centrales desde las cuales se debe analizar un sistema económico más allá de la eficiencia, la productividad, el producto y los impuestos en los que se basa la economía moderna (Gaiger, 2016).

Ocho

En definitiva, de lo inmediatamente planteado, agrupado bajo la cuestión común de visiones críticas a los desarrollos reales –y aun reconociendo que esas críticas pueden establecerse con distinta radicalidad e intensidad y dar origen a propuestas más transformadoras o a reformas más leves– se puede concluir que estas posiciones, vistas como un conjunto, tienen un profundo significado dentro de la discusión que este artículo propone acerca del lugar de la economía como referencia central del desarrollo.

En ese sentido, esas críticas avanzan en cuatro direcciones que cuestionan esa centralidad. En primer lugar, objetan la economía y los indicadores de éxito que desde ella se generan

como lo único a considerar para “medir” el mejoramiento de la sociedad. En segundo lugar, se avanza en entender lo económico como algo mucho más amplio que solo referido a la producción y, en especial, al propósito de aumentar la productividad. En tercer lugar, avanzan en desligar la referencia de lo económico de la centralidad en el crecimiento de la producción. Por último, relevan otros puntos de partida para mirar y evaluar lo que ocurre en la sociedad y en el desarrollo, como lo social, lo cultural, lo ecológico, lo democrático y las discriminaciones. Por supuesto, en todas esas materias se levantaban contraargumentos, a veces dominantes, que limitan el alcance de las críticas y, sobre todo, de las medidas y cambios a realizar.

Podemos concluir que estos cuestionamientos convergen en la detracción del PIB como la expresión sintética expresiva mayor e indicadora –al menos exclusiva– del desarrollo (Loza, 2023). Ello se expresa en dos ángulos que siguen totalmente vigentes y que son de tono mayor.

El primero impugna el PIB incluso en su expresión menor de indicador de crecimiento, pues si se considerara una noción de crecimiento “neto” en que se descontara lo que se destruye en el mundo natural a raíz del crecimiento “bruto”, las cifras llevarían a valores mucho menores y esto sin entrar en la discusión profunda de hasta qué punto todo puede ser mensurable. La destrucción de materias y de ecosistemas establece una crítica radical a las cifras de crecimiento como un simple uso de factores productivos que se desgastan. El segundo es la advertencia de que una parte del crecimiento se explica por los problemas que el propio crecimiento –o las formas de vida asociadas a él– genera. Esta consideración nos permite establecer que no todo punto de crecimiento es realmente un aporte neto a mejores condiciones de vida, sino que una parte creciente tiene un carácter espurio y nos encierra en una dinámica perversa de necesidad de bienes para enfrentar circunstancias negativas.

Desde la lógica de esta reflexión, lo que se instala, a partir de lo expresado, es que la (esta) economía desbocada y sujeta a una dinámica de disputa de capitales con amplia libertad se torna peligrosa. Lo que surge del análisis es, por lo tanto, la necesidad de reinsertar su quehacer dentro de consideraciones ecológicas, sociológicas y existenciales de las condiciones de la vida en común.

Nueve

En el mundo de las visiones actuales, las controversias y los conflictos entre una economía “libre o liberada” y una economía controlada desde su enraizamiento en un mundo amplio de valores, reglas, disposiciones, etc., se ha hecho más profunda y radical. Las tendencias en juego han abierto una fosa aún mayor entre esas dos visiones.

Por un lado, se ha hecho presente en las últimas décadas un liberalismo económico acentuado que se expresa con argumentaciones que parecían haberse debilitado en el curso del siglo XX. Nos referimos a aquellas que resaltan la virtud de lo privado, su asociación con la libertad, su creciente distancia crítica hacia las concentraciones de la riqueza y los ingresos y la detracción radical de las historias socialdemócratas y las visiones keynesianas (Piketty, 2014). También, la deconstrucción radical de las dimensiones anticíclicas y proempleo, y del Estado de bienestar, el Estado desarrollista y el Estado regulador (González, 2013). Estas vertientes son leídas como ineficientes, como un ataque a la iniciativa privada, como una limitación a los mercados para que estos ejerzan su virtuoso rol de asignadores de recursos (que incluyen a las personas).

Ello es vinculado, a la vez, con la profundización de la hegemonía puesto que, en ese ethos liberal, ha ganado la idea de que el punto de partida para la resolución de todo problema es el crecimiento económico. Frente a la pobreza –y considerando su propia definición–, el desempleo, el mejoramiento de las condiciones de vida, incluso para enfrentar las problemáticas ecológicas, el crecimiento es presentado como la condición primera, por lo que la política debe evitar que haya desincentivos para los creadores de la riqueza y los ingresos, que son los empresarios. Sin su confianza no hay inversiones ni crecimiento y sin crecimiento nada puede resolverse (Richards y Swanger, 2006).

Pero, por otro lado, las tendencias críticas a la realidad actual se han acentuado y crecido, aunque aún estén lejos de constituir una representación dominante. El deterioro de la vida en común, la expansión de males psicosociales, las desigualdades, la pérdida de cohesión social y las fragmentaciones (que no pueden ser leídas como diversidades virtuosas), los deterioros ambientales y ecosistémicos, entre lo más importante, han ido ganando lugar como visión crítica de la sociedad y como puntos de vista desde el cual imaginar lo que hay que hacer con

cierta urgencia. Aumenta así el uso y la expansión de nociones como las de transición civilizatoria, cambios radicales, nuevos modos de vida, cambio cultural y otras que, sustentadas en hechos, plantean la inoperancia o la ineficiencia de cambios marginales frente a la magnitud de las situaciones críticas actuales.

En los términos de este trabajo, lo que es clave en estas visiones es que se separan, de forma radical, del pensamiento de que la orientación de las sociedades debe cederle el máximo de autonomía a la economía para asegurar la expansividad y la multiplicación productiva. Por el contrario, todas ellas coinciden en que el tema es más bien controlar a la economía poniéndola al servicio de nuevos vínculos sociales de tipo más comunitario y solidario con la naturaleza, además de alejarse de una aproximación desde el dominio y apostar por un enriquecimiento espiritual que desplace a la actual sociedad consumista y alienada. En este sentido, el trabajo y la producción de bienes y servicios y su consumo deben ser pensados desde esos fines superiores que no pueden ser sacrificados en función de adecuarse a producir cada vez más.

Si el progreso, en la idea de Peyrefitte, parecía ligado a desbocar la economía, liberarla de “amarres” sociales, las perspectivas críticas buscan más bien “domar” la economía y someterla a un conjunto de valores y principios sociales que la encuadren y la “reinserten” en la sociedad sin imponerle sus lógicas. Si en la primera el realce y el valor central están en la inventiva, la innovación, en las segundas se sitúan en la búsqueda de un cambio frente a la lógica insaciable del capital, que no puede parar sino reproducirse incesantemente a costa de la sociedad y la naturaleza.

Referencias bibliográficas

Aguinaga, M., Lang, M., Mokrani, D. y Santillana, A. (2012). Pensar desde el feminismo: Críticas y alternativas al desarrollo. En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo*. Abya-Yala.

Arico, J. (1995). El populismo ruso. *Estudios*, 5, 31-52.

Bonfil, G. (1982). *América Latina: Etnodesarrollo y etnocidio*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Bustelo, P. (1997). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Síntesis.

Carrasco, C. (2014). La economía feminista: Ruptura teórica y propuesta política. En C. Carrasco (Ed.), *Con voz propia: La economía feminista como apuesta teórica y política*. La Oveja Roja.

Coquery-Vidrovich, C., Hemery, D. y Piel, J. (Eds.) (1998). *Pour une histoire du développement: États, sociétés, développements*. L'Harmattan.

Ferguson, J. M. (1974). *Historia de la economía*. Fondo de Cultura Económica.

Friedman, M. y R. D. Friedman (2022a). *Capitalismo y libertad*. Deusto.

Friedman, M. y R. D. Friedman (2022b). *Libertad de elegir: Una declaración personal*. Deusto.

Gaiger, L. I. (2016). *A descoberta dos vínculos sociais: Os fundamentos da solidariedade*. Universidade de Vale do Rio dos Sinos.

Gandhi, M. (1998). *The collected works of Mahatma Gandhi*. Publications Division Government of India.

Georgescu-Roegen, N. (1996). *La Ley de la Entropía y el proceso económico*. Fundación Argentaria.

Germani, Gino (1962). Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas. Paidós. Buenos Aires

Gide, Charles Rist, C. (2000). Charles Fourier. En *Histoire des doctrines économiques depuis les physiocrates jusqu'à nos jours*. Dalloz.

Godelier, M. (1974). Racionalidad e irracionalidad en economía. Siglo XXI.

González, R. (2013). Revisitando la historia de las teorías del desarrollo. *CUHSO*, 23(1), 55-91.

Hayek, F. A. (2011). *Camino de servidumbre*. Alianza.

Kardelj, E. (1976). *Les contradictions de la propriété sociale dans le système socialiste*. Anthropos.

Lange, O. (1965). Papel de la planeación en la economía socialista. En *Problemas de economía política del socialismo*. Fondo de Cultura Económica.

Latouche, S. (1988). Contribution à l'histoire du concept de développement. En C. Coquery-Vidrovitch, D. Hemery y J. Piel (Eds), *Pour une histoire du développement: États, sociétés, développements*. L'Harmattan.

Loza, G. (2023). *Más allá del PIB: El otro desarrollo*. OXFAM, Plural.

Marini, R. M. (1974). *Subdesarrollo y revolución*. Siglo XXI.

Marx, K. (1976). *El capital* (T. 1). Grijalbo.

Max-Neef, M. (1985). *El desarrollo a escala humana*. CEPALUR, Fundación Dag Hammarskjöld.

Meadows, D. H., Meadows, D. L, Randers, J. y Behrens III, W. W. (1972). *Los límites al crecimiento*. Fondo de Cultura Económica.

NIDAS (2021). *La Naturaleza: Chile en tiempo constituyente: Materiales para la discusión*. Núcleo de Investigación y Desarrollo en Ambiente y Sociedad, Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Nove, A. (1973). *La historia económica de la Unión Soviética*. Alianza.

Owen, R., Lammennais, F., de Blanc, L. y Cabet, É. (1970). *Precursores del socialismo*, Grijalbo.

Peemans, J. P. (2002). *Le développement des peuples face à la modernization du monde: Les théories du développement face aux histoires du développement "réel" dans la seconde moitié du XXème siècle*. Academia Bruylant, L'Harmattan.

Peyrefitte, A. (1997). *Los milagros económicos*. Andrés Bello.

Piketty, T. (2014). *El capital del siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.

Polanyi, K. (2017). *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica.

Richards, H. y Swanger, J. (2006). Karl Popper's Vienna. En *The dilemmas of social democracies: Overcoming obstacles to a more just world*. Lexington.

Rutkowski, J. (1965). Algunos problemas de la industrialización socialista. En *Problemas de economía política del socialismo*. Fondo de Cultura Económica.

Schumacher, E. F. (1990). *Lo pequeño es hermoso*. Tursen, Hermann Blume.

Smith, A. (1997 [1759]). *La teoría de los sentimientos morales*. C. Rodríguez Braum (Ed.). Alianza.

Smith, A. (1994). *La riqueza de las naciones*. Alianza.

Smith, A. (1998). *Ensayos filosóficos*. Pirámide.

UNESCO (1982). Declaración de México sobre las políticas culturales. <http://mecedupaz.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/77911>

Valdés, J. G. (1989). *La Escuela de Chicago: Operación Chile*. Zeta, Universidad de California.

Vergara, J. (2012). La ética de Friedrich Von Hayek. En R. González Meyer y H. Richards (Comps.), *Hacia otras economías: Críticas al paradigma dominante*. LOM.

von Mises, L. (1949). *Human action*. Ludwig von Mises Institute.
https://mises.org/sites/default/files/Human%20Action_

**REPENSANDO LAS “SOLUCIONES BASADAS EN LA
NATURALEZA” DESDE EL PENSAMIENTO
POSTDESARROLLISTA LATINOAMERICANO: APORTES DEL
BUEN VIVIR Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA**

Beatriz Caitana¹

Ela Callorda Fossati²

Andreia Lemaître³

María-José Ruiz Rivera⁴

Anna Umantseva⁵

Resumen

El concepto de “soluciones basadas en la naturaleza” ha sido promovido en los últimos años en ámbitos internacionales en relación con las agendas políticas de cambio climático y conservación de la biodiversidad. Se trata de un concepto controversial: sus detractores, tanto en países del Sur como del Norte, denuncian la exacerbación de la lógica de apropiación y mercantilización de la naturaleza que conlleva. En este artículo proponemos repensar este concepto desde dos corrientes postdesarrollistas que han marcado y renovado el pensamiento crítico latinoamericano de las últimas décadas: el buen vivir y la economía solidaria. Sostenemos que estas brindan un aporte al debate al problematizar la diversidad ontológica y epistemológica que yace tras la referencia a “la naturaleza”, así como el carácter estructural de ausencias de la vida económico-substantiva y político-sustantiva. Un aporte

¹ Portuguesa, Centro de Estudos Sociais (CES) da Universidade de Coimbra (UC, Portugal), correo electrónico: beatrizcaitana@ces.uc.pt

²Belga, Université catholique de Louvain (UCLouvain, Bélgica), correo electrónico: ela.callorda@uclouvain.be

³ Belga, Université catholique de Louvain (UCLouvain, Bélgica), correo electrónico: andreia.lemaitre@uclouvain.be

⁴ Belga, Université catholique de Louvain (UCLouvain, Bélgica), correo electrónico: maria.ruizrivera@uclouvain.be

⁵ Danesa, Roskilde University (RUC, Dinamarca), correo electrónico: annau@ruc.dk

de tal importancia podría dar mayor alcance a la controversia sobre el concepto de soluciones basadas en la naturaleza.

Palabras clave: soluciones basadas en la naturaleza, postdesarrollo, pensamiento crítico latinoamericano, buen vivir, economía solidaria.

RETHINKING “NATURE-BASED SOLUTIONS” FROM LATIN AMERICAN POST-DEVELOPMENT THOUGHT: CONTRIBUTIONS OF GOOD LIVING AND THE SOLIDARITY ECONOMY

Abstract:

The concept of ‘Nature-based Solutions’ has been promoted in recent years in international arenas in relation to climate change and biodiversity conservation policy agendas. It is a controversial concept: its detractors, both in the South and in the North, denounce the exacerbation of the logic of appropriation and commodification of nature that it entails. In this article we propose to rethink this concept from two postdevelopment strands that have over the past decades influenced and redefined Latin American critical thinking: Buen Vivir and Solidarity Economy. We argue that these provide a contribution to the debate by problematising the ontological and epistemological diversity that lies behind the reference to “nature”, as well as the structural character of absences in the economic-substantive and political-substantive life. Such an important contribution could give deeper scope to the controversy over the concept of Nature-based Solutions.

Keywords: *Nature-based Solutions, post-development, Latin American critical thinking, Buen Vivir, Solidarity Economy.*

Introducción: las “soluciones basadas en la naturaleza” como concepto controversial

El concepto de “soluciones basadas en la naturaleza” (SBN) ha sido promovido en los últimos años en ámbitos internacionales y europeos en relación con las agendas políticas de cambio climático y conservación de la biodiversidad. La Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA) definió formalmente el concepto dentro del marco de una resolución aprobada el 2 de marzo de 2022: “consisten en medidas encaminadas a proteger, conservar, restaurar, utilizar de forma sostenible y gestionar los ecosistemas terrestres, de agua dulce, costeros y marinos naturales o modificados que *hacen frente a los problemas sociales, económicos y ambientales* de manera *eficaz* y adaptativa, procurando al mismo tiempo bienestar humano, *servicios ecosistémicos*, resiliencia y beneficios para la biodiversidad” (UNEA, 2022, p. 2, énfasis propio). Cabe remarcar que, en la resolución de la UNEA, las “comunidades locales y los pueblos indígenas” ganan protagonismo como personas a las que hay que proteger en sus derechos humanos. Es la primera vez que se les incluye como parte de la definición de la problemática de las SBN.

El concepto también circula en ámbitos de elaboración de política pública en la Unión Europea (UE). La Comisión Europea define, comúnmente, las SBN como “soluciones inspiradas y respaldadas por la naturaleza, que son *rentables*, proporcionan *simultáneamente beneficios ambientales, sociales y económicos*, además de ayudar a crear resiliencia; dichas soluciones aportan más naturaleza [...] a las ciudades y paisajes terrestres y marinos, mediante intervenciones localmente adaptadas, *eficientes* en el uso de recursos y sistémicas” (European Commission, s.f., trad. y énfasis propios). Aquí no se trata de una definición oficial propiamente dicha, sino más bien de una definición operacional en el marco de la orientación del programa de investigación e innovación comunitario “Horizon Europe”, que se ha difundido ampliamente.

A título de ejemplo, un reporte reciente de la Agencia Europea del Medio Ambiente (EEA) (2024), que ha alcanzado cierta repercusión en la prensa, indica que la enorme mayoría (91 %) de los programas de adaptación al cambio climático de los centros urbanos europeos incluyen SBN en sus medidas. Por otro lado, los trabajos de síntesis de la EEA (2021) traen a memoria el carácter “paraguas” (*umbrella*) de dicho concepto, puesto que abarca varias nociones preexistentes, como la de “infraestructura verde”, particularmente utilizada en

contextos urbanos, así como otras relevantes para distintos tipos de paisajes o más generales, como la “gestión forestal sostenible”, la “gestión integral del agua”, la “restauración ecológica”, los “servicios ecosistémicos”, entre otras.

Las consideraciones que preceden respecto a las definiciones amplias y hasta ampliadas de las SBN no deberían ocultar otro rasgo del concepto: su controversia. Probablemente la manifestación más clara de la polémica que genera este concepto se encuentra en la declaración conjunta que lanzaron unas 360 organizaciones el 15 de marzo de 2022 (pocos días después de la aprobación de la resolución de la UNEA) para denunciar: “¡No a soluciones basadas en la naturaleza!” (World Rainforest Movement *et al.* 2022). Entre las organizaciones que apoyaron la declaración se encuentran, entre otras, la Alianza Biodiversidad, Vía Campesina y Oilwatch Latinoamérica. Esta manifestación apunta a denunciar el proyecto económico que endosan las SBN, en particular aquel que permitiría a corporaciones multinacionales expandir su control sobre los bosques y, a la vez, generar “créditos de carbono” para el mercado de la *compensación* de sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Si bien la literatura académica ha buscado establecer criterios excluyentes para definir con más claridad las SBN (ver, por ej., Sowińska-Świerkosz y García, 2022), estos no cuestionan la lógica misma de mercado (*unlocking NbS through carbon markets, NbS business models, Nature-based enterprises...*). Por otro lado los debates, también complejos y controversiales, sobre la “gentrificación verde” (Anguelovski y Connolly, 2024) aún no están dentro de las prioridades estructurantes de la agenda de investigación sobre las SBN en espacios urbanos y aún menos en los criterios de financiación de los proyectos.

En este artículo, las autoras buscan, desde el pensamiento postdesarrollista latinoamericano y, más precisamente, desde la exploración de las corrientes del buen vivir y de la economía solidaria, explicitar la profundidad del carácter controversial del concepto de SBN y, con ello, replantear sus presupuestos.

A esta altura, cabe precisar el contexto de trabajo y la posición (*standpoint*) de las autoras. Estas trabajan como investigadoras en el marco de un proyecto, financiado por el programa vigente de investigación e innovación de la Unión Europea (Horizon Europe), denominado “TRANS-lighthouses: Más que verde: Faros de soluciones transformadoras basadas en la naturaleza para comunidades inclusivas”. El proyecto, que comenzó en mayo de 2023, hace

parte de una primera generación de investigaciones que, dentro de la programática de investigaciones de la UE, se focaliza explícitamente en la “dimensión sociopolítica” de las SBN. TRANS-lighthouses combina, en modo transdisciplinario, análisis crítico y acompañamiento de la implementación de medidas en seis países europeos⁶. También incorpora “socios observadores” de fuera de la UE, dentro de los cuales se encuentran varias instituciones latinoamericanas⁷. Las autoras escriben desde la diáspora y/o desde una mirada crítica que intenta “desplazar la geografía de la razón” (Tlostanova y Mignolo, 2012) y promover una cosmovisión que pueda sustentar un cambio desde la raíz en las relaciones entre el mundo humano y más que humano.

Así concebido, el artículo está estructurado en cinco secciones. La primera ahonda en la comprensión de las SBN como concepto controversial, entre enfoque mercantil e imperativos de justicia socioecológica y democracia. En la segunda se aborda el postdesarrollo y nuestra estrategia frente al carácter controversial del concepto de SBN. La tercera y cuarta sección exploran cómo repensar las SBN desde el buen vivir y la propuesta de la economía solidaria, para lo cual se subrayan las contribuciones y los ejemplos concretos que muestran la complementariedad de ambos paradigmas. El artículo concluye con una discusión que sintetiza los aportes del buen vivir y de la economía solidaria a la conceptualización de las SBN abordando cuatro dimensiones clave: relaciones ser humano-naturaleza y diversidad ontológica, desafíos epistemológicos, economías de las SBN y democracia local y toma de decisiones participativa dentro de las comunidades.

⁶ Principalmente en el sur de Europa (Portugal: 3 casos; España: 1 caso; Italia: 1 caso; Chipre: 1 caso), pero también en Europa continental y del norte (Bélgica: 1 caso; Dinamarca: 1 caso).

⁷ La Universidad de Chile (Departamento de Geografía), la Universidad de Buenos Aires (Instituto de Investigaciones G. Germani, Facultad de Ciencias Sociales), la Universidad de Brasilia (Periférico Trabalhos Emergentes), Universidad de Ponta Grossa (Red de Incubadoras Universitarias) y la prefectura de la ciudad de Sao Paulo (Supervisão para Assuntos de Governo Aberto). Los socios observadores no cuentan con financiación de la UE, solo con apoyo a las actividades locales y regionales.

Soluciones basadas en la naturaleza: entre enfoque mercantil, justicia socioecológica y democracia

En el contexto actual de la emergencia climática, las SBN han surgido como iniciativas concretas para la mitigación y la adaptación al cambio climático, así como para abordar otras problemáticas medioambientales (Delbridge *et al.*, 2024). Estas soluciones están ganando un protagonismo creciente en las agendas de investigación e innovación, como se evidencia en la agenda de la Comisión Europea. Esta última las contempla dentro de cuatro temas económicos prioritarios: el creciente interés y conciencia del valor de la naturaleza en la comunidad empresarial; las SBN como oportunidad de negocio; las ventajas financieras debidas a la reducción del gasto de capital inicial; y la posición de Europa como líder mundial en los mercados (European Commission, 2015). Un aspecto común entre estos temas es la centralidad de las posibles ventajas de la explotación económica de la naturaleza, lo que está dando lugar a un mercado de SBN enfocado principalmente en la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y las ganancias de escala.

Un análisis crítico revela tensiones significativas en la concepción y la implementación de las SBN. Los enfoques convencionales no abordan suficientemente los factores estructurales subyacentes de la pérdida de biodiversidad y la crisis climática, sino que enfatizan, en cambio, las posibles ventajas económicas. Se priorizan así conceptos orientados al mercado, como la rentabilidad y los servicios ecosistémicos como oportunidades de negocio. El ahorro de costes, las ganancias financieras y la mejora de la reputación de los actores involucrados en la puesta en marcha de estas iniciativas son algunas ventajas que se han enfatizado para atraer a inversionistas hacia el mercado de las SBN (Conceição y Finlay, 2022). Esta lógica mercantil conlleva riesgos significativos de instrumentalización de tales soluciones (Jones *et al.*, 2012) y de mercantilización de la naturaleza (Gómez-Baggethun y Ruiz-Pérez, 2011; Remme y Haarstad, 2022). Un ejemplo ilustrativo es el mercado de bonos de carbono asociado a proyectos de reforestación, donde la búsqueda de beneficios económicos resulta en monocultivos que, si bien maximizan la captura de carbono a corto plazo, pueden tener efectos negativos en la biodiversidad local y en las comunidades dependientes de los bosques (Seddon *et al.*, 2020), lo que mina los objetivos ecológicos y sociales más amplios de las SBN.

Por su parte, organizaciones como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) enfatizan el papel de las SBN para abordar las necesidades urgentes de conservación y apuestan por conceptos orientados a la participación, como la “agencia comunitaria”. Este último se refiere al empoderamiento, la autodeterminación y la responsabilidad compartida en la gestión de los recursos naturales con el fin de fortalecer el compromiso de las comunidades con la conservación de su entorno (Cohen-Shacham *et al.*, 2016). En esta línea, organismos del sistema de Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), abogan por la salvaguarda de comunidades y pueblos originarios como prioridad en la implementación de las SBN. Sin embargo, evaluaciones recientes indican que estas no han logrado abordar adecuadamente las desigualdades y la exclusión de grupos vulnerables en los procesos de diseño e implementación (Kabisch *et al.*, 2016).

Las SBN no han cuestionado suficientemente quién define la sostenibilidad, cómo puede garantizarse a largo plazo o si la toma de decisiones apoya realmente los esfuerzos de conservación y lucha contra el cambio climático (Viti *et al.*, 2022). Esta brecha ha puesto sobre la mesa el debate sobre la necesidad de incorporar la noción de *justicia socioecológica*, lo que prioriza el reconocimiento de necesidades, valores y enfoques de comunidades marginalizadas y la distribución equitativa para estos grupos de beneficios y riesgos asociados a las SBN (Bennett *et al.*, 2019).

Adicionalmente, las SBN tienden a implementarse mediante modelos empresariales convencionales (Cohen-Shacham *et al.*, 2016), sin considerar *otras* formas de organización, como las alternativas propuestas desde la economía solidaria o los principios y valores inspirados por el buen vivir. Estos modelos convencionales operan dentro de esquemas de gobernanza vertical y no necesariamente participativos (Salmon *et al.*, 2021). A su vez, estas formas de organización suelen invisibilizar el valor intrínseco e inconmensurable de la naturaleza, subordinándola a la actividad humana –como recurso a explotar–, lo que aumenta el riesgo de su mercantilización (Chausson *et al.*, 2023).

Finalmente, el desequilibrio de poder entre el Norte y el Sur global obstaculiza la superación de la falta de inclusión y equidad para los pueblos indígenas en el marco de las SBN. La posición subalterna de las comunidades indígenas en los procesos de toma de decisiones y gobernanza profundiza las desigualdades en términos de distribución de costos y beneficios

resultantes de los proyectos de SBN (Chausson *et al.*, 2023). El debilitamiento del poder de decisión de las comunidades refuerza, asimismo, la acumulación de beneficios para los inversores, principalmente del Norte global. Además, se observa un sesgo que favorece el conocimiento experto frente a las percepciones y saberes de las comunidades locales. Este conocimiento experto se centra, a su vez, en el Norte global, pasando por alto las experiencias y los desafíos del Sur global (Cuestas-Caza, 2019).

Postdesarrollo y estrategia frente al carácter controversial del concepto de soluciones basadas en la naturaleza

Frente a los puntos ciegos identificados en la sección anterior, el pensamiento (o sentirpensar) postdesarrollista emerge como una alternativa prometedora para abordar el carácter controversial de las SBN. Este enfoque propone un cambio de paradigma en las teorías del desarrollo centradas en la modernización y el crecimiento, especialmente aquellas de carácter extractivista e industrial. El postdesarrollo cuestiona fundamentalmente los modos de producción y consumo occidentales, reconociendo sus límites globales y su falta de viabilidad universal (Escobar, 1995). La perspectiva postdesarrollista invita a repensar el concepto mismo de “desarrollo”, a reconceptualizar la economía (Hillenkamp *et al.*, 2013; Coraggio y Loritz, 2022) y a reconocer, incluir y aprender de los grupos, prácticas y sistemas de conocimiento marginados (Esteva, 2023), así como de la diversidad de visiones del mundo (Rivera Cusicanqui, 2010). En lugar de basarse en el modo en que la economía dominante aborda las SBN, el postdesarrollo propone repensarlas a través de conocimientos económicos marginales y movilizarlos para fomentar debates más inclusivos y plurales.

Desde el pensamiento crítico latinoamericano, dos paradigmas emergen como particularmente fértiles: la *economía solidaria* (ES) y el *buen vivir* (BV). Estos encuentran su raíz fuera de la torre de marfil académica y comprenden corpus híbridos de conocimientos teóricos, empíricos y prácticos sobre la economía, en un sentido amplio y sustantivo. Aunque no representan exhaustivamente el diverso pensamiento crítico postdesarrollista latinoamericano, ambos ofrecen perspectivas alternativas que pueden enriquecer significativamente los debates sobre los aspectos económicos de las SBN, su gobernanza y su relación con la naturaleza, así como su potencial de transformación. En este artículo, planteamos la hipótesis de que la economía solidaria y el buen vivir aportan elementos clave

a los debates sobre las SBN que permiten superar los callejones sin salida de los enfoques económicos hegemónicos. Los conocimientos derivados de ambos paradigmas se consideran marginales en el sentido de que ocupan una posición relegada no solo en la disciplina “economía”, sino también en los debates públicos sobre “la economía de las SBN”.

En el espíritu de una epistemología de ausencias y emergencias (Santos, 2014, 2020), es crucial visibilizar estos saberes, analizarlos y abordar, a partir de ellos, los posibles surgimientos de una nueva generación de SBN. Estas soluciones se fundamentarían en intervenciones concretas que demuestren un alcance transformador y estén en consonancia con los enfoques de “sostenibilidad fuerte” (Ruggerio, 2021). Para liberar este potencial, Steiner y Teasdale (2019) proponen trascender el enfoque convencional de la “escalabilidad” de los proyectos, apostando por SBN arraigadas en economías comunitarias locales. Esta perspectiva se alinea con el concepto de *scaling deep* (Moore *et al.*, 2015), que prioriza cambios profundos en normas y prácticas sociales por encima de los indicadores de gestión estándar. La economía solidaria y el buen vivir ofrecen valiosas contribuciones al abogar por la creación de espacios éticos y políticos de negociación a nivel local que garanticen la representación equitativa de diversos actores, comunidades y grupos. Un enfoque postdesarrollista tiene el potencial de transformar las SBN de herramientas potencialmente mercantilizadoras de la naturaleza a instrumentos de cambio social y ecológico que abordan las tensiones identificadas en la sección anterior.

Repensar las soluciones basadas en la naturaleza desde el buen vivir

El buen vivir (BV) se inspira en la experiencia y la práctica del *Sumak Kawsay* (“vivir en plenitud”) de los pueblos indígenas andinos de América Latina. De ahí que el BV implica coexistir en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, el cosmos, la vida y la historia, en equilibrio con todas las formas de existencia y en búsqueda de un constante respeto de las mismas (Huanacuni Mamani, 2010). En su dimensión política, el *Sumak Kawsay* ha encontrado expresión en movimientos significativos como el BV y, más recientemente, el *vivir sabroso*. Mientras que el primero es promovido principalmente por comunidades indígenas de los Andes, el segundo cuenta con el apoyo de comunidades afrodescendientes de la costa del Pacífico. Ambas iniciativas, aunque diversas, convergen en el objetivo de promover una relación armónica entre seres humanos y no humanos, fundamentada en principios de igualdad y protección del medio ambiente (Garcés-Velástegui, 2024).

El BV, sus principios y valores, surgen como una alternativa al concepto mismo de “desarrollo” de Occidente (Villalba-Eguiluz y Etxano, 2017). Este cuestiona la idea de desarrollo como una progresión lineal desde un estado “subdesarrollado” hacia uno “desarrollado”, desafiando con esta perspectiva la marginación histórica de ciertos pueblos en nombre del progreso (Garcés-Velástegui, 2024). Esta cosmovisión representa una ruptura con el paradigma de la modernidad occidental y la visión antropocéntrica del progreso, asimilada al crecimiento económico como fin para el cual el extractivismo de recursos naturales constituye un medio legítimo (Acosta, 2010, 2017; Chambers, 2004). El BV desafía la noción misma de desarrollo al criticar el antropocentrismo, el capitalismo y el economicismo (Caria y Domínguez, 2014). Como alternativa, el BV propone una visión holística de la existencia misma en cuyo centro está la vida y para ello reconoce una relación de interdependencia entre ser humano y naturaleza (Guardiola y García-Quero, 2014). De esta manera se desplaza del antropocentrismo hacia el sociobiocentrismo (Acosta, 2010).

Desde el prisma del postdesarrollo, el BV es un movimiento que inspira *alternativas al desarrollo* (Escobar, 2005, 2010). Por un lado propone reflexiones ontológicas que amplían el concepto de convivencia en las sociedades contemporáneas, que incluyen la naturaleza no humana y los aspectos ancestrales, espirituales y culturales como elementos intrínsecos de los territorios (Cubillo-Guevara, 2016). Por otro lado, aboga por la justicia social y medioambiental, y destaca las luchas por el acceso equitativo a los recursos naturales y su protección (agua limpia, tierra fértil y bosques) (Ordóñez *et al.*, 2022).

Contribución: el buen vivir como marco transformador para las soluciones basadas en la naturaleza

La adopción de los principios del BV en el debate, el diseño y la implementación de las SBN representa una oportunidad significativa para reenfocar y potenciar estas iniciativas en contextos actuales de crisis climática y socioecológica. Un enfoque del BV no solo ofrece una alternativa prometedora a los paradigmas de desarrollo convencionales, sino que proporciona un marco más holístico y equitativo para abordar los desafíos socioecológicos. De ahí que para que las SBN cumplan su potencial de transformación es imperativo reconsiderar su marco conceptual y práctico. La incorporación de los principios del BV tiene el potencial de convertir a estas en herramientas de transformación socioecológica que trasciendan la simple consecución de objetivos medioambientales. Mientras que las SBN

convencionales pueden centrarse principalmente en la mitigación y la adaptación al cambio climático, el BV introduce una dimensión de justicia social y equidad crucial para unas soluciones más incluyentes. Este enfoque prioriza la inclusión de grupos vulnerables y comunidades marginalizadas durante la transición hacia un bienestar socioecológico, asegurando con ello que los beneficios y costos de estas soluciones se distribuyan de manera justa.

Un aspecto fundamental del BV que puede fortalecer las SBN es su concepción de la relación entre seres humanos y naturaleza. Al asumir una relación de *reciprocidad y pertenencia*, en lugar de *dominación*, el BV reconoce el valor intrínseco de la naturaleza (Villalba-Eguiluz y Etxano, 2017). La reciprocidad implica una interacción mutua y equilibrada entre humanos y naturaleza, en contraste con la idea de dominación que ve a esta última como un recurso pasivo a explotar. Esta lógica se complementa con la noción de pertenencia, según la cual los humanos forman parte integral de la naturaleza y no son entidades separadas. Esta perspectiva del BV promueve una responsabilidad de cuidado mutuo al reconocer que el bienestar humano está intrínsecamente articulado al ecosistema en su conjunto. La comprensión del paradigma de esta visión es crucial para superar las limitaciones de enfoques del desarrollo y sus herramientas faro (como las SBN) por su tendencia a instrumentalizar la naturaleza o subordinarla a intereses de rentabilidad económica.

Sin embargo, la implementación de estos principios enfrenta obstáculos significativos. Como señalan Carpio Benalcázar y Ullán de la Rosa (2021), la transición hacia los principios del BV requiere un alejamiento fundamental de la visión antropocéntrica de la naturaleza, lo cual implica cambios profundos a nivel macro y micro. A nivel macro, la incorporación de los derechos legales de la naturaleza en las constituciones nacionales, como en las experiencias de Bolivia, Ecuador y Colombia, representa un paso importante (Akchurin, 2015). Desde julio de 2024, uno de los ríos que atraviesa Quito (capital del Ecuador) y que sirve de vertedero de toneladas de basura, ha sido reconocido como sujeto de derechos para evitar los crecientes niveles de contaminación (Cuenca, 2024). Aún con limitaciones, como el riesgo de instrumentalización por el poder gubernamental, estas experiencias pueden incidir significativamente en el alcance de las luchas indígenas. Más allá de ser una fuente de inspiración para la toma de decisiones de interés público, estos cambios en la legislación alteran las relaciones de poder al proporcionar a las comunidades indígenas nuevas herramientas para defender sus territorios y cosmovisiones.

A nivel micro, los modelos organizacionales que participan en la implementación de las SBN podrían adoptar principios del BV. Esto exige una revisión profunda de los valores occidentales de gestión moderna, lo que implica, por un lado, abandonar la concepción de mano de obra y naturaleza como “insumos costosos”, y, por otro, reconocer las prácticas de economías tradicionales como fuente para reinventar ciertas normas organizativas y productivas; por ejemplo, aquellas que aseguren un respeto a los ciclos y ritmos naturales. Otra ilustración de ello es la reinterpretación y la aplicación de conceptos como la “Pachamama” en contextos urbanos. Más allá de una simple traducción como “Madre Tierra”, como indica di Salvia (2013), la Pachamama representa una esencia animista maternal que existe tanto en el entorno tangible como en los ritmos cíclicos de la naturaleza. Esta cosmovisión promueve una relación más profunda y respetuosa con el entorno natural, incluso en espacios urbanos.

Ejemplos de soluciones basadas en la naturaleza inspiradas por el buen vivir

La transición de una visión antropocéntrica a una biocéntrica de la naturaleza se manifiesta particularmente en iniciativas comunitarias. Por ejemplo, iniciativas populares (organizaciones de economía solidaria) que promueven la soberanía alimentaria a través de la agroecología muestran cómo los principios del BV pueden aplicarse para promover la conservación de la diversidad biológica y cultural (Ordoñez *et al.*, 2022). El caso del Bosque Urbano en la Provincia de Buenos Aires (Argentina) ilustra cómo una comunidad puede adoptar los valores del BV para transformar su entorno y relaciones socioambientales. En un contexto de pobreza y conflictos ecológicos, desde 2008 este proyecto encarna los principios del BV a través de diversas actividades. Se recurre a las *mingas* como práctica prehispánica de trabajo compartido y comunal para crear huertos y viveros de plantas nativas, lo que fomenta la conexión comunitaria y la revalorización de prácticas ancestrales. Dentro de esta iniciativa también se organizan foros ambientales y congresos en lengua quechua para promover el diálogo de saberes y la descolonización del conocimiento desde el reconocimiento de la importancia de las lenguas y los saberes indígenas en la conservación biocultural. Finalmente, los mercados agroecológicos son espacios que promueven la soberanía alimentaria, a la vez que sirven como puntos de encuentro para el intercambio de conocimientos y prácticas sostenibles (Vásquez *et al.*, 2024).

A partir de estas iniciativas comunitarias se construyen, asimismo, discursos no hegemónicos o alternativos, basados en visiones no utilitarias de la naturaleza, que enfatizan la armonía y la unidad con el entorno natural y reconocen su valor intrínseco. Al redefinir los valores y las percepciones ancestrales sobre la naturaleza, vinculados a visiones alternativas como el BV y nociones de la Pachamama, estas comunidades están desempeñando un papel crucial en la conservación de la diversidad biocultural en las ciudades latinoamericanas. El impacto de estas iniciativas va más allá de la conservación ambiental en la medida que ofrecen visiones y estrategias alternativas que promueven la inclusión de la naturaleza en el desarrollo urbano, al tiempo que empoderan a diversos grupos sociales (históricamente marginalizados) para participar en este proceso. Este enfoque fomenta un diálogo de saberes con respeto de las diferencias culturales sin reducirlas a la uniformidad. Finalmente, estas prácticas desafían la homogeneización biocultural, definida como la pérdida simultánea e interrelacionada de diversidad biológica y cultural nativa, mediante una sustitución masiva de la biota y las culturas autóctonas por especies, lenguas y hábitos de vida cosmopolitas (Rozzi *et al.*, 2018).

Repensar las soluciones basadas en la naturaleza desde la economía solidaria

Los enfoques plurales de la economía se han consolidado históricamente en el mundo. Dash (2014) sostiene que los estudios de economía solidaria (ES) ofrecen un marco analítico que da un nuevo “significado, sustancia y proposición a las acciones económicas” (p. 9) al establecer relaciones de solidaridad, cooperación y confianza orientadas por un sentido de comunidad. La ES contribuye a una definición sustantiva de lo económico que no se restringe únicamente al mercado, sino que incluye una pluralidad de racionalidades en la producción y la reproducción de la vida. El pensamiento latinoamericano es particularmente explícito en esta noción al combinar teoría y prácticas sociales diversas.

La ES está anclada en diferentes tradiciones académicas y, siguiendo la orientación de este artículo, resulta importante destacar las tradiciones con raíces latinoamericanas. Singer (2018) señala el papel de la ES en la lucha contra el desempleo y por la solidaridad con los desfavorecidos. Se refiere a formas de organización de productores y consumidores que promueven la solidaridad mutua a través de prácticas de autogestión y solidaridad en apoyo a la población más vulnerable. En esta definición, está la noción de ES en diálogo con dos campos de acción: el nivel de las organizaciones, que Coraggio (2011) describe como

microeconómico, con un enfoque en la autonomía de los productores para el alivio inmediato de la pobreza y su integración social, y el nivel más amplio de la sociedad, basado en prácticas de ayuda mutua para la reproducción de la vida, con una marcada preocupación por la satisfacción de las necesidades sociales.

La definición de ES abarca una diversidad de actividades económicas sostenidas en relaciones de colaboración y principios de gestión democrática, a diferencia de la economía de mercado que predomina en gran medida en las sociedades contemporáneas y que funciona a partir de relaciones competitivas y de la valorización del capital (Gaiger, 2003). Las iniciativas solidarias pueden ser arreglos productivos formales o no formales (pero también se refieren al consumo, la distribución y el ahorro) basados en el trabajo colectivo, la autogestión y la solidaridad (Gaiger, 2003; Hespanha y Santos, 2016; Singer, 2018). De esta manera, la ES distingue claramente de la economía privada capitalista y de la economía estatal, ya que sus fundamentos radican en la agencia de las comunidades en su organización colectiva, aunque mantienen relaciones con el estado y el mercado dentro de sus sistemas de acción (Singer, 2018; Guerra, 2006).

Desde una perspectiva latinoamericana, la ES se ocupa de abordar los retos sociales y económicos a los que se enfrentan las comunidades de base, lo que Guerra (2006) describe como una estrategia de supervivencia. Las definiciones europeas más amplias, por su parte, plantean nuevas formas de hacer economía, enraizadas en el objetivo de construir modelos distintos de comercialización, producción, financiación y consumo, que Guerra (2006) describe como “fórmulas económicas más amigables con la comunidad y el medio ambiente” Por lo tanto, una perspectiva latinoamericana está fundamentalmente vinculada a los debates sobre el trabajo y la exclusión y parece cuestionar de manera más explícita la desigualdad estructural generada por los modelos económicos neoliberales y hegemónicos.

Al entender los sistemas económicos como construcciones sociopolíticas y no como el resultado de una evolución natural, como afirma Coraggio (2011), sus efectos desiguales deben ser corregidos y contrarrestados con prácticas de una economía diferente. La ES no solo implica una dimensión económica sustantiva, sino también una democracia sustantiva. Una particularidad suya en América Latina es que, en varios casos, adopta también la forma de movimientos sociales que, partiendo de la economía, buscan renovar la democracia

cuestionando en el espacio público el modo de desarrollo productivista, extractivista y capitalista. La ES representa, por tanto, otras formas de hacer economía, unas que articulan una dimensión socioeconómica substantiva con una dimensión sociopolítica de llamado a la transformación de nuestros modos de desarrollo (Lemaître y Ruiz Rivera, 2020).

Contribución: hacia soluciones basadas en la naturaleza inspiradas por la economía solidaria

Las SBN solidarias pueden surgir como una propuesta innovadora para la regeneración urbana inclusiva, fundamentada en los principios de la ES⁸. El argumento central de este enfoque es que las dimensiones económicas y políticas de la ES son esenciales para que las SBN alcancen sus ambiciones transformadoras. Esta perspectiva fortalece la sostenibilidad de estas soluciones a la vez que amplía la capacidad de resiliencia de las comunidades frente a los cambios climáticos (Caitana, 2023).

Esta asociación entre la ES y las SBN reconoce a la primera como principio y práctica. Como principio, se fundamenta en una lógica económica diferente, donde el beneficio y la acumulación no son los objetivos últimos, sino la producción de bienes y servicios adaptados al interés público y a los bienes comunes (Laville, 2018; Singer, 2018; Hespanha y Santos, 2016). Como práctica, asume una doble dinámica democrática y solidaria (Laville, 2018) al manifestarse a través del asociacionismo y el cooperativismo, como espacios de economía no exclusivamente monetaria, y la gestión democrática y la participación política.

La ES realiza un aporte significativo al análisis y el diseño crítico de las SBN en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, una mirada desde la ES fortalece el establecimiento de pautas económicas comprometidas con una distribución justa de los beneficios y que aportan prácticas como la autogestión, el cooperativismo y la redistribución. En segundo lugar, este enfoque plantea una multiplicidad de prácticas de producción y consumo sostenibles y solidarias que pueden integrarse en los procesos de co-diseño y co-implementación de SBN

⁸ Esta propuesta se desarrolló en el marco del consorcio URBINAT, financiado por el programa Horizonte 2020 de la Unión Europea (Research and Innovative Programme). Se trata de una articulación y un trabajo colaborativo entre 28 actores, cuyo objetivo fue la implementación de SBN en tres ciudades europeas: Nantes, Sofía y Porto. Otras cuatro ciudades adoptaron los resultados de los casos piloto: Siena, Bruselas, Nova Gorica y Hoje-Taastруп. La implementación *en clúster* de SBN ha dado forma a “corredores saludables” en barrios periféricos. Más que un “corredor verde”, su finalidad es promover la regeneración urbana de los espacios públicos centrada en el bienestar y la participación activa de las personas (Caitana *et al.*, 2004) y evitar activamente de esta manera dinámicas de desposesión (Anguelovski y Esteve Corbera, 2023).

y regeneración urbana. Finalmente, la ES aumenta la capacidad de adaptación socioeconómica de las comunidades frente a la crisis ambiental.

Es importante destacar que la adaptación mencionada no busca disminuir la responsabilidad social ni sugerir una adaptación pasiva de las comunidades al nuevo escenario de crisis. Por el contrario, propone medidas paralelas que mejoren el bienestar de las personas en el presente. Además, la democracia sustantiva generada por la autogestión en la ES aumenta las posibilidades de co-gobernanza de las SBN en los territorios. En última instancia, la ES contribuye al retorno de los valores sociales al modelo económico adoptado por el marco institucional de las SBN. Su consolidación avanzaría en el diseño de una alternativa contrahegemónica, más justa y robusta, capaz de abordar de manera integral los desafíos ambientales y sociales contemporáneos.

Ejemplos de soluciones basadas en la naturaleza solidarias

El consorcio TRANS-lighthouses se propuso repensar las SBN a través de un enfoque de ES que reconoce la pluralidad de principios esenciales para el surgimiento y la sostenibilidad de las soluciones (Lemaître y Callorda Fossati, 2023). Este enfoque aporta prácticas internas para reflexionar y experimentar con alternativas. Las incubadoras solidarias, como el caso de la Universidad Estatal de Ponta Grossa (UEPG), uno de los “socios observadores” del proyecto TRANS-lighthouses, ejemplifican este enfoque. Estas incubadoras apoyan iniciativas locales organizadas colectivamente en torno a la producción de bienes y servicios. Esta práctica de la ES crea nuevas oportunidades para la distribución del conocimiento producido en las universidades, lo cual es fundamental para el progreso de las iniciativas solidarias y su relación con el mercado (Valadao *et al.*, 2018).

Aunque las incubadoras funcionan principalmente como mecanismos para reforzar los impactos generados por las SBN, las prácticas incubadas o que nacen del proceso de incubación tienen un efecto directo en el uso sostenible de los recursos naturales y, al mismo tiempo, abordan soluciones a los retos económicos y sociales. Es el caso, por ejemplo, de las prácticas agroecológicas movilizadas por el Acampamento Maria Rosa do Contestado y el Acampamento Emiliano Zapata, ambos con origen en el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST). Estos casos proponen un modelo de producción alimentaria sostenible y justo con base en la utilización de conocimientos tradicionales indígenas y campesinos para

la protección y la preservación de la biodiversidad. Su producción ecológica se sostiene en cultivos diversos y en la no utilización de pesticidas y otros productos nocivos para la salud. Además de participar en redes locales de consumidores agroecológicos, estos grupos suministran alimentos a programas del gobierno federal (Programa de Aquisição de Alimentos do Governo Federal).

Otro socio observador del proyecto TRANS-lighthouses, el grupo Periférico de la Universidad Nacional de Brasilia, tiene como una de sus líneas de asesoramiento sociotécnico para el planeamiento participativo en territorios periféricos la innovación y tecnología social: ecoturismo y economía solidaria, infraestructura ecológica y agroecología. La Tecnociencia Solidaria es uno de los módulos temáticos de la residencia Ciencia Tecno-Solidaria (CTS) y un eje central de sus acciones, en el que participan urbanistas, arquitectos, la comunidad, a través de acciones extensionistas, y otros profesionales. La tecnociencia solidaria se define como la consecuencia cognitiva de la acción de un colectivo de productores, basada en la propiedad colectiva de los medios de producción y legitimada por la organización asociativa de sus miembros (Dagnino, 2020). Esta práctica funciona mediante lógicas de autogestión y control cooperativo que alteran el producto generado, su proceso y el resultado material y que son apropiadas en función de las decisiones del colectivo. Al establecer nuevos principios en la producción tecnológica de las SBN, este concepto no solo introduce una distinción clara respecto de las lógicas capitalistas, sino que revitaliza las reflexiones sobre la dependencia y el desarrollo tecnocientífico.

Discusión: los aportes de la economía solidaria y el buen vivir a la conceptualización de las soluciones basadas en la naturaleza

En conclusión, el pensamiento postdesarrollista latinoamericano, en particular en los marcos de la ES y el BV, permite repensar el concepto de SBN con un fuerte énfasis en las siguientes dimensiones: i) Relaciones ser humano-naturaleza y diversidad ontológica; ii) Desafíos epistemológicos; iii) Economías de las SBN y iv) Democracia local y toma de decisiones participativa dentro de las comunidades.

Relaciones ser humano-naturaleza y diversidad ontológica

Siguiendo a Ranta (2020), el BV no es únicamente un modelo político alternativo de redistribución más justa de los recursos económicos o de iniciativas medioambientales más ecológicas. Tal vez en un sentido más radical, su contribución se centra en el reconocimiento de los conflictos ontológicos entre las diferentes formas de conocer y estar en el mundo. En este sentido, critica el concepto moderno, occidental, instrumental y antropocéntrico de “naturaleza”, es decir, la idea de que la naturaleza existe como recurso que hay que controlar (Carpio Benalcázar y Ullán de La Rosa, 2021). Recurrir a los conocimientos indígenas para reconceptualizar las relaciones entre el ser humano y la naturaleza demuestra que podría ser necesario cuestionar los propios fundamentos ontológicos de la inserción del ser humano en el mundo. El extractivismo, como fundamento ontológico predominante, representa una desconexión de la visión de los seres humanos como profundamente integrados e interdependientes con sistemas ecológicos más amplios. En su lugar, favorece una mentalidad de control y dominio, como si los ecosistemas pudieran dominarse y explotarse indefinidamente.

Las ideas de sostenibilidad, como la de vivir dentro de los límites planetarios, aunque ponen de relieve que el uso actual de los recursos es insostenible, no suelen interrogar la dinámica de alienación y respuesta a las ecologías en las que estamos inmersos (Artmann, 2023). De ahí que las ideas del BV sugieran que, en lugar de encontrar formas mejores o “más sostenibles” de dominar, administrar, gobernar, etc., la naturaleza, es necesario reconsiderar las propias relaciones de dominio y buscar nuevas formas de vincularse y vivir en el mundo más-que-humano (Egmore *et al.*, 2022). Las cosmovisiones y prácticas indígenas introdujeron los conceptos de “ecología kincéntrica” (Salmón, 2000), reciprocidad y cuidado (Kimmerer, 2013), en los que se destacan relaciones entre los seres humanos y la naturaleza fundamentalmente diferentes de las visiones occidentales –la visión de que los seres humanos y no humanos constituyen una comunidad extendida con los roles de varios seres (incluyendo seres humanos, animales, plantas...) dentro de una red de vida más amplia e interconectada (Kimmerer, 2013)–. Esto invita a explorar las posibilidades de traducción y diálogo entre los enfoques indígenas y occidentales para una organización socioecológica renovada (Kimmerer, 2013).

En línea con un giro relacional (*relational turn*) y con el pensamiento de la sostenibilidad que sugiere un cambio hacia “concebir a los humanos y a la naturaleza como interconectados dentro de sistemas híbridos” (West *et al.*, 2020, p. 305, trad. propia), algunos estudios recientes sobre las SBN han explorado este giro relacional en ellas (Mercado *et al.*, 2024; Welden *et al.*, 2021). No obstante, estas siguen situándose principalmente dentro de las visiones ontológicas que consideran la naturaleza como un recurso para el bienestar humano (Welden *et al.*, 2021).

Desde la perspectiva del pensamiento postdesarrollista latinoamericano, se sugiere reorientar las SBN hacia la pregunta de cómo pueden desempeñar un papel en el cambio de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza en pos de la convivencia y la reciprocidad con esta última. No obstante, se trata de una tarea ardua –e incluso paradójica desde la misma apelación: *soluciones basadas en la naturaleza*– ya que exige cuestionar los objetivos, a menudo utilitaristas, de situar a la naturaleza como una “solución” a los problemas económicos y medioambientales.

Desafíos epistemológicos: los conocimientos de quién dan forma a las soluciones basadas en la naturaleza

El pensamiento postdesarrollista latinoamericano enfatiza fuertemente las cuestiones de justicia para los grupos vulnerables y marginados, históricamente privados de tierras, recursos, así como de poder de decisión, representación política e identidad cultural. Además de las cuestiones de justicia socioeconómica para estos grupos, el pensamiento postdesarrollista latinoamericano plantea la cuestión de las injusticias epistemológicas y la marginación de ciertos conocimientos, prácticas y visiones del mundo (Santos, 2014).

Los procesos históricos de colonización configuraron y siguen configurando la monopolización epistemológica en la relación entre el Norte global y el Sur global. Esta monopolización se refiere a cómo los países del Norte global dominan la producción y la validación del conocimiento, imponiendo sus perspectivas y métodos como universales. El conocimiento moderno occidental se ha establecido como universal marginalizando y subordinando otros saberes, en especial los de las regiones colonizadas, por lo que se requiere un enfoque decolonial para dismantelar esta jerarquía y abrir espacio para epistemologías plurales que reconozcan las voces y saberes del Sur global y desafíen las

estructuras coloniales que siguen presentes en la producción del conocimiento (Tlostanova y Mignolo, 2012).

Al mismo tiempo, las injusticias cognitivas y epistemológicas no se limitan a determinadas regiones y grupos, sino que pueden darse en todo el mundo. Por ejemplo, Coolsaet (2016) sostiene que en el Norte global el enfoque en los sistemas industriales orientados a la producción conduce a una falta de reconocimiento de las diversas formas de hacer agricultura que no encajan en este paradigma productivista, lo que lleva a una distribución asimétrica de los recursos públicos y a un compromiso desigual con diferentes tipos de conocimiento agrícola, lo que deriva en una lucha por la justicia cognitiva. El paradigma del BV no solo aboga por una justicia redistributiva que tenga en cuenta a los grupos indígenas, sino que invita a repensar los propios constructos cognitivos, como el crecimiento económico y el desarrollo, que a menudo conforman los discursos y las iniciativas de sostenibilidad, incluidos los de las SBN.

La convocatoria al pensamiento postdesarrollista latinoamericano plantea la cuestión de qué conocimientos configuran lo que son las SBN y cómo pueden incluirse los saberes marginalizados y subalternos en la reimaginación de sus orientaciones. Al mismo tiempo, la inclusión de la diversidad de actores, comprendidas las comunidades locales y los grupos marginalizados, no suele ser suficiente para garantizar que se tengan en cuenta sus perspectivas, debido a las diferentes relaciones de poder que determinan, en gran medida, qué marcos de las SBN se persiguen (Woroniecki *et al.*, 2020).

Replanteamiento de las economías de las soluciones basadas en la naturaleza

El pensamiento crítico del postdesarrollo puede ayudar a redefinir la dimensión económica de las SBN, actualmente estrechamente relacionada con la perspectiva de los servicios ecosistémicos (Hanson *et al.*, 2020). El término “servicios ecosistémicos” se utiliza generalmente para describir cómo el entorno natural proporciona servicios y beneficios a las personas (Pereira *et al.*, 2023) – “modelo para vincular el funcionamiento de los ecosistemas con el bienestar humano” (Fisher *et al.*, 2009, p. 643, trad. propia)–. Al mismo tiempo, la perspectiva de los servicios ecosistémicos conlleva el peligro de mercantilizar la naturaleza al asignar un valor monetario a sus funciones (Eggermont *et al.*, 2015).

La aplicación del pensamiento postdesarrollista latinoamericano pone de manifiesto las tensiones y contradicciones de las SBN. Si estas se contemplan desde una perspectiva de no extractivismo y de relaciones recíprocas con la naturaleza, tal vez haya que replantearse los marcos neoliberales que dan prioridad a los mecanismos de mercado frente a la justicia ecológica y social. Existe una tensión potencial entre los proyectos de SBN que podrían reforzar las tendencias extractivistas –mercantilizar la naturaleza para obtener beneficios– y los que se alinean con los principios que pretenden descolonizar el desarrollo. Del mismo modo, la ES, con su enfoque en la cooperación y la reciprocidad, cuestiona si las SBN pueden realmente fomentar resultados equitativos e inclusivos o si simplemente seguirán reproduciendo los desequilibrios de poder y las injusticias medioambientales existentes. Estos marcos desafían a las SBN a ir más allá de los enfoques tecnocráticos y lucrativos para replantearse la economía desde la perspectiva de la justicia y la integración en las ecologías del mundo. Esto significa también dar cabida y valorar, dentro de las iniciativas, no a la estricta rentabilidad financiera sino a la diversidad de formas de economía y de interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza, en particular a través de la reciprocidad.

Democracia local y toma de decisiones participativa en las comunidades

El BV y la ES hacen especial hincapié en los procesos impulsados por los y las ciudadanas y las comunidades locales para identificar y actuar sobre el presente y su futuro. Implican procesos de movilización ascendente de la participación ciudadana desde el ámbito local para apropiarse la toma de decisiones con el fin de equilibrar y transformar las estructuras de poder descendentes (Carpio Benalcázar y Ullán de La Rosa, 2021). Los procesos participativos y el compromiso ciudadano se han identificado como un aspecto clave de la implementación de las SBN (Nunes et al., 2021). Sin embargo, en la práctica, el compromiso ciudadano y los procesos de co-creación en estas soluciones a menudo siguen siendo fundamentalmente limitados (Wamsler *et al.*, 2020; Kiss *et al.*, 2022). La participación ciudadana se restringe a menudo a una función de información o consulta iniciada por las autoridades públicas, lo que conduce a que los y las ciudadanas se desvinculen del asunto que les preocupa y carezcan de un sentido de compromiso y apropiación (Wamsler *et al.*, 2020). Abordar las SBN desde la perspectiva del pensamiento postdesarrollista latinoamericano implicaría situarlas en las prácticas y los conocimientos impulsados por la

comunidad, y facilitar procesos en los que los ciudadanos puedan desempeñar un papel central en la identificación de preocupaciones comunes y en la actuación sobre el bienestar de sus comunidades y en retos sociales más amplios.

La expansión de los derechos legales de la naturaleza, concebidos en el contexto del BV latinoamericano, encuentra eco en Europa e ilustra cómo el pensamiento del Sur global puede inspirar cambios en el Norte. El reciente reconocimiento del Mar Menor como sujeto de derechos en España y la nueva moción en Eijsden-Margraten, en Países Bajos, que otorga personalidad jurídica a la naturaleza⁹, ejemplifican este fenómeno. Estos casos revelan una creciente receptividad en el Norte global hacia perspectivas que desafían la visión antropocéntrica. A su vez, este movimiento, que no debe entenderse desde una perspectiva formalista ni puramente simbólica, interesa en cuanto puede contribuir concretamente a un cambio en las relaciones de poder al dar mayor peso y profundidad a los procesos participativos que impulsan las SBN y a los movimientos sociales más amplios que defienden el agua, la tierra y los bosques desde el reconocimiento del valor intrínseco de la naturaleza más allá de su utilidad para los seres humanos.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento al grupo de trabajo Transformative Economies del proyecto TRANS-lighthouses como espacio de producción de conocimientos que ha acogido las reflexiones aquí presentadas.

El proyecto “TRANS-lighthouses More than Green: Lighthouses of transformative nature-based solutions for inclusive communities” ha sido financiado por el Programa de Investigación e Innovación Horizonte Europeo de la Unión Europea en virtud del Acuerdo de Subvención N° 101084628¹⁰.

Las autoras declaran no tener conflictos de intereses.

⁹ <https://ecojurisprudence.org/initiatives/eijsden-margraten-netherlands-motion-granting-legal-personality-to-nature/>

¹⁰ <https://trans-lighthouses.eu>

Referencias bibliográficas

Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Policy Paper 9. Fundación Friedrich Ebert. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf>.

Acosta, A. (2017). Post-extractivism: From discourse to practice-reflections for action. *International Development Policy / Revue Internationale de Politique de Développement*, 9. <https://doi.org/10.4000/poldev.2356>.

Akchurin, M. (2015). Constructing the rights of nature: Constitutional reform, mobilization, and environmental protection in Ecuador. *Law & Social Inquiry*, 40(4). <https://doi.org/10.1111/lasi.12141>.

Anguelovski, I. y Connolly, J. J. (2024). Segregating by greening: What do we mean by green gentrification? *Journal of Planning Literature*, 39(3), 386-394. <https://doi.org/10.1177/08854122241227804>

Anguelovski, I. y Corbera, E. (2023). Integrating justice in Nature-Based Solutions to avoid nature-enabled dispossession. *Ambio*, 52(1), 45-53. doi: 10.1007/s13280-022-01771-7.

Artmann, M. (2023). Human-nature resonance in times of social-ecological crisis: A relational account for sustainability transformation. *Ecosystems and People*, 19(1), 2168760. <https://doi.org/10.1080/26395916.2023.2168760>

Bennett, N. J., Blythe, J., Cisneros-Montemayor, A. M., Singh, G. G. y Sumaila, U. R. (2019). Just transformations to sustainability. *Sustainability*, 11(14), 3881. <https://doi.org/10.3390/su11143881>.

Caitana, B. (2023). Making urban regeneration inclusive through nature-based solutions: Contributions from the solidarity economy. *CES Contexto*, 33. Disponible en https://ces.uc.pt/publicacoes/cescontexto/ficheiros/cescontexto_33.pdf

Caitana, B., Tasheva-Petrova, M. y Vallet, N. (2024). The role of Social and Solidarity Economy in the inclusive urban regeneration power of nature-based solutions: What can we learn from the Nadezhda district in Sofia? En A. M. Fernandes Esteves, T. Henfrey, L. L. dos Santos y L. Leal (Eds.), *Social solidarity economy: Alternative spaces, power and politics* (pp. 206-227). Routledge.

Caria, S. y Domínguez, R. (2014). El porvenir de una ilusión: La ideología del Buen Vivir. *América Latina Hoy*, 67, 139. <https://doi.org/10.14201/alh201467139163>

Carpio Benalcázar, P. y Ullán de La Rosa, F. J. (2021). The institutionalized Buen Vivir: A new hegemonic political paradigm for Ecuador. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 64(1). <https://doi.org/10.1590/0034-7329202100101>

Chambers, R. (2004). Ideas for development: Reflecting forwards. Working Paper 238. Institute of Development Studies. <http://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/handle/123456789/669>

Chausson, A., Welden, E. A., Melanidis, M. S., Gray, E., Hiron, M. y Seddon, N. (2023). Going beyond market-based mechanisms to finance nature-based solutions and foster sustainable futures. *PLOS Climate*, 2(4), e0000169. <https://doi.org/10.1371/journal.pclm.0000169>

Cohen-Shacham, E., Walters, G., Janzen, C y Maginnis, S. (Eds.). (2016). Nature-based solutions to address global societal challenges. IUCN International Union for Conservation of Nature. <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2016.13.en>

Conceição, H. R. y Finlay, H. (2022). Unlocking nature's potential: NBS and business. En E. Croci y B. Lucchitta, *Nature-based solutions for more sustainable cities: A framework approach for planning and evaluation*. Emerald.

Coolsaet, B. (2016). Towards an agroecology of knowledge(s): Recognition , cognitive justice and farmers' autonomy in France. *Journal of Rural Studies*, 47, pp. 165–171. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2016.07.012>

Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Abya-Yala, Universidad Politécnica Salesiana.

Coraggio, J. L. y Loritz, E. (2022). *Economía popular: Entre la emergencia y la estrategia*. Ciccus.

Cubillo-Guevara, A. P. (2016). Genealogía inmediata de los discursos del buen vivir en Ecuador (1992-2016). *América Latina Hoy*, 74, 125-144. <https://doi.org/10.14201/alh201674125144>

Cuestas-Caza, J. (2019). El discurso del desarrollo en las políticas públicas: Del postdesarrollo a la crítica decolonial. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*. <https://doi.org/10.25965/trahs.1561>

Dash, A. (2014). Toward an epistemological foundation for social and solidarity economy. *Occasional Paper*, 3. Potential and Limits of Social and Solidarity Economy. 10.13140/2.1.3082.6882.

Dagnino, R. (2020). *Tecnociência Solidária: Um manual estratégico*. Lutas Anticapital.

Delbridge, R., Helfen, M., Pekarek, A., Schuessler, E. y Zietsma, C. (2024). Organizing Sustainably: Introduction to the Special Issue. *Organization Studies*, 45(1), 7-29. <https://doi.org/10.1177/01708406231217143>

di Salvia, D. (2013). La Pachamama en la época incaica y post-incaica: Una visión andina a partir de las crónicas peruanas coloniales (siglos XVI-XVII). *Revista Española de Antropología Americana*, 43(1). https://doi.org/10.5209/rev_REAA.2013.v43.n1.42302

European Commission (s.f.). Nature-based solutions. https://research-and-innovation.ec.europa.eu/research-area/environment/nature-based-solutions_en

EEA (2021). Nature-based solutions in Europe: Policy, knowledge and practice for climate change adaptation and disaster risk reduction. European Environmental Agency Report 1/2021. <https://www.eea.europa.eu/publications/nature-based-solutions-in-europe>

EEA (2024). Urban adaptation in Europe: what works?: Implementing climate action in European cities. European Environmental Agency Report 14/2023. <https://www.eea.europa.eu/publications/urban-adaptation-in-europe-what-works>

Egmoose, J., Jacobsen, S. G., Hauggaard-Nielsen, H. y Hulgård, L. (2022). The regenerative turn: On the re-emergence of reciprocity embedded in living ecologies. En B. K. Gills y J. Morgan (Eds.), *Economics and climate emergency* (pp. 201-206). Routledge.

Eggermont, H., Balian, E., Azevedo, J. M. N., Beumer, V., Brodin, T., Claudet, J. y Le Roux, X. (2015). Nature-based solutions: New influence for environmental management and research in Europe. *GAIA, Ecological Perspectives for Science and Society*, 24(4), 243-248. <https://doi.org/10.14512/gaia.24.4.9>

Escobar, A. (1995). *Encountering development: The making and unmaking of the Third World*. Princeton University Press.

Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Mato (Ed.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

Escobar, A. (2010). Latin America at a crossroads: Alternative modernizations, post-liberalism, or post-development? *Cultural Studies*, 24(1), 1-65. <https://doi.org/10.1080/09502380903424208>

Esteva, G. (2023). *Gustavo Esteva: A Critique of Development and other essays*. Routledge.

European Commission (2015). Towards an EU research and innovation policy agenda for nature-based solutions & re-naturing cities: Final report of the Horizon 2020 expert group on Nature-based solutions and re-naturing cities. Directorate-General for Research and Innovation. <https://data.europa.eu/doi/10.2777/479582> (accessed March 30th 2023).

Ferguson, J. (1990). *The anti-politics machine: "Development", depoliticization, and bureaucratic power in Lesotho*. Cambridge University Press.

Fisher, B., Turner, R. K. y Morling, P. (2009). Defining and classifying ecosystem services for decision making. *Ecological Economics*, 68(3), 643-653. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2008.09.014>

Gaiger, L. (2003). L'économie solidaire au Brésil: L'exemple du sud. *Revue du MAUSS*, 1(21). 80-96. <https://doi.org/10.3917/rdm.021>.

Garcés-Velástegui, P. (2024). The politics of development in Colombia: Accounting for the plurality of development models. *Journal of Developing Societies*, 40(1), 7-93. <https://doi.org/10.1177/0169796X231225569>

Gómez-Baggethun, E. y Ruiz-Pérez, M. (2011). Economic valuation and the commodification of ecosystem services. *Progress in Physical Geography*, 35(5), 613-628. <https://doi.org/10.1177/0309133311421708>

Guardiola, J. y García-Quero, F. (2014). Buen Vivir (living well) in Ecuador: Community and environmental satisfaction without household material prosperity? *Ecological Economics*, 107, 177-184. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2014.07.032>

Guerra, P. (2006). La economía de la solidaridad: O la vuelta de los valores sociales a la economía. *Umbrales*, 168. https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-4059_pt.h

Hanson, H. I., Wickenberg, B. y Alkan Olsson, J. (2020). Working on the boundaries: How do science use and interpret the nature-based solution concept? *Land Use Policy*, 90. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2019.104302>

Hespanha, P. y Santos, L. dos (2016). O nome e a coisa: Sobre a invisibilidade e a ausência de reconhecimento institucional da Economia Solidária em Portugal. *Revista de Economia Solidária*, 9, 22-63.

Hillenkamp, I., Lapeyre, F. y Lemaître, A. (2013). Solidarity economy as part of popular security enhancing practices: A neo-Polanyian conceptual framework. UNRISD Conference Potential and Limits of Social and Solidarity Economy. Ginebra, 6-8 mayo.

Huanacuni Mamani, F. (2010). *Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas. https://dhls.hegoa.ehu.es/uploads/resources/5182/resource_files/Vivir_Bien_1_.pdf

Jones, H. P., Hole, D. G. y Zavaleta, E. S. (2012). Harnessing nature to help people adapt to climate change. *Nature Climate Change*, 2(7). <https://doi.org/10.1038/nclimate1463>

Kabisch, N., Frantzeskaki, N., Pauleit, S., Naumann, S., Davis, M., Artmann, M., Haase, D., Knapp, S., Korn, H., Stadler, J., Zaunberger, K. y Bonn, A. (2016). Nature-based solutions to climate change mitigation and adaptation in urban areas: Perspectives on indicators, knowledge gaps, barriers, and opportunities for action. *Ecology and Society*, 21(2). <https://www.jstor.org/stable/26270403>

Kimmerer, R. (2013). *Braiding sweetgrass: Indigenous wisdom, scientific knowledge and the teachings of plants*. Milkweed.

Kiss, B., Sekulova, F., Hörschelmann, K., Salk, C. F., Takahashi, W. y Wamsler, C. (2022). Citizen participation in the governance of nature-based solutions. *Environmental Policy and Governance*, 32(3), 247-272. <https://doi.org/10.1002/eet.1987>

Laville, J. L. (2018). *A economía social e solidária: Práticas, teorias e debates*. CES, Almedina.

Lemaître, A. y Callorda Fossati, E. (2023). From social and solidarity economy to plural and diverse economies: A fertile avenue to counter the economicism of NBS mainstreaming. Conferencia Kickoff of TRANS-Lighthouses: More than green-Lighthouses of transformative nature-based solutions for inclusive communities. Isla de San Miguel, Región Autónoma de las Azores, 21-23 junio.

Lemaître, A. y Ruiz Rivera, M. J. (2020.) Institucionalización de las iniciativas de economía social y solidaria: Análisis y desafíos en el Ecuador a través de un enfoque institucional y sustantivo de la economía. En C. Carranza Barona y A. Martínez Galarza, *Desafíos de la economía solidaria y comunitaria: Acercamientos conceptuales desde las experiencias* (pp. 122-150). Universidad Central del Ecuador.

Mercado, G., Wild, T., Hernandez-Garcia, J., Baptista, M. D., van Lierop, M., Bina, O., ... y Randrup, T. B. (2024). Supporting nature-based solutions via nature-based thinking across European and Latin American cities. *Ambio*, 53(1), 79-94.

Moore, M.-L., Riddell, D. y Vocisano, D. (2015). Scaling out, scaling up, scaling deep: Strategies of non-profits in advancing systemic social innovation. *Journal of Corporate Citizenship*, 58, 67-84. <https://doi.org/10.9774/GLEAF.4700.2015.ju.00009>.

Nunes, N., Björner, E. y Hilding-Hamann, K. E. (2021). Guidelines for citizen engagement and the co-creation of nature-based solutions: Living knowledge in the URBiNAT project. *Sustainability*, 13(23), 13378. <https://doi.org/10.3390/su132313378>

Ordóñez, M. F., Shannon, K. y d'Auria, V. (2022). The materialization of the Buen Vivir and the rights of nature: Rhetoric and realities of Guayaquil Ecológico urban regeneration project. *City, Territory and Architecture*, 9(1), 1. <https://doi.org/10.1186/s40410-021-00147-w>

Pereira, P., Yin, C. y Hua, T. (2023). Nature-based solutions, ecosystem services, disservices, and impacts on well-being in urban environments. *Current Opinion in Environmental Science and Health*, 33, 100465. <https://doi.org/10.1016/j.coesh.2023.10046>

Ranta, E. (2020). Toward human/non-human conviviality: Buen Vivir as a transformative alternative to capitalist coloniality. En S. A. H. Hosseini, J. Goodman, S. C. Motta y B. Gills (Eds.), *The Routledge handbook of transformative global studies* (pp. 419-430). Routledge.

Remme, D. y Haarstad, H. (2022). From instrumentalization to commoning: A critical review of participation in urban nature-based solutions. *Frontiers in Sustainable Cities*, 4, 917607. <https://doi.org/10.3389/FRSC.2022.917607/BIBTEX>

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.

Rozzi, R., May, R. H., Chapin Iii, F. S., Massardo, F., Gavin, M. C., Klaver, I. J., Pauchard, A., Nuñez, M. A. y Simberloff, D. (Eds.) (2018). *From biocultural homogenization to biocultural conservation* (Vol. 3). Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-99513-7>

Ruggerio, C. A. (2021). Sustainability and sustainable development: A review of principles and definitions. *Science of the Total Environment*, 786, 147481. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2021.147481>

Sachs, W. (Ed.) (1992). *The development dictionary: A guide to knowledge as power*. Zed.

Salmón, E. (2000). Kincentric ecology: Indigenous perceptions of the human-nature relationship. *Ecological Applications*, 10(5), 1327-1332.

Salmon, N., Yépez, G., Duque, M., Yépez, M., Báez, A., Masache-Heredia, M., Mejía, G., Mejía, P., Garofalo, G. y Montoya, D. (2021). Co-design of a nature-based solutions ecosystem for reactivating a peri-urban district in Quito, Ecuador. En E. Peker y A. Ataöv (Eds.), *Governance of climate responsive cities: Exploring cross-scale dynamics* (pp. 79-104). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-73399-5_6

Santos, B. de S. (2014). *Epistemologies of the South: Justice against epistemicide*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315634876>

Santos, B. de S. (2020). *O fim do império cognitivo*. Almedina.

Singer, P. (2018). *Ensaio sobre economia solidária*. Almedina.

Steiner, A. y Teasdale, S. (2019). Unlocking the potential of rural social enterprise. *Journal of Rural Studies*, 70, 144-154. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2017.12.021>.

Sowińska-Świerkosz, B. y García, J. (2022). What are Nature-based solutions (NBS)?: Setting core ideas for concept clarification. *Nature-Based Solutions*, 2, 100009. <https://doi.org/10.1016/j.nbsj.2022.100009>

Tlostanova, M. y Mignolo, W. (2012). *Learning to unlearn: Decolonial reflections from Euroasia and the Americas*. Ohio State University.

UNEA (2022). Resolución n° 5 aprobada el 2 de marzo de 2022: Soluciones basadas en la naturaleza en pro del desarrollo sostenible. Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. <https://www.unep.org/es/resources/resolutions-treaties-and-decisions/UN-Environment-Assembly-5-2>

Valadao, A. C.; Cunha, L. A. G.; Brasil, M. S. y Moura, R. R. (2018). *Economia solidária e tecnologia social: Práticas e reflexões*. Estudio Texto.

Vásquez, A., Dobbs, C., Giusti, M., Ruiz, D., Fabio, V., Kanai, M., Galdámez, E. y Velásquez, P. Unpacking Community Initiatives: Alternative Discourses on Urban Nature in Santiago, Bogotá, and Buenos Aires. First Anniversary Celebration and Knowledge Sharing TRANS-lighthouses. 23 mayo.

Villalba-Eguiluz, C. U. y Etxano, I. (2017). Buen vivir vs development: II. The limits of (neo-)extractivism. *Ecological Economics*, 138, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.03.010>

Viti, M., Löwe, R., Sørup, H. J. D., Rasmussen, M., Arnbjerg-Nielsen, K. y McKnight, U. S. (2022). Knowledge gaps and future research needs for assessing the non-market benefits of Nature-Based

Solutions and Nature-Based Solution-like strategies. *Science of The Total Environment*, 841, 156636. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2022.156636>

Wamsler, C., Alkan-Olsson, J., Björn, H., Falck, H., Hanson, H., Oskarsson, T., Simonsson, E. y Zelmerlow, F. (2020). Beyond participation: When citizen engagement leads to undesirable outcomes for nature-based solutions and climate change adaptation. *Climatic Change*, 158, 235-254.

Welden, E. A., Chausson, A. y Melanidis, M. S. (2021). Leveraging Nature-based Solutions for transformation: Reconnecting people and nature. *People and Nature*, 3(5), 966-977.

West, S., Haider, L. J., Stålhammar, S. y Woroniecki, S. (2020). A relational turn for sustainability science?: Relational thinking, leverage points and transformations. *Ecosystems and People*, 16(1), 304-325. <https://doi.org/10.1080/26395916.2020.1814417>

World Rainforest Movement *et al.* (2022). ¡No a las soluciones-los despojos basados en la naturaleza! <https://www.wrm.org.uy/multimedia/watch-the-press-conference-no-to-nature-based-solutions>

Woroniecki, S., Wendo, H., Brink, E., Islar, M., Krause, T., Vargas, A. M. y Mahmoud, Y. (2020). Nature unsettled: How knowledge and power shape 'nature-based' approaches to societal challenges. *Global Environmental Change*, 65, 102132.

DESIGUALDAD Y RESILIENCIA EN CERRO NAVIA: IMPACTO DEL NEOLIBERALISMO EN EL SISTEMA ALIMENTARIO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Caterina Rondoni¹

Claudia Deichler²

Resumen

Este artículo analiza cómo las políticas neoliberales implementadas durante la dictadura de Pinochet han afectado profundamente a la comuna de Cerro Navia, una zona vulnerable en Santiago de Chile. Las reformas económicas neoliberales exacerbaron las desigualdades sociales, debilitaron la seguridad alimentaria y aumentaron la pobreza en la comunidad. La concentración de la riqueza y el control de los recursos en manos de grandes corporaciones disminuyeron la soberanía alimentaria de la población local, lo que llevó a un acceso limitado a alimentos saludables y contribuyó al surgimiento de problemas como la malnutrición y la obesidad. El texto también aborda la historia alimentaria de Chile, destacando cómo las políticas agrícolas y alimentarias han evolucionado desde la época colonial hasta el presente. A lo largo de décadas, el país ha sufrido un proceso de neoliberalización que ha dado lugar a una marcada desindustrialización y una dependencia creciente de las exportaciones agrícolas. Esto ha contribuido a una mayor desigualdad social y económica, que afecta especialmente a las comunas más pobres, como Cerro Navia.

Palabras clave: sistema alimentario, desigualdad, territorio, resiliencia comunitaria, justicia social.

*INEQUALITY AND RESILIENCE IN CERRO NAVIA: IMPACT OF NEOLIBERALISM ON THE
FOOD SYSTEM AND SOCIAL SECURITY*

¹ Italiana, Universidad de Ferrara, Italia. Correo electrónico: rndcrn@unife.it

² Chilena, Universidad de Santiago, Chile. Correo electrónico: claudia.deichler@usach.cl

Abstract

This article analyses how neoliberal policies implemented during the Pinochet dictatorship have deeply affected the Cerro Navia commune, a vulnerable area in Santiago de Chile. Neoliberal economic reforms exacerbated social inequalities, weakening food security and increasing poverty in the community. The concentration of wealth and control of resources in the hands of large corporations diminished the food sovereignty of the local population, leading to limited access to healthy food, contributing to problems such as malnutrition and obesity. The text also addresses Chile's food history, highlighting how agricultural and food policies have evolved from colonial times to the present. Over the decades, the country has undergone a process of neoliberalisation that has led to marked deindustrialisation and increasing dependence on agricultural exports. This has contributed to greater social and economic inequality, particularly affecting poorer communes such as Cerro Navia.

Keywords: *food system, inequality, territory, community resilience, social justice.*

Introducción

El sistema alimentario, fundamental para nuestra supervivencia, se encuentra en el centro de la crisis climática de dos maneras: es tanto una causa como una víctima de sus consecuencias (UNEP, 2015; Bell, 2013; McDave y Dagadu, 2023; Levy y Patz, 2015; Ivanova y Serrano, 2022; IPCC ,2023). El aumento de las disparidades económicas y sociales, impulsadas por las dinámicas de poder que moldean los factores socioeconómicos, con grandes corporaciones monopolizando recursos, explotando la mano de obra y socavando la soberanía alimentaria, continúa estrechando el control de la injusticia y la desigualdad en el sistema alimentario (Clapp, 2021; Stocchiero & Morgante, 2023). En este contexto, la lógica del sistema capitalista (Marx 1965 [1867]; Piketty 2014) emerge de manera particularmente evidente en los países del Sur Global. La atribución del “subdesarrollo” a estas naciones a menudo pasa por alto las dinámicas subyacentes, como enfatiza la teoría de la dependencia. En nuestro mundo capitalista y globalizado, el “desarrollo” y el “subdesarrollo” están entrelazados (Gunder Frank, 1969, 1971). Un ejemplo tangible de esta “dependencia histórico-estructural” es el modelo alimentario en América del Sur (Composto, 2012), donde el sistema capitalista, con su enfoque en la acumulación de ganancias y la explotación de recursos, ha tenido un impacto significativo.

Desde la colonización, Europa empezó a reorganizar la producción en las colonias para satisfacer sus propias necesidades, promoviendo la especialización agrícola y el extractivismo (Galeano, 1971). La producción de caña de azúcar, caucho, cacao, algodón, café y plátanos resultó en la muerte de cientos de miles de indígenas y esclavos, así como en el empobrecimiento y la erosión del suelo en países enteros (Galeano, 1971, pp. 72-166). Con el advenimiento de la Primera Guerra Mundial, el papel hegemónico de Europa en el capitalismo global disminuyó, desplazándose hacia Estados Unidos. Sin embargo, durante la Gran Depresión (1929) y posteriormente la Segunda Guerra Mundial, muchos países del subcontinente, al carecer de productos procesados europeos y norteamericanos, adoptaron el modelo de “industrialización por sustitución de importaciones” (Pradilla Cobos y Márquez López, 2022).

Pero desde la década de 1970, y especialmente después de la profunda crisis de 1982, América Latina experimentó un proceso de (neo)liberalización de la economía y la aplicación de las recetas de ortodoxia económica del Consenso de Washington (Santana Suárez, 2019). En este contexto, el cambio estructural más significativo fue una “desindustrialización prematura relativa” (Salama, 2020) y una “reprimarización” que llevó las exportaciones primarias –agrícolas y mineras– de 45,1 % del total en 1998 a 58,4 % en 2015 (Pradilla Cobos y Márquez López, 2022). En la literatura, muchos hablan de un modelo de desarrollo neoextractivista que está llevando al agotamiento de todos los procesos vivos a niveles que desafían los mismos fundamentos de la civilización tal como la conocemos (Composto, 2012).

Esto ha creado una situación paradójica en la que los países del Cono Sur exportan principalmente productos con un alto costo social y ambiental, pero de bajo valor comercial, mientras importan bienes con alto valor agregado y uso intensivo de tecnología, como teléfonos móviles y computadoras (Lizarraga y Pereira Filho, 2022, p. 30). Hoy en día, aunque la región tiene un gran potencial para alimentarse a sí misma y enfrentar el desafío de la demanda alimentaria futura global, se está volviendo cada vez más costoso para los habitantes de los países sudamericanos alimentarse, especialmente de manera saludable (Lizarraga y Pereira Filho, 2022, pp. 18-29). Un ejemplo emblemático de las contradicciones en los sistemas alimentarios latinoamericanos está representado por el caso de Chile. Según el historiador chileno Mario Garcés, “La historia alimentaria en Chile es

la historia del hambre, y es una historia que de cierto modo se revierte en la época actual en la historia de la sobrealimentación con comida chatarra, que termina con la obesidad infantil y en adultos³.

En Chile, los estudios sobre nutrición y alimentación de la población en las últimas décadas han tendido a enfocarse sobre todo en evaluaciones cuantitativas. Aunque esto es necesario, resulta insuficiente si el objetivo es mejorar las condiciones de vida de diversos sectores de la sociedad a través de una mejor nutrición. Dado que los problemas alimentarios en Chile, al igual que en otros países, son el resultado de múltiples factores estructurales, es fundamental ampliar el análisis de las causas y variables que hoy afectan al sistema alimentario. Aspectos macroeconómicos, como los sistemas de producción de alimentos; la falta de acceso para ciertos sectores debido a los altos niveles de segregación; los salarios bajos combinados con la mala calidad o la ausencia de vivienda; la escasa disponibilidad de áreas verdes en las periferias urbanas y la falta de tiempo para aprovecharlas debido al ritmo de vida actual, son factores que, a nuestro juicio, influyen en la cultura alimentaria. A estos elementos pueden sumarse muchos más. Pero, ¿son estos problemas exclusivamente contemporáneos o existe un correlato histórico que explica la situación actual?

El caso de Cerro Navia ilustra una realidad que afecta a un alto porcentaje de la población a nivel nacional. Esta comuna, fundada en 1981, es relativamente joven en comparación con otras zonas periféricas de Santiago (Espinoza, 1988). Sin embargo, su historia nos permite explorar etapas emblemáticas de la historia chilena y revelar dinámicas estructurales que aún influyen en los sistemas alimentarios del país. Por ello, en este artículo analizamos el desarrollo del sistema alimentario de Cerro Navia mediante un estudio histórico de los problemas estructurales que caracterizan a esta comuna. Nuestro objetivo es destacar que este tipo de problemas en este municipio –y en el país en general– no son fenómenos recientes y, por tanto, no requieren de medidas a corto plazo, sino que son el resultado de un largo proceso histórico que es necesario comprender para avanzar hacia mejoras futuras.

El tema alimentario en Chile

Chile siguió un camino colonial típico: se involucró en la exportación de oro entre 1550 y 1580. Sin embargo, a diferencia de otras colonias españolas, también exportó un producto agrícola durante este período: el sebo, derivado del ganado (Gunder Frank, 1969, p. 55). El sociólogo y economista Andrés

³ Historiador, entrevista, 29 junio 2023.

Gunder Frank sostiene que la integración de Chile en el sistema capitalista-imperialista global influyó profundamente en la estructura de sus instituciones, economía y sociedad, y moldeó la historia económica y social del país (Gunder Frank 1969, p. 60). A pesar de sus esfuerzos por lograr su independencia administrativa, la independencia económica de Chile se vio obstaculizada ya que la economía del país seguía dependiendo, en gran medida, de la exportación de productos mineros, como el nitrato de sodio y el cobre, además del trigo (Gunder Frank, 1969).

En 1905 tuvo lugar en Santiago la “Semana Roja” o Huelga de la Carne, que marcó un punto de inflexión en las demandas populares por la reducción de los precios de la carne importada, en especial desde Argentina (Fabregat Peredo, 2019). Otro hito significativo ocurrió en 1919, con la formación de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional en medio de la crisis del modelo de exportación primaria (Gallardo, 1985). A lo largo del siglo XX, los gobiernos radicales⁴ introdujeron una serie de políticas alimentarias que invirtieron la tendencia de malnutrición y mejoraron las condiciones alimentarias de la población (Deichler, 2016)⁵. Además, la Reforma Agraria iniciada en 1962 (Ley N° 15.020) representó un esfuerzo significativo para abordar los desequilibrios en la distribución de tierras y la producción agrícola. La Corporación de la Reforma Agraria (CORA) se estableció para facilitar la redistribución de la propiedad agrícola como parte de un intento más amplio de modernizar este sector y promover la equidad en la tenencia de tierras (Faiguenbaum, 2017, pp. 69-128).

⁴ Estos gobiernos toman su nombre del Partido Radical, conocido por sus posturas progresistas y políticas de reforma social y económica. Durante los gobiernos radicales, que se sucedieron a lo largo del siglo XX en diversos períodos, se introdujeron importantes programas de reforma social que incluyeron mejoras en los sectores de la educación, la salud y el trabajo, así como políticas de reforma agraria y redistribución de la riqueza. Algunos de los gobiernos radicales más significativos fueron los de Arturo Alessandri Palma (1920-1925, 1932-1938), Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) y Gabriel González Videla (1946-1952) (del Pozo, 1989).

⁵ Iniciativas como la Ley N° 6020 de 1937 son destacables por haber iniciado mejoras salariales con el objetivo de aumentar el poder adquisitivo de las familias vulnerables. Además, se destaca la creación del Consejo Nacional de Alimentación (CNA), que promovió el consumo de alimentos nutritivos y gestionó restaurantes públicos (Yáñez Andrade, 2023). Durante los gobiernos de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) y Juan Antonio Ríos (1942-1946) se promulgaron leyes fundamentales para la salud y la nutrición, como la Ley de Medicina Preventiva (Ley N° 6.174, 1938) y la Ley de Madre e Infante (Ley N° 6.236, 1938) (MINSAL, 2017). Estas leyes vinculaban la distribución de alimentos con el control sanitario, una medida reforzada posteriormente con la consolidación de los servicios de salud mediante la creación del Servicio Nacional de Salud en 1952. En 1938, el Estado se asoció con Nestlé, la principal industria privada del país en ese momento, lo que resultó en la creación de la Sociedad Nacional de Leche de Graneros. Nestlé poseía 51 % de las acciones y proporcionaba tecnología, mientras que el Estado y otros socios nacionales poseían el restante 49 %. Esta empresa producía leche en polvo para los beneficiarios del Programa de Leche, iniciado durante el mandato de Alessandri Palma (1932-1938) (MINSAL, 2010). En 1962, se estableció el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), seguido de la creación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en 1964. Estas instituciones jugaron roles cruciales: el INDAP apoyaba a los productores de pequeña escala, mientras que el PAE se centraba en mejorar el bienestar nutricional de los estudiantes (Faiguenbaum, 2017).

La presidencia de Salvador Allende continuó la tradición iniciada por los gobiernos radicales realizando esfuerzos significativos para abordar los desafíos alimentarios y promover la autosuficiencia en el país. Las iniciativas destacadas incluyeron la campaña “Medio litro de leche”, que buscaba asegurar un suministro diario de leche para los niños y grupos vulnerables MINSAL, 2010, pp. 50-54), y el establecimiento de las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios (JAP) para regular la distribución de los alimentos y contrarrestar la especulación (Garcés, 2020). Sin embargo, estos esfuerzos se vieron abruptamente interrumpidos por el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que marcó un punto de inflexión en la historia de Chile al dar paso a una dictadura civil-militar que se distinguió por la represión y la implementación de un modelo neoliberal.

Este modelo fomentó la competencia, el individualismo y el control de los medios de comunicación, además de generar una profunda crisis industrial y un aumento del desempleo (Garcés, 2019). Considerado por muchos como un “experimento neoliberal”, el régimen llevó a cabo reformas estructurales que redefinieron de manera radical el rol del Estado en los sectores productivo, financiero, económico y social⁶. Entre las principales medidas adoptadas durante la dictadura (1973-1990) destacan la privatización de empresas públicas, la liberalización de los mercados financieros, la reforma del sistema de pensiones y de la salud, y la descentralización de los servicios públicos al delegar su gestión a las municipalidades. Estas reformas, avanzadas para su tiempo en comparación con otros países de América Latina, fueron elementos clave en la transformación económica y social del país (Becerra y Borcoski, 2020; Moulían, 1997).

Pero es en la década de 1950 que se plantan las primeras semillas del neoliberalismo en Chile con la asesoría de la misión Klein-Saks (1955-1958) durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo⁷.

⁶ Desde el principio se hizo evidente que no todos los miembros de las fuerzas armadas respaldaban el enfoque neoliberal. El conflicto ideológico dentro de la Junta Militar giraba en torno a las diferencias entre las corrientes nacional-corporativistas y aquellas que abrazaban el neoliberalismo. No obstante, tanto el proyecto nacional-corporativista, cuyos principales defensores eran los generales Gustavo Leigh y Oscar Bonilla, como el proyecto neoliberal, con una fuerte adhesión en la Armada, coincidían en la necesidad de transformar el Estado y desvincularlo del control que sobre él tenían los partidos políticos, así como en la consolidación de un equilibrio armónico entre desarrollo económico y progreso social. La diferencia radicaba en que los primeros adoptaron una posición que buscaba continuar con la tradición estatista de control relativo de la economía, mientras que los segundos situaban en el gobierno militar la posibilidad de organizar el país sobre nuevas bases. Para saber más ver Carvajal Vega (2022). Para 1978, el predominio del neoliberalismo como la doctrina principal de la Junta era innegable.

⁷ En esa década, en varios países de América Latina se evidenció la limitación del modelo de desarrollo conocido como “estatismo keynesiano”, basado en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Este modelo enfrentaba problemas como los déficits en la balanza de pagos y los desequilibrios entre la urbanización y la producción agrícola. Para abordar estas dificultades, el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo contrató la asesoría de la misión Klein-Saks, un grupo de expertos estadounidenses cuyos miembros contaban con altos cargos en la banca norteamericana. Aunque inicialmente se enfocaron en estabilizar la moneda y controlar la inflación, su trabajo evolucionó hacia un programa de transformación económica más amplio. Para saber más ver Ahumada Benítez (2019) y Lüders (2012)

Aunque sus recomendaciones no fueron implementadas de inmediato, este evento marcó un giro al proyectar al país hacia una economía de mercado (Ahumada Benítez, 2019). Paralelamente, un acuerdo entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chicago creó un núcleo de pensamiento económico que desafiaba al “estatismo keynesiano” prevalente en ese momento. Este grupo, conocido como los Chicago Boys, jugó un papel central en la política económica de la dictadura militar de las décadas siguientes e influyó en instituciones académicas y medios de comunicación⁸.

Los Chicago Boys, en su análisis de la situación económica de Chile, no solo criticaban las políticas aplicadas durante el gobierno de la Unidad Popular, sino también el modelo de desarrollo que el país había seguido en las últimas décadas, basado en la industrialización sustitutiva de importaciones. Según su parecer, el problema principal residía en el excesivo intervencionismo estatal, que, a su juicio, frenaba la iniciativa privada e impedía el funcionamiento eficiente de los mercados, que ellos consideraban esenciales para el desarrollo. Por ello, proponían un cambio radical hacia un modelo económico liberal ortodoxo, que incluyera la reducción drástica del rol del Estado, una rigurosa disciplina fiscal y la apertura de los mercados tanto internos como externos (Faiguenbaum, 2017, p. 135).

Este proceso de transformación económica bajo el enfoque neoliberal no puede describirse como un el de un simple Estado burocrático-autoritario (O’Donell, 1974). Según Moulián y Vergara (1981), se trataba más bien de una reestructuración capitalista con una ruptura significativa. Para enfrentar los desequilibrios macroeconómicos, se priorizó una fuerte reducción de la inflación a través de políticas contractivas que afectaron tanto el consumo como los salarios, además de la implementación de reformas estructurales⁹.

⁸ La contribución más trascendente de este grupo fue la elaboración del documento “El ladrillo”, encargado hacia mediados de 1972 a de Castro, Baraona y Bardón, entre otros (de Castro y Méndez, 1992). Este documento es el cimiento del posterior giro económico en Chile pues contenía un acabado programa económico con transformaciones de corto, mediano y largo plazo. Consumado el golpe, de Castro asumió como asesor del Ministro de Economía y muchos Chicago boys pasaron a ocupar cargos clave en la dictadura militar. Para saber más ver de Castro y Méndez (1992), Rumié Rojo (2018) y Valdés (2020).

⁹ Según el economista Eduardo Silva, el modelo ultraliberal se sustenta en tres pilares esenciales: en primer lugar, la manipulación de la tasa de cambio como un mecanismo clave para controlar la inflación; en segundo lugar, una política fiscal que debe mantenerse neutral en relación con la oferta monetaria, lo que implica que la cantidad de dinero en circulación debe ajustarse automáticamente según los niveles de oferta y demanda, en consonancia con el nivel de reservas de divisas disponibles; y en tercer lugar, la liberalización de la cuenta de capitales, que durante los años 1979 y 1980 eliminó todas las restricciones y controles en las transacciones de intermediación financiera internacional realizadas por la banca (cit. en Bravo, 2012).

La reconfiguración capitalista de Chile después de 1973 se reflejó en diversos indicadores macroeconómicos y medidas fiscales y monetarias. Entre 1974 y 1982, el PIB per cápita disminuyó en términos absolutos, la tasa de inversión cayó 25 % en comparación con la década de 1960 y el empleo se estancó, con un notable aumento del desempleo. A pesar de ello, la economía chilena recibió un flujo importante de divisas, gracias a la liberalización de las tasas de interés, la reducción de aranceles y la abundante liquidez del sistema financiero internacional. Esto impulsó el acceso a préstamos externos y aumentó las reservas internacionales. Aunque el déficit fiscal desapareció y la economía mostró signos de recuperación, este período también estuvo marcado por un aumento del consumo y del endeudamiento con la aparición de la primera tarjeta de crédito (Bravo, 2012).

Según Viviana Vargas, la apertura de Chile al mercado internacional intensificó la acumulación de capital en sectores orientados a la exportación, como la agricultura, la silvicultura y la minería, beneficiados por exenciones fiscales. En el sector agrícola, por ejemplo, se realizaron grandes inversiones que llevaron a una explotación más intensiva de la tierra y la mano de obra. Muchas antiguas fincas se transformaron en empresas agroindustriales y muchos agricultores vendieron sus tierras a nuevos inversores, lo que provocó la expansión de las plantaciones forestales y una fragmentación del paisaje rural debido a la instalación de nuevos cercos. En este contexto de crecimiento de las exportaciones, también se incrementó la demanda de mano de obra temporal, lo que alteró significativamente el entorno rural¹⁰ (Bravo, 2012).

En 1979, Pinochet pronunció el célebre discurso de las “7 modernizaciones”¹¹. Los años 1980-1981 fueron testigos del “milagro económico chileno”, un período de optimismo y bonanza financiera. En 1981, hubo un superávit fiscal de 2.9 %, la inflación bajó a menos de 10 % y el crecimiento económico anual rondó 8 %. Las exportaciones aumentaron hasta cuatro veces, alcanzando un récord en 1980, y también las importaciones de bienes de consumo, en 40 % en promedio. Sin embargo, esta bonanza fue efímera. La crisis financiera internacional de los años ochenta golpeó duramente a la economía

¹⁰ En los caminos rurales ya no se ve a los campesinos a caballo, sino a los obreros agrícolas en sus bicicletas o grupos de temporeras esperando el bus que las llevará a cosechar y embalar fruta de exportación. Los técnicos agrícolas atraviesan los valles en sus camionetas dando instrucciones y utilizando su teléfono celular para hacer los pedidos de insumos. Es la geografía humana del *boom* exportador (Montero).

¹¹ Para saber más ver <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93006.html#:~:text=%22Las%20siete%20modernizaciones%22%20fue%20el,con%20problemas%20de%20deuda%20externa%3A>

chilena, que dependía fuertemente de préstamos externos, y reveló una sobreestimación basada en una moneda sobrevaluada y un consumo sostenido por deuda¹².

Según Ricardo Ffrench-Davis (2003), en 1982 se produce un cambio significativo en la dirección económica de la dictadura militar. Este segundo período, que comienza con la crisis de 1982, implica la plena implementación del enfoque neoliberal establecido por la Constitución Política de 1980, tras un plebiscito fraudulento que otorgó todo el poder a los militares. La liberalización del comercio, el aumento considerable de las exportaciones y la consiguiente reducción del sector manufacturero provocaron un alto índice de cierre de empresas. Además, con la privatización de la seguridad social, la educación y la salud, surgió un sector empresarial modernizado, beneficiario del modelo, a expensas de muchos otros perdedores. La desaparición de un alto número de empresas resultó en la pérdida de empleos, un retroceso significativo en la distribución de la riqueza y un aumento en la desigualdad social.

Según el profesor Tito Pizarro, ex jefe de la División de Políticas Públicas del Ministerio de Salud, en lo que respecta al problema alimentario, las acciones de la dictadura se pueden dividir en dos áreas principales: agricultura y lucha contra el hambre¹³. En el sector agrícola y rural, el golpe militar marcó el fin de la Reforma Agraria y la implementación de políticas neoliberales para la agricultura. El cierre de la reforma implicó un período inicial de represión en el campo¹⁴, acompañado de la distribución de tierras expropiadas, que representaban casi 10 millones de hectáreas físicas¹⁵ (Faiguenbaum, 2017). A finales de 1973 y durante 1974, se terminó claramente el período en que la agricultura estaba orientada hacia el mercado interno¹⁶. Estrategias macroeconómicas como los tipos de cambio fijos y

¹² La crisis llevó a la quiebra a más de 800 empresas en 1982, a tasas de crecimiento negativas en la industria y la construcción superiores a 20 %, y una caída del PGB de 14 % y de la producción industrial de 18 % en 1982. El desempleo alcanzó 24 % durante cuatro años consecutivos (1982-1985), con un máximo de 31,3 % en 1983. Los salarios reales cayeron casi 20 % y el ingreso mínimo disminuyó en 40 %. Si la crisis afectó a la sociedad en su conjunto, para los más pobres la situación era desesperada: entre marzo de 1982 y marzo de 1983 el pan subió 47,2 % y el pasaje de microbús 59,7 %. Los ingresos –de quienes tenían ingresos– alcanzaban solo para las necesidades básicas de subsistencia (Bravo 2012).

¹³ Entrevista, 26 septiembre 2023.

¹⁴ En los primeros meses de la dictadura, la represión en las zonas rurales fue severa. No solo participaron en ella personal militar y policías uniformados, sino también civiles. Estas acciones surgieron de un odio profundo y una sed de venganza contra los campesinos, en especial a aquellos que habían estado muy activos en sus organizaciones, así como contra los funcionarios del gobierno de Allende (Faiguenbaum, 2017, p. 136).

¹⁵ El 30 % de las tierras sujetas a la Reforma Agraria fue devuelto, ya sea total o parcialmente, a sus propietarios anteriores; 35 % se transfirió a entidades privadas mediante subastas o se entregó a instituciones públicas o sin fines de lucro; el restante 35 % se distribuyó entre los agricultores, sobre todo en forma de propiedad individual (80 %) y, en menor medida, cooperativa (20 %) (Faiguenbaum, 2017, pp. 138-139).

¹⁶ Existen precedentes que muestran intentos de mercantilización agrícola incluso antes de la dictadura. En la década de 1950, se fundó Iansa con el propósito de establecer agronegocios y promover cultivos rentables para el consumo interno. El objetivo era intensificar el uso de la tierra y crear empleo, con la asistencia de Bélgica y Suecia entre 1947 y 1949 para un plan azucarero basado en remolachas. Esto resultó en la instalación de plantas en Curicó y Linares, en la región del

la reducción de aranceles facilitaron las importaciones de alimentos, lo que configuró la agricultura chilena en torno al concepto de ventajas comparativas. Este marco vio a ciertos productores, en particular los más modernos y aquellos con importantes conexiones de capital y bancarias, orientando su producción hacia los mercados internacionales (Gómez y Echenique, 1988).

A pesar del clima de represión y censura que caracterizó a la dictadura militar en Chile (1973-1990), no todos los programas sociales fueron abandonados¹⁷. Aquellos destinados a combatir el hambre y la malnutrición continuaron activos, aunque con algunas modificaciones y ajustes. Entre estos, los más importantes fueron los Programas de Alimentación Complementaria (PNAC), establecidos en 1964, y el Programa Alimentación Escolar (PAE) (MINSAL, 2010). Durante estos años, la situación nutricional de la población cambió rápidamente, pasando de una alta prevalencia de malnutrición hasta los años setenta a su erradicación casi completa hacia finales de los ochenta, coincidiendo con el aumento de la obesidad en adultos, en especial en mujeres de bajo estatus socioeconómico (Franch Maggiolo et al., 2012). La coexistencia de malnutrición y obesidad ha sido una de las principales características de los períodos de transición. En la década de 1990, la obesidad comenzó a predominar,

Maule (Vallejo, 1967). Por otro lado, el Plan Frutal de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) de 1968 proyectó la plantación de aproximadamente 110.000 hectáreas de frutales en todo el país, con una gran parte ubicada en la región del Maule. Para el momento del golpe militar, ya se habían plantado casi 30.000 hectáreas, lo que sentó las bases para el auge de la fruta orientada a la exportación en Chile (Gómez y Echenique, 1988). Sin embargo, durante la dictadura, esta dinámica experimentó una aceleración significativa. Según el historiador chileno Sergio Gómez (1984), el Ministerio de Agricultura durante el gobierno militar puede dividirse en tres fases. La primera, al inicio del gobierno militar, se caracterizó por una gestión reactiva y cambios significativos en la propiedad de la tierra, incluyendo la restitución de tierras expropiadas a los propietarios anteriores. La segunda fase (1974-1978) se conoce como el período de seguridad, durante el cual Carabineros asume un rol predominante en el mantenimiento del orden en el sector rural. En ese período se produce la mayoría de las liquidaciones de unidades productivas resultantes de la Reforma Agraria, con una distribución de tierras que favorece a los antiguos propietarios y a algunos agricultores sin vínculos con el gobierno de la Unidad Popular. La tercera fase, llamada fase de desarrollo, comienza en 1978 y continúa hasta el final del régimen. Durante esta etapa, el Ministerio de Agricultura se encomienda formalmente a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), aunque los intereses representados reflejan principalmente los de los emprendedores agrícolas prósperos. Se produce una eliminación de las instituciones vinculadas a la Reforma Agraria y una legislación que refuerza los derechos de propiedad privada sobre la tierra, con un aumento en la producción orientada al mercado externo y una transferencia de propiedad del sector público al privado. Existe una clara ruptura entre la mercantilización agrícola predictatorial y la dictatorial. Antes de la dictadura, la mercantilización agrícola tenía como objetivo desarrollar este sector para expandir el empleo y la capacidad del mercado chileno en beneficio de toda la población. Durante la dictadura, la privatización se convirtió en el mecanismo principal para la mercantilización agrícola, lo que benefició solo al segmento más rico de la población.

¹⁷ Durante la entrevista realizada el 26 de septiembre de 2023, el profesor Tito Pizarro discutió los programas alimentarios durante la dictadura militar, enfatizando la complejidad del fenómeno. Destacó que la dictadura no podía jactarse de muchos resultados positivos para la población. En este contexto, mencionó a Fernando Mönckeberg, fundador en 1972 del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) (Cabalin, 2016). Según el profesor Pizarro, Mönckeberg habría persuadido al gobierno de la Junta Militar para mantener los programas alimentarios en curso con el fin de mostrar éxito en la lucha contra la malnutrición durante el régimen. Mönckeberg también colaboró con individuos de izquierda perseguidos por la dictadura, ayudándolos a abandonar el país para su seguridad. El profesor Pizarro enfatizó que, a pesar del desmantelamiento del sistema de salud pública, el problema alimentario permaneció intacto, destacando en él una lógica distinta.

con una dieta alta en grasas derivadas de productos animales, azúcar refinada, sal, alimentos procesados y reducción del consumo de fibra (MINSAL, 2010).

Con el regreso gradual a la democracia, Chile continuó con su tendencia a la privatización en todos los sectores de la economía, siendo el mercado agrícola una piedra angular de esta. En 2006, Chile introdujo una política público-privada denominada “Chile Potencia Alimentaria” con el objetivo de posicionar al país como un importante exportador global de alimentos (Mesa et al., 2023). Hoy en día, el país ha consolidado su posición como un actor principal en la industria alimentaria global y contribuye aproximadamente con 18 % a su PIB¹⁸. Sin embargo, es notable que Chile está experimentando cambios significativos en sus canales de distribución de alimentos y en el consumo de productos ultraprocesados. Los grandes supermercados y plataformas en línea son los más populares, mientras que los mercados tradicionales están perdiendo influencia. Según la FAO (FAO et al., 2019), Chile tiene uno de los consumos más altos de productos ultraprocesados en América Latina, solo superado por México, lo cual es preocupante, en particular entre los grupos de menor nivel socioeconómico.

Esta situación se refleja en el panorama nutricional del país. En los últimos años, el problema del sobrepeso y la obesidad ha alcanzado proporciones epidémicas en Chile. Según datos de la última encuesta nacional de salud realizada en 2017, un asombroso 75 % de la población enfrenta condiciones de sobrepeso (40,2 %), obesidad (31,4 %) u obesidad mórbida (3,4 %) (MINSAL, 2018). Un estudio más reciente de la FAO revela que en Chile, 9,8 % de los niños menores de 5 años tienen sobrepeso, lo que supera el promedio de América Latina y el Caribe de 7,5 %. En cuanto a la obesidad en adultos mayores de 18 años, el informe identifica una prevalencia de 28 % en Chile (3,8 millones de personas), lo que supera el promedio regional de 24,2 % (FAO, 2021). El Atlas Mundial de la Obesidad 2023 proyecta que 43 % de los adultos chilenos tendrán esta condición para 2035, con una mayor incidencia en la población femenina (Lobstein et al., 2023). Sin embargo, el país también enfrenta el otro lado de la malnutrición. Según la FAO (2021), la prevalencia de inseguridad

¹⁸ La industria alimentaria chilena contribuye significativamente a la economía ya que representa 25 % de las exportaciones, 20 % de las ventas internas, 23 % del empleo y 31 % de las empresas. El área total dedicada a la agricultura, la ganadería y las plantaciones forestales es de 18,4 millones de hectáreas, lo que abarca 24,3 % del total de 75,6 millones de hectáreas del Chile continental. En 2019, los productos no mineros representaron 51 % de las exportaciones nacionales, con alrededor de 25 % atribuido a la industria alimentaria. Los principales sectores incluyen frutas y frutos secos (38 %), mariscos, incluyendo acuicultura y pesca (37 %), otros alimentos, como carne, productos lácteos, verduras, cereales y bebidas no alcohólicas (14 %), y el sector del vino, que incluye vino, mosto de uva y espumante (11 %). La fruta fresca y el salmón de cultivo destacan como productos líderes en la industria alimentaria chilena, con el país convertido en un productor y exportador destacado de fruta en el hemisferio sur (InvestChile, 2021).

alimentaria severa (personas que se han quedado sin comida o han pasado un día o más sin comer) alcanzó 4,3 % en 2020, afectando a un total de 800.000 personas –un aumento enorme comparado con 2014, cuando afectaba a 2,9 % de la población. Además, el estudio indica que el número total de personas con inseguridad alimentaria moderada o severa alcanzó a 3,4 millones de personas en 2020, lo que representaba 17,9 % de la población, la cual experimentó una reducción en la calidad y/o cantidad de su alimentación y su capacidad para obtener alimentos debido a la falta de dinero u otros recursos.

Esta información destaca la paradoja inherente de priorizar un sistema alimentario orientado a sobresalir en el mercado global en lugar de abordar las necesidades humanas. De hecho, desde sus orígenes, el país ha demostrado capacidades de producción agrícola, pero estas han sido dirigidas hacia las demandas del mercado en lugar de las de la población. Sin embargo, durante más de cien años, la nación también ha mostrado interés en implementar políticas nacionales estructuradas en intentos de abordar la malnutrición.

El correlato histórico del problema de la alimentación en los sectores populares santiaguinos

Según el historiador Mario Garcés, en Chile han surgido dos protagonistas colectivos importantes en el siglo XX: el movimiento obrero y el movimiento de los “pobladores” (Garcés, 2002). Este autor afirma que el movimiento obrero fue el actor popular más destacado a principios de siglo, con las primeras luchas sindicales que datan ya de 1890. En la primera década del siglo XX, con el surgimiento de la “cuestión social”¹⁹, los trabajadores se convirtieron en un actor indispensable para la élite y expresaron su desacuerdo y sus demandas a través de huelgas, protestas y revueltas, lo que culminó en el trágico episodio de la masacre de la escuela Santa María de Iquique en 1907²⁰. Desde sus inicios, el movimiento obrero reclamó mejoras en las condiciones laborales y los salarios, y pronto se asoció con el ideal socialista como vehículo de cambio para Chile.

Por su parte, los pobladores hicieron su aparición en la escena mediante las huelgas de arrendatarios de conventillos en 1919 y 1925, y lograron una presencia más sostenida y extendida a partir de la

¹⁹ Para saber más véase <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-679.html>

²⁰ Los sucesos que culminaron en esta trágica masacre el 21 de diciembre de 1907 constituyeron unos de los hitos más emblemáticos del movimiento obrero chileno. La mediación del gobierno durante la huelga, su masividad y su fatal desenlace, le dieron una especial connotación al conflicto, además de afectar profundamente la actividad salitrera y de provocar un fuerte impacto en la época, reflejado en la extraordinaria difusión de los acontecimientos en la prensa. Para saber más ver Artaza et al. (2009) y Garcés (2003).

“toma de La Victoria” en 1957 (Cortés Terzi, 2004). El dinamismo y el fuerte carácter organizativo del movimiento de pobladores les permitió concretar la lucha por la vivienda a través de tomas de terreno, que se expandieron por gran parte de la periferia capitalina durante las décadas de 1950 y 1960 (Cuevas Valenzuela, 2020; Garcés, 2002). La organización de este movimiento generó sólidas redes de apoyo para la subsistencia. Desde el principio, los pobladores comprendieron que la lucha por la vivienda también implicaba una lucha por el bienestar, que abarcaba aspectos como la alimentación de las familias populares. Vivir en las incipientes poblaciones del sector poniente de la capital fue un acto de esfuerzo y resistencia. Inicialmente, muchas de estas zonas carecían de servicios básicos y las familias, en situación de pobreza, subsistían mediante una alimentación comunitaria y compartida. La escasez de recursos era evidente: faltaban alimentos, agua potable, combustibles, utensilios y espacios adecuados para la preparación de las comidas (Garcés, 2002).

¿Cómo se relaciona esto con la alimentación? El problema alimentario en los sectores populares del siglo XX debe entenderse como complejo y transversal, y relacionado no solo con el aporte calórico, sino también con el acceso, la calidad y la variedad de los alimentos, así como con los espacios donde estos se consumen (Castillo y Deichler, inédito). Es crucial considerar la vivienda como uno de los principales espacios de consumo alimenticio. Las demandas de vivienda, alimentación y acceso a servicios básicos estaban profundamente interconectadas y durante gran parte del siglo pasado, los sectores populares reclamaron estas necesidades. No por nada la consigna del Frente Popular a fines de la década de 1930 fue “pan, techo y abrigo” en respuesta a las exigencias organizadas de las masas desde hacía más de dos décadas (Henríquez, 2015; Illanes, 1993). Estas preguntas sobre el pasado siguen siendo relevantes, ya que los sectores que aún hoy carecen de una alimentación adecuada siguen esperando respuestas en un país que afirma estar materialmente capacitado para enfrentar la pobreza. El hecho de que hoy tengamos que plantearnos las mismas preguntas para entender nuestro pasado evidencia un problema histórico que sigue sin resolverse.

Toma de terrenos y organización comunitaria

La historia del desarrollo de Santiago es singular y está marcada por luchas centradas en los derechos, en particular en el ámbito de la vivienda. El espacio juega un papel crucial en la construcción de la identidad; la ubicación de un individuo en el espacio social se refleja en su entorno físico. Aquellos considerados “sin hogar” o “sin domicilio fijo” tienen una existencia social limitada, y sin esa existencia, definir la identidad se vuelve complicado (Raposo *et al.*, 2014). En el Chile de principios

del siglo XX, “hogar” y “lo privado” se convierten en elementos constitutivos de la identidad de las personas provenientes de regiones remotas.

Entre 1907 y 1960, la población de Santiago aumentó de 390.054 a 1.952.176 habitantes (*Raposo et al.*, 2014). Este notable crecimiento se debió inicialmente a la intensificación de las migraciones del campo a la ciudad, característica de la segunda mitad del siglo XX (*Schiappacasse Cambiaso et al.*, 2001) y, en segundo lugar, al crecimiento demográfico. El impacto de los nuevos habitantes en la ciudad se sintió rápidamente, ya que la demanda de vivienda superaba con creces la oferta disponible. Surgieron innumerables asentamientos contruidos con desechos como latas, cartones y maderos viejos, denominados “poblaciones callampas” por su rápido crecimiento (*Mancilla*, 2017). Por esta razón, durante el siglo XX, una de las principales preocupaciones del Estado fue buscar una solución al apremiante problema de la vivienda popular, que sufría de hacinamiento, frío y falta de servicios básicos.

En 1953, durante el segundo gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, se estableció la Corporación de la Vivienda (CORVI) con el objetivo de erradicar las poblaciones callampas. Esta entidad se encargaba de la urbanización, la remodelación y la reconstrucción de barrios, así como del fomento de la construcción de viviendas económicas. Durante sus primeros seis años, la CORVI construyó o financió alrededor de 25.000 casas económicas, una cifra insuficiente para abordar el grave problema de vivienda en Chile (*Aguirre y Rabi*, 2009; *Garcés*, 2002).

Hacia 1960, la población de Santiago había alcanzado aproximadamente los dos millones de personas. El hacinamiento y la insalubridad en que vivían muchas familias impulsaron al gobierno de Frei, en 1965, a poner en marcha la “Operación Sitio” (*Garcés*, 2002; *Millán*, 2012; *Raposo et al.*, 2014). Esta medida urgente asignó terrenos semiurbanizados a más de 71.000 familias y les permitió un pago a largo plazo. Los pobladores accedían a créditos para adquirir terrenos equipados con servicios básicos de urbanización, como letrinas, calles de ripio, pilones de agua potable y tendido eléctrico. Estas soluciones se implementaron principalmente en las comunas periféricas de la ciudad, en particular en torno al anillo de Américo Vespucio (*Benadava*, 2022).

Durante el gobierno de la Unidad Popular, se emprendió la mayor hazaña en la historia de la vivienda popular: en 1971, se planificó la construcción de 79.250 viviendas y la urbanización de 120.505 sitios. Ese año, el Ministerio de la Vivienda logró contratar la construcción de 73.009 viviendas, apenas

6.241 menos de las planificadas. Además, la CORVI completó 28.000 urbanizaciones de sitios y la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT) llevó a cabo otras 5.462. En respuesta al terremoto de 1971, se proporcionaron 48.117 mediaguas. Además, la Corporación de Obras Urbanas (COU) implementó un Plan de Emergencia para 1971, que incluyó la instalación de agua potable, alcantarillado, calzadas, aceras y soleras (Garcés, 2020). A pesar de estos esfuerzos, las “tomas” de terreno continuaron. Para abordar esta situación, el gobierno estableció la Oficina Relacionadora Coordinadora de Vivienda, implementó medidas para mitigar los efectos del clima en los campamentos y barrios más pobres, creó “balnearios populares” para proporcionar vacaciones a quienes rara vez podían salir de la ciudad en verano, y estableció un departamento de Ejecución Directa de obras urbanas para que el Estado pudiera construir sin depender de empresas constructoras (Garcés, 2020).

A lo largo del siglo XX, el Estado debatió extensamente sobre la alimentación, pero las iniciativas no fueron suficientes para satisfacer las demandas nutricionales de los sectores populares (Deichler, 2016). Durante las primeras décadas del siglo, se discutieron los problemas médicos derivados de la mala alimentación y los intentos por regular el mercado de los alimentos, incluyendo la fijación de precios para la canasta básica en la década de 1930, mientras la población sufría los efectos de la depresión económica (Deichler, 2020)²¹. En la segunda mitad del siglo XX, el Estado implementó iniciativas más concretas. En 1953 se creó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y, posteriormente, en 1964, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Neves y Carrasco, 2023). También se estableció el Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos (INTA) en 1967, que participó en la puesta en marcha de la Ley de Medio Litro de Leche bajo el gobierno de la Unidad Popular.

En cuanto a la organización popular en torno a la alimentación y la subsistencia, destacan, en la segunda mitad del siglo XX, iniciativas colectivas como las Juntas de Abastecimiento y Control de

²¹ Solo por dar un ejemplo, el problema de la alimentación en torno a la infancia fue un asunto debatido que se comenzó a intensificar desde fines del siglo XIX. Las altas tasas de mortalidad entre niñas, niños y jóvenes alertaron a médicos, políticos y actores privados. Hacia 1910, según cifras entregadas por el Registro Civil, las tasas de mortalidad en la población infante-juvenil llegaban a 26 %, siendo la mala alimentación un factor preponderante de ellas. Por supuesto, esta realidad afectaba principalmente a las familias populares, quienes muchas veces se veían incapacitadas para alimentar a sus hijos. Bajo este contexto es que surgieron iniciativas tanto privadas como públicas para repartir alimentos a los grupos más vulnerables. Las escuelas fueron un espacio propicio para la entrega de raciones diarias, cuestión que a la larga buscó solucionar no solo el problema del bajo consumo alimenticio, sino también el de la deserción escolar. A partir de la primera década del siglo pasado comenzaron a crearse distintas agrupaciones, tales como la Olla Infantil y la Sociedad de Ollas Infantiles (ambas inauguradas en 1908, de iniciativa privada y organizadas por mujeres) y las Juntas Comunales de Auxilio Escolar (1928).

Precios (JAP)²², creadas durante el gobierno de Salvador Allende. Asimismo, surgieron de manera prolongada y numerosa las ollas comunes, los “comprando juntos” y los comedores populares, prácticas nacidas durante la dictadura civil-militar que reflejan la escasez y el aumento de la pobreza en las poblaciones a partir de 1973. Este aspecto será explorado más a fondo en el artículo. En este contexto se desarrolla la comuna de Cerro Navia, conocida anteriormente como Las Barrancas.

Se desarrolla la comuna de Cerro Navia

Durante el siglo XIX, Barrancas, un antiguo municipio ubicado al noroeste del departamento de Santiago, se caracterizaba por ser una zona rural dominada por grandes haciendas. Con el tiempo, estas propiedades se fueron subdividiendo a causa de herencias y transacciones de tierras, especialmente en las áreas de Las Lomas y Las Barrancas. A medida que nuevos habitantes llegaban en busca de vivienda, el lugar comenzó a desarrollarse como un poblado (Raposo *et al.*, 2014). La municipalidad fue oficialmente creada por decreto el 25 de febrero de 1897²³ (Zamudio Vargasene, 2001) y para 1907 la población de la comuna ya alcanzaba los 10.435 habitantes (Comisión Central del Censo, 1907).

La crisis salitrera, la depresión mundial de 1929 y los esfuerzos posteriores de recuperación económica e industrialización atrajeron a numerosos grupos de migrantes hacia Santiago desde diversas regiones del país (Salazar y Pinto, 2010). Barrancas se convirtió en un punto de llegada para artesanos, obreros y costureras, entre otros trabajadores empobrecidos, que buscaban oportunidades. Por un lado, podían participar en la compra y subdivisión de terrenos, ya que los alquileres de viviendas en el centro de la capital se encarecían. Por otro, ante el crecimiento desordenado de la zona, surgía la posibilidad de ocupar terrenos de manera informal (Quezada Rodríguez *et al.*, 2014).

²² En relación con las JAP: “Se entenderá por Juntas de Abastecimiento y Control de Precios aquella agrupación de trabajadores que lucha por mejorar las condiciones de vida del pueblo en cada unidad vecinal, enfocándose en garantizar un adecuado abastecimiento, supervisar eficazmente los precios, combatir la especulación y los monopolios, promover el mejor uso de los recursos básicos y colaborar con las funciones de la Dirección de Industria y Comercio” (Resolución N° 112 de la DIRINCO, 1972). Los estudios historiográficos coinciden en que las juntas de abastecimiento y control de precios (JAP) surgieron en respuesta a la problemática del abastecimiento en 1971, se institucionalizaron en 1972 – experimentando un crecimiento significativo tras el paro de octubre de ese año– y en 1973 se consolidaron como agentes de lucha política a nivel nacional (Cofré, 2018). Mario Garcés (2020) añade que las JAP ampliaron las formas de organización, lo que permitió al movimiento social adquirir mayores conocimientos sobre la distribución y el control de productos esenciales. A pesar de que en la última década ha habido avances en el estudio de estas organizaciones, principalmente analizadas desde el ámbito político-social, las JAP son un campo abierto que puede ser abordado desde diversas perspectivas, entre ellas, por supuesto, la de la alimentación y el consumo.

²³ Sus límites se establecieron al norte con el río Mapocho, una línea hasta la cumbre del Cerro Bustamante; al este con el camino de Cintura (actual avenida Matucana); al sur con el camino a Valparaíso (actual avenida San Pablo), y al oeste desde el cerro Bustamante hasta la cuesta Lo Prado (Zamudio Vargasene, 2001).

A partir de la década de 1940, la población de la comuna creció rápidamente. Surgieron las primeras poblaciones, resultado de la venta ilegal de terrenos en los llamados “loteos brujos”. Esta forma de adquirir terrenos como solución habitacional generó graves problemas sociales, ya que no cumplían con los requisitos legales, como la provisión de servicios básicos. Durante este período, se formaron organizaciones comunitarias, como juntas de adelanto y juntas de vecinos, para enfrentar la falta de servicios y combatir la especulación inmobiliaria²⁴ (Raposo *et al.*, 2014).

A comienzos de los años cincuenta, la situación del proletariado urbano y de los migrantes rurales en Santiago se volvió insostenible y los empujó a buscar vivienda en las zonas periféricas de la ciudad. Desde 1952, Barrancas experimentó una rápida y desigual expansión con la fusión de barrios antiguos y el inicio de un proceso de conurbación (Quezada Rodríguez *et al.*, 2014). Para 1957, contaba con 22 poblaciones, aunque las condiciones de vida seguían siendo extremadamente precarias. Los habitantes enfrentaban desafíos diarios como la falta de alumbrado, alcantarillado, escuelas, hospitales cercanos y un acceso difícil a los servicios básicos debido a la escasez de transporte. Esto generaba conflictos constantes entre los pobladores y las autoridades. No obstante, hacia el final de la década, Barrancas se había transformado en una comuna urbana, con la progresiva desaparición de haciendas y parcelas, y la expansión de calles y avenidas (Raposo *et al.*, 2014).

Entre los años 1960 y 1970, la población de Las Barrancas creció de forma considerable, pasando de 78.402 a 182.612 habitantes. Este aumento se debió, en gran parte, a la implementación de la Operación Sitio, que convirtió a Las Barrancas en la comuna con el mayor número de asentamientos creados bajo esta política gubernamental (de Ramón, 2000; Espinoza, 1988). En 1959, durante el gobierno de Jorge Alessandri, se promulgó el DFL2²⁵ como parte de su Plan Habitacional, que incentivaba al sector privado a construir viviendas económicas para cumplir con el objetivo de alcanzar las 40 mil unidades anuales. Según el historiador Mario Garcés, en su obra *Tomando su sitio* (2002), la Operación Sitio impulsó la creación de Barrancas 1 con 360 viviendas y Barrancas 2 con 626 viviendas entre 1965 y 1966.

²⁴ Con el fin de mejorar la eficacia de la gestión, diversas organizaciones decidieron unirse. En 1948, se estableció la Agrupación de Comités de Adelanto de Quinta Normal y Barrancas. Posteriormente, en 1951, surgieron la Agrupación de Poblaciones de las Barrancas y el Comité Central de Poblaciones, centrados principalmente en cuestiones como el acceso a la vivienda y la urbanización de la comuna. Estas organizaciones establecieron vínculos significativos con la Agrupación Provincial de Pobladores y el Partido Comunista, mostrando con ello una posición marcadamente izquierdista (Raposo *et al.*, 2014).

²⁵ Para consultar la ley ver <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=3483>

A pesar de estos esfuerzos, el déficit habitacional persistió, lo que desencadenó ocupaciones masivas de terrenos desde 1965. Las Barrancas, junto a comunas como La Cisterna, La Granja y Conchalí, se convirtió en uno de los principales focos de estas tomas de terrenos. Entre las más significativas en la futura Cerro Navia destacan la toma Herminda de la Victoria (16 de marzo de 1967)²⁶, Sara Gajardo (30 de agosto de 1968), Violeta Parra (9 de febrero de 1969)²⁷ y el fundo El Montijo²⁸. Paralelamente, algunas comunidades surgieron gracias al ahorro cooperativo de trabajadores, como en el caso de la población MEMCH (Territorio 10, Unidad Vecinal 8), donde los terrenos fueron adquiridos y las viviendas construidas de manera organizada a través del Movimiento Emancipador de las Mujeres de Chile (MEMCH), lo que demuestra el fuerte liderazgo femenino y la creciente necesidad de empoderamiento de las mujeres, incluidas aquellas con diversas capacidades²⁹.

Figura 1. Desarrollo histórico del municipio de Cerro Navia de 1930 a 1997

²⁶ Para saber más ver Moulián y de Wolf (1990).

²⁷ La toma más grande, compuesta por lo que hoy se conoce como Villa Libertad (antes Sect. N° 1 y 2 de Violeta Parra), Villa Huelén (antes Sect. N° 2 y 3 de Violeta Parra), Digna Rosa (antes Sect. N° 4 y 5 de Violeta Parra) y Federico Santa María (antes Sect. N° 1 de Violeta Parra).

²⁸ Para saber más ver Raposo *et al.* (2014). Otras “tomas” importantes incluyen la población Dalmacia (T10, UV8, P. 14); el ex Campamento José Joaquín Pérez (T10, UV8, P.28); la comunidad El Rosario (T10, UV8, P. 10), en la unidad territorial 8 de la Unidad Vecinal 4 (Fuente: Entrevista Jorge Yáñez Leiva, jefe del Departamento de Participación Social y Organizaciones Comunitarias, Municipalidad Cerro Navia, 27 septiembre 2023).

²⁹ Jorge Yáñez Leiva, jefe del Departamento de Participación Social y Organizaciones Comunitarias, Municipalidad Cerro Navia, entrevista, 27 septiembre 2023.

Este proceso, entre muchos otros, fue utilizado por el régimen para intentar “extirpar el cáncer marxista”³⁰ mediante tácticas de represión, tortura y desaparición de aquellos líderes y grupos que representaban focos de innovación social en Chile. Sin embargo, las poblaciones se convirtieron en espacios donde la resistencia contra la dictadura se manifestó con mayor fuerza (Garcés, 2019). Estas comunidades se organizaron para enfrentar activamente las políticas represivas y para proteger los derechos humanos fundamentales de sus habitantes. La solidaridad, la organización comunitaria y la lucha por la justicia y la libertad fueron valores esenciales que caracterizaron la resistencia de estos espacios durante los años oscuros de la dictadura.

Dictadura en las poblaciones, represión y reconstrucción del tejido social

La dictadura civil-militar en Chile utilizó la represión para impulsar transformaciones políticas, sociales y culturales alineadas con el modelo neoliberal. Las comunidades, que fueron los principales focos de resistencia contra el régimen de Augusto Pinochet, se convirtieron en blancos directos de la represión, tanto de manera selectiva como colectiva. El régimen buscó disciplinar y controlar estos territorios a través de allanamientos, detenciones masivas y selectivas, y otras formas de violencia disuasoria, especialmente en lugares que habían sido centros de organización comunitaria (Garcés, 2019). Cerro Navia, cuyos habitantes habían estado activos en luchas sociales, sobre todo en torno al problema de la vivienda, también fue víctima de esta represión, en particular entre aquellos que apoyaban al gobierno de la Unidad Popular³¹ (Briceño Oviedo y Plaza Suárez, 2023).

La represión no fue solo física, sino también económica: debido al cierre de fábricas y empresas, así como a los despidos políticos, miles de trabajadores quedaron desempleados, lo que agudizó la pobreza en los sectores populares (Raposo *et al.*, 2014). Con el golpe militar y el fin de la industrialización sustitutiva, el hambre adquirió nuevas dimensiones, obligando a la gente del pueblo a encontrar formas de sobrevivir. La alta tasa de desempleo redujo de forma significativa los ingresos salariales, lo que dificultó la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación. Además, la disminución en la producción agrícola y ganadera, sumada a la falta de recursos para importaciones

³⁰ El general Gustavo Leigh, integrante de la Junta Militar, abrió con esta frase una sistemática política de violación de los derechos humanos en la época de la dictadura civil-militar.

³¹ Un hecho particularmente trágico que les tocó vivir a sus habitantes, en condición de testigos directos, fue que en los días posteriores al golpe de Estado encontraron cadáveres de víctimas de la represión arrojados en la ribera del río Mapocho en la comuna. De manera solidaria y venciendo el miedo, algunos pobladores de Cerro Navia hicieron la entrega de estos cuerpos al Servicio Médico Legal y les dieron sepultura de manera secreta (Quezada Rodríguez *et al.*, 2014; Raposo *et al.*, 2014).

debido a la escasez de divisas y el aumento de los precios, agravó la crisis alimentaria. Aunque el gobierno intentó fomentar la producción agrícola, no se logró recuperar los niveles anteriores (Gallardo, 1985, pp. 29-30).

El caos en los procesos de comercialización y distribución, junto con el desempleo, dificultó el acceso de los sectores populares a los alimentos, ya que los centros comerciales se concentraban en áreas urbanas de mayores ingresos. La reducción del gasto social por parte del Estado, impulsada por un modelo económico que privilegiaba la lógica del mercado sobre la intervención estatal, afectó de manera negativa la calidad de vida de los sectores asalariados y populares al reducir su acceso a servicios básicos como educación, salud y vivienda. Como resultado, la responsabilidad de garantizar la subsistencia recayó cada vez más en ellos mismos por lo que desarrollaron estrategias de supervivencia y organizaciones para enfrentar su exclusión social y la falta de recursos para alimentarse adecuadamente (Gallardo, 1985, pp. 31-36).

La creciente crisis alimentaria llevó a las comunidades a crear diversas respuestas colectivas (Hardy, 1987). Los habitantes encontraron refugio en la Iglesia, una de las pocas instituciones inicialmente a salvo de la represión³². Tras el golpe de Estado, esta se comprometió de forma activa en brindar asistencia tanto a los refugiados extranjeros como a las víctimas chilenas. Para ello, se establecieron el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR) y el Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI), que posteriormente, debido a la presión militar, fue reemplazado por la Vicaría de la Solidaridad en 1976. Ambos organismos canalizaron recursos internacionales y se enfocaron en la defensa legal de las víctimas de violaciones de derechos humanos, además de brindar apoyo a los desempleados y sectores más vulnerables de Santiago (Garcés, 2019).

Frente a la crisis alimentaria, la Iglesia organizó comedores infantiles en las zonas más afectadas. A partir de 1975, con el apoyo de COPACHI y luego de la Vicaría de la Solidaridad, estos comedores se expandieron a las áreas populares de Santiago. Inicialmente dirigidos a los niños, durante la crisis económica de 1975-1976 también comenzaron a asistir a familias enteras. Aunque la gestión de los comedores pasó a ser parte del programa de la Vicaría, al enfocarse esta en el desarrollo comunitario,

³² Desde el mismo momento posterior al golpe de Estado, la Iglesia mantuvo una posición ambivalente, como se evidencia en la declaración del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal del 13 de septiembre de 1973 y en el documento "Evangelio y Paz" de 1975. Por un lado, reconocía la legitimidad de origen de la dominación militar; por el otro, suspendía o retiraba tal legitimidad debido al ejercicio defectuoso del poder por parte de dicha dominación. La Iglesia criticó enérgicamente las constantes violaciones de los derechos humanos, los efectos desastrosos del modelo económico y la supresión de conflictos potenciales (Garcés, 2019, pp. 60-62).

su impacto fue disminuyendo a principios de los años ochenta debido a la aparición de ollas comunes y otros factores (Gallardo, 1985, pp. 37-42).

Tras el desconcierto inicial causado por el golpe y la represión que afectó a quienes desempeñaban roles clave en la organización de los barrios y fábricas³³, la necesidad empujó a las comunidades a reorganizarse. La crisis de 1982, que provocó un aumento del desempleo y niveles alarmantes de pobreza extrema, fue un momento crucial. En este contexto, las organizaciones populares de subsistencia volvieron a activarse, destacándose las ollas comunes que proliferaron en los años ochenta. Aunque al principio estas iniciativas desafiaban el estigma de admitir públicamente el hambre, la necesidad superó ese temor y las ollas comunes se convirtieron en una respuesta solidaria frente a la exclusión y la represión (Hardy, 1987). Estas organizaciones jugaron un papel clave durante las protestas sociales iniciadas en 1983 y desafiaron tanto la represión como el miedo impuesto por la dictadura hasta el final del régimen autoritario (Garcés, 2019).

Según Clarisa Hardy en *Organizarse para vivir* (1987), en 1986 existían 1.383 organizaciones de subsistencia solo en el área metropolitana de Santiago, con alrededor de 50 mil miembros activos y que beneficiaban a casi 200 mil personas. En menos de cinco años, desde la crisis económica de 1982 hasta la publicación de su libro, el número de estas organizaciones se triplicó y la cantidad de personas involucradas creció más de ocho veces, con lo que amplió tanto su tamaño como su capacidad de convocatoria. Las más comunes entre las censadas eran las relacionadas con el consumo, como huertos familiares y comunitarios, comedores populares, ollas comunes y compras conjuntas (Hardy, 1987, pp. 57-67). También existían organizaciones laboral-productivas (talleres solidarios, talleres de sindicatos territoriales, talleres laborales por rama, amasandería) (Hardy, 1987, pp. 49-57), organizaciones de servicios sociales (organizaciones de vivienda y deuda, grupos de salud) (Hardy, 1987, pp. 67-72) y organizaciones laborales reivindicativas (sindicatos territoriales de trabajadores independientes, sindicatos por ramas de trabajadores independientes) (Hardy, 1987, pp. 72-75).

Tabla 1. Presencia de organizaciones por año y zona en Santiago

³³ El sociólogo Nicolás Somma habla de un “politicidio de masas” afirmando que “Se encuentra certificado que el gobierno cívico-militar a cargo del Estado durante ese período [1973-1990] mató, secuestró, encarceló y/o torturó a varios miles de personas que adscribían (o así se sospechaba) a ideologías de izquierda” (Somma, 2023).

		Nº de Organizaciones / Año	Nº de Organizaciones / Año	Nº de Organizaciones / Año
ZONA	COMUNAS	1982	1985	1986
Centro	Santiago	23	38	54
Cordillera	Bonechea, Las Condes, La Reina y Vitacura		6	12
Maipo	Buin, La Cisterna, El Bosque, Paine, La Pintana y San Bernardo		58	101
Norte	Colina, Conchalí, Quilicura y Renca	84	117	268
Oeste	Cerro Navia, Cerrillos, Estación Central, Lo Prado, Maipú, Pudahuel y Quinta Normal	79	336	352
Oriente	La Florida, Macul, Puente Alto, Peñalolén y Ñuñoa	105	100	207
Rural Costa	El Monte, Isla de Maipo, Melipilla, Peñaflor, San Antonio y Talagante	71	145	200
Sur	La Cisterna, Lo Espejo, La Granja, San Miguel y San Ramón	97	184	145
TOTAL		459	1044	1339

Fuente: Hardy (1987, pp. 89-92).

Las áreas con mayor concentración de estas organizaciones y participantes beneficiados directamente eran el noroeste y el sureste de Santiago, donde se encontraban muchas comunas populares. Cerro Navia, en la zona oeste, era una de las comunas más activas, especialmente en lo que respecta a iniciativas de consumo y producción laboral (Hardy, 1987, pp. 93-96). Un grupo destacado de

miembros de la comunidad, que incluía a Mariano Puga³⁴, Mario Cabrera, Liam Holohan³⁵, Pepe Aldunate, Antonio Lagos y las religiosas Elena Chaín, Blanca Rengifo y “Odile” Loubet, jugó un papel crucial en la reconstrucción del tejido social en Cerro Navia. Utilizaron capillas y otros espacios para impulsar organizaciones de supervivencia, como compras conjuntas, ollas comunes, comedores abiertos, colonias urbanas y equipos de salud (Mansilla y Robles, 2022; Raposo *et al.*, 2014).

La proliferación y la expansión de estas organizaciones ayudaron a restaurar el tejido social fracturado por la represión y la exclusión. Estas estructuras populares promovieron la democracia interna con decisiones tomadas en asambleas, liderazgos elegidos periódicamente y cargos que rotaban. Se establecieron reglamentos internos, cuyo cumplimiento era vigilado, y cada familia contribuía económicamente según sus posibilidades o aportaba en trabajo a la organización cuando los recursos faltaban (Hardy, 1987, pp. 145-167). Un aspecto notable de estas experiencias fue la prominente participación femenina. Las mujeres representaban no solo la mayoría de los miembros (69,4 %), sino también 82 % de los líderes, por lo que su papel fue crucial. A diferencia de las organizaciones tradicionales, centradas en reivindicaciones y dominadas por la participación masculina, estas nuevas organizaciones de subsistencia se orientaban a abordar las necesidades cotidianas de manera práctica. Esto facilitaba la participación femenina, ya que eran una extensión de las tareas domésticas, como el cuidado y la alimentación (Hardy, 1987, pp. 155-165 y 183-186).

Descentralización forzada

La dictadura civil-militar chilena, desde su inicio, se propuso reestructurar la sociedad sobre nuevas bases. Tras el golpe de Estado de 1973, los militares no solo reprimieron a los simpatizantes del gobierno anterior, sino que intentaron también transformar las formas de socialización que habían favorecido el ascenso de la Unidad Popular enfocándose en cambiar las relaciones entre los ciudadanos y el Estado (Boisier, 2000). En 1981, se crearon 17 nuevas comunas, incluida Cerro Navia, segregada de Pudahuel³⁶. Aunque oficialmente esta división se justificaba como una mejora

³⁴ Para más información sobre Mario Puga ver Wikipedia (s.f.), Diario RadioUChile (2020), Arzobispado de Santiago (s.f.), La Internacional de Allende (s.f.), Cabieses Donoso (2020), Martínez, R. (2020), Revista Paula (2020).

³⁵ Para más información sobre el padre Liam, consulte las siguientes fuentes: Apablaza Guerra (2006), Maule Noticias (2023) y Around The World (1984).

³⁶ DFL del Ministerio del Interior N° 1-3260, *Diario Oficial*, 17 marzo 1981.

en la administración municipal, el verdadero objetivo era dificultar los intercambios internos para debilitar la coordinación y la resistencia³⁷.

Entre los cambios impulsados, se incluyó la reestructuración de la administración de la salud y la educación, que pasaron a manos municipales, lo que fortaleció a los entes locales (Becerra y Borcoski, 2020). Si bien tales modificaciones pretendían mejorar la eficiencia en los servicios, también despolitizaban las demandas al trasladar la responsabilidad de gestionar estas áreas del Estado central a los municipios, que, al estar más cercanos, podían ofrecer soluciones locales (Quezada Rodríguez *et al.*, 2014). Además, el régimen redefinió quién tenía derecho a recibir beneficios del Estado, promoviendo así una visión subsidiaria en la que el mercado redistribuía los recursos y el Estado solo atendía a los más necesitados. Durante la crisis económica de 1983, los municipios reestructurados canalizaron esta ayuda a través de programas, como el Programa de Empleo Mínimo (PEM) y el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH) (Quezada Rodríguez *et al.*, 2014).

La concentración de recursos en los sectores más vulnerables fomentó la creación de comunas socialmente homogéneas, lo que provocó una notable segregación en la Región Metropolitana. Esta política se concretó con el Decreto N° 2.552 de 1979, que implementó el “Programa de viviendas básicas para la erradicación de campamentos”. Entre 1979 y 1985, 28.703 familias fueron reubicadas y 77,3 % de ellas trasladadas a solo cinco comunas del sur de Santiago: La Pintana, Puente Alto, La Granja, San Bernardo y Peñalolén. Este desplazamiento no solo intensificó la segregación espacial, sino que desarraigó también a las familias de sus entornos habituales. Las comunas receptoras, generalmente con infraestructura insuficiente, debieron enfrentar el desafío de integrar a estos nuevos pobladores, lo que generó áreas de pobreza y marginación social. A su vez, las comunas emisoras se beneficiaron de la valorización de los terrenos liberados por los campamentos, lo que promovió una mayor homogeneidad social en esas zonas (Borcoski, 2019a)³⁸.

En este contexto, el Estado, bajo la dirección de Miguel Kas³⁹ en la Oficina de Planificación (ODEPLAN), implementó la estrategia de “homogenización social”, destinada a concentrar los recursos en los sectores más desfavorecidos mediante la creación de comunas homogéneas desde el

³⁷ Jorge Yáñez, Jefe del Departamento de Participación Social y Organizaciones Comunitarias, Municipalidad de Cerro Navia, entrevista, 6 septiembre 2023.

³⁸ Para saber más ver “Poblamiento” en Memoria Chilena (<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93813.html>).

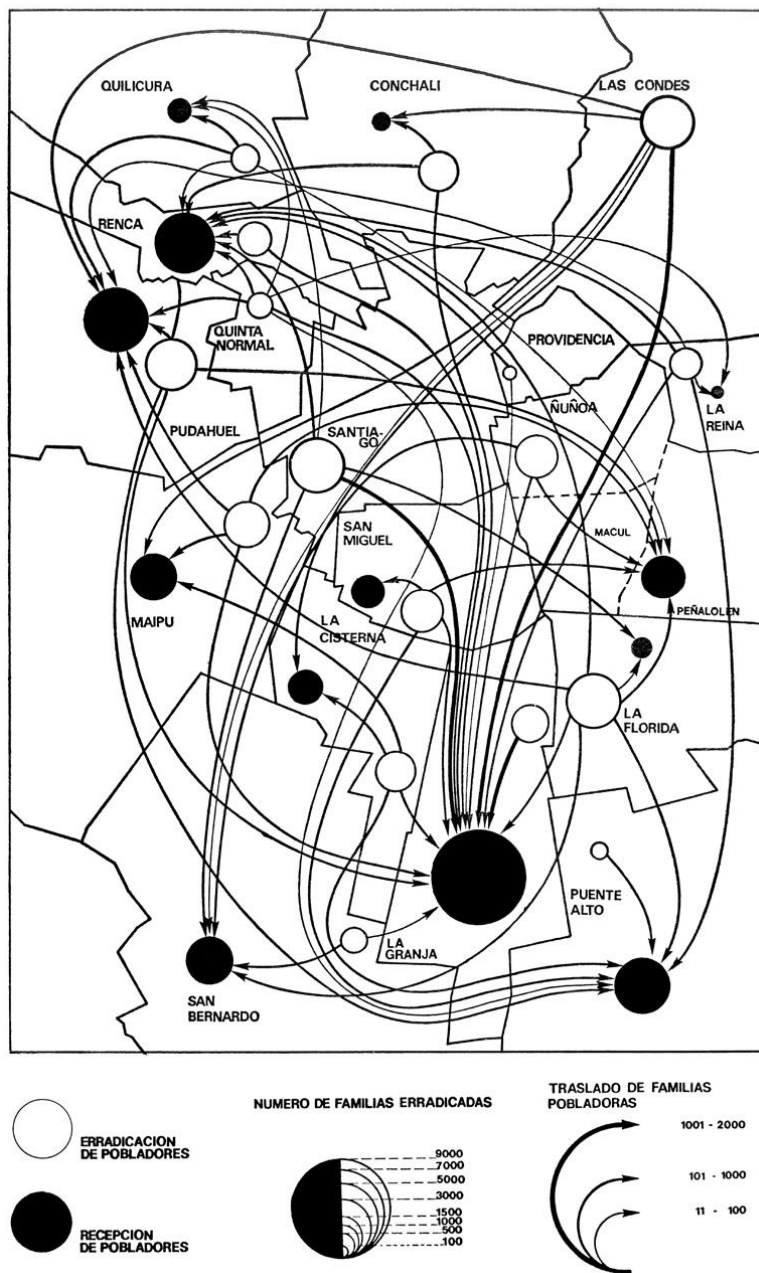
³⁹ Economista y político chileno, miembro de los llamados Chicago Boys.

punto de vista socioeconómico. El principio era que, al carecer el Estado de los recursos necesarios para implementar políticas sociales universales, debía dirigir de manera eficiente la ayuda a quienes más la necesitaban. Esto se lograría concentrando a los más necesitados en áreas específicas para facilitar la entrega de asistencia a través de los “nuevos municipios” dotados de instrumentos de financiamiento local actualizados⁴⁰ (Borcoski, 2019a; Cuevas Valenzuela, 2020).

Figura 2. Desplazamiento de habitantes de asentamientos informales en el área metropolitana según municipio de origen y destino entre 1979-1985

⁴⁰ Entre estas herramientas destacamos la Ley N° 3.063 de 1979, más conocida como Ley de Ingresos, que incluye el innovador instrumento del Fondo Común Municipal, orientado a redistribuir y nivelar las finanzas municipales. Para conocer más sobre el Fondo en la actualidad, consultar https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/28638/1/BCN_FCM_ingresos_y_distribucion_GD_def.pdf

**ERRADICACION DE POBLADORES DE CAMPAMENTOS
 DEL AREA METROPOLITANA.
 POR COMUNA DE ORIGEN Y DESTINO. 1979-1985**



Fuente: Morales y Rojas (1986).

Cerro Navia fue parte de este proceso al recibir a 400 familias provenientes de un campamento en Las Condes. Durante la década de 1980, continuó recibiendo nuevos habitantes debido a la persistencia de los problemas de vivienda en el área urbana. En 1974, aún existían 35 campamentos en lo que entonces era la comuna de Pudahuel y diez años después Cerro Navia albergaba a 4.279

personas en campamentos. Aunque no fue la principal receptora de personas erradicadas, para 1984 había recibido un total de 7.467 personas (Quezada Rodríguez *et al.*, 2014).

Además, es necesario abordar un tema complejo que desde hace años constituye uno de los principales problemas en las poblaciones del Gran Santiago: la adicción a la cocaína y pasta base. Aunque los datos actuales son limitados, algunos investigadores sugieren que el aumento en la dependencia de estas drogas podría estar vinculado a una estrategia de desarticulación de los movimientos sociales y políticos implementada durante la dictadura chilena (de Castro y Gasparini, 2000; Osses y Henríquez, 2005). Jorge Yáñez, jefe del Departamento de Participación Social y Organizaciones Comunitarias, señala que el abuso de pasta base sigue siendo uno de los mayores desafíos para la seguridad en Cerro Navia⁴¹. Este fenómeno no solo afecta la salud y el bienestar de los individuos, sino que también deteriora el tejido social y la cohesión comunitaria. La falta de acceso a servicios de salud y recuperación, sumado a una situación económica precaria, agrava la problemática, cuya respuesta ha de ser coordinada y multifacética para abordar efectivamente este problema.

Postdictadura: ¿ha cambiado de verdad Chile?

El referéndum del 5 de octubre de 1988 marcó el final de la dictadura y el inicio de la transición a la democracia en Chile. Con la elección de Patricio Aylwin como el primer presidente democráticamente elegido en 1990, el país se enfrentó a la formidable tarea de consolidar la democracia mientras lidiaba con el arduo legado de pobreza y exclusión que dejó el régimen de Pinochet. Desde el inicio del nuevo gobierno, se estableció el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) como una herramienta clave para abordar la pobreza de manera innovadora. El FOSIS adoptó un enfoque participativo, centrado en la comunidad y en la organización de proyectos locales, y estuvo dirigido a apoyar iniciativas con énfasis en la participación colectiva y territorial. Trabajó directamente con las comunidades para identificar sus necesidades y prioridades con el fin de promover proyectos seleccionados democráticamente (Fernández Seyler, 2021).

Sin embargo, el impulso innovador del FOSIS encontró resistencia desde el principio. La derecha política, arraigada en el sistema heredado de la dictadura, y parte de la centroizquierda en el poder eran escépticas respecto de las organizaciones sociales. Temían que fortalecerlas pudiera desviar la

⁴¹ Entrevista, 6 septiembre 2023.

atención de la transición democrática y poner en riesgo la estabilidad económica. Las tensiones civil-militares y el temor a una reversión autoritaria también contribuyeron a la falta de apoyo a las organizaciones civiles (Hardy, 2020). La disminución del papel activo de los movimientos sociales en la política estuvo influenciada por varios factores interrelacionados. Durante la transición, estos fueron relegados a un segundo plano mientras que los partidos políticos tradicionales negociaban con la antigua élite militar. La fragmentación interna y la falta de liderazgo en ellos debilitaron aún más su influencia. Además, el giro hacia el neoliberalismo favoreció el libre mercado a expensas de los derechos sociales, transformando la participación política en una dimensión consumista (Garcés, 2019, pp. 217-220).

Desde los años noventa, los gobiernos de centroizquierda en Chile también adoptaron políticas que desviaban el apoyo de las organizaciones sociales hacia microemprendimientos individuales en lugar de a proyectos comunitarios. Este cambio reflejó una orientación hacia una política social centrada en el individuo, que desconectaba a las personas de sus comunidades y fomentaba la segmentación social. Aunque este lineamiento pudo haber sido justificado durante los primeros años de la transición, perdió relevancia con la desaparición de la figura de Pinochet. Sin embargo, la inercia de tales políticas persistió evidenciando una tendencia en América Latina hacia la desactivación de las organizaciones sociales y la desconexión entre partidos políticos y sociedad civil (Hardy, 2020).

A pesar de esto, desde el inicio de la década de 2000 han surgido señales de revitalización de los movimientos sociales a través de protestas estudiantiles (como las de 2006 y 2011), movilizaciones indígenas y reclamos populares por mejores condiciones laborales, acceso a vivienda digna, educación y salud de calidad, autonomías regionales y respeto a los derechos humanos (Garcés, 2013). Estos movimientos reflejan un creciente descontento con las instituciones públicas y una percepción de desigualdad en el poder y el bienestar que amenaza con reducir el apoyo a la democracia (Garcés, 2012; Ponce, 2020).

El descontento y el malestar alcanzaron su punto máximo en 2019, cuando Chile vivió una explosión social que captó la atención mundial. Aunque el aumento del precio del boleto del metro en Santiago fue el catalizador inmediato, las causas profundas eran más complejas. Las manifestaciones, que se extendieron durante semanas, evidenciaron la desigualdad económica y social, la falta de acceso a servicios básicos como educación y salud, la precariedad laboral y la necesidad de reformas estructurales en áreas clave, como el sistema de pensiones y la salud pública (Tinta Limón, 2021).

Sin embargo, este momento catártico fue interrumpido brutalmente por la pandemia de COVID-19, que afectó duramente a Chile, debilitó el tejido social y redujo significativamente las protestas.

Durante estas y la crisis sanitaria, la sociedad civil demostró una notable resiliencia y solidaridad. Grupos de voluntarios, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos se movilizaron para responder a las necesidades emergentes reactivando canales comunitarios y creando redes de apoyo. Se organizaron iniciativas de ayuda alimentaria, como ollas comunes y campañas de compras colectivas, así como grupos de apoyo psicológico en línea y redes vecinales para garantizar que nadie quedara desamparado (Lizarraga y Pereira Filho, 2022, pp. 86-90). Cerro Navia, conocida por su historia de resistencia y solidaridad, se vio especialmente afectada por las consecuencias socioeconómicas del estallido social y la pandemia. Ante la falta de apoyo gubernamental y el aumento de la pobreza y el desempleo, los residentes de la comuna se organizaron de manera rápida y efectiva. Las ollas comunes, inspiradas en la tradición solidaria, se convirtieron en centros donde los vecinos cocinaban y compartían alimentos con quienes más lo necesitaban. Estas iniciativas, gestionadas por voluntarios locales, emplearon tecnología, como aplicaciones móviles y redes sociales, para difundir sus proyectos y canalizar donaciones. En julio de 2020, se contaron 92 ollas comunes en la comuna (Mansilla y Robles, 2022).

La situación alimentaria de Cerro Navia hoy

Cerro Navia presenta una alta prevalencia de obesidad en toda su área (Corporación Municipio de Cerro Navia, 2022). En 2019, antes de la pandemia del coronavirus, 34 % de la población tenía sobrepeso y 33 % padecía obesidad, mientras que solo 28 % mantenía un peso normal. Durante la pandemia, los casos de obesidad aumentaron y alcanzaron a 33,1 % de la población encuestada, mientras que el porcentaje de personas con peso normal disminuyó. El grupo de edad más afectado es el de 50 a 64 años, quienes enfrentan un mayor riesgo cardiovascular y tienden a ser menos activos físicamente. Este grupo etario presenta los porcentajes más altos de obesidad (43,6 %) y sobrepeso (38,1 %). La situación nutricional de los niños también es preocupante. Según un estudio de la Encuesta de Vulnerabilidad de JUNAEB 2020, 28,9 % de los niños en establecimientos educativos padece obesidad, lo que sitúa a la comuna entre las de mayor riesgo de obesidad infantil en Chile. Esta situación puede afectar su desarrollo, rendimiento académico y salud en general (Corporación Municipio de Cerro Navia, 2022).

El municipio de Cerro Navia se distingue por sus altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica. Según la encuesta CASEN 2020⁴², 12,92 % de los hogares vive en pobreza de ingresos y 2,8 % en pobreza extrema. A pesar de una disminución en la pobreza multidimensional entre 2015 y 2017, las tasas al respecto en Cerro Navia siguen siendo superiores al promedio regional y nacional. Las familias sin acceso a educación, seguridad social y viviendas adecuadas son las más afectadas (Municipalidad de Cerro Navia, 2022). Otros índices, como el Índice de Prioridad Social (Gajardo Polanco, 2022), el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) (Orellana, 2021) y el Índice de Desarrollo Comunal (IDC) (Hernández Bonivento y Ramírez Figueroa, 2020), confirman la situación de vulnerabilidad en la comuna. En resumen, las distintas mediciones de pobreza, aunque se basan en enfoques y dimensiones diferentes, coinciden en reflejar altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica en el municipio.

Esta situación, directamente vinculada a los problemas alimentarios (Universidad de Chile, 2016) tiene su origen en problemas estructurales derivados de ajustes económicos y geográficos realizados durante el período de la dictadura (Daher, 1992). Como se mencionó anteriormente, estas políticas han llevado a la existencia de comunidades empobrecidas, con gobiernos municipales incapaces de superar la desigualdad debido a la estructura de sus funciones y fuentes de financiamiento (Becerra Rebolledo, 2012; Borcoski, 2019b; Rosales, 2006). Un aspecto clave de este análisis es la resiliencia del municipio en relación con el suministro de alimentos. Durante crisis como la recesión económica de 1982 y la reciente emergencia sanitaria, la población de Cerro Navia ha demostrado una notable capacidad de movilización comunitaria para ofrecer apoyo mutuo. En el núcleo de esta resiliencia se encuentran organizaciones relacionadas con el consumo, entre las cuales destacan las “ollas comunes” (Hardy, 1986, 1987; Mansilla y Robles, 2022; Raposo *et al.*, 2014).

Un análisis más profundo de los factores del sistema subraya la perpetuación de la desigualdad, que impide a la población liberarse de la “trampa de la pobreza” (Fitz y Gouri Suresh, 2021; Radosavljevic *et al.*, 2021). Como se mencionó, Cerro Navia es una de las comunas más densamente pobladas de Chile. Su estructura demográfica revela un envejecimiento de la población, aunque esta tendencia es menos pronunciada en comparación con el nivel nacional (Corporación Municipio de Cerro Navia, 2022). Este municipio puede describirse como una “comuna dormitorio”⁴³, caracterizada por la

⁴² Para saber más ver las “Preguntas frecuentes” del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/preguntas-frecuentes>

⁴³ En el contexto de este artículo, el término “suburbio dormitorio” se refiere a un tipo de área residencial ubicada en las afueras de una ciudad o una gran área metropolitana. Se caracteriza principalmente por viviendas residenciales, aunque

saturación de viviendas, los desafíos laborales y las altas tasas de pobreza en ciertas áreas (Fundación Vivienda, 2018). Además, hay un alto nivel de movilidad hacia otras comunas para trabajar y estudiar (Municipalidad de Cerro Navia, 2022). Dada la estabilidad y la naturaleza estructural de estas condiciones, se espera que las tendencias demográficas continúen, con un aumento gradual de la población envejecida, que generará demandas específicas entre los grupos vulnerables, como los ancianos. Tales demandas tendrán un impacto significativo en las dinámicas de educación, empleo y salud (Corporación Municipio de Cerro Navia, 2022).

En cuanto a la salud, aunque la comuna cuenta con una red de servicios de salud bien distribuida (Municipalidad de Cerro Navia, 2022), estos por sí solos no pueden garantizar la prevención efectiva de enfermedades crónicas no transmisibles, predominantemente vinculadas al perfil socioeconómico de la población (Corporación Municipio de Cerro Navia, 2022). El estado nutricional, la prevalencia de enfermedades y las elecciones de estilo de vida están en gran medida influenciados por este contexto socioeconómico. Además, existe preocupación por las tasas de discapacidad, que son notablemente más altas en Cerro Navia en comparación con el promedio nacional, lo que podría aumentar la demanda futura de servicios especializados (SECPLA, 2020). En términos educativos, las tasas de participación cultural en la comuna están por debajo de los promedios regional y nacional, lo que subraya la existencia de barreras significativas para acceder a oportunidades culturales para los residentes locales, lo cual pone en evidencia la naturaleza arraigada de la pobreza dentro de la comunidad (Corporación Municipio de Cerro Navia, 2022; Municipalidad de Cerro Navia, 2022).

Sin embargo, es interesante destacar que, aunque el tema de la alimentación no está entre las competencias exclusivas del municipio⁴⁴ ni se encuentra explícitamente incluido entre las responsabilidades compartidas con otros niveles de gobierno, salvo la obligación municipal de velar por la salud de sus residentes (Borcoski, 2019b; Cuevas Valenzuela, 2020; Rosales, 2006), dentro del municipio de Cerro Navia se han implementado una serie de acciones y políticas desde 2022 relacionadas con asuntos alimentarios. Se llevaron a cabo un total de 17 programas, de los cuales 9 se centraron exclusivamente en la alimentación y 8 adoptaron un enfoque más holístico, que también consideraba aspectos relacionados con la alimentación, con una inversión total de 939.499.149 pesos

con acceso limitado a servicios y comodidades comerciales. Estas áreas suelen estar habitadas por personas que se desplazan para trabajar en el centro de la ciudad o en otras localidades urbanas y que utilizan el suburbio principalmente como lugar de residencia y no para compromisos sociales o laborales.

⁴⁴ Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

(SECPLA, 2023). Entre los programas más destacados se encuentran el Banco de Alimentos⁴⁵, el Plan 80⁴⁶ y el Plan (In)Dependencia⁴⁷. La presencia de múltiples programas enfocados en la provisión de alimentos demuestra un claro compromiso por mitigar la pérdida y el desperdicio de estos, así como por brindar apoyo y recursos a quienes los necesitan. Cerro Navia está realizando esfuerzos significativos para abordar las necesidades alimentarias de sus residentes promoviendo la colaboración entre diferentes sectores y reforzando su compromiso con la equidad y la inclusión social.

Conclusión

Este recorrido histórico sobre el tema alimentario en Chile y en Cerro Navia ha puesto de manifiesto cómo las políticas neoliberales han tenido un impacto significativo en la estructura social y económica de la comunidad. Las reformas económicas implementadas durante la dictadura civil-militar crearon un contexto en el que se han acentuado las desigualdades y donde una pesada herencia de vulnerabilidad social y pobreza continúa influyendo en la vida cotidiana de los habitantes de Cerro Navia.

⁴⁵ El Banco de Alimentos surgió como respuesta al creciente problema de la pérdida y el desperdicio de alimentos, en particular durante la pandemia de COVID-19. En diciembre de 2019, Cerro Navia estableció el primer Banco de Alimentos municipal de Chile. Esta iniciativa tiene como objetivo rescatar alimentos no vendidos para distribuirlos a personas vulnerables a partir de la instauración de una alianza público-privada con 14 empresas donantes, con lo que se ha contribuido al desarrollo legislativo en Chile. En 2022, se distribuyeron más de 252.658 kg de alimentos y artículos de higiene. Además, se realizaron actividades educativas sobre la reducción del desperdicio de alimentos y la soberanía alimentaria, como talleres de cocina sostenible y seminarios internacionales. El programa también estableció 42 microbanco de alimentos en diversas áreas para promover la colaboración entre vecinos y la creación de conciencia sobre el desperdicio de alimentos (SECPLA, 2023; Villarroel, 2022). Para más información ver <https://corporacion.cerronavia.cl/banco-de-alimentos/>

⁴⁶ Desde 2020, se ha sido implementado en Cerro Navia el Plan 80 en respuesta a la pandemia. Este programa tiene como objetivo proporcionar atención, redes de apoyo y garantizar el bienestar de los residentes mayores de 80 años en el territorio. Funcionarios municipales realizan llamadas semanales a personas que sobrepasan esta edad para evaluar su estado de salud y situación social, manteniendo así un contacto continuo y activando la red de asistencia municipal cuando surgen necesidades significativas. Al 31 de diciembre de 2022, 3.054 personas estaban bajo monitoreo. Las demandas se dividen en categorías sociales y de salud. El programa busca proporcionar servicios como atención sanitaria, apoyo social, suministros y alimentos, y se coordina con diversas unidades municipales y de salud, además de recibir apoyo del Banco de Alimentos para fortalecer la asistencia a los hogares (SECPLA, 2023). Para más información ver <https://www.cerronavia.cl/plan-80/>

⁴⁷ El Plan (In)Dependencia, iniciado en 2022, representa un programa integral de atención médica para personas con dependencia severa y sus cuidadores. A través de un centro de atención telefónica, se ofrece monitoreo y apoyo, con visitas domiciliarias y coordinación con unidades municipales y el equipo médico del programa. Este enfoque, centrado en los derechos humanos, ha generado mejoras significativas en la calidad de vida de los beneficiarios a partir de una amplia gama de servicios proporcionados, incluidas 1.071 visitas domiciliarias en 2022 (SECPLA, 2023). Para más información véase <https://www.saludcerronavia.cl/?p=9202>

Uno de los principales efectos de las políticas neoliberales ha sido el deterioro de la seguridad alimentaria. Estas crearon un sistema que ha exacerbado la disparidad en el acceso a alimentos sanos y nutritivos, lo que ha derivado en los elevados índices de obesidad y malnutrición observados en la región. Además, las reformas económicas llevaron a una concentración de la riqueza y del poder en manos de unas pocas grandes corporaciones, las cuales monopolizan los recursos e influyen fuertemente en las dinámicas del mercado alimentario. Esto no solo ha reducido la soberanía alimentaria de la comunidad, sino que también ha hecho que el sistema alimentario sea más vulnerable a las fluctuaciones del mercado global.

Las consecuencias de las políticas neoliberales también se reflejan en la capacidad de respuesta de las instituciones locales. Los gobiernos municipales, como el de Cerro Navia, a menudo se encuentran atrapados en una estructura que limita su capacidad para abordar eficazmente las desigualdades. La falta de recursos y la incapacidad de escapar de una estructura de tareas y financiamiento inequitativa dificultan que estas instituciones brinden el apoyo adecuado a las comunidades más vulnerables.

A pesar de estos obstáculos, la resiliencia de la comunidad de Cerro Navia se ha manifestado claramente durante las crisis recientes, como la explosión social de 2019 y la pandemia de COVID-19. En estas circunstancias, los residentes han demostrado una notable capacidad de organizarse y apoyarse mutuamente a través de iniciativas como las “ollas comunes” y otras formas de solidaridad comunitaria. Estos esfuerzos demuestran que, incluso en un contexto de profundas desigualdades estructurales, existen oportunidades para construir un sistema alimentario más justo y sostenible. Sin embargo, para lograr un cambio duradero, es necesario un enfoque que aborde las raíces de las desigualdades y desafíe las lógicas neoliberales que privilegian el lucro sobre el bienestar de la comunidad.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, B. y Rabi, S. (2009). La trayectoria espacial de la Corporación de la Vivienda (CORVI). *Diseño Urbano y Paisaje*, 6(18).
- Ahumada Benítez, D. (2019). La contratación de la Misión Klein-Saks por Chile (1955): El papel de Estados Unidos y los organismos financieros internacionales. *Sophia Austral*, 24.
<https://doi.org/10.4067/s0719-56052019000200025>

- Apablaza Guerra, G. S. (2006). Padre Liam: Una vida de la lucha desde la Iglesia de base. *Rebelión*, 5 sept. <https://rebellion.org/padre-liam-une-vida-de-la-lucha-desde-la-iglesia-de-base/>
- Artaza, P., González, S. y Jiles, S. (2009). *A cien años de Santa María de Iquique*. LOM.
- Around The World (1984). Two foreign priest are arrested in Chile. *The New York Times*, 25 dic. <https://www.nytimes.com/1984/12/25/world/around-the-world-two-foreign-priests-are-arrested-in-chile.html>
- Arzobispado de Santiago (s.f.). Mariano Puga Concha (1931-2020). Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. <https://www.vicariadelasolidaridad.cl/testimonios-y-homenajes/mariano-puga-concha-1931-2020>
- Becerra, M. J. y Borcoski, I. (2020). *Las huellas del futuro: Apuntes municipales para una nueva constitución*. Corporación Ciudad y Derechos.
- Becerra Rebolledo, M. (2012). Las olvidadas erradicaciones de la dictadura. *Resumen*, 17 dic. <https://resumen.cl/articulos/las-olvidadas-erradicaciones-de-la-dictadura>
- Bell, D. (2013). Climate change and human rights. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 4(3), 159-170. <https://doi.org/10.1002/wcc.218>
- Benadava, Y. (2022). *Revoluz100*. Fundación Procultura, ENEL. <https://www.enel.cl/content/dam/enel-cl/conoce-enel/historia-electricidad/Libro-Revoluz100.pdf>
- Boisier, S. (2000). Chile: La vocación regionalista del gobierno militar. *EURE*, 26(77). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612000007700004
- Borcoski, I. (2019a). Cicatrices en el territorio y la herencia espacial de la dictadura. *Cooperativa*, 10 sept. <https://opinion.cooperativa.cl/opinion/politica/cicatrices-en-el-territorio-y-la-herencia-espacial-de-la-dictadura/2019-09-10/103627.html>
- Borcoski, I. (2019b). Cicatrices en el territorio: “Las siete modernizaciones” y la herencia espacial de la dictadura. *El Mostrador*, 11 sept. <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2019/09/11/cicatrices-en-el-territorio-las-siete-modernizaciones-y-la-herencia-espacial-de-la-dictadura/>
- Bravo Bustamante, N. (2020). El proceso de reconfiguración del movimiento de pobladores (1973-1993): Erradicación, exclusión sociopolítica y nuevas formas de organización. *Revueltas, Revista Chilena de Historia Social Popular*, 1, 30-48. <https://revistarevueltas.cl/ojs/index.php/revueltas/article/view/10/12>
- Bravo, V. (2012). Neoliberalismo, protesta popular y transición en Chile, 1973-1989. *Política y Cultura*, 37.

- Briceño Oviedo, B. y Plaza Suárez, F. (2023). *Construyendo la ruta de la memoria en Cerro Navia*. Cerro Ediciones, Municipalidad de Cerro Navia, Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra. <https://www.cerronavia.cl/wp-content/uploads/2023/08/OK-Libro-Ruta-de-la-memoria.pdf>
- Cabalin, C. (2016). Fernando Mönckeberg, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 1998. *El Paracaídas*, enero. <https://revistasdex.uchile.cl/index.php/EP/article/view/62/61>
- Cabieses Donoso, M. (2020). Mariano Puga, ora pro nobis. *Clarín*, 22 mar. <https://www.elclarin.cl/2020/03/22/mariano-puga-ora-pro-nobis/>
- Clapp, J. (2021). The problem with growing corporate concentration and power in the global food system. *Nature Food*, 2(6). <https://doi.org/10.1038/s43016-021-00297-7>
- Cofré, B. (2018). La lucha por “el pan” y la defensa del “gobierno popular”: Las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios en la Vía chilena al socialismo. *Izquierdas*, 41. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2018/n41/art11.pdf>
- Comisión Central del Censo (1907). Censo 1907. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0007943.pdf>
- Composto, C. (2012). Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina: Una reflexión crítica acerca del estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo. *Astrolabio*, 0(8). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/767/1031>
- Corporación Municipio de Cerro Navia (2022). Plan de Salud Cerro Navia 2022-2023. <https://www.saludcerronavia.cl/wp-content/uploads/2024/05/Plan-Salud-2023-2024.pdf>
- Cortés Terzi, A. (2004). Sociedad civil: otro campo en disputa. Archivo Centro de Estudio Social AVANCE, oct. <https://www.socialismo-chileno.org/PS/avance/sociedad-civil-otro-campo-en-disputa.html>
- Cuevas Valenzuela, J. P. (2020). *El espacio dejado en la Dictadura chilena para la población marginal urbana: La reestructuración comunal de Santiago (1973-1986)*. Tesis de grado de licenciatura en historia. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/179022/El-espacio-dejado-en-la-Dictadura-chilena-para-la-poblacion-marginal-urbana.pdf?sequence=1>
- Daher, A. (1992). Ajuste económico y ajuste territorial en Chile. *EURE*, 18(54), 5-13. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1051?articlesBySameAuthorPage=2#articlesBySameAuthor>
- de Castro, R. y Gasparini, J. (2000). *La delgada línea blanca*. Ediciones B.

- de Castro, S. y Méndez, J. C. (1992). *“El Ladrillo”*: Bases de la política económica del gobierno militar chileno. Centro de Estudios Públicos.
- de Ramón, A. (2000). *Santiago de Chile (1541-1991): Historia de una sociedad urbana*. Sudamericana.
- Deichler, C. (2016). *Historia y alimentación popular: Dos décadas de lucha contra la desnutrición en el Chile urbano, 1930-1950*. Ministerio de Salud.
<http://www.repositoriodigital.minsal.cl/bitstream/handle/2015/277/libro-historia-y-alimentacion-popular.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Deichler, C. (2020). *“Dueñas de casa, id a los mercados”*: Alcances sobre la historia de la vida cotidiana y el consumo alimenticio de los sectores populares de Santiago, 1930-1938. Universidad de Santiago de Chile.
- del Pozo, J. (1989). Los gobiernos radicales en Chile frente al desarrollo (1938-1952). *Caravelle*, 53(1). <https://doi.org/10.3406/carav.1989.2406>
- Espinoza, V. (1988). *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Sur.
- Fabregat Peredo, M. (2019). ¿Desorden público contra la autoridad?: Sobre la “huelga de la carne” de 1905 y algunas de las víctimas ingresadas a la morgue de Santiago. *Cuadernos de Historia*, 51, 231-251. <https://www.scielo.cl/pdf/cuadhist/n51/0719-1243-cuadhist-51-00231.pdf>
- Faiguenbaum, S. (2017a). *Toda una vida: Historia de INDAP y los campesinos*. Ministerio de Agricultura. <https://bibliotecadigital.ciren.cl/handle/20.500.13082/26817>
- Faiguenbaum, S. (2017b). *Toda una vida: Historia de INDAP y los campesinos (1962-2017). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*, 1(9).
- FAO y UNICEF (2021). *Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional*. <https://www.fao.org/3/cc3859es/cc3859es.pdf>
- FAO, OPS, WF y UNICEF (2019). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2019*. <https://www.fao.org/3/ca6979es/ca6979es.pdf>
- Fernández Seyler, P. (2021). *Un día como hoy hace 30 años: La creación del FOSIS*. Fundación Patricio Aylwin. <https://fundacionaylwin.cl/la-creacion-del-fosis/>
- Ffrench-Davis, R. (2003). *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: Tres décadas de políticas económicas en Chile*. LOM.
- Fitz, D. y Gouri Suresh, S. (2021). Poverty traps across levels of aggregation. *Journal of Economic Interaction and Coordination*, 16(4), 909-953. <https://doi.org/10.1007/s11403-021-00333-6>
- Franch Maggiolo, C., Hernández Hirsch, P., Weisstaub Nuta, G. y Ivanovic Willumsen, C. (2012). Consideraciones para identificar barreras y potencialidades culturales para el control y

prevención del sobrepeso y obesidad en mujeres de bajos recursos. FONIS.

https://www.researchgate.net/publication/332329821_Consideraciones_para_identificar_barreras_y_potencialidades_culturales_para_el_control_y_prevencion_del_sobrepesoobesidad_en_mujeres_de_bajos_recursos

Fundación Vivienda (2018). Déficit habitacional cuantitativo. <http://ceschile.org/wp-content/uploads/2020/11/Informe-4-Déficit-Habitacional-y-Censo.pdf>

Gajardo Polanco, S. (Resp.) (2022). *Índice de prioridad social de comunas 2022*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/INDICE-DE-PRIORIDAD-SOCIAL-2022_V2.pdf

Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI.

Gallardo, B. (1985). El redescubrimiento del carácter social del problema del hambre: Las ollas comunes. FLACSO. <https://flacso.cl/biblioteca/product/el-redescubrimiento-del-caracter-social-del-problema-del-hambre-las-ollas-comunes/>

Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio: El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. LOM.

Garcés, M. (2003). *Crisis social y motines populares en el 1900*. LOM.

Garcés, M. (2012). *El despertar de la sociedad: Los movimientos sociales de América Latina y Chile*. LOM.

Garcés, M. (2013). El movimiento estudiantil y la crisis de legitimidad de la política chilena. *Pensar Historia*, 2, 83-93. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/pensarh/article/view/17825>

Garcés, M. (2019). *Pan, trabajo, justicia y libertad: Las luchas de los pobladores en dictadura (1973-1990)*. LOM.

Garcés, M. (2020). *La Unidad Popular y la revolución en Chile*. LOM.

Gómez, S. (1984). *60 años del Ministerio de Agricultura: Los ministros de Agricultura en Chile 1924-1984*. FLACSO.

Gómez, S. y Echenique, J. (1988). *La agricultura chilena: Las dos caras de la modernización*. FLACSO, Agraria. <https://es.scribd.com/document/519337059/La-agricultura-chilena-las-dos-caras-de-la-modernizacion-1988>

Gunder Frank, A. (1969). *Capitalismo e sottosviluppo in America Latina*. Giulio Einaudi.

Gunder Frank, A. (1971). *America Latina: sottosviluppo o rivoluzione*. Giulio Einaudi.

Hardy, C. (1986). *Hambre + dignidad = Ollas comunes*. Programa de Economía del Trabajo.

Hardy, C. (1987). *Organizarse para vivir: Pobreza urbana y organización popular*. Programa de Economía del Trabajo. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0033332.pdf>

- Hardy, C. (2020). *Organizarse para vivir: Pobreza urbana y organización popular*. LOM.
- Henríquez, R. (2015). *En "Estado sólido": Políticas y politización de en la construcción estatal, Chile 1920-1950*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Hernández Bonivento, J. y Ramírez Figueroa, H. (Coords.) (2020). *Índice de Desarrollo Comunal: Chile 2020*. Universidad Autónoma de Chile, Instituto Chileno de Estudios Municipales, Instituto de Estudios del Hábitat, Centro de Comunicación de las Ciencias.
<https://repositorio.uautonoma.cl/handle/20.500.12728/6742>
- Illanes, M. A. (1993). *"En el nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia (...)": Historia social de la salud pública. Chile 1880-1973: (hacia una historia social del siglo XX*. Colectivo de Atención Primaria.
- InvestChile (2021). *Industria Alimentaria en Chile: Proyección y oportunidades*. Gobierno de Chile.
https://3222615.fs1.hubspotusercontent-na1.net/hubfs/3222615/E-Book_Industria_alimentaria_InvestChile.pdf
- IPCC (2023). *Food, fibre and other ecosystem products*. En Working Group II Contribution to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, *Climate change 2022: Impacts, adaptation and vulnerability*. Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/9781009325844.007>
- Ivanova, A. y Serrano, R. (2022). *Climate change, human rights and sustainability*. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, Nueva Época, 17(4).
<https://doi.org/10.21919/remef.v17i4.802>
- La Internacional de Allende (s.f.). *Mariano Puga Concha*. Nachrichtenpool Lateinamerika, Fundación Rosa Luxemburgo.
<https://www.npla.de/internationalallende/antibiografias/mariano-puga-concha/>
- Levy, B. S. y Patz, J. A. (2015). *Climate change, human rights, and social justice*. *Annals of Global Health*, 81(3). <https://doi.org/10.1016/j.aogh.2015.08.008>
- Lizarraga, P. y Pereira Filho, J. (Coords.) (2022). *Atlas de los sistemas alimentarios del Cono Sur*. Fundación Rosa Luxemburgo. https://rosalux.org.br/wp-content/uploads/2022/07/e-Atlas_individuales.pdf
- Lobstein, T., Jackson-Leach, R., Powis, J., Brinsden, H. y Gray, M. (2023). *World Obesity Atlas 2023*. World Obesity Federation. https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/wof-files/World_Obesity_Atlas_2023_Report.pdf

- Lüders, R. (2012). *La misión Klein-Saks, los Chicago Boys y la política económica*. Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile. https://economia.uc.cl/wp-content/uploads/2022/10/dt_411-1.pdf
- Mancilla, A. (2017). Las poblaciones callampa como expresión del derecho de necesidad. *Revista de Ciencia Política*, 37(3). <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2017000300755>
- Mansilla, D. y Robles, J. (2022). Las ollas comunes de ayer y hoy: Solidaridad, resistencia, comunidad. Municipalidad de Cerro Navia. <https://corporacion.cerronavia.cl/wp-content/uploads/2023/03/Ollas-Cerro-Navia.-version-digital.pdf>
- Martínez, R. (2020). El testimonio de Mariano Puga. *Interferencia*, 14 marzo. <https://interferencia.cl/articulos/el-testimonio-de-mariano-puga>
- Marx, K. (1965). *Il capitale: Critica dell'economia politica*. Avanzini e Torrac.
- Maule Noticias (2023). Sacerdote de Kilkenny que se enfrentó al dictador chileno es honrado póstumamente. *Maule Noticias*, 13 noviembre. <https://maulenoticias.cl/sacerdote-de-kilkenny-que-se-enfrento-al-dictador-chileno-es-honrado-postumamente/>
- McDave, K. E. y Dagadu, P. P. (2023). Forging the nexus of climate change and human rights. *European Journal of Law and Political Science*, 2(1). <https://doi.org/10.24018/ejpolitics.2023.2.1.54>
- Melo, S. y Yupanqui, M. (2016). *Memorias y significados de los pobladores sobre las erradicaciones de sus campamentos durante la dictadura cívico-militar (1973-1990) asociados a los efectos psicosociales*. Tesina de licenciatura en psicología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/3708/TPSICO%20666.pdf>
- Mesa, F., Espinoza, T. y Quevedo, R. (2023). Chile potencia alimentaria: ¿Éxito o fracaso de una política? *Revista de la Universidad del Zulia*, 14(39). <https://doi.org/10.46925//rdluz.39.02>
- Millán, R. (2012). Operación sitio a cuatro décadas de su constitución: Programas y políticas de mejoramiento urbano en áreas pericentrales del Gran Santiago. ISA Forum: RC 43: Housing and Built Environment / Informal Settlements: Land and Housing Markets, Policies and Formalisation. Buenos Aires, 1-4 agosto. https://www.academia.edu/23836424/Operaci%C3%B3n_sitio_a_cuatro_d%C3%A9cadas_de_su_constituci%C3%B3n_Programas_y_pol%C3%ADticas_de_mejoramiento_urbano_en_%C3%A1reas_pericentrales_del_Gran_Santiago
- MINSAL (2010). *Nutrición para el desarrollo: el modelo chileno*. Ministerio de Salud.

- MINSAL (2017). Política Nacional de Alimentación y Nutrición. Ministerio de Salud.
- MINSAL (2018). Informe Encuesta Nacional de Salud 2016-2017: Primeros Resultados. Ministerio de Salud. https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/11/ENS-2016-17_PRIMEROS-RESULTADOS.pdf
- Morales, E. y Rojas, S. (1986). Relocalización socio-espacial de la pobreza, política estatal y presión popular, 1979-1985. FLACSO.
<https://es.scribd.com/document/401915824/Relocalizacion-socio-espacial-de-la-pobreza-Politica-estatal-y-presion-popular-1979-1985-Morales-E-Rojas-S>
- Moulián, L. y de Wolf, L. (1990). *Herminda de la Victoria: Aspectos históricos*. [s.n].
<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9297.html>
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: Anatomía de un mito*. LOM, ARCIS.
- Moulián, T. y Vergara, P. (1981). Estado, ideología y políticas económicas en Chile: 1973-1978. *Revista Mexicana de Sociología*, 43(2). <https://doi.org/10.2307/3539928>
- Municipalidad de Cerro Navia. (2019). Municipalidad de Cerro Navia: Relaciones Públicas.
- Municipalidad de Cerro Navia. (2022). Plan de Desarrollo Comunal 2023-2030.
<https://www.cerronavia.cl/wp-content/uploads/2023/04/PLADECO-2023-2030.pdf>
- Neves, C. y Carrasco, N. (2023). Programa de alimentación escolar en Chile, 1964-1969: La expansión del desarrollo/subdesarrollo en América Latina a través de la estandarización del comer. *Notas Históricas y Geográficas*, 31, 178-195.
<https://revistanotashistoricasygeograficas.cl/index.php/nhyg/article/view/461/549>
- O'Donnell, G. (1974). *Estado y corporativismo*. Instituto Di Tella.
- Orellana, A. (Dir.) (2021). *Índice de calidad de vida urbana (ICVU) 2021*. NUGOT, Gerencia de Estudios, Pontificia Universidad Católica de Chile.
<https://estudiosurbanos.uc.cl/documento/indice-de-calidad-de-vida-urbana-icvu-2021/>
- Osses, J. P. y Henríquez, P. (2005). *Poblacionales marginales y pasta base de cocaína: La irrupción de drogas duras en los sectores populares urbanos de Santiago, 1983-1993*. Universidad de Santiago de Chile.
- Piketty, T. (2014). *Il capitale nel XXI secolo*. Bompiani.
- Ponce, J. (2020). *Revuelta popular: Cuando la “nueva” clase trabajadora se tomó las calles: Chile, 2019*. América en Movimiento.
- Pradilla Cobos, E. y Márquez López, L. (2022). Acumulación de capital, intercambio desigual y territorio en América Latina. *Revista de Estudios Globales, Análisis Histórico y Cambio Social*, 1(2). <https://doi.org/10.6018/reg.529591>

- Quezada Rodríguez, C., Córdova Carrasco, K., Ramos Tapia, H. y Varela Molina, N. (2014). *Cerro Navia: Relatos de una historia*. Universidad Alberto Hurtado.
- Radosavljevic, S., Haider, L. J., Lade, S. J. y Schlüter, M. (2021). Implications of poverty traps across levels. *World Development*, 144. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105437>
- Raposo, P., Acuña, M. G. y López, A. (2014). *Habitando el Montijo Sur: Historia de vida de mujeres pobladoras*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Revista Paula (2020). El cura Mariano Puga y su última cruzada: “Los valores son los mismos, lo difícil es dejar la comodidad de la riqueza”. *La Tercera*, 14 marzo.
<https://www.latercera.com/paula/el-cura-puga-y-su-nueva-cruzada/>
- Rosales, M. (2006). *Chile: Un municipio social con limitaciones para impulsar el desarrollo local*. Universidad Autónoma de Chile, Instituto Chileno de Estudios Municipales.
- Rumié Rojo, S. A. (2018). Chicago Boys en Chile: Neoliberalismo, saber experto y el auge de una nueva tecnocracia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(235).
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.61782>
- Salama, P. (2020). ¿Por qué los países latinoamericanos sufren un estancamiento económico de largo plazo?: Un estudio a partir de los casos de Argentina, Brasil y México. *El Trimestre Económico*, 87(348).
- Salazar, G. y Pinto, J. (2010). *Historia contemporánea de Chile* (Vol. 3). LOM.
- Santana Suárez, N. (2019). ¿Reprimarización en América Latina?: Efectos de la demanda china sobre el patrón exportador latinoamericano y las estructuras económicas internas (1995-2016). *Papeles de Europa*, 31(2). <https://doi.org/10.5209/pade.63636>
- Schiappacasse Cambiaso, P., Contreras Alonso, M., Contreras Alonso, M., Fuensalida Claro, C. y Fuensalida Claro, C. (2001). Migraciones internas hacia la Región Metropolitana de Santiago de Chile: Una comparación con planteamientos teóricos. *Investigaciones Geográficas*, 35.
<https://doi.org/10.5354/0719-5370.2001.27735>
- SECPLA (2020). Lanzamiento de resultados generales: I Estudio Comunal de Discapacidad, Cerro Navia. Municipalidad de Cerro Navia, Facultad de Medicina-Universidad de Chile.
<https://www.cerronavia.cl/wp-content/uploads/2021/03/ECDISC-2020-Cerro-Navia.-Lanzamiento..pdf>
- SECPLA (2023). Cuenta pública Cerro Navia 2022. Municipalidad de Cerro Navia.
<https://www.cerronavia.cl/wp-content/uploads/2023/04/CP2022.pdf>

- Somma, N. (2023). El “politicidio de masas” de la dictadura. *CIPER*, 10 agosto.
<https://www.ciperchile.cl/2023/08/10/50-anos-del-golpe-el-politicidio-de-masas-de-la-dictadura/>
- Stocchiero, A. y Morgante, M. (Dir.) (2023). I padroni della terra: Rapporto sull’accaparramento della terra 2023: Conseguenze su diritti umani, ambiente e migrazion. FOCSIV.
<https://www.focsiv.it/wp-content/uploads/2023/10/LG2023-18.10.2023.pdf>
- TEEB. (2018). *TEEB for agriculture & food: Scientific and economic foundations report*. United Nations Environment Programme. https://teebweb.org/wp-content/uploads/2018/11/Foundations_Report_Final_October.pdf
- Tinta Limón (2021). *Chile despertó*. Tinta Limón.
- UNEP (2015). Climate change and human rights. UNEP, Columbia Law School.
https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/9530/-Climate_Change_and_Human_Rightshuman-rights-climate-change.pdf.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Universidad de Chile. (2016). Encuesta Nacional de Consumo: Informe final.
https://www.minsal.cl/sites/default/files/ENCA-INFORME_FINAL.pdf
- Valdés, G. (2020). *Los economistas de Pinochet: La Escuela de Chicago en Chile*. Fondo de Cultura Económica.
- Vallejo V., M. (1967). La Industria Azucarera Nacional (IANSa) como empresa de fomento y desarrollo. *Agricultura Técnica*, 27(2), 45-58.
<https://biblioteca.inia.cl/bitstream/handle/20.500.14001/33069/NR37022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villaruel, J. (Comp.) (2022). Presentación Banco de Alimentos de Cerro Navia. Cerro Ediciones, Municipalidad de Cerro Navia. <https://www.cerronavia.cl/wp-content/uploads/2023/01/Presentacion-Banco-de-Alimentos-Libro-digital-final.pdf>
- Wikipedia (s.f.). Mariano Puga. https://es.wikipedia.org/wiki/Mariano_Puga
- Yáñez Andrade, J. C. (2023). *Los pobres están invitados a la mesa: La alimentación popular en Chile 1930-1950*. Ril.
- Zamudio Vargaseña, O. (2001). *Chile: Historia de la división político-administrativa, 1810-2000*. Instituto Nacional de Estadística.

JACQUES CHONCHOL: MEMORIAS EN TIEMPO PRESENTE (EL AYER Y EL HOY DE LA REFORMA AGRARIA)

*“Con la Reforma Agraria
va pasando el poder
para felicidad del peón
en este nuevo amanecer”*

Juan Bruna

Poeta campesino

“Nuestro latifundismo corresponde a una barbarie rural”

Gabriela Mistral

En la mañana de un día de septiembre del año 2023 -en la última semana de ese mes- don Jacques Chonchol nos estaba recibiendo en su casa en la comuna de Las Condes para conversar sobre su experiencia al frente de la reforma agraria durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) encabezado por el presidente Salvador Allende. Le contamos que la presente entrevista es parte del proyecto de investigación: *“La Unidad Popular: una experiencia inconclusa. Vigencias, interrogantes y perspectivas”*, patrocinado por la Cátedra Salvador Allende de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. También le manifestamos nuestro interés por saber especialmente qué lecturas y sobre todo que imaginarios existieron en ese período sobre la sociedad chilena desde la perspectiva de quienes impulsaban, como él, un cambio declarado como muy profundo; qué grandes propósitos estaban presentes en el campo de la política, de la economía, de la cultura.

Aproximadamente una semana después de aquella entrevista, el 5 de octubre de ese año, amigos cercanos nos comunicaron el fallecimiento de don Jacques Chonchol. A continuación, su última entrevista.

RG/JB: Partamos por su nombramiento como ministro de Agricultura del gobierno de Salvador Allende. A usted lo sorprendió esa designación...

JCH/ En realidad no, porque yo había hecho toda la campaña con él. Durante toda esa campaña yo me acuerdo de un auto chico marca Fiat, donde estaba yo y un periodista de patas muy largas, el flaco, y éramos cuatro en ese Fiat 600. Este flaco tenía las patas tan largas que pasaba para adelante porque iba atrás y así en ese autito hicimos toda la campaña. Yo era el responsable de todo el sector agrario y durante esa campaña ya tenía yo bastante intimidad con Allende.

RG/JB: Constatamos el hecho que el tiempo de la UP trata de un momento de intenso resumen y de apertura de la historia nacional y queremos escarbar eso a través de esta conversación. Partiendo en términos muy generales: ¿Cómo diría Ud. que la UP miraba a Chile desde el punto de vista de su situación social, de las condiciones de vida, de la pobreza? ¿Qué lectura diría usted que desde ese ángulo tenía la UP sobre Chile?

JCH: Bueno ahí hay que considerar lo que pasó con el gobierno de Eduardo Frei Montalva, porque tanto la UP como la Democracia Cristiana -con su propuesta de revolución en libertad- decían que había que hacer una serie de reformas estructurales en la sociedad y en la economía chilena. Y cuando llegó la UP al gobierno, ya Frei había comenzado en un cierto grado con cambios, lo que también fue muy influenciado por la Alianza para el Progreso. Hay que acordarse de que, en esa época, primero hubo la Revolución Cubana (1959) y después con la llegada de Kennedy a la presidencia de Estados Unidos (1960), la idea fue de contrarrestar a la Revolución Cubana. Para ello había que hacer *revoluciones democráticas* en AL y dentro esos cambios fundamentales estaba la reforma agraria. Eso en un tiempo en que la industrialización por *sustitución de importaciones* era muy fuerte, y que se pensaba, como lo planteaba Prebisch,¹ que ello era la única manera en que los países subdesarrollados, se desarrollarían.

¹ Raúl Prébisch (1901-1986), académico y economista argentino, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- entre 1950-1963

Bueno, en todo ese clima me tocó participar a mí. Primero como alumno y después más bien como sociólogo - no como economista porque yo nunca he sido economista. Ahí me ligué a los cambios estructurales de la época. Me correspondió primero participar en los nueve meses que duró el curso de Jorge Ahumada²; después me otorgaron una beca para ir a la Escuela de Economía de Londres. Luego cuando regreso a Chile me incorporé a trabajar en la CEPAL. En ese tiempo, Hernán Santa Cruz³ fue nombrado director general de la FAO para América Latina y le dio un impulso muy significativo a esa institución para los temas del momento. Entonces se juntaron muchas cosas: la Alianza para el Progreso, la idea de la industrialización por sustitución de importaciones, la necesidad de modernizar la agricultura y, por lo tanto, que había que hacer una reforma agraria. Otra idea fuerte era la integración latinoamericana. Es en todo ese clima que me tocó vivir y formarme. La pobreza y la falta de desarrollo era una mirada generalizada del país y en ese marco fue afianzándose el proyecto de la UP que expresaba de manera más fuerte esa necesidad de cambios importantes.

RG/JB: Cuando se hablaba a la época de cambios o reformas estructurales que piensa usted que había detrás de ese concepto; a qué hacía referencia; ¿qué alcance tenían esas palabras...?

JCH: Por un lado, significaba un antídoto a la revolución cubana, porque ésta había producido mucho impacto en América Latina y significó que los norteamericanos, como señalé, inventaran la Alianza para el Progreso. Al respecto, hubo una famosa Conferencia en Punta del Este (Uruguay) donde fue el Che Guevara como delegado cubano. Allí la visión norteamericana fue que, para evitar revoluciones más profundas, había que hacer cambios sustanciales, entre los cuales estaba la reforma agraria, por un lado, y la organización campesina por el otro. Además, fortalecer la industrialización por sustitución de importaciones y la integración latinoamericana entre los distintos países. Todo ese conjunto

² Jorge Ahumada, (1917-1965), economista e ingeniero agrónomo. Se refiere el entrevistado al curso que impartió Jorge Ahumada contenido en su libro "En vez de la miseria", editorial del Pacífico, primera edición 1958, Santiago, Chile. Allí el autor plantea que Chile es "el espectáculo de la sórdida pobreza de los más, en contraste tan agudo con la ostentación orgullosa de los menos". Sus ideas, tuvieron resonancia en programa de reformas del gobierno de Eduardo Frei Montalba (1964-1970)

³ Hernán Santa Cruz (1906-1990), abogado, fue un de los ocho integrantes del Comité Redactor de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Durante el gobierno de la Unidad Popular fue Embajador y Representante Permanente ante la Organización de Naciones Unidas -ONU-, hasta el 11 de septiembre de 1973

de ideas iba juntas y se pensaba que era la manera de que los países de América Latina se desarrollarían. En ello estaban muchas instituciones que actuaban en América Latina y que tenían cierta alianza como el Instituto latinoamericano Agrícola, la OEA, la FAO, la CEPAL.

RG/JB: Cuando se planteaba lo de la reforma agraria, ¿cuál era la mirada que se tenía del campo chileno para que ello apareciera como necesario? Preguntamos esto pues desde el propio país más allá de las situaciones geopolíticas señaladas por Ud. esa idea parecía sustentarse en procesos y miradas sobre nuestra realidad agraria.

JCH: Bueno, esta problemática venía de antes; desde los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, en donde había una serie de gentes que decía que si no se cambiaban las condiciones sociales del campo habría una serie de cuestiones negativas. Primero, los campesinos iban a continuar en la miseria en su calidad de inquilinos, dependientes de los patrones del fundo, y bajo una gran concentración de la tierra. Segundo, que íbamos a depender más para comer de lo que se trajera de afuera pues y no de lo que el país era capaz de producir. Asimismo, para integrar la sociedad había que hacer que el campesinado se integrara a ella, lo que requería desarrollar un sindicalismo campesino y la reforma agraria.

Esto empezó con el presidente Jorge Alessandri. Curiosamente, cuando Alessandri llegó al gobierno en 1958, no tenía ninguna idea de hacer reformas, pero se encontró con una presión social y política para hacer una serie de reformas estructurales y se le juntaron dos cosas: un terremoto que le costó mucha plata y para lo que necesitaba créditos americanos, pero en que éstos solo los ofrecían si se hacían reformas estructurales. Es por ello, que la primera ley de reforma agraria⁴ salió con Alessandri y también con algo que era muy importante: poder expropiar pagando a plazo, porque antes según la Constitución chilena de 1925, toda expropiación tenía que pagarse al contado y al valor comercial.

La situación siguió evolucionando desde ese gobierno de derecha hasta la llegada del gobierno de Frei. Cuando llegó Frei con la idea de la “revolución en libertad”, ahí se

4

Ley 15.020 de Reforma Agraria. *Ministerio de Agricultura.* Fecha de Publicación: 27 de noviembre de 1962. Fecha de Promulgación: 15 de noviembre de 1962. Derogación: 29 de diciembre de 1984.

aceleraron todos esos cambios. Es aquí donde sale la ley de reforma agraria,⁵ la ley de sindicalización campesina y donde hubo un desarrollo rural importante. Pero también comenzaba a incidir y presionar la Unidad Popular, con personajes que se destacaban por llamar a cambios como María Elena Carrera y Salomón Corbalán, socialistas, que presionaban también por esos cambios en el agro.

En síntesis, todo se fue juntando y acumulando para hacer despegar los cambios, los que se iniciaron en el gobierno de Frei, se profundizaron en el gobierno de Salvador Allende y se detuvieron de manera total con el golpe de estado de 1973.

RG/JB: ¿Cómo veía la UP al sistema político, a la forma que operaba la democracia y, especialmente, a la forma de poder llevar a cabo los cambios en la sociedad?

JCH: Ahí había posiciones. Yo diría, curiosamente, que los que querían más cambios económicos, pero manteniendo el sistema político democrático eran los comunistas. Los que tenían posiciones más radicales eran los socialistas que eran partidarios de una revolución total. Sin embargo, ambas visiones confluyeron bastante bien en el gobierno de Allende hasta que vino el golpe y se paró todo. Pero lo que unificaba era que las ideas básicas seguían siendo las mismas como hemos dicho: reforma agraria, organización sindical de los campesinos y de los trabajadores urbanos, la industrialización por sustitución de importaciones, la integración latinoamericana.

Creo también que algo muy importante en el gobierno de Allende fue el problema indígena, el problema de la incorporación de las comunidades indígenas a la sociedad moderna y que habían sido víctimas de tierras usurpadas. Se sacó una ley indígena y tengo aquí la foto cuando Allende estaba proclamando la ley indígena, así como otra con el doctor Lipschutz⁶ que fue otro gran inspirador de asumir la cuestión indígena.

Bueno, a través de todo eso el país se desarrollaba y se modernizaba la sociedad, se establecía más justicia y se incorporaba a los sectores más marginados: por un lado, a los del campo y,

⁵ Ley 16.640 de Reforma Agraria. Ministerio de Agricultura. Publicada: 28 de julio, 1967. Promulgada: 16 de julio, 1967. Derogada: 7 de enero, 1989

⁶ Alejandro Lipschutz, Letonia (1883-1980), médico, radicado en Chile desde 1926. Uno de los principales exponentes y promotores del indigenismo en Chile

por otro lado, a los de las ciudades; es decir a los pobres del campo y la ciudad. Y ello a través del sistema político, pero también democratizándolo.

RG/JB: ¿Qué evaluación hace usted de la llamada “vía institucional” hacia el socialismo encabezada por Salvador Allende y que se simbolizó con la imagen de un socialismo con sabor a empanadas y vino tinto? ¿cómo valora esa experiencia evaluada a la distancia, desde el hoy? ¿Qué lecciones o enseñanzas se pueden sacar desde la perspectiva de quienes piensan la necesidad de cambios sociales? ¿Se pueden decir cosas que tienen vigencia actual?

JCH: Creo que la vía -que Salvador Allende tenía muy clara- ofrecía contradicciones internas pues los socialistas y los comunistas que constituían las fuerzas políticas claves no pensaban igual. Como señale, los socialistas eran mucho más partidarios de una revolución y cambio del sistema político; los comunistas en cambio eran partidarios de realizar los cambios económicos dentro del sistema político.

O sea, pienso que había algo común que era una idea general de la necesidad de cambio; pero estaban esas contradicciones internas; esta visión socialista, de ciertos grupos socialistas, que era mucho más radicalizada y la visión de los comunistas que eran muchos más realistas en cuanto al quehacer. Estas diferencias no eliminaban acuerdos fundamentales como la idea de terminar con la dependencia que tenía la economía chilena, en particular respecto del imperialismo norteamericano y por ello, integrarse con otros países latinoamericanos y también de países de otras regiones.

RG/JB: A propósito de esto que menciona, ¿cuál era la mirada que la UP tenía sobre el lugar de Chile en el espacio internacional? ¿Qué representación había con relación al fenómeno del imperialismo y de los márgenes de autonomía que tenía el país para sus grandes decisiones?

JCH: Yo diría fundamentalmente que justamente para aumentar esos márgenes de acción estaba fuerte la idea de integración económica con los países del Pacífico -Perú, Bolivia, Ecuador- y con Argentina, aunque aquí más limitado por los conflictos que se había tenido con dicho país. Pero se pensaba que era simultaneo tener una integración política de los países

y la producción de esa serie de cambios sociales, económicos en todos estos países. Por ello, y como prueba de eso, fue que la experiencia de Juan Francisco Velasco Alvarado en Perú, en 1968, con su reforma agraria, fue mirada con mucha simpatía por la UP, además que estuvo también presente la experiencia del general Torres en Bolivia.

Esa relación latinoamericana podía tomar distintas maneras. Por ejemplo, algo que viví muy de cerca fue durante el gobierno de Eduardo Frei en que yo fui vicepresidente de del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) en los primeros cuatro años -antes de mi abandono del gobierno y la formación del MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria)- en que llegaron a Chile una serie de refugiados brasileros producto del golpe de estado que había ocurrido en ese país, como y Almino Affonso,⁷ Paulo Freire.⁸ A este último, me lo presentaron y lo integré a trabajar en INDAP, en los métodos de alfabetización que él desarrolló y fue justamente aquí donde escribió su famoso libro “Pedagogía de la Liberación”.

RG/JB: Otro aspecto que se observa cuando se explora esa época de la UP es que, desde el punto de vista cultural y valórico, se enuncia la idea de crear una nueva “forma de ser”, una nueva forma de relaciones sociales. En esa dimensión, por ejemplo, algunos hablaban del “hombre nuevo”; de avanzar a un “hombre nuevo”. Esta dimensión o planteamiento, ¿qué lugar ocupó en las orientaciones de la UP?

JCH: Al respecto, creo que había el propósito de cambios valóricos y culturales. Una tendencia importante era con relación a lo antes señalado de crear una visión latinoamericanista. Yo creo que se buscó superar un nacionalismo estrecho que estaba presente en la cultura. Se hablaba mucho de integración latinoamericana y de no hacer distinción entre chilenos, peruanos, argentinos, brasileros, bolivianos. Perdían importancia, por

⁷ Almino Affonso, 1929- abogado brasileño, ministro del Trabajo del gobierno de Joao Goulart (1961-1964). El gobierno de Goulart fue derrocado por las Fuerzas Armadas con apoyo de Estados Unidos. **Trayectoria del movimiento campesino chileno.** *Almino Affonso*. En: Cuadernos de la Realidad Nacional N° 1, Centro de Estudios de la Realidad Nacional -CEREN-, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, septiembre, 1969.

⁸ Paulo Freire (1921-1997), filósofo y pedagogo brasileño, precursor de la pedagogía crítica. La alfabetización funcional en Chile. *Paulo Freire*. Mimeógrafo, UNESCO, Santiago de Chile, s/f. Los campesinos también pueden ser autores de sus propios textos de lectura. *Paulo Freire*. Mimeógrafo, DIBAM, S/F. Curso de alfabetización cultura popular. *Paulo Freire*, Mimeógrafo, INDAP, Santiago de Chile, s/f

ejemplo, todos los conflictos tenidos con Bolivia; eso no contaba mucho en beneficio de una conciencia y hermandad latinoamericanista.

Otro aspecto que tiene que ver con cultura y valores era la idea de que la base de las sociedades eran los trabajadores y, particularmente, los trabajadores organizados. Era la valorización de ellos como sostén de la economía y la sociedad. Eso era relacionado con el hecho de que las mayores empresas fuesen del Estado pues ello permitiría el ejercicio de esa participación de los trabajadores en la sociedad. Se aceptaba la empresa privada, pero las empresas fundamentales estaban en manos del Estado. Un ejemplo, fue el caso del cobre que ya empezó con la chilenización en la época de Frei y siguió con la nacionalización en la época de Allende. Todo ello era fundado en una idea de soberanía nacional de los recursos y también de una participación de los trabajadores en su conducción.

Pero específicamente la idea del “hombre nuevo” estaba presente sólo en algunos sectores y no se hablaba mucho de ello en el ámbito donde yo me desenvolvía

RG/JB: El gobierno de la UP fue derrocado y eso lleva a la pregunta de qué ocurrió que se llegó a ese final. A veces se señala que la causa principal de ello habría estado en los propios errores de la UP; que ahí habría estado la base de la construcción del golpe de Estado. Pero sabemos que también hay perspectivas que muestran la primacía de otros factores o la combinación de factores tanto internos como externos. Entre otros, está la influencia que tuvo en el golpe el que en esta época se atacó al corazón de la clase dominante en Chile con la Reforma Agraria. Con la perspectiva que da el tiempo transcurrido cuál cree usted que fueron los factores más influyentes para ese derrocamiento.

JCH: Creo que el golpe tiene como explicación fundamental la influencia de Estados Unidos y en el que Henry Kissinger y el presidente Richard Nixon, tuvieron una responsabilidad muy grande. Ellos no podían aceptar que después de la revolución cubana, hubiera otra revolución socialista en América del Sur e hicieron todo lo posible, “lo habido y por haber”, por derrocar al gobierno del presidente Allende. Para ello apoyaron a grupos militares y a grupos civiles, hasta que lograron la finalidad.

Ahora, todo eso estuvo ligado a un clima de grandes dificultades económicas que hubo durante la UP, por muchos factores; por errores y “por esto o por lo otro”; pero fundamentalmente yo diría que es el factor externo el esencial. Esto, por lo demás, quedó probado en una famosa comisión del senado norteamericano, la comisión Church, en donde se hizo un análisis muy acabado de la intervención de Estados Unidos en el derrocamiento de Allende y la influencia que este país tenía en los militares chilenos.

RG/JB: ¿...pero cual fue la influencia que Estados Unidos pudo haber tenido también en los sectores civiles chilenos y la importancia que ello tuvo para el derrocamiento de Allende...?

JCH/ Bueno, también eso estuvo presente. Un gran ejemplo es el de la huelga de camioneros. Todos los sectores críticos a la UP como sectores de camioneros, sectores del comercio, también fueron contactados e influidos en su accionar. Ello fue importante; pero yo creo que lo más decisivo para el golpe fue la influencia de Estados Unidos en la marina y en el ejército, chilenos. Ello, a pesar de que había también allí generales leales al gobierno y la institucionalidad, como los casos del general Carlos Prats en el ejército y el almirante Montero, en la marina.

RG/JB: Cómo ve la UP el tema religioso; cómo entra esa dimensión en la situación conflictiva de la época y como se aproxima a ello la UP. Cómo analiza el carácter católico de una parte importante de la población y una Iglesia Católica que tenía importancia en la sociedad.

JCH: La iglesia en la época fue muy participativa. Hay que acordarse de que, en 1962, la Iglesia chilena divulgó la Carta Pastoral Colectiva del Episcopado sobre “*La Iglesia y el problema campesino*”, donde señalaba, entre otras cosas la situación de pobreza y marginalidad del campesinado chileno, así como la extrema concentración y mala distribución de la tierra, pedía un proceso de reformas estructurales en el campo con acceso equitativo de los campesinos a la tierra por ser ésta un bien común. En este sentido, hubo muchos sacerdotes que fueron muy importantes en empujar a la Iglesia a un compromiso social. Algunos importantes por su representatividad, fueron el obispo de Talca Manuel

Larraín -que dio legitimidad a la reforma agraria- y el cardenal Raúl Silva Henríquez. Después aparecieron grupos nuevos como los cristianos por el socialismo, que eran curas tanto chilenos y extranjeros, que vivían en las poblaciones y que participaban en organizaciones populares. La población La Victoria, por ejemplo, fue un caso con mucha tradición y donde después ocurrió el asesinato del sacerdote francés André Jarlan en 1984 durante las protestas contra la dictadura de Pinochet.

Es decir, yo diría que hubo una participación favorable de la Iglesia y una cercanía con la necesidad de cambios. Si bien hubo algunos obispos que estuvieron declaradamente en contra de la UP, lo que predominó fundamentalmente fue el apoyo de la Iglesia Católica al proceso que se vivía.

RG/JB: Sobre la idea de cambio o transformación que se planteó por la UP y durante la UP, que pareció ser algo necesario, que se imponía, considera que sigue vigente en la realidad y en la mirada actual.

JCH: Hoy día la idea de cambio social no está, diría yo, de “moda”. Hoy día fundamentalmente las ideas predominantes son el mantenimiento de la democracia. Me parece a mí que no hay temor de peligros de golpes militares o golpes de estado. Esto, aunque haya algunos grupos de extrema derecha, como los republicanos y otros, que se acercan a esas posiciones pero que pienso que no tienen un gran peso. O sea, hoy no es, a mi juicio, un factor significativo el tema del cambio social ni de la eventual reacción frente a ello.

Hoy día fundamentalmente lo que está en el fondo es la defensa de la democracia que existe, la incorporación de los sectores más pobres que son bastantes significativos y el mejoramiento de parte de la clase media empobrecida. Esas son las ideas fundamentales, que a mí parecer son las que predominan y que se diferencian del contexto de la Unidad Popular.

RG/JB: Usted, sin embargo, en estos tiempos ha hablado de la necesidad de una nueva reforma agraria. Eso sería un cambio importante. ¿En qué consiste esa propuesta?

JCH: Bueno, allí hay varias cosas y que me parecen esenciales frente a la situación actual. Uno, primero es el control del agua. Hay que recordarse que, con la ley de reforma agraria de Frei, se nacionalizaron las aguas y todo eso fue controlado por el Estado; ahora, todo eso

se privatizó y quedó en manos de compañías privadas, sean mineras, acuíferas o de grandes agricultores y eso tiene que cambiar radicalmente. Además, agravado por toda la sequía que hemos tenido y que vamos a seguir teniendo en los próximos años; eso me parece fundamental. Otra cuestión relevante en el sector rural es un desarrollo de la autonomía alimentaria. Si bien hoy en día se ha desarrollado mucho una economía de exportación, los productos básicos de alimentación los traemos de afuera y mañana nos vamos a encontrar con que nos falta trigo, nos falta maíz y una serie de cosas que no se puede traer. O sea, la autosuficiencia alimentaria de productos básicos me parece una idea fundamental. Otra idea es reforzar el sindicalismo agrario y las cooperativas campesinas y, más de fondo aun, resolver el problema del mundo indígena. Ya algo se había hecho en el gobierno de Allende al respecto donde se recuperaron algo así como 150 mil hectáreas; pero vino el golpe, se las quitaron y gran parte de esas tierras luego se las dieron prácticamente a compañías forestales. Hoy gran parte de las tierras indígenas están en manos de compañías forestales, además de que consumen mucha agua y hay una serie de problemas que están hoy día creando una marginalización bastante importante en la sociedad indígena. O sea, el problema mapuche no está resuelto, el problema del agua no está resuelto, el problema de la orientación de la agricultura hacia las necesidades del mercado interno no está resuelto. El sindicalismo agrario es débil. Y disminución de la base campesina. Inclusive, como se lee en los diarios del norte, que dicen que para hacer la cosechas tienen que traer bolivianos y peruanos; trabajadores de otras partes porque no hay mano de obra chilena.

RG/JB: Nos gustaría saber cuál era o es su opinión respecto de estos debates políticos y de lo que usted señalaba como posiciones en tensión. Por ejemplo, había una noción que apareció y que era el poder popular. ¿cómo lo veían ustedes?; ¿qué era para ustedes eso en tiempos de la UP?

JCH: el poder popular era fundamental pues la mayor parte de las grandes empresas se nacionalizaron y se entregaron al control de los trabajadores. Eso era el poder popular. O sea, no solo lo sindical frente al poder patronal, unos patrones muy poderosos, sino también una buena parte de las grandes empresas en manos del Estado, como era el caso del cobre o de otras mineras o en manos de los trabajadores. Se desarrolló mucho la idea - eso lo

desarrollaron muchos curas y los cristianos por el socialismo- de que una buena parte de las empresas del país tenían que estar en manos de los trabajadores o con una participación muy fuerte de los trabajadores.

RG/JB: La idea de poder popular se focalizaba en la ciudad, pero ¿también en el campo, en lo rural?

JCH: No, porque en el campo fundamentalmente la idea era de una cultura campesina, de mediana o pequeña agricultura familiar; pero organizado como cooperativas campesinas, y no organizadas en grandes conglomerados agrícolas como en los hechos se ha producido.

RG/JB: ...a propósito de lo último que ha señalado, una pregunta que tiene dos partes: usted cree que hubo un debate en tiempos de la UP sobre el tipo de socialismo que se quería y dentro de eso, si hubo esa discusión, tuvo algún lugar la idea de un socialismo más comunitario, más cooperativo como alternativa a un socialismo demasiado estatal..

JCH: Yo diría que una idea muy clara era que las grandes empresas del sector industrial y del sector minero debían estar en manos del Estado. El sector privado de la gran o mediana empresa no básicas, podía también funcionar; pero en parte de ellas en manos de trabajadores, de organizaciones de trabajador sindical y otra parte con un poder de negociación muy fuerte en el directorio de esas empresas.

RG/JB:algo sobre el socialismo comunitario...

JCH: Claro, hace muchos años, por los años 50, me recuerdo que por esos años estaba en una sala de conferencia en la calle Ahumada 57, donde se invitaba a una serie de personajes ilustres que pasaban por Chile a dar conferencias y una vez se convidó a Haya de la Torre.⁹ Entonces después que terminó de dar su conferencia, empezaron las preguntas y alguien le preguntó, como puede definir usted el panamericanismo, entonces él respondió -y eso nunca se me va a olvidar- diciendo que el panamericanismo es un *pan* que se van a comer todos los norteamericanos,

⁹ Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), político, abogado y economista peruano. Fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA. sus ideas: unidad política de América Latina, nacionalización de tierras e industrias y solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidos del mundo, entre otras.

RG/JB: Pero bueno, usted se vio atraído por la idea del socialismo comunitario

JCH: Esa idea la tomamos con Julio Silva Solar¹⁰ de Jacque Maritain y Emanuel Mounier, que eran dos pensadores franceses, cristianos, y escribieron mucho sobre esos aspectos. Eso fue tomado por un dominicano francés que es el padre Lebret que creó el movimiento y la revista que se llamó *economía y humanismo* y tenía su sede en Lyon, donde yo participé bastante en muchas de las conferencias y ahí también me formé.

RG/JB: y qué pasó con esa idea acá en Chile

JCH: No solo se desarrolló en Chile sino mucho en Brasil y en Uruguay; pero murió el padre Lebret y algo quedó de esas ideas en ciertos sectores brasileros y en Francia; digamos que hay un movimiento de economía y humanismo que está en Francia y por ahí salió un libro sobre economía y humanismo en el mundo. Hubo ese movimiento en Uruguay, en Argentina, en Chile, en Brasil, en Francia, en ciertos países africanos....

RG/JB: Por su cercanía con el presidente Allende, esta idea del socialismo comunitario encajaba algo con la idea de la vía chilena al socialismo

JCH: Allende era un tipo muy abierto, no se cerraba en una definición específica; o sea, todas las formas de socialismo él las aceptaba. De esto conversamos algunas veces, pero él estaba en la idea más fundamental, más clásica de nacionalizaciones, organizaciones de trabajadores. Pero Allende era un hombre muy abierto no tenía un modelo específico de socialismo; aceptaba distintas formas. No era un teórico, ni mucho menos.

RG/JB: A partir de su experiencia, de haber compartido con Allende, siendo su ministro, qué queda de Allende en su recuerdo

JCH: Bueno, yo tuve una muy buena relación con Allende, inclusive cuando yo era falangista, él me decía un día vamos a estar juntos. Y cada vez que lo veía me decía lo mismo. O me echaba tallas y nos reíamos. Él no era un hombre sectario, era un hombre muy abierto

¹⁰ Se refiere a las ideas contenidas en el texto: “*El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina*”, Jacques Chonhol / Julio Silva Solar, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 143,pp., 1972.

a todas las ideas que él llamaba socialismo pero que era muy amplio para él, que daba para muchas cosas.

Pero era también un hombre firme en muchas circunstancias. Yo recuerdo una conversación en La Moneda, hablando sobre algunas expropiaciones y de repente le traen la noticia de que había habido una masacre a palo de carabineros a unos pobladores, en una población. Entonces llamó al mayor de Carabineros y le dice que venga el responsable de esto. A la media hora arriba el oficial y Allende le dice, usted es responsable de esta golpiza que le dieron a los pobladores y él coronel responde que sí, porque estaban provocando desórdenes; entonces lo reta de arriba a abajo y le dice, “en mi gobierno yo no acepto por ningún motivo que apaleen al pueblo” y yo veía como el coronel se iba achicando a medida que Allende lo iba retando.

RG/JB: A propósito de lo que menciona sobre el llamado fenómeno del sectarismo, qué imagen tiene usted de que durante la UP hubo mucho sectarismo.

JCH: había un poco de sectarismo en un grupo socialista. Por ejemplo, me acuerdo de uno que fue fiscal de la Corporación de la Reforma Agraria -CORA- y otros más, que eran bastantes sectarios en el sentido de que tenían sus ideas respecto a un socialismo muy dogmático, pero no era la mayoría. Y los comunistas, contrariamente a lo que siempre se ha dicho eran mucho más abiertos que mucho de los socialistas.

RG/JB: Ahora, colocado en el mundo de hoy, pero también pensando en Chile, después de haber vivido y reflexionado sobre la experiencia de la UP y de otros procesos históricos que han ocurrido, qué diría usted que habría que tener en cuenta cuando se quiere hacer una transformación social, qué factores le parecen a usted, qué elementos centrales cree usted se deben considerar si se piensa en un cambio social

JCH: Miren, eso es muy diverso, es muy difícil poner un solo caso. Les doy un ejemplo. Cuando salí del Ministerio de Agricultura el año 1972, porque nos acusaron a cuatro ministros, Allende nos tuvo que dejar afuera del gobierno y ahí entró el General Carlos Prats. Yo fui a China, por invitación de Lyng Ping y yo le decía no quiero ir como ministro porque voy a estar dos o tres días y a mí me interesa conocer un poco la experiencia de las comunas

y otras cosas, así que como dejé de ser ministro partí y estuve un mes y medio en China, desde noviembre de 1972 hasta inicio de 1973. Entonces la experiencia que vi allí de las comunas y de los miembros de las comunas, no tenía nada que ver con lo que uno podría ver en otras partes. Es decir, yo digo es muy difícil generalizar. Todo depende del contexto histórico y de las realidades sociológicas de los países donde pasan las cosas. O sea, yo no me atrevería a dar un ejemplo que fuera de tipo universal. Creo que sería una extrapolación falsa. Cada país, cada grupo, cada sociedad tiene sus particularidades, su psicología, su sociología distinta y hay que tomar esos elementos tal como son y no tratar de meterlo en un molde único. Por esos cuando uno habla de socialismo, en realidad hay que hablar de socialismos, en plural.

RG/JB: Cuando se produce el golpe militar, ¿dónde estaba usted?

JCH: Yo venía llegando hacia dos días de Chicago, porque yo después de salir del Ministerio de Agricultura había vuelto al Centro de Estudios de la Realidad Nacional -CEREN- de la Universidad Católica, donde Fernando Castillo Velasco me había puesto de editor de la revista *Cuadernos de la Realidad Nacional* y de ahí fui a China como dije anteriormente y luego me tocó un viaje a Chicago donde había un Congreso Mundial de Antropología. Allá yo estaba inquieto por las noticias que recibía de Chile. Entonces decidí volver y volví justo dos días antes del golpe, con un resfriado terrible, me acuerdo, porque en Chicago los hoteles ponían los aires acondicionados a full y afuera hacía un calor fuerte.

Cuando se produjo el golpe fui con mi señora a buscar a mi hijo y me fui a la población La Victoria, donde yo tenía amigos y había una monja laica que me recibió en su casa y ahí estuve diez días. Ahí me fue a buscar, curiosamente, Andrés Alwin, demócratacristiano, amigos de toda la vida en la época de la falange. Yo había sido padrino de su hijo y él me llevó a la Embajada de Venezuela, donde previamente ya habían hablado con el embajador.

Allí, en la embajada estuve nueve meses y no me querían dejar salir; y salí de Chile de la manera más curiosa. Mi señora que estaba asilada en la embajada de Colombia salió a Estados Unidos y luego a Francia. Allí en Francia le dijeron que fuera a Roma a hablar con una serie de cardenales y luego le sugirieron que hablara con Reimbo Obrac que es el

responsable de todo lo que tiene que ver con documentos y movimientos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- y a quien le explico mi situación. Obrak había sido un resistente francés en la época de la ocupación nazi, había estado en Lyon. Luego De Gaulle lo colocó de jefe del Marsella, después siguió una carrera administrativa en Roma y era jefe de Documentación de la FAO. Entonces Obrak le dijo a mi señora: “mira déjalo en mis manos yo lo voy a resolver”. Cómo lo resolvió: él conocía mucho a Henry Kissinger porque cuando los norteamericanos quisieron tomar contacto con los chinos para mantener de cierta manera un tipo de relaciones, no hallaban por donde llegar a ellos y entonces lo hicieron a través de Ho Chi Min porque Obrak era muy amigo de Ho Chi Min quien había alojado durante dos meses en casa de Obrak. Entonces Obrak llamó a Kissinger y le dijo mira hay un chileno, ministro, que no lo dejan salir y que está encerrado allí en la Embajada de Venezuela en Chile y no tiene para cuando, según lo que cuenta. Eso está en sus memorias. Kissinger le dijo a Obrak yo lo voy a arreglar y a la semana salí con la influencia de Kissinger sobre los militares chilenos, como consecuencia de las relaciones que Kissinger tenía con Obrak y que éste había tenido con la Resistencia francesa. Obrak, a la vez, conoció a Ho Chi Min porque los norteamericanos querían tener relaciones con China. Esa madeja de relaciones es para no creerlo, es paradójal. O sea, yo salí de aquí de Chile gracias a Kissinger por la vía de Obrak y por la vía de Ho Chi Min ... son las vueltas que tiene la vida.

ANEXO:

A modo de sugerencia de don Jacques Chonchol, colocamos estos dos cuadros ilustrativos - que previamente enseñamos a él, - sobre la realidad del campesinado durante la Unidad Popular como sujeto social y político activo en la participación del proceso de reforma agraria:

CAMPESINOS SINDICALIZADOS

AÑO

218.921

1971

282.617	1972
313.700	1973

Fuente: *Susana Bruna, "Chile: las luchas campesinas en el siglo XX", en Pablo González Casanova, coordinador, "Historia política de los campesinos latinoamericanos", Siglo XXI, México, 1985).*

El crecimiento de la organización sindical fue acompañado de movilizaciones campesinas:

AÑOS	HUELGAS	TOMAS
1970	523	456
1971	1.580	1.128
1972	1.758	1.273
1973	317*	309*

*enero/marzo 1973

Fuente: *Kay, Cristobal, "Reforma Agraria y Lucha de Clases en Chile" Revista de Historia y Sociedad, Nro. 18, 1978).*

Entrevistadores:

Raúl González Meyer

Doctor en Economía

Académico Universidad Academia Humanismo Cristiano

Jorge Benítez González

Magíster en Historia y Ciencias Sociales

Académico Universidad Academia de Humanismo Cristiano

